

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Aviso de Término de la Emergencia por la presencia de la depresión tropical Stan y sus efectos en los municipios de Agua Blanca de Iturbide, Almoloya, Atlapexco, Calnali, Chapulhuacán, Cuauhtepic de Hinojosa, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Juárez Hidalgo, Molango de Escamilla, San Bartolo Tutotepec, San Felipe Orizatlán, Singuilucan, Tenango de Doria, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlanchinol y Xochicoatlán del Estado de Hidalgo	2
Aviso de Término de la Emergencia por la presencia de la depresión tropical Stan y sus efectos en los municipios de Tulancingo de Bravo, Acatlán, Mineral de la Reforma, Xochiatipan, Nicolás Flores, El Arenal, Huehuetla, Metztitlán, Huasca de Ocampo, Acaxochitlán, Eloxochitlán, Pisaflores, San Agustín Metzquititlán y Atotonilco el Grande del Estado de Hidalgo	3
Aviso de Término de la Emergencia por la presencia de la depresión tropical Stan y sus efectos en diversos municipios del Estado de Puebla	4
Aviso de Término de la Emergencia por la presencia de la tormenta tropical Stan y sus efectos en diversos municipios del Estado de Puebla	5
Aviso de Término de la Emergencia por las lluvias muy fuertes y sus efectos en diversos municipios del Estado de Puebla	6

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Acuerdo por el que se establece el Comité de Evaluación para la Asistencia Legal a Casos de Protección Consular que requieran apoyos económicos mayores a cinco mil dólares	7

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Sexta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005	9
Convenio para dar cumplimiento a diversas propuestas de la Convención Nacional Hacendaria, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Aguascalientes	10
Convenio que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Durango, relativo al mecanismo de ajuste de las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales a que hace referencia el artículo 19 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 y el monto total contenido en la declaración anual relativa al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes previsto en el artículo 7 fracción XI de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005	17
Resolución por la que se autoriza a Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, para operar como casa de cambio	19
Resolución por la que se modifica el artículo cuarto y se deroga el artículo séptimo de la autorización otorgada a CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, para organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado	21

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y el Estado de Chiapas, con el objeto de impulsar el federalismo, mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la entidad y fomentar el desarrollo regional 23

SECRETARIA DE ECONOMIA

Convenio de Coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información en el Estado de Guanajuato, que celebran la Secretaría de Economía y dicha entidad federativa 29

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Norma Oficial Mexicana con carácter de emergencia NOM-EM-045-FITO-2005, Por la que se instrumenta el dispositivo nacional de emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de erradicar el brote de mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* Wied) en Ciudad del Carmen, en el Estado de Campeche 35

Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-042-PESC-2003, Pesca responsable en el embalse de la presa Falcón en el Estado de Tamaulipas. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros 39

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Declaratoria de abandono de una embarcación sin nombre con eslora de 9.40 metros, bajo custodia del personal de la Comandancia de la Octava Zona Naval 52

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el proveedor Consuelo Iturbe González y/o Uniformes y Protección para el Obrero 53

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el contratista Alejo Valenzuela León 54

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Muñoz Arquitectos Asociados, S.C.P. 54

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Estructuras Digitales de México, S.A. de C.V. 55

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa W Servimetales, S.A. de C.V. 56

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Tipos Futura, S.A. de C.V. 57

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la suspensión definitiva otorgada a la empresa Bioresearch de México, S.A. de C.V., dentro del juicio de amparo número 1132/2005, emitida por el Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal 58

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737734, Municipio de Bochil, Chis. 59

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Husteal, con una superficie aproximada de 300-00-00 hectáreas, Municipio de Hopelchén, Camp. 60

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 61

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 61

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 61

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. 62

AVISOS

Judiciales y generales 78

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

AVISO de Término de la Emergencia por la presencia de la depresión tropical Stan y sus efectos en los municipios de Agua Blanca de Iturbide, Almoloya, Atlapexco, Calnali, Chapulhuacán, Cuautepec de Hinojosa, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Juárez Hidalgo, Molango de Escamilla, San Bartolo Tutotepec, San Felipe Orizatlán, Singuilucan, Tenango de Doria, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlanchinol y Xochicoatlán del Estado de Hidalgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (Lineamientos), y

CONSIDERANDO

Que el día 21 de octubre de 2005 se emitió Boletín de Prensa número 281/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los municipios de Agua Blanca de Iturbide, Almoloya, Atlapexco, Calnali, Chapulhuacán, Cuautepec de Hinojosa, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Juárez Hidalgo, Molango de Escamilla, San Bartolo Tutotepec, San Felipe Orizatlán, Singuilucan, Tenango de Doria, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlanchinol y Xochicoatlán del Estado de Hidalgo, por la presencia de la depresión tropical "Stan", con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolvente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 3 de noviembre del presente año.

Que con fundamento en el artículo 11 fracción I de los Lineamientos, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/0639/05 de fecha 5 de noviembre de 2005, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que las tareas de recuperación han concluido y a esta fecha no existe riesgo para la población por efectos de las fuertes lluvias de este fenómeno.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 8 de noviembre de 2005, se emitió Boletín de Prensa número 314/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Emergencia respecto de los municipios citados en el primer párrafo, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE LA DEPRESION TROPICAL "STAN" Y SUS EFECTOS EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACION

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 314/05 de fecha 8 de noviembre de 2005 y el artículo 11 fracción II de los Lineamientos se da por concluida la Declaratoria de Emergencia de los municipios de Agua Blanca de Iturbide, Almoloya, Atlapexco, Calnali, Chapulhuacán, Cuautepec de Hinojosa, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Juárez Hidalgo, Molango de Escamilla, San Bartolo Tutotepec, San Felipe Orizatlán, Singuilucan, Tenango de Doria, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlanchinol y Xochicoatlán del Estado de Hidalgo.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción II de los Lineamientos.

México, Distrito Federal, a once de noviembre de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia por la presencia de la depresión tropical Stan y sus efectos en los municipios de Tulancingo de Bravo, Acatlán, Mineral de la Reforma, Xochiatipan, Nicolás Flores, El Arenal, Huehuetla, Metztitlán, Huasca de Ocampo, Acaxochitlán, Eloxochitlán, Pisaflores, San Agustín Metzquititlán y Atotonilco el Grande del Estado de Hidalgo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (Lineamientos), y

CONSIDERANDO

Que el día 8 de octubre de 2005 se emitió Boletín de Prensa número 248/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los municipios de Tulancingo de Bravo, Acatlán, Mineral de la Reforma, Xochiatipan, Nicolás Flores, El Arenal, Huehuetla, Metztitlán, Huasca de Ocampo, Acaxochitlán, Eloxochitlán, Pisaflores, San Agustín Metzquititlán y Atotonilco el Grande del Estado de Hidalgo, por la presencia de la depresión tropical "Stan", con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolvente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre del presente año.

Que con fundamento en el artículo 11 fracción I de los Lineamientos, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/0659/05 de fecha 7 de noviembre de 2005, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que las tareas de recuperación han concluido y a esta fecha no existe riesgo para la población por efectos de las fuertes lluvias de este fenómeno.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 8 de noviembre de 2005, se emitió Boletín de Prensa número 315/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Emergencia respecto de los municipios citados en el primer párrafo, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

**AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE LA DEPRESION TROPICAL
"STAN" Y SUS EFECTOS EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE SE
ENUNCIAN A CONTINUACION**

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 315/05 de fecha 8 de noviembre de 2005 y el artículo 11 fracción II de los Lineamientos se da por concluida la Declaratoria de Emergencia de los municipios de Tulancingo de Bravo, Acatlán, Mineral de la Reforma, Xochiatipan, Nicolás Flores, El Arenal, Huehuetla, Metztitlán, Huasca de Ocampo, Acaxochitlán, Eloxochitlán, Pisaflores, San Agustín Metzquititlán y Atotonilco el Grande del Estado de Hidalgo.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción II de los Lineamientos.

México, Distrito Federal, a once de noviembre de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia por la presencia de la depresión tropical Stan y sus efectos en diversos municipios del Estado de Puebla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolviente (Lineamientos), y

CONSIDERANDO

Que el día 6 de octubre de 2005 se emitió Boletín de Prensa número 246/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los municipios de Atempan, Atzitzintla, Cañada Morelos, Chichiquila, Chilchotla, Chignahuapan, Esperanza, Huitzilán de Serdán, Ixtépec, Jalpan, Libres, Nauzontla, Oriental, Pahuatlán, Quecholac, Quimixtlán, Tenampulco, Tepango de Rodríguez, Tepetzintla, Tlachichuca, Tlacuilotepec, Tlatlauquitepec, Xicotepec, Xochitlan de Vicente Suárez, Xochitlan Todos Santos, Yaonahuac, Zacatlán y Zoquitlán del Estado de Puebla, por la presencia de la depresión tropical "Stan", con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolviente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre del presente año.

Que con fundamento en el artículo 11 fracción I de los Lineamientos, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/0641/05 de fecha 5 de noviembre de 2005, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que las tareas de recuperación han concluido y a esta fecha no existe riesgo para la población por efectos de las fuertes lluvias de este fenómeno.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 8 de noviembre de 2005, se emitió Boletín de Prensa número 311/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Emergencia respecto de los municipios citados en el primer párrafo, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

**AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE LA DEPRESION TROPICAL
"STAN" Y SUS EFECTOS EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE SE
ENUNCIAN A CONTINUACION**

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 311/05 de fecha 8 de noviembre de 2005 y el artículo 11 fracción II de los Lineamientos se da por concluida la Declaratoria de Emergencia de los municipios de Atempan, Atzitzintla, Cañada Morelos, Chichiquila, Chilchotla, Chignahuapan, Esperanza, Huitzilán de Serdán, Ixtépec, Jalpan, Libres, Nauzontla, Oriental, Pahuatlán, Quecholac, Quimixtlán,

Tenampulco, Tepango de Rodríguez, Tepetzintla, Tlachichuca, Tlacuilotepec, Tlatlauquitepec, Xicotepec, Xochitlan de Vicente Suárez, Xochitlan Todos Santos, Yaonahuac, Zacatlán y Zoquitlán del Estado de Puebla.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción II de los Lineamientos.

México, Distrito Federal, a once de noviembre de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia por la presencia de la tormenta tropical Stan y sus efectos en diversos municipios del Estado de Puebla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (Lineamientos), y

CONSIDERANDO

Que el día 5 de octubre de 2005 se emitió Boletín de Prensa número 236/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los municipios de Ahuacatlán, Amixtlán, Ayotoxco de Guerrero, Chalchicomula de Sesma, Cuautempan, Cuetzalan del Progreso, Cuyoaco, Francisco Z. Mena, Huauchinango, Hueytamalco, Hueytlalpan, Jonotla, Juan Galindo, Los Reyes de Juárez, Tetela de Ocampo, Teteles de Avila Castillo, Teziutlán, Tlacotepec de Benito Juárez, Venustiano Carranza, Zacapoaxtla, Zapotitlán de Méndez, Zongozotla, Ajalpan, Altepxi, Caltepec, Coxcatlán, Coyomeapan, Chapulco, Nicolás Bravo, San Antonio Cañada, San Gabriel Chilac, San José Miahuatlán, Santiago Miahuatlán, Tehuacán, Tepanco de López, Vicente Guerrero, Yahualtepec, Zapotitlán Salinas, Zinacatepec, Eloxochitlán y San Sebastián Tlacotepec del Estado de Puebla, por la presencia de la Tormenta Tropical "Stan", con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolvente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre del presente año.

Que con fundamento en el artículo 11 fracción I de los Lineamientos, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/0648/05 de fecha 4 de noviembre de 2005, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que las tareas de recuperación han concluido y a esta fecha no existe riesgo para la población por efectos de las fuertes lluvias de este fenómeno.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 8 de noviembre de 2005, se emitió Boletín de Prensa número 312/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Emergencia respecto de los municipios citados en el primer párrafo, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

**AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LA PRESENCIA DE LA TORMENTA TROPICAL
"STAN" Y SUS EFECTOS EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE SE
ENUNCIAN A CONTINUACION**

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 312/05 de fecha 8 de noviembre de 2005 y el artículo 11 fracción II de los Lineamientos se da por concluida la Declaratoria de Emergencia de los municipios de Ahuacatlán, Amixtlán, Ayotoxco de Guerrero, Chalchicomula de Sesma, Cuautempan, Cuetzalan del Progreso, Cuyoaco, Francisco Z. Mena, Huauchinango, Hueytamalco, Hueytlalpan, Jonotla, Juan Galindo, Los Reyes de Juárez, Tetela de Ocampo, Teteles de Avila Castillo, Teziutlán, Tlacotepec de

Benito Juárez, Venustiano Carranza, Zacapoaxtla, Zapotitlán de Méndez, Zongozotla, Ajalpan, Altepexi, Caltepec, Coxcatlán, Coyomeapan, Chapulco, Nicolás Bravo, San Antonio Cañada, San Gabriel Chilac, San José Miahuatlán, Santiago Miahuatlán, Tehuacán, Tepanco de López, Vicente Guerrero, Yahualtepec, Zapotitlán Salinas, Zinacatepec, Eloxochitlán y San Sebastián Tlacotepec del Estado de Puebla.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción II de los Lineamientos.

México, Distrito Federal, a once de noviembre de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia por las lluvias muy fuertes y sus efectos en diversos municipios del Estado de Puebla.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

MARIA DEL CARMEN SEGURA RANGEL, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolviente (Lineamientos), y

CONSIDERANDO

Que el día 8 de octubre de 2005 se emitió Boletín de Prensa número 253/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los municipios de Acateno, Ahuazotepec, Aljojuca, Aquixtla, Atexcal, Atlequizayan, Camocuautla, Caxhuacan, Chiconcuautla, Chignautla, Coatepec, General Felipe Angeles, Guadalupe Victoria, Hermenegildo Galeana, Chila, Honey, Huehuetla, Hueyapan, Ixtacamaxtitlán, Jopala, Juan N. Méndez, Lafragua, Naupan, Ocotepec, Olintla, Palmar de Bravo, Pantepec, San Felipe Tepatlán, San Juan Atenco, San Nicolás Buenos Aires, San Salvador el Seco, San Salvador Huixcolotla, Tecamachalco, Tepeyahualco de Hidalgo, Tlaola, Tlapacoya, Tlaxco, Tuzamapan de Galeana, Xiutetelco, Xochiapulco, Zapotitlán Salinas, Zaragoza, Zautla, Zihuateutla y Zoquiapan del Estado de Puebla, por las lluvias muy fuertes, con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolviente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre del presente año.

Que con fundamento en el artículo 11 fracción I de los Lineamientos, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/0660/05 de fecha 7 de noviembre de 2005, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que las tareas de recuperación han concluido y a esta fecha no existe riesgo para la población por efectos de las fuertes lluvias de este fenómeno.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 8 de noviembre de 2005, se emitió Boletín de Prensa número 313/05, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Emergencia respecto de los municipios citados en el primer párrafo, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LAS LLUVIAS MUY FUERTES Y SUS EFECTOS EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE SE ENUNCIAN A CONTINUACION

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 313/05 de fecha 8 de noviembre de 2005 y el artículo 11 fracción II de los Lineamientos se da por concluida la Declaratoria de Emergencia de los municipios de Acateno, Ahuazotepec, Aljojuca, Aquixtla, Atexcal, Atlequizayan, Camocuautla, Caxhuacan, Chiconcuautla, Chignautla, Coatepec, General Felipe Angeles, Guadalupe Victoria, Hermenegildo Galeana,

Chila, Honey, Huehuetla, Hueyapan, Ixtacamaxtitlán, Jopala, Juan N. Méndez, Lafragua, Naupan, Ocotepec, Olintla, Palmar de Bravo, Pantepec, San Felipe Tepatlán, San Juan Atenco, San Nicolás Buenos Aires, San Salvador el Seco, San Salvador Huixcolotla, Tecamachalco, Tepeyahualco de Hidalgo, Tlaola, Tlapacoya, Tlaxco, Tuzamapan de Galeana, Xiutetelco, Xochiapulco, Zapotitlán Salinas, Zaragoza, Zautla, Zihuateutla y Zoquiapan del Estado de Puebla.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción II de los Lineamientos.

México, Distrito Federal, a once de noviembre de dos mil cinco.- La Coordinadora General de Protección Civil, **María del Carmen Segura Rangel**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDO por el que se establece el Comité de Evaluación para la Asistencia Legal a Casos de Protección Consular que requieran apoyos económicos mayores a cinco mil dólares.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

LUIS ERNESTO DERBEZ BAUTISTA, Secretario de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto por el 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; por los artículos 1, 3 y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores y por el 4 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal establece que los titulares de las secretarías de Estado podrán delegar facultades de sus respectivos atributos en funcionarios subalternos de conformidad en lo establecido en su reglamento interior correspondiente.

Que el Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores señala que para la mejor organización del trabajo, corresponde al Secretario de Relaciones Exteriores delegar en los funcionarios de la dependencia, con excepción de aquellas que deban ser ejercidas precisamente por dicho titular, las facultades necesarias para el despacho de los asuntos de su competencia.

Que la Ley del Servicio Exterior Mexicano establece que corresponde al Servicio Exterior Mexicano proteger, de conformidad con los principios y normas del derecho internacional, la dignidad y los derechos de los mexicanos en el extranjero y ejercer las acciones encaminadas a satisfacer sus legítimas reclamaciones.

Que de conformidad con el artículo 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dentro de las atribuciones de la Dirección General de Protección y Asuntos Consulares se encuentra la de dictar lineamientos y directrices que normen los programas integrales y acciones tendientes a garantizar la protección de la dignidad, los derechos humanos y otras garantías de los mexicanos en el exterior.

Que en tal virtud, y con fundamento en los artículos 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y demás relativos y aplicables de los citados ordenamientos jurídicos, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Artículo 1.- El presente Acuerdo tiene por objeto establecer el Comité de Evaluación para Asistencia Legal a Casos de Protección Consular que requieran apoyos económicos mayores a cinco mil dólares, a fin de fortalecer los programas integrales y acciones tendientes a garantizar la protección de la dignidad, los derechos humanos y otras garantías de los mexicanos en el exterior.

Artículo 2.- El Comité de Evaluación tendrá las siguientes funciones:

- I. Revisar los expedientes de casos de protección que le presente la Dirección General de Protección y Asuntos Consulares, en los que se requiera asistencia legal u alguna otra ayuda emergente y en los que exista una solicitud de apoyo económico mayor a cinco mil dólares;
- II. Evaluar la procedencia de la solicitud de recursos, y
- III. Elaborar el dictamen correspondiente.

Artículo 3.- El Comité de Evaluación estará integrado por el titular de las siguientes áreas administrativas de la Secretaría de Relaciones Exteriores:

- Subsecretaría para América del Norte
- Oficialía Mayor

- Consultoría Jurídica
- Organismo Interno de Control
- Dirección General de Protección y Asuntos Consulares
- Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto

Los integrantes, podrán designar a sus representantes suplentes.

El Comité podrá invitar cuando lo considere necesario, a titulares de otras unidades administrativas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quienes participarán con voz pero sin voto.

Artículo 4.- El Comité de Evaluación, será presidido por el Subsecretario para América del Norte, quien en su ausencia, será suplido por el Director General de Protección y Asuntos Consulares.

Artículo 5.- El Comité de Evaluación sesionará con la mayoría de sus miembros cada mes de manera ordinaria y las veces que resulten necesarias de manera extraordinaria, siempre y cuando los asuntos en cuestión lo ameriten a juicio del Presidente del Comité de Evaluación y se convoque con 10 días de anticipación.

Las decisiones se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes en la sesión y el Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate.

Artículo 6.- El Presidente del Comité de Evaluación tendrá las siguientes funciones:

- I. Presidir las sesiones del Comité de Evaluación;
- II. Designar al Secretario Técnico;
- III. Conducir y organizar el funcionamiento del Comité de Evaluación;
- IV. Vigilar que se cumplan los acuerdos adoptados por el Comité de Evaluación;
- V. Convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias;
- VI. Determinar los asuntos a tratar en las sesiones del Comité de Evaluación, y
- VII. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objetivo del Comité de Evaluación.

Artículo 7.- El Secretario Técnico del Comité de Evaluación tendrá las funciones siguientes:

- I. Convocar, por instrucciones del Presidente, a las sesiones del Comité de Evaluación;
- II. Asentar en actas los acuerdos tomados por el Comité de Evaluación y comunicarlos a los miembros de ésta, así como llevar a cabo el seguimiento de dichos acuerdos e informar periódicamente del cumplimiento y ejecución de los mismos;
- III. Recabar la información que permita al Comité de Evaluación vigilar la ejecución de los programas y acciones acordadas por ella, y
- IV. Las demás que le confiera el Presidente del Comité de Evaluación, o las que se acuerden por éste, para el debido cumplimiento del objeto del Comité de Evaluación.

Artículo 8.- Corresponderá a la Unidad de Coordinación Jurídica e Información Documental, la interpretación administrativa del presente Acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en Tlatelolco, D.F., a los catorce días del mes de noviembre de dos mil cinco.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**SEXTA Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SEXTA RESOLUCION DE MODIFICACIONES A LA RESOLUCION MISCELANEA FISCAL PARA 2005 Y SU ANEXO 1.

Con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 33 fracción I inciso g) del Código Fiscal de la Federación, 14 fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria y 30. fracción XX del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, el Servicio de Administración Tributaria resuelve:

Unico. Se **reforman** la reglas 2.1.14. primer párrafo y segundo párrafo en su tabla; 2.1.15.; 2.16.3., primer párrafo y 3.9.2., primer párrafo en su fracción III, y los párrafos segundo y tercero, y **se adiciona** la regla 3.18.7. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005 en vigor, para quedar de la siguiente manera:

"2.1.14. Para los efectos del segundo párrafo del artículo 12 del Código, se considerarán días inhábiles para el SAT, el periodo comprendido por los días 24 y 25 de marzo de 2005, así como del 22 de diciembre de 2005 al 4 de enero de 2006.

Administración Local de:	Día(s)
Mérida	18 de julio y 21 de octubre de 2005.
Cancún	18 de julio; 20 al 31 de octubre; 1 al 4 de noviembre de 2005.
Chetumal	20 y 21 de octubre de 2005, y 20 de octubre al 4 de noviembre de 2005 tratándose de los municipios de Cozumel y Solidaridad en el Estado de Quintana Roo.
Matamoros	20 de julio de 2005.
Reynosa	20 de julio de 2005.
Monterrey	20 de julio de 2005.
Tapachula	4 al 7 de octubre de 2005.

2.1.15. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 20 del Código, tratándose de derechos y aprovechamientos por servicios que preste la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, o por el uso o goce de los bienes de dominio público y por servicios que preste en funciones de derecho privado, cuya administración tenga encomendada dicha Secretaría, se autoriza el pago de dichas contraprestaciones vía terminales punto de venta mediante tarjeta de crédito o débito operadas por la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes, debiéndose enterar la cantidad total que se recaude a la Tesorería de la Federación, sin deducción o descuento alguno.

2.16.3. De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Quinto del Decreto por el que se exige del pago de los impuestos que se mencionan y se otorgan facilidades administrativas a diversos contribuyentes, publicado en el DOF de 31 de mayo de 2002, los certificados digitales que el SAT extienda a las instituciones de crédito autorizadas para la recepción de declaraciones por Internet, únicamente tendrán efectos para que dichas instituciones emitan el acuse de recibo electrónico con el sello digital.

3.9.2.

III. No se presenten el escrito o los avisos a que se refieren respectivamente, los párrafos décimo, décimo segundo y décimo tercero de la regla 3.9.1. de la presente Resolución.

La revocación o no renovación la dará a conocer igualmente el SAT mediante la inclusión de sus denominaciones o razones sociales en el Anexo 14 de la presente Resolución que se publique en el DOF y en el portal de Internet del SAT (www.sat.gob.mx), sin perjuicio de que las autoridades fiscales procedan en los términos de las disposiciones legales.

Serán deducibles los donativos efectuados a las personas morales o fideicomisos a quienes se les hubiere revocado o no renovado la autorización a que se refiere esta regla, siempre que se hubieran otorgado con anterioridad a la fecha en que se publique en el DOF dicha revocación o no renovación.

-
- 3.18.7.** Para efectos de lo dispuesto en los artículos 176, fracción I de la Ley del ISR y 240 de su Reglamento, se consideran incluidos dentro de las prótesis, los gastos que se realicen por concepto de compra de lentes ópticos graduados para corregir defectos visuales, siempre que para ello, en el comprobante que se expida de acuerdo con las disposiciones fiscales, se describan las características de los mismos. No obstante, cuando no se describan las características en el comprobante, deberá contarse con el diagnóstico de oftalmólogo u optometrista”.

Transitorios

Primero. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Segundo. Las formas oficiales 30 “Declaración Informativa Múltiple” con sus nueve anexos, 37 “Constancia de sueldos, salarios, conceptos asimilados, crédito al salario y subsidios para el empleo y para la nivelación del ingreso” y el programa electrónico “Declaración informativa múltiple del IEPS” entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2006.

Atentamente

México, D.F., a 14 de noviembre de 2005.- El Jefe del Servicio de Administración Tributaria, **José María Zubiría Maqueo**.- Rúbrica.

CONVENIO para dar cumplimiento a diversas propuestas de la Convención Nacional Hacendaria, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Aguascalientes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONVENIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A DIVERSAS PROPUESTAS DE LA CONVENCION NACIONAL HACENDARIA, QUE CELEBRAN EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ASI COMO LOS MUNICIPIOS Y ORGANISMOS QUE LO SUSCRIBAN CON POSTERIORIDAD A SU ENTRADA EN VIGOR.

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por una parte, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, que en lo sucesivo se le denominará “la Entidad Federativa”, así como los Municipios y Organismos de la Entidad Federativa y de los Municipios que lo suscriban con posterioridad a su entrada en vigor, a quienes en lo sucesivo se les denominará “los Municipios” y “los Organismos”, por la otra, con fundamento en los artículos 25, 26 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 al 36 de la Ley de Planeación; 36 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2005; 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3o. y 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y quinto del Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2005; y en la legislación estatal y municipal, en los artículos: 2, 3, 5, 13, 22, 24 fracción IV, 29 fracciones V, VI, XVIII y XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes; 1, 2, 4, 6 y 7 del Código Fiscal del Estado de Aguascalientes; 2, 3, 36 fracciones XI, XXXVIII inciso c), y XLVI, 38 fracción XVII, 120 fracción V y 212 fracciones I y IV de la Ley Municipal del Estado de Aguascalientes y demás aplicables de la legislación estatal y municipal, respectivamente, y

CONSIDERANDO

Que la Convención Nacional Hacendaria fue concebida como una reunión republicana, democrática y participativa, cuya convocatoria fue suscrita el 28 de octubre de 2003, en Palacio Nacional, por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, por los Gobernadores de las Entidades Federativas y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, por las organizaciones que conforman la Conferencia Nacional de Municipios de México y por representantes del Congreso de la Unión y de las legislaturas locales, entre otros actores;

Que el 5 de febrero de 2004 en Juriquilla, Querétaro, se instalaron formalmente las mesas de análisis y propuestas relativas a los temas de la Convención: Gasto Público; Ingresos; Deuda Pública; Patrimonio Público; Modernización y Simplificación de la Administración Hacendaria; Colaboración y Coordinación Intergubernamental, y Transparencia, Fiscalización y Rendición de Cuentas;

Que lo anterior es resultado de la demanda social de las condiciones necesarias para acceder a la prosperidad, con oportunidades equitativas, justas e incluyentes para todos los mexicanos para hacer de nuestra democracia una realidad plena. En este contexto, el sistema federal mexicano emprende una renovación inscrita en los principios constitucionales de equilibrio entre poderes, y de cooperación y respeto a las competencias y atribuciones de cada ámbito de gobierno;

Que construir una economía dinámica y competitiva, una red social capaz de ofrecer oportunidades reales a todos los mexicanos y un estado de derecho efectivo y funcional, requiere de ajustes profundos e innovadores que respondan a las demandas de bienestar de la población, así como del compromiso de los tres órdenes de gobierno de impulsar, en el ámbito de sus competencias, cambios dirigidos a modernizar y fortalecer íntegramente el funcionamiento de sus administraciones públicas;

Que para lograr lo anterior, es indispensable vigorizar los mecanismos de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas, relacionados con las haciendas públicas de los tres órdenes de gobierno. Ello, para generar, incrementar y consolidar la confianza de los ciudadanos sobre el manejo de sus recursos públicos;

Que resulta importante armonizar y modernizar los sistemas de información contables en los que se incluyan: marcos jurídicos similares, principios y normas contables comunes, sistemas de administración financiera, registro contable y modelos de información de cuentas compatibles, para propiciar el control, evaluación y fiscalización concurrentes y leyes específicas de transparencia y de acceso a la información;

Que se requiere igualmente estimular una cultura de transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo nacional, a través de programas específicos en la educación, que incorporen valores relacionados con el buen gobierno y la transparencia, así como impulsar el servicio profesional de carrera y la profesionalización del servicio público, con un enfoque de recursos humanos por competencia;

Que en materia de modernización y simplificación de la administración de las haciendas públicas se requiere unificar intergubernamentalmente los códigos y registros de personas físicas y sociedades, fortaleciendo la universalización de la Clave Única de Registro de Población (CURP) en todo trámite gubernamental, así como integrar una plataforma compartida para actividades de registro y actualización del padrón de contribuyentes;

Que en ese mismo marco es necesaria la incorporación y armonización de lineamientos contenidos en la información presentada en las páginas de Internet de las haciendas públicas de las Entidades Federativas y sus Municipios. En ese tenor se facilitará el acceso a la información de los catastros y de los registros públicos de la propiedad y del comercio;

Que por otra parte, en materia de deuda, se requiere adoptar reglas de reconducción presupuestal y responsabilidad fiscal, a fin de garantizar certidumbre presupuestal y la asignación más eficiente de recursos; así como armonizar los principios contables a nivel estatal y municipal, con objeto de lograr la debida transparencia y confiabilidad en comparaciones intergubernamentales; de igual manera es necesario colaborar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la evaluación integral de la legislación en materia de deuda pública estatal y municipal y en la elaboración de un manual de mejores prácticas para la administración de la deuda de las Entidades Federativas y Municipios;

Que es menester optimizar el aprovechamiento del patrimonio público en beneficio de la sociedad mexicana y el esfuerzo a desarrollar por las Entidades Federativas y Municipios, el cual deberá enfocarse principalmente a la homologación conceptual de los sistemas de identificación, valuación, registro y control de los bienes que constituyen el patrimonio público, integrar y mantener actualizado el inventario patrimonial nacional, así como su vinculación con el registro público de la propiedad;

Que en materia de gasto también es de resaltarse la necesidad de promover mecanismos y reglas homogéneas entre el Gobierno Federal, las Entidades Federativas y los Municipios; incluir mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de carácter obligatorio en cuanto a la aplicación de las aportaciones y transferencias federales que reciben las Entidades Federativas y los Municipios, establecer formatos y lineamientos para la publicación en medios electrónicos, de la información en la aplicación de los recursos, así como implantar estrategias y mecanismos de medición del desempeño para mejorar la eficiencia del gasto;

Que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizará un estudio en el que se muestre un diagnóstico integral de la situación actual de la hacienda pública de las Entidades Federativas y los Municipios, del cual derivarán propuestas para el fortalecimiento de dichas haciendas, que tengan como objetivo fundamental dar mayor eficiencia al uso de los recursos públicos y hacer más eficaz el impacto de dichos recursos en la población;

Que las partes se comprometen a cumplir con sus obligaciones fiscales recíprocas, lo que resulta de gran importancia para avanzar en el fortalecimiento de las haciendas públicas de los tres niveles de Gobierno, y

Que por todo lo anterior, el Gobierno Federal y el Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, así como los Municipios y Organismos que lo suscriban con posterioridad a su entrada en vigor, acuerdan celebrar el presente Convenio, en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

Sección I

De las Disposiciones Generales

Primera. El presente Convenio tiene por objeto dar cumplimiento a diversas propuestas aprobadas en la Convención Nacional Hacendaria, en las materias que en éste se establecen, y que se complementa con los anexos aprobados por las partes al momento de su firma, los cuales forman parte integrante del mismo. Los anexos que de conformidad con las cláusulas de este Convenio se suscriban con posterioridad, también formarán parte integrante del mismo.

Sección II

De la Transparencia

Segunda. Las partes se obligan a contar con páginas de Internet, sin limitación alguna en su acceso, en la que darán a conocer todos los ingresos que paguen por concepto de remuneraciones al trabajo personal a cualquier persona física, ya sean servicios personales independientes o subordinados.

La información a que hace referencia el párrafo anterior, deberá desagregarse por puestos, tratándose del trabajo personal subordinado; en el caso de remuneraciones al trabajo personal independiente, la información deberá desagregarse por el tipo de servicio de que se trate. En ambos casos, la información deberá contener, además, las prestaciones que en dinero o en especie, correspondan. Igualmente, deberá especificarse el número de personas que ocupan los puestos, haciendo el desglose por niveles. En el caso de servicios personales independientes, se deberá especificar el número de personas contratadas en cada tipo de servicio.

Los ingresos a que hace referencia esta cláusula son los netos de impuestos, incluyendo aquellos que se encuentran exentos del impuesto sobre la renta.

La presentación de la información en las páginas de Internet, se llevará a cabo de conformidad con los lineamientos que se determinarán en el modelo de ANEXO 1 que elabore la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

Tercera. La información de los ingresos a que hace referencia la cláusula segunda de este Convenio, deberá estar disponible en la página de Internet y corresponderá:

- I. A los ingresos que se hayan pagado en cada uno de los últimos 12 meses anteriores al mes en que se dé a conocer la información. Esta se deberá publicar en forma mensual, y
- II. A los ingresos anuales correspondientes a los cinco años inmediatos anteriores al año en que se dé a conocer esta información. Esta se deberá publicar anualmente en el mes de marzo de cada año.

En el caso de que las partes paguen gratificaciones, bonos o cantidades extraordinarias o adicionales por puestos o por tipos de servicios, independientemente del nombre con el que se les designe, se deberán especificar los montos correspondientes y el periodo de pago en la página de Internet. Cuando el monto de las gratificaciones, bonos o cantidades extraordinarias o adicionales varíen para un mismo puesto o tipo de servicio, se incluirán los rangos de ingreso y los lineamientos utilizados para su determinación.

Cuarta. Las partes establecerán mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de las aportaciones y transferencias federales consideradas en la Ley de Coordinación Fiscal y en el Presupuesto de Egresos de la Federación. No quedan comprendidas las participaciones a que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal.

Para estos efectos, se implementará en la página de Internet que corresponda, un apartado en el que se informe el origen y destino de las aportaciones y transferencias federales, desagregando de manera clara y precisa su destino final, de acuerdo a lo establecido en el Anexo 2 del presente Convenio. Esta información deberá publicarse dentro de los primeros 10 días de los meses de abril, julio, octubre y enero, considerando la información del trimestre anterior a cada uno de los meses citados.

En una sección específica de la página de Internet a que se refiere el párrafo anterior, la Entidad Federativa también publicará la información de las participaciones que la misma reciba y de las que tenga obligación de participar a sus Municipios, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal. Dicha publicación se deberá realizar en los mismos plazos y por los mismos periodos establecidos en el artículo citado.

Quinta. El Gobierno Federal y la Entidad Federativa, se comprometen a impulsar una cultura de transparencia y rendición de cuentas en el sistema educativo nacional, a través de programas específicos en educación primaria, secundaria, técnica y universitaria, que promuevan la recuperación de los valores cívicos, incorporen temas relacionados con el buen gobierno y la transparencia.

Sexta. La Entidad Federativa, dentro de los 12 meses siguientes a la entrada en vigor del presente Convenio, deberá contar con una ley en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental. Los Municipios y Organismos que suscriban este Convenio o se adhieran a él con posterioridad, deberán sujetarse a dicha ley o, en su caso, contar con disposiciones de transparencia y acceso a la información pública que cumplan con los lineamientos y características que se establecen en el Anexo 3 del presente Convenio.

Las partes que a la entrada en vigor del presente Convenio cuenten con una ley de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, deberán mantenerla y cumplir con los lineamientos y características que se establecen en el referido Anexo 3.

En el Anexo antes mencionado se establecen los requisitos mínimos que debe contener la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y los mecanismos para su aplicación, así como el valor ponderado que cada uno de los requisitos tendrá para su evaluación. Dicha evaluación deberá realizarla un tercero independiente de las partes que firman el presente Convenio, el cual será designado por la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, previa consulta al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. El tercero independiente que sea designado deberá proporcionar a la Comisión antes citada, la metodología con la que se llevará a cabo la evaluación correspondiente.

Sección III De la Deuda Pública

Séptima. La Entidad Federativa y los Municipios se comprometen a adoptar reglas que permitan la reconducción presupuestal y la responsabilidad fiscal, a fin de garantizar certidumbre presupuestal y la asignación más eficiente de los recursos.

Octava. Las partes se comprometen a armonizar los principios contables, a fin de garantizar la transparencia y la confiabilidad en comparaciones intergubernamentales.

Novena. La Entidad Federativa, los Municipios y Organismos, se comprometen a colaborar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la realización de la evaluación integral de su legislación en materia de deuda pública y en la elaboración de un manual de mejores prácticas para la administración de la deuda. Asimismo, deberán proporcionar la información que en materia de deuda pública se les solicite, de conformidad con el modelo de Anexo 4 que elabore la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

Décima. Las partes se comprometen a proporcionar la información que se considere necesaria para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público integre un sistema de registro de pensiones. Dicha información se determinará en el modelo de Anexo 5 que elabore la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

Sección IV De la Modernización y Simplificación de las Haciendas Públicas

Décima Primera. La Entidad Federativa, los Municipios y los Organismos, se comprometen a modernizar y armonizar los sistemas de información contables, donde se contemplen: marcos jurídicos similares, principios y normas contables comunes, sistemas de administración financiera, registro contable y modelos de información de cuentas compatibles, para propiciar el control, evaluación y fiscalización concurrentes. Dichos principios deberán ser compatibles o similares a los utilizados por el Gobierno Federal.

Para los efectos señalados en el párrafo anterior, la Entidad Federativa, los Municipios y los Organismos, se sujetarán a los lineamientos que se establezcan en el Anexo 6 del presente Convenio, cuyo modelo será elaborado por la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

Décima Segunda. Las partes se comprometen a realizar las acciones necesarias para unificar intergubernamentalmente los códigos y registros de personas físicas y morales, diseñar un programa conjunto con el Registro Nacional de Población, fortaleciéndolo con la universalización de la Clave Única de Registro de Población (CURP) en todo trámite gubernamental. Para estos efectos, se tomarán como base los criterios y lineamientos que se establezcan en el Anexo 7 del presente Convenio, cuyo modelo será elaborado por la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

Décima Tercera. El Gobierno Federal, la Entidad Federativa y los Municipios integrarán una plataforma compartida para actividades de registro de contribuyentes. Asimismo, actualizarán el padrón de contribuyentes a través de la técnica censal en viviendas, establecimientos y ambulante de todo el país, a fin de convertirlo en un sistema registral completo, confiable y universal (Programa de Actualización del Registro Federal de Contribuyentes). Una vez actualizado el padrón en los términos mencionados, establecidas las plataformas y los procedimientos para el registro y su verificación, la Entidad Federativa operará el Registro Federal de Contribuyentes de pequeños contribuyentes. Las autorizaciones y beneficios diversos se condicionarán a la regularización de los contribuyentes en el registro mencionado. Los lineamientos y criterios para la aplicación de la presente cláusula se establecerán en el Anexo 8, cuyo modelo será elaborado por la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria, y atenderá a las especificidades de la Entidad Federativa.

Décima Cuarta. El Gobierno Federal, la Entidad Federativa y los Municipios, se comprometen a participar en un Programa Nacional de Cultura Contributiva. Para ello, apoyarán la aplicación de los programas educativos en el ámbito de su competencia para los niveles de primaria, secundaria, bachillerato y universitario, tendientes a formar y fortalecer actitudes y valores en los ámbitos personal, escolar, familiar y social, necesarios para la promoción de una cultura fiscal solidaria, fomentando el cumplimiento voluntario y responsable de las obligaciones tributarias, así como a realizar la difusión de temas fiscales a través de medios masivos de comunicación, y talleres y seminarios fiscales, y elaborar folletos e instructivos que expliquen las diversas formas de pago de las contribuciones.

Los lineamientos del Programa Nacional de Cultura Contributiva se establecerán en el Anexo 9 del presente Convenio, cuyo modelo será elaborado por la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria.

Décima Quinta. La Entidad Federativa y los Municipios, se comprometen a modernizar los sistemas de recaudación municipal, mediante la implementación de diversas acciones, tales como, la sistematización del control de obligaciones tributarias, implementación de programas de recuperación de cartera vencida y de verificación de eficiencia recaudatoria, así como la actualización de tablas de valores catastrales.

Para los efectos de esta cláusula, el Gobierno Federal apoyará a la Entidad Federativa y a los Municipios, fundamentalmente buscando financiamientos para la modernización del catastro, de los registros públicos de la propiedad y del comercio, así como de los sistemas de recaudación municipal.

Décima Sexta. Las partes se comprometen a realizar la homologación conceptual de los sistemas de identificación, valuación, registro y control de los bienes que constituyen el patrimonio público.

Asimismo, se comprometen a integrar y mantener actualizado el inventario patrimonial de la Nación, así como su vinculación con el registro público de la propiedad y del comercio, de conformidad con lo que se disponga en el Anexo 10 de este Convenio, cuyo modelo será elaborado por la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

Décima Séptima. La Entidad Federativa se compromete a permitir el acceso a la página de Internet correspondiente a las autoridades federales, estatales, municipales y del Distrito Federal, así como a los particulares, con el objeto de realizar consultas en su registro público de la propiedad y del comercio, así como en los registros catastrales, de conformidad con los lineamientos que se establezcan en el Anexo 11 de este Convenio, cuyo modelo será elaborado por la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

El servicio de consulta mediante acceso a la página de Internet a que se refiere el párrafo anterior será gratuito, sin perjuicio del cobro de los derechos que deban pagarse por otros trámites que se realicen ante los registros mencionados.

Décima Octava. Las partes se obligan a proporcionar a la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, la información que se considere necesaria para implementar estrategias y mecanismos que permitan medir el desempeño del gasto y mejoren su eficiencia. Dicha información se establecerá en el Anexo 12 de este Convenio, cuyo modelo será elaborado por la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

Sección V

De la Profesionalización del Servicio Público

Décima Novena. Las partes se comprometen a promover la profesionalización, capacitación y la instrumentación del servicio civil de carrera, considerando la profesionalización del servicio público con base en un enfoque de recursos humanos por competencias y énfasis en el servicio profesional de carrera.

La Entidad Federativa y los Municipios se comprometen a colaborar con el Gobierno Federal en la elaboración de una guía general para desarrollar un modelo de profesionalización en los gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios.

Sección VI

Del Diagnóstico Integral de la Situación de las Haciendas Públicas Estatales y Municipales

Vigésima. En la Entidad Federativa y en los Municipios que suscriban el presente Convenio, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizará un estudio en el que se muestre un diagnóstico integral de la situación actual de sus haciendas públicas. De dicho estudio derivarán propuestas para el fortalecimiento de las haciendas públicas mencionadas, que tengan como objetivos fundamentales dar mayor eficiencia al uso de los recursos públicos y hacer más eficaz el impacto de dichos recursos en la población.

Para los efectos del párrafo anterior, la Entidad Federativa y los Municipios se obligan a proporcionar la información que se establece en el Anexo 13 del presente Convenio y que servirá de base para realizar el estudio citado.

Respecto de los Municipios de la Entidad Federativa que no suscriban o se adhieran con posterioridad al presente Convenio, la Entidad Federativa colaborará con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para dar cumplimiento a lo dispuesto en esta cláusula.

Sección VII

Del Cumplimiento

Vigésima Primera. La Entidad Federativa, los Municipios y Organismos proporcionarán a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información y documentación que se considere necesaria para determinar el correcto cumplimiento de las obligaciones de retención y entero contenidas en los artículos 113, 116, 127, último párrafo y demás relativos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitirá, en su caso, los instructivos que se consideren necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo anterior.

La Entidad Federativa, los Municipios y Organismos deberán presentar en tiempo, las declaraciones informativas sobre contribuciones federales retenidas, en las formas oficiales que al efecto publique la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, deberán entregar las constancias de remuneraciones y retenciones a que se refieren los artículos 118 fracción III y 127 último párrafo de la Ley del Impuesto sobre la Renta y, en su caso, el artículo 32 fracción V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, considerando todos los ingresos que por los conceptos señalados en el párrafo anterior recibieron los contribuyentes.

Vigésima Segunda. La Entidad Federativa, los Municipios y Organismos, respecto del impuesto sobre la renta que debieron retener o retuvieron, sobre los ingresos señalados en el Capítulo I del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, incluyendo, en su caso, el monto a que se refería el último párrafo del artículo 115 de dicha ley o el impuesto sustitutivo del crédito al salario, correspondiente a los ejercicios fiscales de 2003 y anteriores, no estarán obligados a proporcionar información ni documentación a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, salvo cuando a la firma del presente Convenio, la Entidad Federativa, los Municipios y los Organismos tengan auditorías abiertas por el Servicio de Administración Tributaria, no obstante lo anterior las Entidades Federativas, los Municipios y Organismos deberán proporcionar la información a que se refiere el Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2005.

Vigésima Tercera. La Entidad Federativa, los Municipios y Organismos, se mantendrán al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de pago que por concepto de suministro de energía eléctrica tengan con la Comisión Federal de Electricidad o con Luz y Fuerza del Centro.

En el caso de que la Entidad Federativa, los Municipios y Organismos que a la entrada en vigor del presente Convenio no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de pago a que hace referencia esta cláusula, deberán sujetarse a un convenio de regularización con las empresas públicas mencionadas.

Vigésima Cuarta. La Entidad Federativa, los Municipios y Organismos deberán estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter federal, por concepto de las retenciones previstas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Vigésima Quinta. El incumplimiento por más de tres meses de las obligaciones contenidas en el presente Convenio en que, en su caso, incurra la Entidad Federativa o el Municipio o el Organismo de que se trate, será motivo de inaplicación para la Entidad Federativa, Municipio u Organismo que incurra en dicho incumplimiento, de los beneficios que hayan tomado desde el ejercicio fiscal de 2005, contenidos en el "Decreto por el que se otorgan a las entidades federativas los estímulos fiscales que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de marzo de 2003, y reformado mediante los diversos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2003 y 26 de enero de 2005.

Adicionalmente, deberá presentar las declaraciones complementarias que correspondan por los últimos cinco años anteriores, debiendo pagar las contribuciones actualizadas y los recargos correspondientes, dentro del mes inmediato posterior al periodo de tres meses de incumplimiento. En ningún caso lo dispuesto en este párrafo se aplicará respecto de obligaciones cumplidas o que se hayan tenido por cumplidas, con anterioridad al año 2004.

Vigésima Sexta. El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se obliga a cubrir los créditos fiscales firmes que sus dependencias y organismos adeuden a la Entidad Federativa o a sus Municipios.

Asimismo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público promoverá con las dependencias y entidades que sean deudoras de los créditos fiscales firmes a que se refiere el párrafo anterior, que se mantengan al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales que dieron lugar a los créditos fiscales citados, pudiendo en su caso cumplir por cuenta de dichas dependencias o entidades.

La Entidad Federativa y sus Municipios, por conducto de los titulares de sus haciendas públicas, se obliga a cubrir los créditos firmes de carácter federal que sus dependencias u organismos adeuden.

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se obliga a cubrir los créditos fiscales firmes a cargo de los organismos federales de seguridad social, únicamente cuando la Entidad Federativa, sus Municipios y Organismos, no tengan créditos fiscales firmes que adeuden a los citados organismos de seguridad social, ni tampoco créditos fiscales que se encuentren en litigio. En el caso de que existan los créditos fiscales mencionados, podrán ser objeto de compensación.

Sección VIII

Procedimiento de Adhesión

Vigésima Séptima. Los Municipios y Organismos que deseen adherirse al presente Convenio con posterioridad a su entrada en vigor, podrán hacerlo siempre y cuando tal adhesión se realice sin reserva alguna, conforme al siguiente procedimiento:

- I. Notificarán por escrito dicha decisión al Estado, señalando expresamente que:
 - a) Están de acuerdo en que su adhesión al presente Convenio se realice sin reserva alguna, y
 - b) Han cumplido los procedimientos y requisitos necesarios conforme a la legislación local para realizar la adhesión.
- II. En caso de que se cumpla con lo señalado en la fracción anterior, el Estado comunicará al Municipio u Organismo de que se trate que ha quedado adherido al presente Convenio. La citada adhesión surtirá efectos a partir de la fecha de notificación de la mencionada comunicación, de la cual se remitirá copia certificada a la Secretaría.
- III. El Estado incluirá en su página de Internet el listado de los Municipios y Organismos que hayan celebrado el presente Convenio.

Transitorios

Primero. El presente Convenio entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación para la Entidad Federativa, los Municipios y Organismos, que lo hayan suscrito, y deberá publicarse, además, en el órgano informativo oficial de la Entidad Federativa. Los Anexos del presente Convenio que se suscriban con posterioridad también deberán publicarse en los órganos informativos mencionados y entrarán en vigor al día siguiente al de su publicación.

Segundo. Las partes tendrán un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de entrada en vigor del presente Convenio para crear la página de Internet a que hace referencia la cláusula segunda y contener la información a que se refiere la fracción I de la cláusula tercera. En el caso de que a la fecha en que entre en vigor este Convenio, las partes cuenten con página de Internet, ésta se deberá actualizar con la información a que se refiere dicha cláusula tercera, en el plazo mencionado. Para los efectos de este párrafo, la información inicial sólo comprenderá la correspondiente a los meses de 2005.

La información a que se refiere la fracción II de la cláusula tercera, durante el periodo comprendido entre los años 2005 y 2009, deberá presentarse conforme a lo siguiente:

Año	Información
Marzo de 2006	Información correspondiente a los años de 2004 y 2005.
Marzo de 2007	Información correspondiente a los años de 2004, 2005 y 2006.
Marzo de 2008	Información correspondiente a los años de 2004, 2005, 2006 y 2007.
Marzo de 2009	Información correspondiente a los años de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

A partir del año 2010, en el mes de marzo de cada año, se considerará la información correspondiente a los cinco años anteriores.

Tercero. Para los Municipios y Organismos que se adhieran al presente Convenio con posterioridad a la fecha de su entrada en vigor, el plazo establecido en la cláusula sexta y en el artículo segundo transitorio del mismo, empezará a contar a partir del día en que entre en vigor el documento de suscripción correspondiente.

México, D.F., a 17 de junio de 2005.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Luis Armando Reynoso Femat**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Jorge Mauricio Martínez Estebanez**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Raúl Gerardo Cuadra García**.- Rúbrica.

CONVENIO que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Durango, relativo al mecanismo de ajuste de las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales a que hace referencia el artículo 19 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 y el monto total contenido en la declaración anual relativa al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes previsto en el artículo 7 fracción XI de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA LA "SECRETARIA", REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. LIC. JOSE FRANCISCO GIL DIAZ Y, POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA EL "ESTADO", REPRESENTADO POR LOS CC. C.P. ISMAEL ALFREDO HERNANDEZ DERAS, LIC. RICARDO FIDEL PACHECO RODRIGUEZ Y C.P. JORGE HERRERA CALDERA, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACION DEL ESTADO, RESPECTIVAMENTE, RELATIVO AL MECANISMO DE AJUSTE DE LAS DIFERENCIAS QUE, EN SU CASO, RESULTEN ENTRE LOS ANTICIPOS TRIMESTRALES A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 19 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005 Y EL MONTO TOTAL CONTENIDO EN LA DECLARACION ANUAL RELATIVA AL APROVECHAMIENTO SOBRE RENDIMIENTOS EXCEDENTES PREVISTO EN EL ARTICULO 7, FRACCION XI, DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2005.

ANTECEDENTES

1. La H. Cámara de Diputados estableció en los artículos 21 fracción I, inciso j) y 23 fracción I, inciso j) del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2003 y 2004, respectivamente, que una proporción de los ingresos excedentes a los previstos específicamente en la Ley de Ingresos de la Federación para dichos ejercicios fiscales, se destinarán a gasto de inversión en infraestructura en las entidades federativas.
2. "La SECRETARIA" constituyó en abril de 2003 el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), como medio para entregar a las entidades federativas los anticipos de recursos previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

3. En el artículo 19 fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, se establece que los ingresos excedentes que resulten del aprovechamiento a que se refieren los artículos 1 fracción VI numeral 21 y 7 fracción XI de la Ley de Ingresos de la Federación de dicho ejercicio fiscal, por concepto de rendimientos excedentes de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, que se generan a partir de 27 dólares de los Estados Unidos de América, se destinarán en 50 por ciento para gasto en programas y proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento de las entidades federativas, conforme a la estructura porcentual que se derive de la distribución del Fondo General de Participaciones reportado en la Cuenta Pública más reciente.
4. De conformidad con el citado artículo 19 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, la "SECRETARIA" hará entregas de anticipos a cuenta del aprovechamiento anual a más tardar a los 10 días hábiles posteriores al entero que realicen Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios, en los términos del artículo 7 fracción XI de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, conforme a lo siguiente:
 - "a) El anticipo correspondiente al primer trimestre será por el equivalente al 25 por ciento de la cantidad que corresponda del monto total de aprovechamientos recaudados en el mes de abril de 2005;
 - b) El anticipo correspondiente al segundo trimestre será por el equivalente al 50 por ciento de la cantidad que corresponda del monto total de aprovechamientos recaudados en los meses de abril y julio de 2005, descontando el anticipo correspondiente al primer trimestre;
 - c) El anticipo correspondiente al tercer trimestre será por el equivalente al 75 por ciento de la cantidad que corresponda del monto total de aprovechamientos recaudados en los meses de abril, julio y octubre de 2005, descontando los anticipos correspondientes al primero y segundo trimestres, y
 - d) El pago correspondiente al último trimestre será por el equivalente al 100 por ciento de la cantidad que corresponda del monto total de aprovechamientos recaudados en los meses de abril, julio y octubre de 2005, así como enero de 2006, descontando los anticipos correspondientes a los primeros tres trimestres del año..."
5. El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 dispone que el Ejecutivo Federal, por conducto de la "SECRETARIA", establecerá convenios con las entidades federativas para definir los mecanismos que permitan ajustar las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales y la cantidad correspondiente del monto total contenido en la declaración anual relativa al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes a que hace referencia el artículo 7 fracción XI de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005.

DECLARACIONES

I.- DECLARA LA "SECRETARIA" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE:

1. Que es una dependencia de la Administración Pública Federal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 1o., 2o. y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
2. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, tiene a su cargo la proyección y cálculo de los egresos del Gobierno Federal y de la administración pública paraestatal, haciéndolos compatibles con la disponibilidad de los recursos y en atención a las necesidades y políticas del desarrollo nacional.
3. Que su representante, el ciudadano licenciado José Francisco Gil Díaz, en su calidad de Secretario de Hacienda y Crédito Público cuenta con facultades para suscribir el presente Convenio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4o. y 6o. fracción XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.- DECLARA EL "ESTADO" POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES:

1. Que en términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano, que forma parte integrante de la Federación según los principios de la Ley Fundamental, y lo establecido por la Constitución Política del Estado de Durango y por la Ley Orgánica de la Administración Pública del propio Estado.
2. Que sus representantes, los ciudadanos C.P. Ismael Alfredo Hernández Deras, Lic. Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez y C.P. Jorge Herrera Caldera, en su carácter de Gobernador Constitucional, Secretario General de Gobierno y Secretario de Finanzas y de Administración del Estado, se encuentran facultados para suscribir el presente Convenio en términos de lo establecido en los artículos 70 fracción XXX, 73 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 16, 29 y 30 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del propio Estado y demás disposiciones locales aplicables.

En virtud de lo anterior, la "SECRETARIA" y el "ESTADO", con fundamento en los artículos 22, 26 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9o. de la Ley de Coordinación Fiscal; 19 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, así como en los artículos 70 fracción XXX, 73 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 16, 29 y 30 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del propio Estado y demás disposiciones relativas y aplicables, acuerdan celebrar el presente Convenio, en los términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio tiene por objeto definir el mecanismo para ajustar las diferencias que, en su caso, resulten entre los anticipos trimestrales entregados por la "SECRETARIA" al "ESTADO", en los términos del artículo 19 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 y la cantidad correspondiente del monto total contenido en la declaración anual relativa al aprovechamiento sobre rendimientos excedentes a que hace referencia el artículo 7 fracción XI de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005.

SEGUNDA.- MECANISMO DE AJUSTE DE LOS RECURSOS ENTREGADOS.- Para el caso de que los recursos entregados por la "SECRETARIA" al "ESTADO", en los términos del artículo 19 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, resultaren superiores a los que le correspondan de acuerdo con la declaración anual a que hace referencia la cláusula primera del presente Convenio, el "ESTADO" y la "SECRETARIA", en los términos del artículo 9o. de la Ley de Coordinación Fiscal, convienen en compensar el monto de la diferencia que resulte a cargo del "ESTADO", contra sus participaciones federales, sin ninguna carga financiera adicional, en partes iguales que se cubrirán mensualmente a partir de mayo de 2006 y hasta el último día hábil de diciembre del mismo año. Asimismo, el "ESTADO" conviene en que dicha compensación no afectará a las participaciones que correspondan a sus municipios en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y de la legislación local correspondiente.

En el caso de que los recursos entregados al "ESTADO" en los términos del artículo 19 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, resultaren inferiores a los que le correspondan, de acuerdo con la declaración anual a que hace referencia la cláusula primera del presente instrumento, se conviene en que la "SECRETARIA" entregará al "ESTADO" la diferencia resultante, sin ninguna carga financiera adicional, en partes iguales que se cubrirán mensualmente a partir de abril de 2006 y hasta el último día hábil de mayo del mismo año, mediante depósitos en la cuenta que el "ESTADO" haya autorizado para recibir los recursos que se entregarán a través del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).

TERCERA.- VIGENCIA.- El presente Convenio se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la Federación, y estará en vigor a partir de la fecha de su suscripción y hasta que se concluya el proceso de ajuste de los recursos que corresponda, en los términos establecidos en la cláusula segunda del presente Convenio.

México, D.F., a 12 de octubre de 2005.- Por la Secretaría: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional, **Ismael Alfredo Hernández Deras**.- Rúbrica.- El Secretario General de Gobierno, **Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y de Administración, **Jorge Herrera Caldera**.- Rúbrica.

RESOLUCION por la que se autoriza a Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito, para operar como casa de cambio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101.- 703.

AUTORIZACIONES PARA OPERAR CASAS DE CAMBIO.- Se otorga la solicitada.

Ing. Viator Ortiz Garza
Prolongación Lomas del Bosque No. 248
Col. Lomas del Campestre
66278, San Pedro Garza García, Nuevo León

Hacemos referencia a los diversos escritos, el último de ellos del 13 de septiembre de 2005, mediante los cuales el C. Viator Ortiz Garza, a nombre propio y de los CC. Jesús Marcos Giacomán, Bertha Alicia Padilla Benavides, Juan Jesús Marcos Padilla, Lizeth Guadalupe Marcos Padilla, Karla Denisse González Elizondo y

Alejandro Marcos Padilla, solicita a esta dependencia autorización para operar una casa de cambio que se denominaría "Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito", cuyo objeto social se ajustaría a los términos del artículo 82 fracción I de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y a las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables, y tendría su domicilio social en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Sobre el particular, esta Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracciones VIII y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 7o., 81 y 82 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y en ejercicio de las atribuciones que le confiere a su titular el artículo 60 fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en atención a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Que el C. Viator Ortiz Garza, a nombre propio y de los CC. Jesús Marcos Giacomán, Bertha Alicia Padilla Benavides, Juan Jesús Marcos Padilla, Lizeth Guadalupe Marcos Padilla, Karla Denisse González Elizondo y Alejandro Marcos Padilla, con la personalidad que tiene debidamente acreditada ante esta Secretaría, mediante escritos presentados a la misma solicitó la autorización de ésta, para operar una casa de cambio en términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

2. Que en términos de lo dispuesto por el artículo 81 segundo párrafo de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, esta Secretaría, mediante oficios números 366-I-A-065/05 y 366-I-A-066/05, ambos del 4 de marzo de 2005, solicitó la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del Banco de México, respectivamente, sobre la referida solicitud, y

CONSIDERANDO

1. Que el Banco de México, mediante oficio número S33/17450 del 16 de mayo de 2005, emitió su opinión sobre la autorización solicitada a esta Secretaría;

2. Que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio número 312-1/58341/2005 del 17 de agosto de 2005, emitió su opinión sobre la autorización solicitada a esta Secretaría;

3. Que el sector financiero debe contribuir de manera fundamental al financiamiento del crecimiento económico de México;

4. Que en razón a lo contemplado por el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el Gobierno Federal ha determinado -como estrategia del objetivo rector relativo a la conducción responsable de la marcha económica del país- la necesidad de fortalecer a los intermediarios no bancarios y abrir el espectro de posibilidades para que el ahorrador o el acreditado tengan acceso a una gama más amplia de instrumentos financieros, a fin de permitir una sana competencia en el sistema financiero mexicano y obtener mejores rendimientos y servicios para los usuarios;

5. Que conforme a las premisas del Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo 2002-2006, un sistema financiero sólido y eficiente es imprescindible para alcanzar tasas de crecimiento económico vigorosas y sostenidas en el mediano plazo, y

6. Que se requiere impulsar la libre concurrencia y competencia en el medio financiero, a fin de que se atienda a todos los sectores y se garantice, en la práctica, que los frutos de un mejor entorno macroeconómico lleguen a la población y se traduzcan efectivamente en mayor bienestar.

Ha tenido a bien expedir la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO PRIMERO.- En uso de la facultad que el artículo 81 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito confiere a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se otorga autorización a la sociedad anónima que se constituya y denomine "Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito", para realizar en forma habitual y profesional operaciones de compra, venta y cambio de divisas, incluyendo las que se lleven a cabo mediante transferencia o transmisión de fondos con el público dentro del territorio nacional, para lo cual dicha sociedad deberá operar como casa

de cambio. La presente autorización se otorga bajo el supuesto de que, conforme a lo establecido en los artículos 8o. fracción XI, y 87 fracción I de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, se presente a esta dependencia, dentro de un plazo que no exceda de cuatro meses contados a partir del día siguiente a la notificación del presente oficio, el primer testimonio original de la escritura constitutiva de la sociedad anónima a que se refiere la presente autorización, a fin de proceder a su aprobación, en su caso.

ARTICULO SEGUNDO.- Dicha sociedad se sujetará a las disposiciones de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como a las demás disposiciones legales y administrativas que le sean aplicables y, en particular, a las siguientes bases:

PRIMERA.- La denominación de la sociedad será "Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V., Actividad Auxiliar del Crédito".

SEGUNDA.- El capital social será variable. El capital fijo sin derecho a retiro será de \$33'000,000.00 (treinta y tres millones de pesos 00/100 M.N.), íntegramente suscrito y pagado. El monto del capital variable en ningún caso podrá ser superior al del capital pagado sin derecho a retiro.

TERCERA.- El domicilio social de la sociedad será en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

ARTICULO TERCERO.- Por su propia naturaleza, la presente autorización es intransmisible.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 20 de octubre de 2005.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Francisco Gil Díaz.-** Rúbrica.

(R.- 221527)

RESOLUCION por la que se modifica el artículo cuarto y se deroga el artículo séptimo de la autorización otorgada a CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, para organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Unidad de Banca y Ahorro.

RESOLUCION UBA/193/2005

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Banca y Ahorro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 103 fracción IV de la Ley de Instituciones de Crédito, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 27 fracción XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en atención a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Mediante Resolución 101.-525 de fecha 28 de julio de 2005, esta Secretaría autorizó la organización y operación de una Sociedad Financiera de Objeto Limitado, denominada "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado";

2. "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V.", dio cumplimiento a lo señalado en el artículo séptimo de la Resolución señalada en el antecedente anterior, dentro del plazo establecido en el mismo;

3. "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", mediante escrito recibido en esta dependencia el 6 de octubre del año en curso, presentado por el ingeniero Ignacio Ruvalcaba Saavedra, en su carácter de Director General de esa Sociedad Financiera, personalidad que tiene debidamente acreditada ante esta Unidad de Banca y Ahorro, remite para su aprobación el Primer Testimonio de la Escritura Pública número 10,951 del 29 de septiembre de 2005, otorgada ante la fe del licenciado Juan Manuel García García, Notario Público número 129, con ejercicio en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, por la cual se protocoliza el acta de asamblea general extraordinaria y ordinaria de accionistas celebrada el 8 de septiembre de 2005;

4. Del acta en cuestión, se desprende que "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", acordó, entre otros temas:

- Cambiar su domicilio social de la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, al Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León y, en consecuencia, modificar la cláusula quinta de sus Estatutos Sociales.

5. Mediante oficio UBA/DGABM/1177/2005 de fecha 13 de octubre de 2005, esta Unidad Administrativa aprobó la modificación a la cláusula quinta de los Estatutos Sociales de "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", y

CONSIDERANDO

1. Que en razón de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el Gobierno Federal ha determinado como estrategia del objetivo rector relativo a la conducción responsable de la marcha económica del país, la necesidad de fortalecer a los intermediarios no bancarios y abrir el espectro de posibilidades para que el ahorrador o el acreditado tengan acceso a una gama más amplia de instrumentos financieros, a fin de permitir una sana competencia en el sistema financiero mexicano y obtener mejores rendimientos y servicios para los usuarios;

2. Que lo anterior también coadyuvará a impulsar la libre concurrencia y competencia en el sector financiero, situación que permitirá la implementación de esquemas de crédito que atiendan a todos los sectores, y que garantice, en la práctica, que los frutos de un mejor entorno macroeconómico lleguen a la población y se traduzcan efectivamente en mayor bienestar;

3. Que conforme a las premisas del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, un sistema financiero sólido y eficiente es imprescindible para alcanzar tasas de crecimiento económico vigorosas y sostenidas en el mediano plazo;

4. Que en virtud de lo señalado en los antecedentes 2 a 5 del presente oficio, se debe modificar la Resolución a que se hace referencia en el antecedente 1, a efecto de contemplar el cambio de domicilio social de dicha sociedad financiera y derogar el artículo séptimo, y

5. Que una vez analizada la información y documentación presentada, así como después de haber determinado la procedencia del otorgamiento de la autorización en cuestión, emite la siguiente:

RESOLUCION

Se modifica el artículo cuarto y se deroga el artículo séptimo de la autorización otorgada a "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V.", para organizarse y operar como Sociedad Financiera de Objeto Limitado, para quedar dicha autorización, íntegramente, en los siguientes términos:

PRIMERO.- Se autoriza la organización y operación de una sociedad financiera de objeto limitado que se denominará "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado".

SEGUNDO.- La Sociedad tiene por objeto la captación de recursos provenientes de la colocación de instrumentos previamente calificados por una institución calificadora de valores e inscritos en el Registro Nacional de Valores, para su posterior colocación en el mercado de valores a través de intermediarios autorizados para ello por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como la obtención de créditos con todo tipo de entidades financieras del país y del extranjero en los términos de las disposiciones legales aplicables, así como otorgar créditos a la micro, pequeña y mediana empresa.

TERCERO.- El capital social de "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", es variable.

El capital mínimo fijo sin derecho a retiro es de \$50'000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100), moneda nacional.

El capital variable es ilimitado.

CUARTO.- El domicilio social de "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", es en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

QUINTO.- La autorización a que se refiere la presente Resolución es, por su propia naturaleza, intransmisible.

SEXTO.- En lo no señalado expresamente en esta Resolución, "CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado", se ajustará, en su organización y operación, a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, a las Reglas Generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, a las que emita el Banco de México respecto de sus operaciones y a las demás que, por su propia naturaleza, le resulten aplicables, así como a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

SEPTIMO.- Derogado.

TRANSITORIO

UNICO.- La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Atentamente

México, D.F., a 27 de octubre de 2005.- En términos de lo establecido por el artículo 27 último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: el Director General Adjunto de Banca Múltiple, **Armando David Palacios Hernández**.- Rúbrica.- El Director General Adjunto de Análisis Financiero y Vinculación Internacional, **Sadi Lara Reyes**.- Rúbrica.

(R.- 221584)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO de Coordinación que celebran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y el Estado de Chiapas, con el objeto de impulsar el federalismo, mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la entidad y fomentar el desarrollo regional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ACUERDO DE COORDINACION QUE CELEBRAN EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A TRAVES DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, EN LO SUCESIVO "CNA", REPRESENTADA POR SU TITULAR EL C. CRISTOBAL JAIME JAQUEZ, Y EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR PABLO SALAZAR MENDIGUCHIA, GOBERNADOR DEL ESTADO ASISTIDO POR RUBEN F. VELAZQUEZ LOPEZ, JESUS EVELIO ROJAS MORALES, ADA GRISELDA BONIFAS VILLAR, MARIO BUSTAMANTE GRAJALES Y CARLOS MARTINEZ MARTINEZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE GOBIERNO, SECRETARIO DE PLANEACION Y FINANZAS, SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO Y CONTRALOR GENERAL, RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO "EL ESTADO", CON EL OBJETO DE IMPULSAR EL FEDERALISMO, MEDIANTE LA CONJUNCION DE ACCIONES Y LA DESCENTRALIZACION DE PROGRAMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO A LA ENTIDAD Y FOMENTAR EL DESARROLLO REGIONAL, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 dice: "El primer eje de la Política de Desarrollo Social y Humano se refiere, a los niveles de bienestar de los mexicanos, y está orientado a evitar que existan grupos de la población mexicana cuyas condiciones de vida, oportunidades de superación personal y de participación social, se encuentren por debajo de ciertos umbrales".

El objetivo consiste en romper el círculo vicioso de la pobreza que existe en todo el país, en particular en las comunidades indígenas geográficamente más aisladas. Para lograrlo, no sólo se debe impulsar un crecimiento económico sostenido, al mismo tiempo se necesita invertir en el desarrollo social y humano. Por ello, habrán de continuarse e iniciarse programas y acciones específicas que transfieran recursos económicos y se canalicen para mejorar los servicios médicos y sanitarios; proporcionar respaldo educativo y capacitación, considerando en casos específicos, las características de las culturas bilingües; invertir en infraestructura para que cuenten con servicios esenciales como carreteras, energía eléctrica, agua potable, sistemas de comunicación. Todo ello, para agilizar su incorporación a la dinámica general del país y crear mayores oportunidades productivas.

Será necesario ampliar la cobertura y calidad de los servicios de agua de riego y potable, alcantarillado y saneamiento en los puntos geográficos donde el beneficio marginal sea mayor, así como promover el uso más eficaz del recurso en el sector agropecuario para liberar volúmenes para otros usos.

2. El Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano vigente, suscrito por el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Chiapas, tiene dentro de sus objetivos, ejecutar programas, acciones y recursos con el fin de trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, mediante la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad y seguridad, atendiendo al mismo tiempo, el desafío de conducir el desarrollo urbano y territorial, así como vincular las acciones de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que lleve a cabo el Ejecutivo Federal a través de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con las de los respectivos programas estatales, con el propósito de que las acciones que se convengan realizar en la entidad federativa, con la participación que, en su caso corresponda, a los municipios interesados, sean

congruentes con la planeación para el desarrollo integral del Estado y con la planeación nacional del desarrollo.

El citado Convenio operará a través de la suscripción de acuerdos o convenios de coordinación y anexos de ejecución y técnicos anuales, en los que se estipulará la realización de los programas, proyectos, acciones, obras y servicios, otorgando la participación que, en su caso, corresponda a los municipios, sujetándose a lo que establezca el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente, a la suficiencia presupuestaria, a las respectivas reglas de operación y las demás disposiciones legales federales aplicables. Cuando se pretenda la ejecución de acciones por los Gobiernos Federal y Estatal con la participación de grupos sociales o con particulares, se suscribirán convenios de concertación, sujetándose a las disposiciones legales federales y locales aplicables.

3. El Programa Nacional Hidráulico 2001-2006 establece que la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento es uno de los mejores indicadores del nivel de bienestar y desarrollo de los países. La carencia de estos servicios está directamente relacionada con un bajo nivel de vida y con la presencia de enfermedades que afectan el entorno social, económico y ambiental de los habitantes.

La provisión de los servicios de agua potable y alcantarillado representa una de las mayores demandas sociales, junto con las acciones de saneamiento que permitan restaurar la cantidad del agua en las corrientes y acuíferos del país.

Para atender esta demanda se requieren inversiones cuantiosas, por parte de las tres instancias de gobierno y de la iniciativa privada; pero sobre todo, recursos provenientes del pago que los propios usuarios hagan por los servicios que reciben. Asimismo, es necesario introducir cambios estructurales que permitan consolidar el impacto de dichas inversiones, por medio de un proceso que fortalezca a las organizaciones encargadas de prestar dichos servicios.

4. La "CNA" fungirá en este Acuerdo, con las atribuciones que tiene respecto de las aguas nacionales, conforme a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la Ley de Aguas Nacionales y sus Reglamentos. Entre las facultades que le son propias a la "CNA" las de ejercer las atribuciones que le correspondan en materia hídrica y constituirse como órgano superior con carácter técnico, normativo y consultivo de la Federación, en materia de gestión integrada de los recursos hídricos.

Asimismo, el de promover en el ámbito nacional el uso eficiente del agua y su conservación en todas las fases del ciclo hidrológico, e impulsar el desarrollo de una cultura del agua que se considera a este elemento como recurso vital, escaso y de alto valor económico, social y ambiental, y que contribuya a lograr la gestión integrada de los recursos hídricos.

De igual forma la CNA bajo el principio que sustenta la política hídrica nacional, el agua es un bien de dominio público federal, vital, económico y ambiental y finito, cuya preservación en cantidad y calidad y sustentabilidad es tarea fundamental del Estado y de la sociedad, así como de prioridad y de seguridad nacional.

5. La "CNA" concertará con los usuarios en el ámbito de los Consejos de Cuencas de Costa de Chiapas y Ríos Grijalva y Usumacinta, las posibles limitaciones temporales a los derechos existentes para enfrentar situaciones de emergencia, escasez extrema, sobreexplotación o reserva. En estos casos tendrá prioridad el uso doméstico. En este contexto los Consejos de Cuenca apoyarán las acciones que se acuerden en el presente instrumento.
6. El proceso de descentralización de los programas y acciones, consiste en que "EL ESTADO" y usuarios ejecuten aquéllas siempre y cuando no invadan la competencia de la autoridad federal en materia de aguas nacionales.
7. Por lo anterior se requiere la celebración del presente Acuerdo de Coordinación, a fin de continuar actuando en forma conjunta y coordinada, para avanzar con mayor celeridad en el mejoramiento de las condiciones ecológicas, sanitarias y de aprovechamiento del agua y prestar pronta atención a las demandas de la población.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26, 27, 40 y 42 fracción I, 43, 115 fracción III inciso a) y 116 fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 35 y 44 de la Ley de Planeación; 1o., 2o., 4o., 5o., 13, 15, 16 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 1o., 9o., 10, 32, 39, 40 y 42 de su Reglamento; 1o., 2o., 4o., 5o., 9o. párrafos primero y segundo letra "b", fracciones I, V, VIII, X, XIII, XIV, XVII, XXVI, XLVI y LIV, 12, 15, 16, 44, 45, 46, 85, 86, 87 y 101,

undécimo y duodécimo transitorios de la Ley de Aguas Nacionales; 14, 22, 23, 25, 76, 133 y 152 de su Reglamento; 1o., 3o., 6o., 9o., 18, 25, 26, 28, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1o., 3o., 4o., 7o., 10, 24, 26, 27, 28, 30, 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 1o. y 2o. de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 1o., 3o. y 9o. de su Reglamento; 2o. fracción XXXI letra "a", 19 fracción XXIII, 42, 44 y 45 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2003 y el Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del mismo, publicado el 22 de noviembre de 2004 en la misma fuente informativa; 1o., 33, 42 fracción VI de la Constitución Política del Estado de Chiapas, 5 y 6 de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, 39, 40 y 41 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas; 8o. fracción IV y 13 fracciones I, VII y XIII de la Ley de Aguas para el Estado de Chiapas; y de conformidad con lo establecido en las cláusulas aplicables del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano, suscrito por el Ejecutivo Federal y el Estado de Chiapas; las partes otorgan las siguientes:

CLAUSULAS

CAPITULO PRIMERO DEL FEDERALISMO Y LA DESCENTRALIZACION DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO HIDRAULICO

PRIMERA.- La "CNA" y "EL ESTADO" acuerdan impulsar el federalismo, mediante la conjunción de acciones y la descentralización de programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento a la Entidad de Chiapas y fomentar el desarrollo regional.

SEGUNDA.- Los programas y acciones a los que se refiere este Acuerdo se ejecutarán por "EL ESTADO", con la participación que en su caso corresponda a los municipios, organismos operadores y usuarios, sin menoscabo de que la "CNA" participe, cuando "EL ESTADO" lo requiera.

Por su parte, "EL ESTADO" únicamente podrá realizar aquellas funciones y acciones que resulten necesarias para la ejecución de los programas materia del presente Acuerdo y que no sean competencia, atribución o acto de autoridad de la "CNA", previstas en la Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento, o bien expresamente de alguna otra dependencia gubernamental.

TERCERA.- "EL ESTADO" como integrante de los Consejos de Cuencas de Costa de Chiapas y Ríos Grijalva y Usumacinta, dará a éstos la participación que corresponda en los programas y las acciones que ejecutará, por virtud del presente documento.

CAPITULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNARAN A "EL ESTADO"

CUARTA.- Para el cumplimiento del objeto del presente Acuerdo de Coordinación, la "CNA" aportará los recursos federales correspondientes, dichos recursos serán aplicados por "EL ESTADO" mediante la suscripción de anexos de ejecución y técnicos derivados del presente instrumento, previa autorización respectiva y con sujeción a la disponibilidad presupuestal correspondiente. En la aplicación de los recursos, "EL ESTADO" podrá determinar la distribución para cada programa conforme se establezca en los anexos de ejecución y técnicos respectivos y para la aplicación de nuevas asignaciones entre programas, se estará a lo previsto en las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola, y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua vigentes.

La "CNA" llevará a cabo las gestiones conducentes para que, en su caso, sean asignados a "EL ESTADO" los recursos presupuestales para cada ejercicio fiscal durante la vigencia del presente instrumento, para la ejecución de los programas contenidos en este Acuerdo. Dichos recursos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal respectiva y a las autorizaciones presupuestales correspondientes.

Para impulsar un mejor desarrollo de los programas a que se refiere el presente Acuerdo, "EL ESTADO" se compromete a aportar recursos presupuestales a los programas materia del presente Acuerdo, dichos recursos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal respectiva y a las autorizaciones presupuestales correspondientes por la vigencia del presente instrumento.

CAPITULO TERCERO DE LAS ACCIONES Y LOS PROGRAMAS

QUINTA.- Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua.

I.- AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS

La aplicación de los recursos federales asignados al programa, se destinarán a mejorar cualitativa y cuantitativamente los servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas; así como para apoyar mediante el esquema de financiamiento con mezcla de recursos a localidades mayores a 2,500 habitantes en los siguientes componentes:

- a) Mejoramiento de la eficiencia mediante el fortalecimiento empresarial y acciones de infraestructura que en el corto plazo aseguren la calidad y continuidad de los servicios de los organismos operadores con quien convenga "EL ESTADO".
- b) Infraestructura de agua potable para la ampliación de los sistemas; la ejecución de infraestructura nueva de agua potable se constituye por las obras de captación subterránea y/o superficiales, líneas de conducción, plantas potabilizadoras, cloradores, tanques de regulación y/o almacenamiento y redes de distribución que permitan que la población satisfaga su demanda de agua con calidad para su consumo.
- c) Infraestructura de saneamiento; la que comprende obras nuevas de recolección, conducción, tratamiento y emisión de aguas residuales generadas, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones del medio ambiente.

II.- AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES

Los recursos asignados al programa se destinarán a:

- a) La elaboración de los estudios y proyectos de factibilidad técnica y social de las obras; construcción y ampliación de sistemas de agua potable y saneamiento en comunidades rurales con población menor o igual a 2,500 habitantes preferentemente con altos índices de marginalidad.
- b) Acciones para el desarrollo y consolidación de las instancias estatales y municipales prestadoras de los servicios de agua potable y saneamiento a las comunidades rurales.
- c) Incorporar el componente social en la programación, desarrollo y operación de la infraestructura, que contengan la satisfacción de las principales necesidades locales y las responsabilidades de las comunidades para la sostenibilidad de los servicios.

III.- AGUA LIMPIA

Las acciones del programa Agua Limpia comprenden:

- a) Apoyar a las autoridades, organismos y sistemas que proporcionan los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento con asistencia técnica en la operación de los equipos de desinfección, suministro de reactivo desinfectante y recursos financieros para el desarrollo de la actividad, así como con equipos para el suministro de agua desinfectada a la población.
- b) Instrumentar acciones encaminadas a la cloración, desinfección y saneamiento de fuentes de abastecimiento de agua para uso y consumo humano, que permitan la prevención y control de enfermedades de origen hídrico.
- c) Difundir y aplicar el programa incluyendo las medidas para evitar la contaminación de las fuentes de abastecimiento y propiciar su protección física y sanitaria.
- d) Impulsar y promover la instalación de Espacios de Cultura del Agua, a efecto de educar permanentemente a la población sobre la contaminación y la poca disponibilidad del agua, además de otras acciones y programas comunitarios de orden didáctico como parte de un proceso sistemático para la formulación de una Cultura del Agua en la sociedad.

SEXTA.- Conforme se avance en la aplicación de los programas a ejecutar por "EL ESTADO", se evaluará conjuntamente con la "CNA" la factibilidad de una o varias etapas posteriores y sucesivas, con la salvedad de aquellas funciones y programas que impliquen el ejercicio indelegable del principio de autoridad del agua. Ello requerirá de un análisis que permita precisar aquellas que, en su caso, pudieran ser descentralizadas.

CAPITULO CUARTO

DE LA REORGANIZACION DEL SECTOR HIDRAULICO ESTATAL

SEPTIMA.- “EL ESTADO” se compromete a promover a realizar las reformas y adecuaciones que sean necesarias para cumplir con la normatividad, políticas, lineamientos y metas de los programas que ejecutará en virtud del presente Acuerdo.

CAPITULO QUINTO

DE LA SUPERVISION DE LOS PROGRAMAS

OCTAVA.- Las acciones de control, vigilancia, evaluación, información y documentación de los recursos federales a que se refiere el presente instrumento, corresponderá a la “CNA”, a las secretarías de Hacienda y Crédito Público “SHCP” y de la Función Pública “SFP”, así como a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice la Contraloría General del Estado.

NOVENA.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente instrumento, La “CNA” y “EL ESTADO”, se comprometen a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen en que la “SFP” podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de “EL ESTADO” en los términos del presente instrumento.

DECIMA.- La “CNA” y “EL ESTADO” convienen en destinar el 2 al millar del monto total de los recursos aportados, a favor de la Contraloría General del Estado, para que ésta realice la vigilancia, inspección, control y evaluación sobre las acciones y obras públicas ejecutadas por administración directa con dichos recursos, quien los ejercerá conforme a los lineamientos que determine la “SFP”. La ministración de dichos recursos se hará proporcionalmente, conforme al calendario programado para cada ejercicio fiscal. Esto significa que del total de recursos que se aporten, se restará el 2 al millar y la diferencia se aplicará a las acciones que se detallan en los anexos técnicos correspondientes, o bien se tomen de los intereses financieros de las cuentas bancarias aperturadas específicamente para tal efecto. Para el caso de obras públicas ejecutadas por contrato, aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

CAPITULO SEXTO

ESTIPULACIONES GENERALES

DECIMA PRIMERA.- Para el cumplimiento del objeto del presente Acuerdo de Coordinación, “EL ESTADO” se compromete a:

I. Aplicar la normatividad, lineamientos, mecanismos, manuales de procedimientos y Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, para el correcto ejercicio de los programas.

II. Promover la participación de los municipios, organismos operadores y usuarios en la realización de las acciones acordadas.

III. Impulsar técnica y financieramente las acciones de saneamiento y mantener la operación eficiente de las plantas de tratamiento de aguas residuales en su territorio, a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y de los organismos operadores de agua potable, alcantarillado y saneamiento en un marco de realismo financiero y bajo la premisa de que el que contamina el agua, debe pagar por el saneamiento de sus descargas.

IV. Remitir a la Contraloría General del Estado copia certificada del presente Acuerdo de Coordinación, en cuanto se concluya el proceso de su formalización.

DECIMA SEGUNDA.- Para la ejecución de los programas materia de este documento, “LA CNA” elaborará las Reglas de Operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola, y de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, a cargo de la Comisión Nacional del Agua con base en lo que se establezca en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal correspondiente.

DECIMA TERCERA.- “EL ESTADO” y la “CNA” en los términos de la cláusula segunda, acuerdan participar en la planeación, ejecución, seguimiento y control de las acciones objeto del presente documento

por conducto de la Comisión de Regulación y Seguimiento que para tal efecto constituyan ambas partes, dentro de los 30 días posteriores a la firma del presente Acuerdo.

DECIMA CUARTA.- La Comisión de Regulación y Seguimiento estará integrada por el Presidente que será un representante de "EL ESTADO" quien tiene voto de calidad, un Secretario Ejecutivo que será el Gerente Regional, tres representantes de nivel mando medio superior del Gobierno del Estado y un responsable por cada programa de la "CNA", quienes fungirán como vocales.

Esta Comisión tendrá además la función de dar seguimiento y evaluar el contenido del presente documento y una vez cumplido a satisfacción de ambas partes, se precisarán los alcances, contenido y prioridad de los programas de las siguientes etapas.

DECIMA QUINTA.- Los anexos de ejecución y técnicos referidos en la cláusula cuarta, firmados por las partes, serán parte integrante del presente instrumento.

DECIMA SEXTA.- Las partes manifiestan su conformidad para que en caso de duda sobre la interpretación del presente Acuerdo de Coordinación, respecto a su formalización, instrumentación y cumplimiento, se esté a lo previsto en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano, vigente, suscrito por los ejecutivos Federal y del Estado de Chiapas.

DECIMA SEPTIMA.- Es voluntad de las partes dar por terminado el Acuerdo de Coordinación suscrito por la "CNA" y "EL ESTADO" a los veinticuatro días del mes de marzo del 2000, sin embargo los anexos de ejecución y técnicos de los programas a que hacen referencia las cláusulas quinta y sexta del Acuerdo de Coordinación que se deja sin efecto y que se hayan suscrito con anterioridad a la vigencia del presente instrumento formarán parte integrante del mismo, por lo tanto le son aplicables en todo lo conducente las disposiciones legales federales aplicables, mismos que tendrán una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2005.

DECIMA OCTAVA.- El presente Acuerdo de Coordinación, tendrá vigencia por el término de la presente Administración Pública Estatal.

DECIMA NOVENA.- La Secretaría de Desarrollo Social dictamina que el presente Acuerdo de Coordinación es congruente con el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano vigente, suscrito por el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Chiapas y en consecuencia se adiciona a él para formar parte de su contexto.

VIGESIMA.- El presente Acuerdo de Coordinación entrará en vigor el día de su firma y podrá ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo por las partes. Las modificaciones o adiciones deberán constar por escrito y surtirán efecto a partir de su suscripción.

VIGESIMA PRIMERA.- Este instrumento se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, así como en la página de Internet de la "CNA", dirección www.cna.gob.mx, una vez concluido el proceso de su formalización.

VIGESIMA SEGUNDA.- Las partes están de acuerdo en que la documentación oficial que se utilice en la instrumentación de estos programas deberá incluir la siguiente leyenda: "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente", para ejercicios fiscales posteriores se estará a lo que establezcan las disposiciones que al efecto se dicten en el Presupuesto de Egresos del ejercicio que corresponda y en sus Reglas de Operación respectivas, en su caso.

Leído que fue y debidamente enteradas del alcance y contenido legal de sus cláusulas, las partes firman al margen y al calce de conformidad y por triplicado el presente Acuerdo de Coordinación en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los treinta días del mes de mayo de dos mil cinco.- Por el Ejecutivo Federal: el Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Cristóbal Jaime Jáquez**.- Rúbrica.- El presente instrumento fue revisado en sus aspectos legales por la Subdirección General Jurídica: la Subdirectora

General Jurídica, **Blanca Alicia Mendoza Vera**.- Rúbrica.- Por el Ejecutivo Estatal: el Gobernador del Estado, **Pablo Salazar Mendiguchía**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Rubén F. Velázquez López**.- Rúbrica.- El Secretario de Planeación y Finanzas, **Jesús Evelio Rojas Morales**.- Rúbrica.- La Secretaria de Obras Públicas y Vivienda, **Ada Gricelda Bonifaz Villar**.- Rúbrica.- El Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, **Mario Bustamante Grajales**.- Rúbrica.- El Contralor General, **Carlos Martínez Martínez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

CONVENIO de Coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información en el Estado de Guanajuato, que celebran la Secretaría de Economía y dicha entidad federativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION PARA CONJUNTAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA FOMENTAR LA CREACION, DESARROLLO, CONSOLIDACION, VIABILIDAD, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y SUSTENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL PODER EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, EN LO SUCESIVO DENOMINADA LA "SECRETARIA", REPRESENTADA POR LA LIC. MARIA DEL ROCIO RUIZ CHAVEZ, SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, ASISTIDA POR EL LIC. SERGIO CARRERA RIVA PALACIO, DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO INTERIOR Y ECONOMIA DIGITAL, Y EL C. JOSE MANUEL MENDOZA MARQUEZ, DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARIA EN EL ESTADO DE GUANAJUATO Y, POR LA OTRA, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, EN LO SUCESIVO DENOMINADO EL "ESTADO", REPRESENTADO POR JUAN CARLOS ROMERO HICKS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO; RICARDO TORRES ORIGEL, SECRETARIO DE GOBIERNO; JOSE LUIS MARIO AGUILAR Y MAYA MEDRANO, SECRETARIO DE FINANZAS; HECTOR LOPEZ SANTILLANA, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE, Y JORGE ALBERTO ROMERO HIDALGO, SECRETARIO DE LA GESTION PUBLICA, QUIENES CONJUNTAMENTE SERAN DENOMINADOS COMO "LAS PARTES", SUJETANDOSE AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES

1. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 25 que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, mediante el fomento del crecimiento económico. Asimismo, impone al Estado el fomento de las actividades que demande el interés general y la concurrencia al desarrollo económico nacional, con responsabilidad social, de los sectores: público, privado y social.
2. Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 establece como propósito el lograr un crecimiento con calidad, mediante: la conducción responsable de la economía, el aumento y extensión de la competitividad del país, la generación de un desarrollo incluyente, el logro de un desarrollo regional equilibrado y el establecimiento de las condiciones para alcanzar un desarrollo sustentable, así como generar las condiciones necesarias para crear empleos.
3. Que las tecnologías de información son herramientas cruciales para impulsar la competitividad de la economía mexicana, tal como lo refleja el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 en su apartado de "crecimiento con calidad", en el que se plantea la estrategia de elevar y extender la competitividad del país, proponiendo, entre otras líneas de acción, la de promover el uso y aprovechamiento de la tecnología y la información.
4. Que derivado del mandato del Plan Nacional de Desarrollo, la Secretaría de Economía ha diseñado en coordinación con representantes de la industria, la academia y diversas dependencias del Gobierno Federal, el Programa para el Desarrollo de la Industria de Software, en lo sucesivo el PROSOFT.
5. Que el PROSOFT es una estrategia institucional del Gobierno Federal para impulsar a la industria de software y servicios relacionados, tanto por el lado de la oferta, como por el lado de la demanda; y posicionar a México como un jugador relevante a nivel global en esta actividad económica.
6. Que el PROSOFT tiene como objetivo general, promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información.
7. Que en los términos de los artículos 8, 10, 13, 14, 15, 38 y 39 del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT), en lo sucesivo Reglas de Operación, el Consejo Directivo del PROSOFT dictaminó la aprobación de las Solicitudes de Apoyo presentadas por el ESTADO, en lo sucesivo los Proyectos.

Mismos que están listados en el Anexo 1, que está agregado como parte integral del presente Convenio.

DECLARACIONES

I. DE LA SECRETARIA:

- I.1.** Es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción I y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- I.2.** Conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde a la SECRETARIA, entre otros, el despacho de los siguientes asuntos: formular y conducir las políticas generales de industria y comercio interior; promover, orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la industria nacional; regular la organización de productores industriales, promover y, en su caso, organizar la investigación técnico-industrial.
- I.3.** Con fundamento en los artículos 6 fracción IX y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría, la Lic. María del Rocío Ruiz Chávez, Subsecretaria de Industria y Comercio y el Lic. Sergio Carrera Riva Palacio, Director General de Comercio Interior y Economía Digital cuentan con las facultades suficientes para suscribir el presente Convenio.
- I.4.** El Delegado Federal de la SECRETARIA en el Estado de Guanajuato, con fundamento en el artículo 42 fracciones I, II y VI del Reglamento Interior de la SECRETARIA, será el encargado de coordinar las acciones necesarias en dicho Estado para la ejecución del presente Convenio.
- I.5.** En el ámbito de su competencia y con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 52 y 53 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005; 3, 4 y 5 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, emitió las Reglas de Operación.
- I.6.** Que el 19 de febrero de 2005 entraron en vigor las Reglas de Operación al ser publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día anterior.
- I.7.** Que el PROSOFT cuenta con recursos previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2005, al ramo 10 de la SECRETARIA.
- I.8.** Conforme a lo dispuesto en la asignación presupuestal número 0771 y 0882, expedida por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la SECRETARIA cuenta con los recursos presupuestales necesarios.
- I.9.** Para los efectos legales del presente Convenio, señala como su domicilio, el ubicado en Alfonso Reyes número 30, en la colonia Hipódromo Condesa de la Ciudad de México, Distrito Federal, código postal 06140.

II. DE "EL ESTADO":

- II.1.** Que es una entidad de orden público, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, libre y soberano, autónomo en su régimen interior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28 y 29 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato.
- II.2.** Que el ciudadano Juan Carlos Romero Hicks y quienes le asisten, cuentan con las facultades suficientes para la celebración del presente Convenio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 77 fracciones XVIII, XXII inciso a) y XXIV y 80 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 1, 2, 3, 8, 12, 13 fracciones I, II, VI y X, 18, 23, 24, 28 y 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 1, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno; 1, 2 fracción I, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración; 1, 2, 4 y 5 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable; así como 1, 2, 5 y 6 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Gestión Pública.
- II.3.** Que cuenta con los recursos aprobados en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2005 necesarios para cubrir el compromiso derivado del presente Convenio, en la partida correspondiente, bajo el código programático número

10.34.04.05.K229.1014, de la partida presupuestal 4205, denominada "Subsidios para la Inversión". Contando con las asignaciones presupuestales y, en su caso, autorizaciones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones a cargo del ESTADO.

- II.4. Que el Gobernador del Estado de Guanajuato designa a la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, como dependencia encargada del desarrollo económico en la entidad, para que lo represente en todo lo relativo al presente instrumento jurídico, las obligaciones que de éste se deriven, así como en la celebración de modificaciones, adendas, anexos y convenios de adhesión correspondientes.
- II.5. Que para estar en posibilidad de ser considerado un Organismo Promotor, el ESTADO cuenta con el registro correspondiente solicitado a la Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital (DGCIED).
- II.6. Para todos los efectos derivados del presente Convenio, señala como su domicilio, el ubicado en boulevard Solidaridad número 11189, Fraccionamiento Comisión Federal de Electricidad, de la ciudad de Irapuato, Guanajuato, código postal 36631.

III. DE "LAS PARTES":

- III.1. Que la SECRETARIA y el ESTADO en lo sucesivo identificados como LAS PARTES han acordado apoyar de manera conjunta el impulso y desarrollo de la industria del software y la instalación de empresas en el Estado de Guanajuato, en los términos del presente Convenio.
- III.2. Que conocen el contenido de las Reglas de Operación.
- III.3. Que de conformidad con las anteriores declaraciones LAS PARTES, reconocen su personalidad jurídica y aceptan la capacidad legal con que se ostentan.

En consideración a los anteriores antecedentes y declaraciones, LAS PARTES convienen en sujetar el presente Convenio al contenido de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información en el Estado de Guanajuato.

SEGUNDA.- Con base a lo que se refiere el apartado de antecedentes de este instrumento y la suficiencia presupuestal señalada en el punto 1.8 del apartado de Declaraciones del presente Convenio, las Reglas de Operación y los Proyectos listados en el Anexo 1, la SECRETARIA y el ESTADO se comprometen a destinar un total de \$3'542,240.00 (tres millones quinientos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) conforme a la siguiente distribución:

La SECRETARIA aportará recursos por concepto de apoyos transitorios que prevén las Reglas de Operación, por un monto total de \$1'770,870.00 (un millón setecientos setenta mil ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.) y el ESTADO aportará recursos por un total de \$1'771,370.00 (un millón setecientos setenta y un mil trescientos setenta pesos 00/100 M.N.), para desarrollar los Proyectos aprobados por el Consejo Directivo.

Asimismo, la aportación por parte de la SECRETARIA y del ESTADO se realizará de conformidad con lo previsto en las Reglas de Operación y los Proyectos aprobados por el Consejo Directivo del PROSOFT.

TERCERA.- LAS PARTES acuerdan que las acciones comprendidas en los Proyectos, que son listados en el Anexo 1 de este Convenio, se sujetarán a los términos establecidos en las solicitudes de apoyo correspondientes y aprobadas por el Consejo Directivo del PROSOFT, mismas que son agregadas como parte integral del presente instrumento.

CUARTA.- La SECRETARIA señala que apoyará la ejecución de los Proyectos a través de apoyos destinados a las categorías de: Capital Humano, Desarrollo de Capacidades Empresariales y de Estrategia, Calidad y Capacidad de Procesos, Innovación y Desarrollo Tecnológico y Promoción y Comercialización, previstas en las Reglas de Operación y las demás disposiciones que deriven de éstas.

QUINTA.- Los recursos que aporta la SECRETARIA para la ejecución de los Proyectos, serán considerados en todo momento como subsidios federales en los términos de las disposiciones presupuestales y fiscales correspondientes; en consecuencia, no perderán el carácter federal al ser canalizados al ESTADO y estarán sujetos en todo momento a las disposiciones federales que regulan su control y ejercicio.

SEXTA.- Para efectos de la entrega de los recursos a cargo de la SECRETARIA citados en la cláusula segunda de este Convenio, el ESTADO se compromete a tener una cuenta bancaria específica y exclusiva para la administración y ejercicio de los recursos federales, que identifiquen las erogaciones cuyo destino se sujete a lo establecido en este Convenio y de conformidad con las disposiciones federales aplicables; en consecuencia, el ESTADO, acepta expresamente que hasta en tanto no cumpla con dichos procedimientos y normas, la SECRETARIA no realizará la entrega de los recursos señalados en este Convenio, sin responsabilidad alguna.

Asimismo, la SECRETARIA señala que los depósitos de los recursos federales, estarán sujetos a la presentación previa por parte del ESTADO del recibo que en derecho proceda.

SEPTIMA.- De conformidad con lo establecido en los artículos 25 y 49 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, el saldo de los recursos aportados por la SECRETARIA que no hayan sido ejercidos al término del ejercicio fiscal 2005, incluyendo los rendimientos financieros e intereses generados, mismos que deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio.

OCTAVA.- Para el cumplimiento del objeto del presente Convenio, el ESTADO, acepta asumir las obligaciones descritas en el artículo 30 de las Reglas de Operación.

LAS PARTES acuerdan que para efectos de los incisos j) y k) de dicho artículo, los informes trimestrales de avance o final de los Proyectos, serán enviados, recibidos o archivados a través de los accesos electrónicos habilitados para ello en www.software.net.mx, o www.economia.gob.mx, o de los medios autorizados para ello por la DGCIED mediante el uso de usuario y contraseña que le permita identificar al firmante. En consecuencia, el ESTADO acepta que la información contenida producirá los mismos efectos jurídicos que la firma autógrafa, reconociendo la plena validez, eficacia y efectos legales, sin perjuicio de que la veracidad de los mismos, pueda ser verificada por la DGCIED de la Subsecretaría de Industria y Comercio de la SECRETARIA o cualquier otra autoridad, conforme a lo previsto en las Reglas de Operación y las demás disposiciones aplicables que se derivan de éstas.

Asimismo, el ESTADO, pondrá a disposición de la DGCIED la documentación comprobatoria de los recursos aplicados a los Proyectos autorizados por el Consejo Directivo.

NOVENA.- La SECRETARIA tendrá las siguientes obligaciones:

- a) Procurará la asistencia y orientación al ESTADO.
- b) En general, cumplir con las disposiciones contenidas en las Reglas de Operación.
- c) Asignar y aportar los recursos económicos previstos en la cláusula segunda del presente instrumento conforme al Anexo 1 previo cumplimiento del ESTADO de las obligaciones a su cargo referidas en la cláusula sexta de este Convenio.

DECIMA.- LAS PARTES se comprometen a canalizar el recurso a los Beneficiarios a través de la suscripción de un Convenio de Adhesión en términos de lo establecido en el artículo 30 inciso a) de las Reglas de Operación indicando expresamente el monto total del apoyo que se recibe de la SECRETARIA a través del PROSOFT, incluyendo la siguiente leyenda: "El PROSOFT es un programa de carácter público, que no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes; está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente."

DECIMA PRIMERA.- Por su parte, el ESTADO, recabará y conservará en custodia la documentación original justificativa y comprobatoria de la entrega total de los recursos al Beneficiario otorgado para los Proyectos, en términos de las disposiciones fiscales aplicables o en su defecto por cinco años.

La Subsecretaría de Industria y Comercio, a través de la DGCIED como área responsable del PROSOFT podrá verificar en cualquier momento la documentación a que se refiere esta cláusula.

DECIMA SEGUNDA.- Observando el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 29 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 25 y 49 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, la SECRETARIA y el ESTADO se comprometen a ejecutar las actividades que impliquen erogaciones a cargo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005 a más tardar el 31 de diciembre de 2005.

Los recursos que no sean devengados y acreditados con la documentación correspondiente, en los términos que señalen las disposiciones aplicables, así como el saldo de la cuenta específica referida en la cláusula sexta, respecto a los recursos otorgados con cargo al PROSOFT, incluyendo aquellos que resulten de rendimientos financieros e intereses, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, a más tardar el día 31 de diciembre por el ESTADO, informando por escrito a la DGCIED de la SECRETARIA.

El mismo procedimiento de reintegro a la Tesorería de la Federación, se aplicará para aquellos apoyos que no se destinen a los fines autorizados por el ESTADO o, en su caso, por los Beneficiarios.

DECIMA TERCERA.- La SECRETARIA manifiesta y el ESTADO acepta que la primera podrá suspender o cancelar total o parcialmente la entrega de los apoyos destinados a los Proyectos con sujeción a lo dispuesto en los artículos 31 y 32 en las Reglas de Operación.

El Consejo Directivo del PROSOFT podrá tomar la resolución correspondiente definida en los artículos 33 y 34 en las Reglas de Operación.

DECIMA CUARTA.- Los recursos públicos federales a que se refiere el presente Convenio podrán ser revisados por la Secretaría de la Función Pública a través de la Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social, el Organismo Interno de Control de la SECRETARIA y/o auditores independientes contratados para tal efecto, en coordinación con los Organismos Estatales de Control; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Auditoría Superior de la Federación y demás instancias que en el ámbito de sus respectivas atribuciones resulten competentes.

Con el fin de verificar la correcta aplicación de los apoyos otorgados y el cumplimiento de las obligaciones a cargo del ESTADO a partir de la firma de este Convenio, la DGCIED, por sí misma o a través de la contratación de terceros, podrá realizar auditorías técnicas, visitas de supervisión o inspección, con sujeción a las disposiciones contenidas en las Reglas de Operación, sin perjuicio de las facultades y atribuciones de la SECRETARIA, la Secretaría de la Función Pública o cualquier otra autoridad competente.

DECIMA QUINTA.- El personal de cada una de LAS PARTES que sea designado para la realización de cualquier actividad relacionada con este Convenio, permanecerá en forma absoluta bajo la dirección y dependencia de la entidad con la cual tiene establecida su relación laboral, mercantil, civil, administrativa o cualquier otra, por lo que no se creará una subordinación de ninguna especie con la parte opuesta, ni operará la figura jurídica de patrón sustituto o solidario; lo anterior, con independencia de estar prestando sus servicios fuera de las instalaciones de la entidad por la que fue contratado o realizar labores de supervisión de los trabajos que se realicen.

DECIMA SEXTA.- El presente Convenio podrá ser modificado o adicionado previo consentimiento por escrito de LAS PARTES. Las modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma, salvo que LAS PARTES designen expresamente una fecha distinta.

DECIMA SEPTIMA.- LAS PARTES manifiestan que en la celebración del presente Convenio, no existe error, dolo, mala fe, violencia, intimidación, lesión o cualquier otra causa de nulidad que pudiera invocarse.

DECIMA OCTAVA.- Para cualquier controversia que se suscite por la interpretación o incumplimiento del presente Convenio, LAS PARTES están de acuerdo en someterse a la competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, renunciando al fuero que por su domicilio presente o futuro pudieran tener.

DECIMA NOVENA.- El presente Convenio tendrá una vigencia de un año contado a partir de la fecha de su firma y/o hasta en tanto se cumpla con las disposiciones a cargo del Organismo Promotor sin perjuicio de que los recursos provenientes del PROSOFT deberán en términos de los artículos 25 y 49 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio fiscal, 45 de las Reglas de Operación y demás disposiciones legales aplicables, devengarse a más tardar el 31 de diciembre de 2005.

VIGESIMA.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 36 de la Ley de Planeación, el presente Convenio de Coordinación será publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Leído que fue el presente Convenio y enteradas Las Partes de su contenido y alcance legal, se firma en siete tantos sin que medie vicio, dolo, error o violencia, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a los trece días del mes de octubre de dos mil cinco.- Por la Secretaría: la Subsecretaría de Industria y Comercio, **María del Rocío Ruiz Chávez.-** Rúbrica.- El Director General de Comercio Interior y Economía Digital, **Sergio**

Carrera Riva Palacio.- Rúbrica.- El Delegado Federal de la Secretaría en Guanajuato, **José Manuel Mendoza Márquez.-** Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, **Juan Carlos Romero Hicks.-** Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Ricardo Torres Origel.-** Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Administración, **José Luis Mario Aguilar y Maya Medrano.-** Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Económico Sustentable, **Héctor López Santillana.-** Rúbrica.- El Secretario de la Gestión Pública, **Jorge Alberto Romero Hidalgo.-** Rúbrica.

ANEXO 1

**LISTADO DE LOS PROYECTOS APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROSOFT
PRESENTADOS POR EL ESTADO DE GUANAJUATO**

No.	Proyecto	Secretaría de Economía	Número de beneficiarios
1	Desarrollo de una solución Web para el manejo de ERP, CRM, E-Business y Content Management	\$72,000.00	1
2	Fabricación de un lector de RFID para dispositivos móviles y PC's denominado EPC IMK	\$511,195.00	1
3	Consolidación Técnica y de Comercialización de Sistema PacificSky	\$25,000.00	1
4	Fábrica de Desarrollo de Software Empresarial y Organizacional	\$125,000.00	1
5	Sistemas de Inteligencia de Negocios basado en la obtención de información de Bases de Datos	\$41,900.00	1
6	Desarrollo de un software administrativo especializado para la modernización de la industria y el comercio integrando cadenas productivas	\$200,000.00	1
7	Desarrollo del portal "Guanajuato Produce"	\$250,000.00	1
8	SoftCar Sistema Integral para concesionarios General Motors, integración y preparación para su comercialización	\$180,625.00	1
9	Competitur Guanajuato	\$203,500.00	1
10	Sistema de Información para la Industria Restaurantera	\$161,650.00	1
	Total	\$1,770,870.00	10

PROYECTO	SECRETARIA DE ECONOMIA	GOBIERNO DEL ESTADO	ACADEMIA	SECTOR PRIVADO	OTROS	TOTAL
1	\$72,000.00	\$72,000.00	\$0.00	\$144,000.00	\$0.00	\$288,000.00
2	\$511,195.00	\$511,695.00	\$0.00	\$1,021,890.00	\$0.00	\$2,044,780.00
3	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$100,000.00
4	\$125,000.00	\$125,000.00	\$0.00	\$265,000.00	\$0.00	\$515,000.00
5	\$41,900.00	\$41,900.00	\$0.00	\$83,800.00	\$0.00	\$167,600.00
6	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00	\$400,000.00	\$0.00	\$800,000.00
7	\$250,000.00	\$250,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00
8	\$180,625.00	\$180,625.00	\$0.00	\$361,250.00	\$0.00	\$722,500.00
9	\$203,500.00	\$203,500.00	\$0.00	\$407,000.00	\$0.00	\$814,000.00
10	\$161,650.00	\$161,650.00	\$0.00	\$323,300.00	\$0.00	\$646,600.00
Total	\$1,770,870.00	\$1,771,370.00	\$0.00	\$3,556,240.00	\$0.00	\$7,098,480.00

El presente Anexo forma parte del Convenio de Coordinación para conjuntar esfuerzos y recursos para fomentar la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información en el Estado de Guanajuato que suscriben el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Economía, y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guanajuato, con fecha 13 de octubre de 2005.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

NORMA Oficial Mexicana con carácter de emergencia NOM-EM-045-FITO-2005, Por la que se instrumenta el dispositivo nacional de emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de erradicar el brote de mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* Wied) en Ciudad del Carmen, en el Estado de Campeche.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

LILIA ISABEL OCHOA MUÑOZ, Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 3o., 6o., 7o. fracciones XIII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXVIII, XXIX y XXXII; 19 fracciones I incisos b), e), k) y l) y V, 20, 23, 24, 25, 26, 30, 44, 46, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60 y 65 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal; 40 fracciones I, III y V, 41, 43 y 48 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y 15 fracción XXX del Reglamento Interior vigente de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO

Que el 26 de agosto de 2005, el sistema preventivo contra moscas exóticas detectó un brote de la mosca del Mediterráneo en el área urbana de Ciudad del Carmen, Campeche, el cual requiere se le apliquen inmediatamente las medidas fitosanitarias para su erradicación.

Que derivado de la detección antes referida, los países con los que se tiene intercambio comercial han establecido regulaciones fitosanitarias para la comercialización de productos vegetales hospederos de mosca del Mediterráneo.

Que la movilización de productos vegetales hospederos de mosca del Mediterráneo que sean originarios, empacados, almacenados o que transiten por Ciudad del Carmen, Camp., hacia el resto del país, representa un riesgo, por lo que es necesario establecer disposiciones regulatorias para preservar la sanidad en otras zonas del país, que están libres de la mosca del Mediterráneo.

Que en cumplimiento a lo previsto en el punto 4.6 de la Norma Oficial Mexicana NOM-076-FITO-1999, Sistema Preventivo y Dispositivo Nacional contra las moscas exóticas de la fruta, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2000, y con el objeto de erradicar la plaga en el municipio antes señalado, se ha tenido a bien expedir la siguiente:

**NORMA OFICIAL MEXICANA CON CARACTER DE EMERGENCIA NOM-EM-045-FITO-2005,
POR LA QUE SE INSTRUMENTA EL DISPOSITIVO NACIONAL DE EMERGENCIA EN LOS TERMINOS
DEL ARTICULO 46 DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL, CON EL OBJETO DE ERRADICAR
EL BROTE DE MOSCA DEL MEDITERRANEO (*CERATITIS CAPITATA* WIED.)
EN CIUDAD DEL CARMEN EN EL ESTADO DE CAMPECHE**

INDICE

1. Objetivo y campo de aplicación
2. Referencias
3. Definiciones
4. Especificaciones
5. Vigilancia de la Norma
6. Sanciones
7. Bibliografía
8. Concordancia con normas internacionales
9. Disposiciones transitorias
- 1. Objetivo y campo de aplicación**

Esta Norma Oficial Mexicana con carácter de emergencia tiene por objeto establecer las medidas fitosanitarias para erradicar y evitar la diseminación de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata* Wied) en

Ciudad del Carmen, en el Estado de Campeche, con base a la instrumentación del Dispositivo Nacional de Emergencia.

La presente Norma Oficial es aplicable a los productos y organismos vegetales hospederos de mosca del Mediterráneo, vehículos, áreas urbanas, suburbanas y comerciales, medios de transporte terrestre, marítimo y aéreo, sus contenedores y material de embalaje, así como instalaciones relacionadas con productos hospederos de moscas de la fruta (empacadoras, comercializadoras, almacenes, industrializadoras y centros de comercialización).

2. Referencias

Para la correcta aplicación de esta Norma, se debe consultar lo siguiente:

Norma Oficial Mexicana NOM-076-FITO-1999, Sistema preventivo y Dispositivo Nacional de Emergencia contra las Moscas Exóticas de la Fruta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2000.

Acuerdo por el que se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia en los términos del artículo 46 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, con el objeto de erradicar los brotes de la mosca del Mediterráneo en algunos municipios del Estado de Chiapas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de octubre de 2000.

Manual del Plan de Emergencia para Area Libre y de Baja Prevalencia de la Mosca del Mediterráneo. Programa Regional MOSCAMED Guatemala-México-Estados Unidos. 2003. 17 p.

3. Definiciones

3.1 Área cuarentenada: área geográfica sujeta a las disposiciones establecidas en el Dispositivo Nacional de Emergencia o en la presente Norma Oficial Mexicana con carácter de emergencia.

3.2 Brote: población aislada de una plaga, detectada recientemente, el cual, de no controlarse, se espera que sobreviva en el futuro inmediato.

3.3 Certificado Fitosanitario para la Movilización Nacional de Productos Vegetales (CFMN): documento oficial expedido por personal oficial o las unidades de verificación autorizados para tal efecto, que constata el cumplimiento de las disposiciones fitosanitarias a que se sujetan la movilización de vegetales, sus productos o subproductos.

3.4 Cuarentenas: restricciones a la movilización de mercancías que se establecen en normas oficiales, con el propósito de prevenir o retardar la introducción de plagas en áreas donde no se sabe que existan. Por sus objetivos podrán ser exteriores, si previenen la introducción y presencia de plagas exóticas, o interiores, si retardan la propagación, controlan o erradican cualquier plaga que se haya introducido.

3.5 Erradicación: el resultado exitoso de la aplicación de medidas fitosanitarias para eliminar una plaga de un área determinada.

3.6 Dispositivo Nacional de Emergencia: aplicación urgente y coordinada de las medidas fitosanitarias necesarias para controlar, suprimir o erradicar una plaga, cuando ésta ponga en una situación de emergencia fitosanitaria a una o varias especies vegetales, en todo o parte del territorio nacional.

3.7 Hospederos: los vegetales, sus productos y subproductos capaces, bajo condiciones naturales de permitir la reproducción de una plaga específica.

3.8 Inspección: acto que practica la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural para constatar mediante verificación, el cumplimiento de las disposiciones fitosanitarias y, en caso de incumplimiento, aplicar medidas fitosanitarias e imponer las sanciones administrativas correspondientes, expresándose a través de acta administrativa.

3.9 Mosca del Mediterráneo: Mosca de la fruta de la especie *Ceratitis capitata* (Wied.).

3.10 Movilización: transportar, llevar o trasladar de un lugar a otro.

3.11 Puntos de verificación interna: instalaciones ubicadas en las vías terrestres de comunicación, en donde se constata los certificados fitosanitarios expedidos y, en su caso, se verifican e inspeccionan los vegetales, sus productos o subproductos, los insumos, vehículos de transporte, materiales, maquinaria y equipos que pueden diseminar plagas cuando se movilizan de una zona a otra.

3.12 Secretaría: La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

4. Especificaciones

4.1. Del área cuarentenada

Se determina como área cuarentenada al territorio de Ciudad del Carmen, en el Municipio de Carmen, en el Estado de Campeche, debido a la detección de un brote de la mosca del Mediterráneo y se aplican las acciones del Dispositivo Nacional de Emergencia contra esa plaga.

4.2 De la movilización nacional

4.2.1 Se prohíbe la movilización de productos vegetales hospederos de mosca del Mediterráneo que sean producidos, almacenados o empacados en el territorio de Ciudad del Carmen, Camp.

4.2.2 Los productos vegetales hospederos de mosca del Mediterráneo originarios del Estado de Campeche (a excepción de Cd. del Carmen), y de otras entidades federativas que transiten por el área cuarentenada, deberán movilizarse acompañados de un Certificado Fitosanitario para la Movilización Nacional (CFMN) que señale claramente el lugar de origen del producto.

4.2.3 Los embarques de productos vegetales hospederos de mosca del Mediterráneo que transiten por Ciudad del Carmen hacia el resto del país deberán realizarse en transportes cerrados o protegidos con lonas.

4.3 De los productos regulados

Los productos regulados son los siguientes:

Almendra (*Terminalia catappa*); Anona colorada (*Annona reticulata*); Anona blanca (*Annona squamosa*); Aguacate (*Persea americana*); Aceituna (*Olea europea*); Berenjena (*Solanum melongena* L.); Carambola (*Averrhoa carambola*); Caimito (*Chrysophyllum caimito*); Chile (*Capsicum frutescens*, *C. annum*); Chabacano (*Prunus armeniaca*); Cereza (*Prunus avium*, *P. cerasus*); Cidra (*Citrus medica*); Ciruela (*Prunus domestica*); Ciruela tropical (*Spondias purpurea*); Chirimoya (*Annona cherimola*); Dátil (*Phoenix dactylifera*); Durazno (*Prunus persica*); Frambuesa (*Rubus idaeus*);

Feijoa (*Feijoa sellowiana*); Granada (*Punica granatum*); Guayaba (*Psidium guajava*); Higo (*Ficus carica*); Kaki (*Diospyros kaki*); Kiwi (*Actinidia chinensis*); Kunquat (*Fortunella japonica*); Lima (*Citrus limon*, *C. limon-reticulata*, *C. jambhiri*); Litchi (*Nephelium litchi*); Macadamia (*Macadamia* spp);

Mandarina (*Citrus reticulata*); Manzana (*Malus sylvestris*-*M. pumila*); Manzana rosa (*Diospyros virginiana*); Mango (*Mangifera indica*); Membrillo (*Cydonia oblonga*); Mimosa (*Mimusops elengi*);

Naranja (*Citrus sinensis*); Naranja agria (*Citrus aurantium*); Nectarina (*Prunus persicae* var. *nucipersica*); Níspero (*Eriobotrya japonica*); Pasiflora (*Eugenia uniflora*); Papaya (*Carica papaya*);

Pepino (*Cucumis sativus*); Persimón (*Diospyros kaki*); Pera (*Pyrus communis*); Pomelo (*Citrus grandis*); Tejocote (*Crataegus pubescens*); Tomate (*Lycopersicon esculentum*); Toronja (*Citrus paradise*); Tuna (*Opuntia* spp); Uva (*Vitis* spp); Zapote amarillo (*Lucuma salicifolia*).

4.4. De los puntos de verificación interna

4.4.1 Los puntos de verificación interna temporales para el confinamiento de la mosca del Mediterráneo en Ciudad del Carmen son: Puente de la Unidad y Puente Zacatal.

4.4.2 La Secretaría podrá reubicar los puntos de verificación interna, conforme al grado de avance en la erradicación de la plaga o a su dispersión.

4.5 De la inspección fitosanitaria

4.5.1 La Secretaría, a través de su personal oficial, llevará a cabo la inspección en los puntos de verificación interna, para constatar que los productos regulados cumplen con las especificaciones del punto 4.2 de la presente Norma, de conformidad con lo siguiente:

- a) Inspeccionar los embarques de productos o subproductos agrícolas; así como los equipajes de pasajeros, bolsas o paquetes movilizados en autobuses y vehículos particulares.
- b) Retener y destruir los frutos señalados en el punto 4.3 de la presente Norma, cuando se detecten en bolsas o paquetes.
- c) Retener y retornar a su lugar de origen a los embarques cuando éstos no lleven el certificado fitosanitario o que dicho certificado no contenga la información requerida, presente alteraciones, esté aparentemente falsificado, que se presente copia del mismo o cuando lo especificado no corresponda al embarque.

4.5.2 El personal oficial de la Secretaría intensificará la revisión y vigilancia de pasajeros y equipaje en el Aeropuerto de Ciudad del Carmen para evitar la dispersión de productos hospederos de esta plaga.

4.6 De las medidas de control y erradicación

Para controlar y erradicar el brote de la mosca del Mediterráneo, la Secretaría, a través de la Brigada de Emergencia del Programa Moscamed, en áreas suburbanas y urbanas, asimismo, de ser el caso en áreas comerciales, coordinará las acciones indicadas a continuación:

4.6.1 Delimitar y cuantificar la infestación mediante el establecimiento de trampeo y la toma de muestras de frutos y suelo en radiales definidos a partir de la detección del brote.

4.6.2 Diagnosticar los especímenes capturados conforme al Manual para la determinación de fertilidad o esterilidad de mosca del Mediterráneo emitido por la Secretaría.

4.6.3 Aplicar los métodos de control con base en la delimitación y cuantificación de la plaga. Los métodos son los siguientes:

- a) Control químico, mediante la aspersión de cebos selectivos en forma terrestre y/o aérea, en forma dirigida a los focos de infestación.
- b) Control mecánico, mediante la recolección y destrucción de los frutos en el área cuarentenada.
- c) Control autocida, mediante la liberación de moscas estériles en forma aérea o terrestre hasta lograr la eliminación de la plaga.

4.6.4 Se llevarán a cabo medidas de control y erradicación contenidas en el presente apartado, de conformidad a lo previsto en el Manual del Plan de Emergencia para Area libre y de baja prevalencia de la mosca del Mediterráneo, así como en lo especificado en la NOM-076-FITO-1999, Sistema preventivo y dispositivo nacional de emergencia contra las moscas de la fruta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril de 2000.

5. Vigilancia de la Norma

La Secretaría, por conducto del personal oficial, vigilará que se cumplan con lo establecido en este ordenamiento.

6. Sanciones

El incumplimiento a las disposiciones establecidas en la presente Norma, será sancionado conforme a lo establecido en la Ley Federal de Sanidad Vegetal y en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

7. Bibliografía

CABI, 2002. Crop Protection Compendium Global Module. Center for Agriculture and Biociences International United Kingdom.

Gutiérrez, S.J. 1976. La Mosca del Mediterráneo, *Ceratitis capitata* (Wied) y los factores ecológicos que favorecerían su establecimiento y propagación en México. S.A.G.–DGSV. México, D.F. 233 p.

FAO. NIMF No. 5. 2002. Glossary of Phytosanitary Terms. Secretariat of the International Plant Protection Convention. Roma.

White M.I. y Elson-Harris M.M. 1992. Fruit Flies of Economic Significance: Their identification and bionomic. C.A.B. International in association with ACIAR. The Australian Center for International Agriculture Research.

Guillén A. J. 1983. Manual for the differentiation of wild (fertile) Mediterranean fruit flies *Ceratitis capitata* (Wied.), from irradiated (steriles) ones. DGSV-SARH. Talleres Gráficos Nacionales. México. 102 p.

8. Concordancia con normas internacionales

A la fecha de publicación del presente ordenamiento no se encontró norma internacional con la que se tuviera concordancia.

9. Disposiciones transitorias

La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y tendrá una vigencia de seis meses.

Ciudad de México, Distrito Federal, a once de noviembre de dos mil cinco.- La Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Lilia Isabel Ochoa Muñoz**.- Rúbrica.

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-042-PESC-2003, Pesca responsable en el embalse de la presa Falcón en el Estado de Tamaulipas. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

LILIA ISABEL OCHOA, Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 35 fracción XXI incisos d) y e) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 40, 44, 46 y 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 15 fracciones XXX y XXXI del Reglamento Interior de esta dependencia y a petición del Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Pesca Responsable de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación expido el Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-042-PESC-2003, pesca responsable en el embalse de la presa "Falcón" en el Estado de Tamaulipas. Especificaciones para el Aprovechamiento de los Recursos Pesqueros.

El presente Proyecto fue aprobado en la Sesión Ordinaria del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Pesca Responsable efectuada el 17 de diciembre de 2003; y se somete a consulta pública de conformidad con el precepto legal antes invocado, a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales, contados a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, los interesados presenten comentarios al citado Comité, en la planta baja del edificio ubicado en la Av. Camarón Sábalo s/n, esquina con calle Tiburón, Fraccionamiento Sábalo Country Club Mazatlán, Sinaloa, para que en los términos de la ley dichos comentarios sean considerados.

Durante este lapso los estudios que sirvieron de base para la elaboración del citado Proyecto de Norma, así como la manifestación de impacto regulatorio a que se refiere el artículo 45 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, pueden ser consultados en la Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, sita en el domicilio señalado en el párrafo anterior.

PREFACIO

La Dirección General de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Gobierno del Estado de Tamaulipas y el Centro Regional de Investigación Pesquera de Tampico, Tamaulipas, llevaron a cabo los estudios previos a la elaboración del Proyecto de la Norma Oficial Mexicana que regula el aprovechamiento integral de los recursos pesqueros en el embalse de la Presa "Falcón" en el Estado de Tamaulipas considerando a partir de la revisión de la problemática del aprovechamiento pesquero en el embalse. Ambas dependencias propusieron las medidas de regulación que se presentan en este Proyecto.

Las propuestas de regulación que se proponen fueron analizadas conjuntamente con el Grupo de Trabajo Número 5. "Pesquerías en Embalses", conformado por acuerdo del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Pesca Responsable para coadyuvar en la formulación de los Proyectos de Normas Oficiales Mexicanas, referentes a las regulaciones del aprovechamiento pesquero en embalses de jurisdicción federal. Este Grupo de Trabajo No. 5, estuvo integrado por personal técnico de las dependencias e instituciones que se enlistan a continuación:

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, por conducto de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca a través de la:

Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, y

Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación.

Instituto Nacional de la Pesca.

Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales por conducto de la Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Secretaría de Salud, por conducto de la Dirección General de Control Sanitario de Productos y Servicios.
Confederación Nacional Cooperativa Pesquera.

A continuación se presenta el texto de la Norma Oficial Mexicana que se pretende publicar:

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-042-PESC-2003, PESCA RESPONSABLE EN EL EMBALSE DE LA PRESA “FALCON” EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. ESPECIFICACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS

LILIA ISABEL OCHOA MUÑOZ, Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 fracciones XXI incisos d) y e) y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 2o., 3o. fracciones VI y IX, 22 y 23 de la Ley de Pesca; 1o., 2o. fracciones I, III, V, VI, VII, VIII, XIII, XIV, y XVIII, 3o., 5o., 16 fracción II, 24, 25, 26, 29, 32, 34, 35, 36, 39, 40, 41, 45 fracciones I, II, V, VI, VII, VIII, X, XI, XII y XIII, 47, 80, 83, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 98, 99, 100, 125, 128, 129 fracciones I, III y V, 130, 144 y 145 de su Reglamento; 1o., 2o. fracción II, 3o. fracción IX, XI y XVI, 5o., 6o., 38 fracción II, 40 fracciones I, X, XIII, XVIII, y último párrafo, 41, 43, 44, 45, 46, 50, 52, 56, 62, 63 y 64 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 28, 32, 33 y 34 de su Reglamento, así como los artículos 1o., 2o., fracciones I, IV, XXV y XXVI, 15 fracciones I, III, IV, XXX y XXXI, 18 fracción XI, 33 fracciones V, XI y XII, 34 fracciones I, III, IX, XXIII y XXIV, 35 fracciones I, XVI y XX, 37, 39 fracciones I, III, IV, VII, VIII, IX, X, XIII, XV, XVI y XVII y 42 fracciones II, V, IX y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, he tenido a bien expedir la presente Norma Oficial Mexicana NOM-042-PESC-2003, pesca responsable en el embalse de la presa “Falcón” en el Estado de Tamaulipas. Especificaciones para el Aprovechamiento de los Recursos Pesqueros.

INDICE

0. Introducción
1. Objetivo y campo de aplicación
2. Referencias
3. Definiciones
4. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros en el embalse de la presa Falcón en el Estado de Tamaulipas
5. Grado de concordancia con normas y recomendaciones internacionales
6. Bibliografía
7. Observancia de esta Norma
8. Evaluación de la conformidad

0. Introducción

0.1 Considerando que el embalse de la presa Falcón construido sobre el cauce del Río Bravo en la frontera entre México y Estados Unidos de América en los límites del Estado de Tamaulipas, forma parte de la Llanura Costera del Golfo de México con una superficie inundada de 46,000 Ha., y una altitud promedio de 180 m., sobre el nivel del mar, con aportes de los ríos Salado y Sabinas, que constituye un ambiente natural en donde se desarrolla una importante pesquería desde el punto de vista económico y social.

0.2 Que por estas características de tipo geográfico, y las condiciones ambientales, se han desarrollado poblaciones acuáticas dulceacuícolas, constituyendo comunidades biológicas, cuyos recursos pesqueros son de interés económico.

0.3 Que además de servir de medio para el desarrollo de la pesca, el agua de esta presa tiene como principales usos, la irrigación de tierras de cultivo en zonas aledañas y la generación de energía eléctrica del Municipio de Guerrero, Tamaulipas.

0.4 Que de los estudios previos realizados por diversas instituciones de educación superior e investigación científica, así como en el diagnóstico efectuado por el Gobierno del Estado de Tamaulipas en coordinación con el Centro Regional de Investigación Pesquera de Tampico, Tamaulipas, se determinó la existencia de una comunidad íctica integrada por: bagre azul (*Ictalurus furcatus*), bagre de canal (*Ictalurus punctatus*), pez

mosquitero (*Gambusia affinis*), besugo (*Aplodinotus grunniens*), lobina de Florida (*Micropterus salmoides*), pez sol (*Lepomis cyanellus*), mojarra azul (*Lepomis macrochirus*), mojarra gigante (*Lepomis megalotis*), pez sol garganta roja (*Lepomis auritus*), mojarra golosa (*Lepomis gulosus*), mojarra roja (*Lepomis microlophus*), mojarra del norte (*Cichlasoma cyanoguttatum*), carpa común (*Cyprinus carpio*), carpita dorada (*Notemigonus crysoleucas*), lobina blanca (*Morone chrysops*), róbalo blanco (*Pomoxis annularis*), tilapia azul (*Oreochromis aureus*), bolín (*Cyprinodon variegatus*), sardinilla del Pánuco (*Fundulus grandis*), sardinilla de lluvia (*Lucania parva*), topote del trópico (*Poecilia formosa*), topote de velo negro (*Poecilia latipinna*), plateadito (*Menidia beryllina*), charal escamudo (*Membras martinica*), y catán (*Lepisosteus osseus*), pejelagarto (*Atractosteus spatula*), cuchilla (*Dorosoma cepedianum*), carpa cabezona de toro (*Pimephales vigilax*), sardina mexicana (*Astyanax mexicanus*), capá del Bravo (*Dionda spiscopa*), carpita del bravo (*Notropis jemezianus*), carpa texana (*Notropis amabilis*), carpa roja (*Cyprinella lutrensis*).

0.5 Que la pesca comercial de la Presa Falcón se lleva a cabo sobre las especies de carpa (*Cyprinus carpio*), tilapia azul (*Oreochromis aureus*), bagre de canal (*Ictalurus punctatus*), besugo (*Aplodinotus grunniens*), catán (*Lepisosteus osseus*), mojarra (*Lepomis macrochirus*), pejelagarto (*Atractosteus spatula*).

0.6 Que la producción de la pesca comercial de la Presa Falcón manifiesta una tendencia a la baja. La producción en el año de 1993 registró 1,280 t, el mayor repunte se obtuvo en el año de 1995 con 1,467 t., y en el 2000 se registró el mayor descenso con 843.30 t.

0.7 Que el diagnóstico general de la pesca en la Presa Falcón, indica que existe afectación de las poblaciones de peces debido a la sobreexplotación de los recursos pesqueros. El descenso en las capturas se atribuye al aumento del esfuerzo pesquero, la utilización de las redes de enmalle con luz de malla menor a 102 mm (4 pulgadas), y a la reducción del vaso de la presa.

0.8 Que la existencia de otros recursos pesqueros introducidos en el sistema de la presa, como la lobina, ha generado el interés y demanda para fines de pesca deportiva y actividades de turismo asociadas, por parte de pescadores y prestadores de servicios de pesca deportivo-recreativa y turísticos, quienes pretenden fortalecer este tipo de aprovechamiento.

0.9 Que la pesca deportivo-recreativa debe ser regulada para que su desarrollo se lleve a cabo de manera ordenada y atendiendo a las condiciones biológicas de las poblaciones de los recursos existentes en la presa.

0.10 Que la información biológica disponible de los recursos pesqueros del embalse, permite establecer en este momento talla mínima de captura para la lobina en la pesca deportivo recreativa, con la finalidad de proteger a los organismos pequeños.

0.11 Que también se requiere normar la pesca de consumo doméstico, para que se lleve a cabo en concordancia con las demás actividades productivas.

0.12 Que para inducir un aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros existentes, revirtiendo los efectos adversos y previniendo otros posibles efectos sobre su capacidad de renovación y sobre el ecosistema, se hace necesario establecer normas y medidas que conformen un marco de actuación para los agentes productivos, buscando un desarrollo armonioso, ordenado y equilibrado de las actividades pesqueras, en las modalidades de pesca comercial, deportivo-recreativa y de consumo doméstico, todo ello en concordancia con la preservación del ambiente y de los recursos biológicos no sujetos a explotación.

1. Objetivo y campo de aplicación

Esta Norma establece regulaciones para el aprovechamiento responsable de las especies de la fauna íctica existentes en el embalse de la Presa Falcón.

2. Referencias

Esta Norma se complementa con:

2.1 Norma Oficial Mexicana NOM-009-PESC-1993, Que establece el procedimiento para determinar las épocas y zonas de veda para la captura de las diferentes especies de la flora y fauna acuáticas, en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 1994.

2.2 Norma Oficial Mexicana NOM-010-PESC-1993, Que establece los requisitos sanitarios para la importación de organismos acuáticos vivos en cualesquiera de sus fases de desarrollo, destinados a la

acuacultura u ornato, en el territorio nacional, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 1994.

2.3 Norma Oficial Mexicana NOM-011-PESC-1993, Para regular la aplicación de cuarentenas, a efecto de prevenir la introducción y dispersión de enfermedades certificables y notificables, en la importación de organismos acuáticos vivos en cualesquiera de sus fases de desarrollo, destinados a la acuacultura y ornato, en los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 1994.

2.4 Norma Oficial Mexicana NOM-017-PESC-1994, Para regular las actividades de pesca deportivo-recreativa en las aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo de 1995.

3. Definiciones

Para los propósitos de esta Norma se entiende por:

3.1 Arponeo: Método de pesca que consiste en usar cualquier tipo de arpón para la captura de especies acuáticas.

3.2 CONAPESCA: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.

3.3 Corraleo: Se refiere a la acción de encerrar los recursos pesqueros mediante cualquier equipo de pesca para facilitar su captura.

3.4 Encabalgado: El valor porcentual del tamaño del paño de red de armado, respecto al paño estirado, una vez que se reduce su dimensión original al ser unido a las relingas durante la confección del equipo de pesca.

3.5 Genoma: Dotación genética de un organismo.

3.6 Historial genético: una relación de las líneas parentales que han originado algún organismo en el que con procedimientos de selección se incluya alguna o algunas características deseables.

3.7 Longitud Total (LT): la distancia existente entre la punta del hocico del pez y el extremo de la aleta caudal una vez que se contraen entre sí los dos lóbulos de la aleta (Anexo 1).

3.8 Luz de malla: la distancia entre dos nudos opuestos de un paño de red, medida en la parte interior de la malla en el sentido de la construcción del paño.

3.9 Motoreo: Acción de hacer uso del motor fuera de borda con el objeto de dirigir u orientar los recursos pesqueros hacia los equipos de pesca.

3.10 Pesca de consumo doméstico: La captura y extracción que se efectúa sin propósito de lucro y con el único objeto de obtener alimento para quien la realice y de sus dependientes, por tanto no podrá ser objeto de comercialización.

3.11 Redes de enmalle o agalleras: Los equipos de pesca de tipo pasivo de forma rectangular, conformados por paño de red de hilo monofilamento o multifilamento, unido a dos cabos o líneas de soporte denominadas "relingas" (la de flotación y la de hundimiento) Llevan flotadores en la relinga superior y plomos en la relinga inferior, confiriéndole a la red la cualidad de mantener el paño extendido.

3.12 Secretaría: La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

3.13 Trampa o nasa: Equipo de pesca de tipo pasivo generalmente utilizado para la captura de organismos bentónicos móviles, constituido por una estructura o cuerpo de la trampa, conductos de entrada, matadero, depósito de carnada y pesos. El principio de funcionamiento o captura consiste en facilitar la entrada de los organismos mediante su atracción por medio de carnadas o "cebos", e impedirles su escape debido a la reducción, en su parte interior, de los conductos de entrada.

3.14 Verificación: Constatación ocular o comprobación mediante muestreo, medición o examen de documentos, que se realiza para evaluar la conformidad de la NOM en un momento determinado.

3.15 Vivero: Contenedor con aditamentos para la oxigenación del agua, utilizado para mantener vivos en su interior a los organismos capturados.

3.16 Zona de refugio: Las áreas delimitadas en las aguas de jurisdicción federal, con la finalidad primordial de conservar y contribuir, natural o artificialmente, al desarrollo de la flora y fauna acuáticas, así como preservar y proteger el medio ambiente que los rodea.

4. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros en el embalse de la Presa Falcón en el Estado de Tamaulipas

4.1 La pesca comercial de los recursos pesqueros existentes en el embalse de la Presa Falcón podrá autorizarse a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, condicionada siempre a la disponibilidad y conservación del recurso de que se trate, sujetándose a las siguientes disposiciones:

4.1.1 Únicamente podrá realizarse sobre las especies de carpa (*Cyprinus carpio*), tilapia azul (*Oreochromis aureus*), bagre azul (*Ictalurus punctatus*), besugo (*Aplodinotus grunniens*), catán (*Lepisosteus*) y mojarra azul (*Lepomis macrochirus*).

Dichas especies deberán cumplir con las especificaciones sanitarias que establezcan las autoridades competentes de conformidad con las normas y demás disposiciones legales aplicables.

4.1.2 Los ejemplares de las demás especies de peces que sean capturados incidentalmente durante las operaciones de pesca comercial, deberán ser liberados al agua independientemente de su condición biológica.

4.1.3 Las artes o equipos de pesca para pesca comercial con embarcaciones menores que podrán autorizarse son:

4.1.3.1 Para las especies de peces: Redes de enmalle construidas de hilo monofilamento o multifilamento de nylon o cualquier otro tipo de poliamida, con diámetro de 0.30 a 0.70 mm, luz de malla mínima de 127.5 mm (5 pulgadas), longitud máxima de 100 m, caída o altura máxima de 2.5 metros y encabalgado de 30 a 40% (la reducción que sufre el paño estirado respecto al paño armado es de 60 a 70%).

Los equipos de pesca que no cumplan con estas especificaciones podrán seguirse usando hasta por un periodo de dos años contados a partir de la entrada en vigor de esta Norma, siempre y cuando la longitud y altura sea igual o inferior a la indicada en el párrafo anterior y su luz de malla sea igual o superior a 127.5 mm. (5 pulgadas).

4.1.3.2 En ningún caso podrán realizarse actividades de pesca empleando redes de doble y/o triple malla (trasmallas), ni los métodos de arponeo, motoreo o corraleo. Tampoco está autorizada la utilización de trampas o nasas, o utilizar cualquier atrayente artificial como cebo para auxiliar el proceso de captura ni explosivos.

4.1.4 Las operaciones de pesca deberán sujetarse a las siguientes disposiciones:

4.1.4.1 Las redes autorizadas deberán ser operadas de manera independiente una de otra. En ningún caso se podrán unir dos o más redes, ni instalarse en las partes estrechas del embalse de la presa o de forma que tapen o abarquen más de 30% de la distancia existente, entre una y otra orilla del embalse, medida esta distancia en línea recta.

4.1.4.2 Las redes deberán instalarse en forma paralela a la ribera del embalse de la presa y deberán contar con un mínimo de tres boyas y/o banderas de señalamiento y con flotadores que aseguren la visibilidad de la red sobre la superficie del agua.

4.1.4.3 En cada embarcación autorizada podrán participar un máximo de dos pescadores, pudiéndose utilizar simultáneamente un máximo de dos redes por embarcación.

4.1.4.4 Las operaciones de pesca comercial no podrán realizarse durante los días y horarios en que se autoricen torneos de pesca deportivo-recreativa.

4.1.4.5 Se establece como horario para la instalación y recuperación de redes, el comprendido entre las 18:00 horas y las 7:00 horas del día siguiente.

4.2 La pesca deportivo-recreativa se sujetará a la observancia de las disposiciones contenidas en la Ley de Pesca, su Reglamento y la Norma Oficial Mexicana NOM-017-PESC-1994, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo de 1995, así como a las siguientes disposiciones:

4.2.1 Todas las embarcaciones de prestadores de servicios de pesca deportivo-recreativa deberán contar con un vivero para el mantenimiento de los organismos capturados, facilitar la selección por tallas y la

devolución al agua en adecuadas condiciones de sobrevivencia de los ejemplares más pequeños y de las lobinas capturadas por debajo de la talla mínima de captura.

El vivero deberá ser de una dimensión mínima de 30 x 50 x 30 cm, pudiendo ser de cualquier material térmico. La oxigenación del agua deberá realizarse utilizando cualquier sistema de bombeo.

4.2.2 Se podrá retener como límite máximo permisible cinco ejemplares de cualquier especie de peces por pescador deportivo por día.

4.2.3 La talla mínima de captura de lobina es de 350 mm de longitud total

4.2.4 Las capturas obtenidas de la pesca deportivo-recreativa únicamente podrán destinarse a la taxidermia o al consumo de quien la realice.

4.2.5 Las actividades de pesca deportivo-recreativa que se lleven a cabo durante "torneos" y desde embarcaciones, solamente podrán realizarse durante el día, entre las 6:00 y las 19:00 horas.

4.2.6 Con la finalidad de que se aplique lo dispuesto en el apartado 4.1.4.4, los organizadores de torneos de pesca deportivo-recreativa, deberán notificar la realización de dichos torneos a las organizaciones de pesca comercial con una antelación de por lo menos tres días.

4.2.7 La pesca deportivo-recreativa no podrá efectuarse a menos de 250 m de las embarcaciones que estén dedicadas a la pesca comercial, así como de artes de pesca fijas o flotantes.

4.3 La pesca de consumo doméstico podrá realizarse sujeta a las disposiciones de la Ley de Pesca y su Reglamento, bajo las siguientes condiciones:

4.3.1 Sólo podrán capturarse un máximo de cinco ejemplares de cualquier especie por pescador al día, incluyendo como máximo un ejemplar de lobina de más de 350 mm de longitud total (Anexo 1).

4.3.2 Los productos pesqueros capturados deberán destinarse para el consumo directo de quien la realice y de sus familiares y no podrán comercializarse.

4.3.3 Podrán efectuarla los habitantes residentes en las comunidades ribereñas al embalse.

4.3.4 Sólo podrán utilizarse como equipos para este tipo de pesca, aquellos que pueda utilizar individualmente el pescador.

4.4 La Secretaría establecerá, a través de la CONAPESCA, los niveles de esfuerzo permisibles, así como el límite de captura o cuotas anuales a partir de las evaluaciones que se lleven a cabo sobre el desarrollo de las pesquerías.

Estas disposiciones se notificarán oportunamente a los interesados mediante avisos que se publicarán en el Diario Oficial de la Federación.

4.5 Los ejemplares de cualquier especie capturados mediante actividades de pesca comercial y deportivo-recreativa, no podrán ser fileteados a bordo de las embarcaciones.

4.6 Se establece como zona de refugio para proteger la reproducción nacimiento y crecimiento de juveniles de las especies objeto de esta Norma, las zonas siguientes: brazo de agua comprendido desde Guerrero Viejo hasta la parte más al Norte en su unión con el Río Bravo, considerando 50 m en su nivel más bajo (1 a 1.5 m), en una longitud aproximada de 4 km.

4.7 Con el propósito de inducir un óptimo aprovechamiento desde el punto de vista biológico, la Secretaría, establecerá periodos y zonas de veda para la captura de las especies acuáticas del embalse, durante los principales periodos de reproducción, nacimiento y crecimiento de las nuevas generaciones.

La Secretaría a través de la CONAPESCA, de acuerdo con los resultados de los estudios que se realicen, dará a conocer con la debida anticipación las fechas de inicio y término de las vedas, con base en el procedimiento establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-009-PESC-1993, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 1994, mediante avisos que se publicarán en el mismo órgano oficial.

4.8 Los pescadores comerciales y prestadores de servicios de pesca deportivo-recreativa que operen en los cuerpos de agua objeto de esta Norma, al amparo de los permisos correspondientes, quedan obligados a:

4.8.1 Apoyar y participar en la ejecución de los estudios biológico-pesqueros, programas de reproducción de especies y de repoblación del embalse de la presa, que desarrolle la Secretaría; así como en los muestreos para evaluar la calidad sanitaria de los productos pesqueros del embalse. Asimismo, apoyarán y

participarán cuando estos programas se lleven a cabo por los gobiernos estatales y municipales, en la forma y términos que se establezcan en convenios específicos que para tal efecto se celebren entre la Secretaría, los productores y prestadores de servicios.

4.8.2 Contribuir al mantenimiento, conservación y mejoramiento de las especies acuáticas y su hábitat.

4.8.3 Colaborar con la Secretaría en acciones específicas para la preservación del medio ecológico e inducir a que los pescadores deportivos protejan las especies y su hábitat.

4.8.4 Los prestadores de servicios de pesca deportivo-recreativa deberán llevar a bordo de sus embarcaciones las bitácoras de pesca (Anexo 2), registrar las circunstancias de la pesca y entregarlas dentro de las 72 horas siguientes, contadas a partir del arribo de sus embarcaciones en las oficinas federales de la Secretaría, ubicadas en el Estado de Tamaulipas.

4.8.5 Los concesionarios y permisionarios de la pesca comercial que operen en el embalse, deberán registrar las circunstancias de la pesca en el formato de bitácora que se publica como Anexo 3 de la presente Norma, y entregarlo mensualmente a las Oficinas Federales de la Secretaría, en un plazo no mayor de 5 días después de cada mes calendario, con el propósito de evaluar oportunamente las operaciones de pesca. No es obligatorio llevar las bitácoras de pesca a bordo de las embarcaciones.

4.9 La introducción de especies de flora y fauna acuáticas vivas en cualesquiera de los estadios de su ciclo de vida, en el embalse de la presa Falcón con fines de acuacultura o repoblación por parte de particulares, sólo podrá ser autorizada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y tratándose de especies no nativas se sujetará a la resolución en materia de impacto ambiental que emita la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

4.10 Para la introducción de especies de flora y fauna acuáticas vivas debe justificarse y acreditarse que se encuentran libres de parásitos o enfermedades que pudieran dañar a las especies ya existentes u ocasionar problemas fito o zoonosarios, o de salud pública, de conformidad con los ordenamientos legales aplicables.

Para determinar tal circunstancia y en su caso, obtener la autorización correspondiente, los interesados deberán proporcionar los siguientes datos y documentos:

I. Nombre científico y común de la especie o especies a introducir, especificando si son silvestres o cultivadas.

II. Cantidad y procedencia de los ejemplares, fase de desarrollo, indicando el nombre y ubicación de la zona o embalse donde hubieran sido capturados, o de la instalación acuícola, en caso de ser cultivados.

III. Certificado de sanidad acuícola.

IV. Informe en el que se haga constar que el genoma de la especie a introducir, no alterará el de las especies que habitan el cuerpo de agua objeto de esta Norma.

V. Si las especies a introducir provienen del extranjero, además de presentar los datos y documentos contenidos en las fracciones I a IV de este apartado, se deberá presentar un estudio con bibliografía de los antecedentes de parasitosis y enfermedades detectadas en el área de origen o de procedencia, así como su historial genético.

VI. Cuando se trate de la introducción de especies no nativas, se deberá presentar la Resolución en Materia de Impacto Ambiental, emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

4.11 En ningún caso se permitirá la introducción de especies de la flora y fauna distintas a las ya existentes en el embalse de la presa Falcón.

4.12 La Secretaría se encargará de evaluar el desarrollo de la actividad pesquera del embalse de la presa Falcón. Para lo cual invitará a participar a través del Consejo de Pesca y Acuacultura de Tamaulipas o bien en el Consejo de Administración de Pesquerías de la Presa Falcón a los gobiernos estatal y municipal, instituciones académicas, representantes de los sectores social, privado y de la sociedad civil organizada.

4.13 La Secretaría, a través de la CONAPESCA, con base en las investigaciones y programas de desarrollo tecnológico que se realicen con el objeto de garantizar la protección y el óptimo aprovechamiento de los recursos pesqueros del embalse de la presa Falcón, notificará mediante aviso publicado en el Diario Oficial de la Federación, acerca de nuevos sistemas, equipos o artes de pesca que se autoricen para su utilización en el Embalse de la Presa Falcón; así como los niveles de esfuerzo pesquero, volúmenes

permisibles de captura incidental y aquellas relativas a la actualización de especificaciones de los equipos o artes de pesca autorizados en esta Norma.

5. Grado de concordancia con normas y recomendaciones internacionales

5.1. No hay normas equivalentes.

6. Bibliografía

6.1 Contreras-Balderas, S., 2002. Las Presas del Noreste de México. *En*: De la Lanza-Espino, G. & J. L. García-Calderón (Compls.). Lagos y Presas de México. AGT Editor, S.A. México. pp: 485-499.

6.2 Dirección General de Desarrollo Pesquero del Gobierno del Estado de Tamaulipas y Centro Regional de Investigación Pesquera de Tampico, Tamaulipas. 2001. Estudio previo para la elaboración de la Norma Oficial Mexicana para regular la explotación de las pesquerías del embalse de la Presa Falcón en el Estado de Tamaulipas. Cd. Victoria, Tamps., México, 39 p.

6.3. Espinosa Pérez H., M. T. Gaspar Dillanes, P. Fuentes Mata, 1993. Listados Faunísticos de México, III. Los Peces Dulceacuícolas Mexicanos, Instituto de Biología, UNAM, México. 99 p.

7. Observancia de esta Norma

7.1 La vigilancia del cumplimiento de la presente Norma corresponde a la Secretaría, por conducto de la CONAPESCA, cuyo personal realizará los trabajos de inspección y vigilancia que sean necesarios en colaboración con las dependencias y organismos de la administración pública federal, estatal y municipal, en el ámbito de sus respectivas atribuciones. Las infracciones a la misma se sancionarán en los términos de la Ley de Pesca, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables.

8. Evaluación de la Conformidad

8.1 La evaluación de la conformidad de la presente Norma se realizará por la Secretaría a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.

8.2 La evaluación de la conformidad de la presente Norma también podrá ser efectuada por personas acreditadas en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

En este caso, la lista de las personas acreditadas, estará disponible con fines informativos, en la página de Internet de la CONAPESCA www.sagarpa.gob.mx/conapesca, así como en las oficinas de la Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola de la CONAPESCA, sita en Camarón-Sábalo esquina Tiburón, Col. Sábalo Country Club en Mazatlán, Sinaloa.

8.3 Los requisitos para el cumplimiento de la NOM, son los descritos en el apartado 4 de la NOM, en el que se establecen las especificaciones para el aprovechamiento de las especies de peces en aguas de jurisdicción federal de la Presa "Falcón" en el Estado de Tamaulipas.

8.4 La evaluación de la conformidad de la presente Norma, se llevará a cabo a petición de parte, por lo que los particulares que así lo deseen podrán solicitarla a la autoridad competente o, en su caso, a terceros acreditados en cualquier momento mediante escrito libre que deberá ser respondido en un plazo de 5 días hábiles y que contenga los siguientes requisitos de información:

- Nombre de la Norma Oficial Mexicana.
- Nombre o razón social del permisionario o concesionario.
- Núm. de permiso o concesión de pesca.
- Vigencia del permiso.
- Nombre de la embarcación en el caso de pesca de altura, y
- No. de embarcaciones que ampara el permiso o concesión, en el caso de pesca ribereña o en embalses.

8.5 El procedimiento para la Evaluación de la Conformidad será el siguiente:

8.5.1 A fin de determinar el grado de cumplimiento de esta Norma se efectuará la evaluación de la conformidad mediante la verificación por parte de los Oficiales Federales de Pesca y/o terceros acreditados en cualquiera de las siguientes opciones:

8.5.1.1 En los sitios de acopio y/o desembarque, en las embarcaciones dedicadas a la pesca de las especies de peces objeto de la presente Norma.

8.5.1.2 Durante las operaciones de pesca o navegación de las embarcaciones.

8.5.2 En cualquiera de las opciones previstas en los apartados 8.5.1.1 y 8.5.1.2, se llevará a cabo, la comprobación de que las especies capturadas corresponden a las autorizadas en el apartado 4.1.1.

8.5.3 En cualquiera de las opciones previstas en los apartados 8.5.1.1 y 8.5.1.2, se llevará a cabo, la comprobación de la talla de captura de la lobina, en el caso de la pesca comercial, mediante la medición de una muestra de 200 ejemplares, midiéndose la longitud total mediante ictiómetro o reglilla; para la pesca deportivo-recreativa, midiendo la totalidad de ejemplares a bordo y en el caso de pesca de consumo doméstico, midiendo el único ejemplar permitido.

8.5.4 En cualquiera de las opciones previstas en los apartados 8.5.1.1 y 8.5.1.2, se llevará a cabo la constatación ocular o comprobación de las características de los equipos de pesca descritos en la presente Norma.

8.5.5 La supervisión de la composición de las capturas se efectuará en los centros de acopio y/o sitios de desembarque.

8.5.6 Los Oficiales Federales de Pesca y/o terceros acreditados elaborarán un informe escrito sobre el cumplimiento de la NOM, que contendrá los resultados de la verificación realizada conforme a las acciones descritas en los apartados 8.5.1.1, 8.5.1.2, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4 y 8.5.5 en escrito libre que contenga los datos de identificación del evaluado: nombre o razón social del permisionario o concesionario, el número del permiso o concesión de pesca, la vigencia del permiso y la fecha de evaluación, así como los elementos verificados y los resultados de dicha verificación de acuerdo a lo establecido en los apartados mencionados.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Provéase la publicación de esta Norma en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor a los sesenta días posteriores al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, Distrito Federal, a diez de noviembre de dos mil cinco.- La Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Lilia Isabel Ochoa Muñoz.-** Rúbrica.

ANEXO I

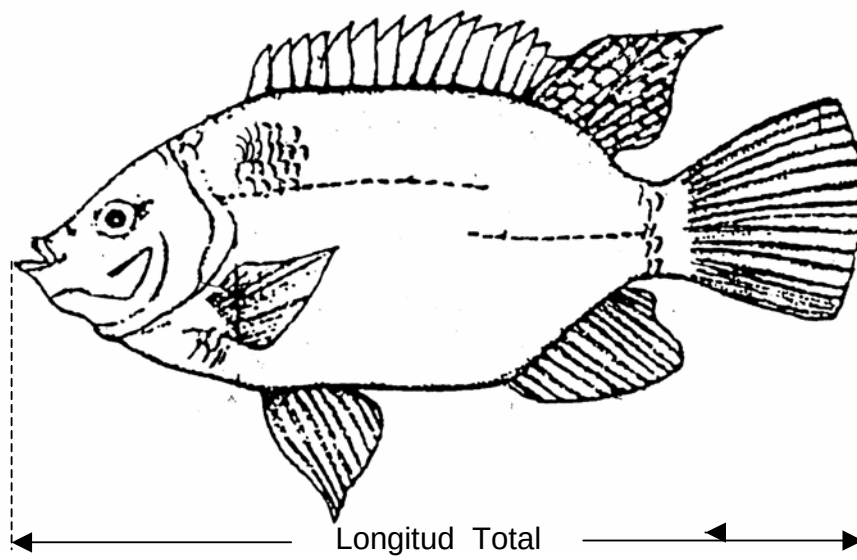
PROCEDIMIENTO DE MEDICION DE LA TALLA DE CAPTURA

La medición de la talla de captura para cualquiera de las especies de peces objeto de la presente Norma, se realizará mediante la utilización de un ictiómetro con graduación en centímetros (cm) y subdivisiones en milímetros (mm).

El procedimiento de medición de la Longitud Total (LT) será el siguiente:

- 1)** Se toma el ejemplar y se coloca sobre el ictiómetro en forma longitudinal sobre la graduación, haciendo coincidir la punta del hocico con la tabla o borde perpendicular a la base del ictiómetro en donde inicia la graduación.
- 2)** Se unen los dos lóbulos de la aleta caudal contrayéndolos entre sí de modo que queden juntos.
- 3)** Se registra el valor de longitud total (Figura 1) en que coincide el extremo de la aleta caudal con la reglilla del ictiómetro.

Figura 1



**Comisión Nacional de
Acuacultura y Pesca**
**Dirección General de Ordenamiento
Pesquero y Acuícola**
SAGARPA-BP-05

E M B A R C A C I O N		b o a t		
NOMBRE name	NACIONALIDAD Nationality	MATRICULA (Registrar)	ESLORA (Length) m	MANGA (Beam) m
P E R M I S O		l i c e n s e		
NUMERO number	VIGENCIA thru	TITULAR titular		

[illegible]

RESULTADO DE LAS OPERACIONES DE PESCA						fishing results				
ZONA DE PESCA fish zone			FECHA date		HORA INICIO time start		FIN end		No. DE PESCADORES no. of fishermen	
C a p t u r a s	ESPECIE species		LOBINA bass	TRUCHA trout	CARPA carp	OTRAS others		CARNADA VIVA live bait		
	No. PECES nr. fishes	DEVUELTOS						CARNADA Bait		
		RETENIDOS						SEÑUELO spinning-trackle		
	KGS									
	TALLA MINIMA minium size									
	TALLA MAXIMA maxim size									
	TALLA PROMEDIO middle size									

[illegible]

RECEPCION DE BITACORA OFICINA FEDERAL DE SAGARPA

FECHA DE RECEPCION

FIRMA

FIRMA

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA BITACORA DE PESCA DEPORTIVA EN EMBALSES
INSTRUCTIVE FOR THE FILLING OUT OF THE SPORTFISHING LOGBOOK (CONTINENTAL WATERS)

SAGARPA-BP-05

EMBARCACION

NOMBRE: Anotar el nombre de la embarcación.

NACIONALIDAD: Anotar la nacionalidad de la bandera de la embarcación.

MATRICULA: Anotar el número de matrícula otorgado por la autoridad correspondiente.

ESLORA: Anotar la medida de la eslora de la embarcación en metros lineales.

MANGA: Anotar la medida de la manga de la embarcación en metros lineales.

PERMISO

NUMERO: Anotar el número del permiso otorgado a la embarcación para llevar a cabo la pesca deportivo-recreativa a bordo.

VIGENCIA: Anotar la fecha de término de la vigencia.

TITULAR: Anotar el nombre de la persona a la que se otorgó el permiso.

DURACION DEL VIAJE DE PESCA

SALIDA VIA LA PESCA:

PUERTO: Anotar el nombre del puerto o sitio del cual zarpa el barco rumbo a la pesca.

FECHA: Anotar la secuencia día-mes-año. El día y año deberán anotarse con números arábigos. El mes deberá anotarse utilizando abreviaturas. Por ejemplo: 5 de Julio de 2000 se anotará 05-jul-00.

ENTRADA A PUERTO:

PUERTO: Anotar el nombre del puerto o sitio de arribo en donde se realice el desembarque.

FECHA: Anotar la secuencia día-mes-año. El día y año deberán anotarse con números arábigos. El mes deberá anotarse utilizando abreviaturas. Por ejemplo: 5 de Julio de 2000 se anotará 05-jul-00.

VOLUMEN DEL COMBUSTIBLE:

INICIO VIAJE LITROS: Anotar el volumen de combustible en litros con el cual la

VESSEL INFORMATION

NAME: Vessel's name.

NATIONALITY: Vessel's flag nationality.

VESSEL REGISTER: Registration number granted by the respective authority.

LENGTH: Vessel's length in lineal meters.

BEAM: Vessel's beam in lineal meters.

PERMIT

NUMBER: Permit number granted to the ship to carry out activities of sport-recreational fishing on board.

THE PERMIT HOLDER: Permit's holder name.

DURATION OF THE FISH TRIP

PORT: Departure port o place in wich the fishing departure authorization is granted.

DATE: Sequence day-month-year of the date when the fishing operation starts. The day and year will be write in Arabic numbers. The month will be write using abbreviations e.g.: 5 of July 2000 will be write 05-Jul-00.

PORT OF ARRIVAL:

PORT: Arrival port or place of unloading.

DATE: Sequence day-month-year of the date when the fishing operation starts. The day and year will be write in Arabic numbers. The month will be write using abbreviations e.g.: 5 of July 2000 will be write 05-Jul-00.

FUEL CONSUMPTION:

embarcación inicia su viaje de pesca.

TERMINO VIAJE LITROS: Anotar el volumen de combustible en litros con el cual la embarcación termina su viaje de pesca.

RESULTADO DE LAS OPERACIONES DE PESCA

ZONA DE PESCA: Anotar el nombre con el que se conozca el embalse donde se realiza la pesca.

FECHA: Anotar la secuencia día-mes-año del día en que inicie la operación de pesca. El día y año deberán anotarse con números arábigos. El mes deberá anotarse utilizando abreviaturas. Por ejemplo: 5 de Julio de 2000 se anotará 05-Jul-00.

HORA INICIO: Anotar la hora en que se inicien las operaciones de pesca.

FIN: Se anotará la hora de término de la faena de pesca. En ambos casos la precisión será a minutos; por ejemplo: las cinco y media de la mañana se expresará 05:30, mientras que las cinco y media de la tarde se expresará 17:50 horas.

No. DE PESCADORES: Anotar el número de pescadores a bordo de la embarcación
CAPTURAS

ESPECIES: Para cada especie indicada en cada columna, anotar en el renglón correspondiente el número de peces capturados en el viaje, el número de peces devueltos, el número de peces retenidos. El peso en kilogramos del total de peces retenidos, la talla mínima, máxima y promedio en centímetros.

OTRAS: Anotar el número de peces capturados de otras especies, que será la suma del número de peces devueltos y el número de peces retenidos durante el viaje de pesca, también anotar el peso en kilogramos, la talla mínima, máxima y promedio de los peces capturados, medidos en centímetros, así como la talla promedio de los peces capturados durante el viaje de pesca, medidos en centímetros.

CARNADA VIVA: Si utilizó carnada viva en sus operaciones de pesca, escribir el nombre.

CARNADA: Si utilizó carnada en sus operaciones de pesca, escribir el nombre.

SEÑUELO: Si utilizó señuelo en sus operaciones de pesca, escribir el nombre.

LISTA DE PESCADORES

No. Se usará un orden numérico progresivo para indicar el nombre y número de permiso individual de cada pescador que participó en el viaje de pesca.

No. De permiso individual: Escriba el número del permiso individual de cada uno de los pescadores.

Nombre: Se anotará el nombre completo de los pescadores con permiso individual a bordo de la embarcación.

RESPONSABLE DE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO

El capitán y/o patrón de pesca escribirá su nombre y firmará la bitácora de pesca responsabilizándose de la información vertida en ésta.

INITIAL VOLUME. Write the initial fuel volume in litres.

FINAL VOLUME: Write the final fuel volume in litres upon return.

FISHING RESULT

FISHING ZONE: Quadrant code on map corresponding to the carried out sets.

DATE: Sequence day-month-year of the day of port arrival. The day and year will be written in arabic numbers. The month will be written using abbreviations e.g. 5 of July 2000 will be written 05-Jul-00.

START TIME: Hour when the fishing operations started.

END TIME: Hour when the fishing operations ended. In both cases the time will be written hours and minutes; e.g. five thirty in the morning will be expressed 05:30, while five thirty in the afternoon will be expressed 17:50 hours.

No. OF FISHERMEN: Number of fishermen on board.

CATCHES

SPECIES: Specify for each specie, in the corresponding column, the number of fishes captured during the trip; number of returned fishes to the sea, and number of retained fishes. Specify weight in kilograms of retained fishes as well as its minimum, maximum and average size in centimeters.

OTHERS: For other species write the total account of the catch during the trip, number of the returned fishes plus the number of the retained fishes. Total of the retained fishes must specify its weight in kilograms, as well as its minimum, maximum and average size in centimeters.

LIVE BAIT: If live bait was used in their fishing operations write the name.

BAIT: If bait was used in their fishing operations write the name.

ENTICEMENT: If enticement was used in their fishing operations write the name.

LIST OF FISHERMEN.

No. It'll be used a progresive number for the name an individual permit for each sportfisherman during the fish trip.

Individual permit number: It'll be write the individual permit number of each one sportfisherman.

Name: It'll be write the sportfishermen full name with their respective individual permit.

SIGNATORY:

Martes
22
de
novie
mbre
de
2005

RECEPCION DE BITACORA OFICINA FEDERAL DE SAGARPA

El Jefe de la Oficina de Pesca, deberá anotar el nombre de la oficina en la que se está recibiendo la bitácora, la fecha de recepción. El día y año deberán anotarse con números arábigos. El mes deberá anotarse utilizando abreviaturas. Por ejemplo: 5 de Julio de 2000 se anotará 05-jul-00. Se anotará también el nombre del jefe de la oficina, el cargo que ocupa y su firma.

The Captain and/or the vessel's Skipper will write his name and signature on the logbook, taking responsibility of the provided information.

RECEIVE DATE IN SAGARPA OFFICE:

The Head of the Office will write the name of the Office in which the logbook is submitted, as well as the reception date. The day and year will be written in Arabic numbers. The month will be written using abbreviations e.g. 5 of July 2000 will be written 05-Jul-00. The name, position and signature of the Head of the Office must be added.

52
(Prim
era
Secci
ón)

=====

ANEXO 3



Bitácora de Pesca Comercial en Embalses por Equipos de Pesca

Comisión Nacional de
Acuacultura y Pesca
Dirección General de Ordenamiento
Pesquero y Acuícola
SAGARPA-BP-18

Martes 22 de noviembre de 2005

ORGANIZACION PESQUERA _____
Nº DE PESCADORES _____
NOMBRE EMBALSE _____
ESTADO _____

FECHA DE ENTREGA _____ MES _____
TIPO DE ARTE DE PESCA: RED ENMALLE ☐ TRAMPAS ☐ PALANGRES ☐ LINEA ☐

FECHA	DÍA	HORAS DE PESCA		TILAPIA kg.	CARPA kg.	BAGRE kg.	LOBINA kg.	OTRAS kg.	OTRAS kg.	OTRAS kg.	Nº DE ARTES DE PESCA	TAMANO DE MALLA (mm) O TAMANO DE ANZUELOS (Nº)
		ENTRADA	SALIDA									
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

TOTAL

RESPONSABLE DE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO

RECEPCION DE BITACORA OFICINA FEDERAL DE SAGARPA

OFICINA QUE RECIBE
FECHA DE RECEPCION

NOMBRE CARGO FIRMA

NOMBRE CARGO FIRMA

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DECLARATORIA de abandono de una embarcación sin nombre con eslora de 9.40 metros, bajo custodia del personal de la Comandancia de la Octava Zona Naval.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

PEDRO CERISOLA Y WEBER, Secretario de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones XVIII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3o. fracción III y 6o. fracción XX de la Ley General de Bienes Nacionales; 69 fracción VI y 78 fracción II de la Ley de Navegación; 4o. y 5o. fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 12 de noviembre de 2001, personal de la Comandancia de la Octava Zona Naval aseguró una embarcación en situación geográfica latitud 15° 46 N, longitud 097° 42 W.

Que sus tripulantes no contaban con la documentación que acreditara su propiedad, no tenían libretas de mar, ni profesión marítima, por lo que se consideró que se trataba de un bien abandonado, mismo que se encuentra bajo custodia del Mando Naval Militar citado.

Que habiendo transcurrido el plazo previsto en el artículo 78 fracción II de la Ley de Navegación, la Secretaría de Marina, Armada de México, solicitó la disposición de la embarcación a su favor por ser de utilidad para el ejercicio de sus funciones, por lo que he tenido a bien expedir la siguiente:

DECLARATORIA

ARTICULO PRIMERO.- Se declara el abandono de la embarcación, con sus efectos y pertenencias, cuyas características son:

Nombre:	Sin nombre
Matrícula:	Sin antecedentes de matrícula
Tipo:	Imemsa
Eslora:	9.40 mts.
Manga:	3.10 mts.
Puntal:	1.26 mts.
Motores:	(3) fuera de borda
Marca:	Yamaha
Potencia:	250 h.p. c/u

ARTICULO SEGUNDO.- La embarcación a que se refiere el artículo anterior, queda a favor de la Nación, a través del Gobierno Federal, sin ningún gravamen, y a disposición de la Secretaría de Marina, Armada de México, a fin de que determine en los términos de la normatividad aplicable a la materia, lo conducente respecto al destino de la misma.

ARTICULO TERCERO.- Las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, tendrán la intervención que las leyes respectivas les confieran para la ejecución de lo dispuesto en la presente Declaratoria.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Declaratoria surtirá sus efectos al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Las secretarías de Marina y de Comunicaciones y Transportes, coordinarán lo conducente a efecto de llevar a cabo lo señalado en el artículo segundo de esta Declaratoria.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil cinco.-
El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el proveedor Consuelo Iturbe González y/o Uniformes y Protección para el Obrero.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.- Área de Responsabilidades.- Expediente.- SPC-022-2005.

CIRCULAR OIC/AR/LICONSA/SPC/018/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON EL PROVEEDOR CONSUELO ITURBE GONZALEZ Y/O "UNIFORMES Y PROTECCION PARA EL OBRERO", POR EL TERMINO DE TRES MESES.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10., 18, 26 y 37 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 primer párrafo de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, vigente en la época de los hechos; 69 y 70 de su Reglamento; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; 3 letra D, 67 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2005, y en cumplimiento a lo ordenado en los resolutivos tercero y quinto de la resolución de fecha 11 de noviembre de 2005, que se dictó en el expediente número SPC-022-2005, mediante la cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado al proveedor Consuelo Iturbe González y/o Uniformes y Protección para el Obrero, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, por el plazo de tres meses deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa ya sea de manera directa o por interpósita persona.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 11 de noviembre de 2005.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V., **Rogelio Elizalde Menchaca**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el contratista Alejo Valenzuela León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Area de Responsabilidades.- Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/3314/2005.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON EL CONTRATISTA ALEJO VALENZUELA LEON.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo sexto del oficio número 18/164/CFE/CI/AR-S/3313/2005 de fecha diez de noviembre de dos mil cinco, que se dictó en el expediente número RS/0252/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado al contratista Alejo Valenzuela León, esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha persona de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

México, D.F., a 11 de noviembre de 2005.- Así lo proveyó y firma el Titular del Area de Quejas del Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad fungiendo con el carácter de Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, con fundamento en el artículo 75 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, por encontrarse vacante dicha Titularidad, **Alfredo Rivera Vázquez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Muñoz Arquitectos Asociados, S.C.P.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Area de Responsabilidades.- Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/3257/2005.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON MUÑOZ ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.C.P.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; aplicable por disposición del artículo quinto transitorio de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo sexto del oficio número 18/164/CFE/CI/AR-S/3247/2005, del 11 de noviembre de 2005, que se dictó en el expediente número RS/049/2004-PS/540/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado al contratista Muñoz Arquitectos Asociados, S.C.P., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberá abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha persona de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses, de acuerdo a la inhabilitación que le fue impuesta a la misma, en el resolutivo tercero de dicha resolución.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

México, D.F., a 11 de noviembre de 2005.- Así lo proveyó y firma el Titular del Area de Quejas fungiendo con el carácter de Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, con fundamento en el artículo 75 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, por encontrarse vacante dicha Titularidad, **Alfredo Rivera Vázquez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Estructuras Digitales de México, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.- Area de Responsabilidades.- Expediente 0201/2004.

CIRCULAR OIC/CAPUFE/TARQ/0060/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA ESTRUCTURAS DIGITALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y; 59 y 60 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 3 letra D y 67 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución número 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.-2976/2005, de fecha veintiuno de octubre del año en curso, que se dictó en el expediente número 0201/2004, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Estructuras Digitales de México, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a siete de noviembre de dos mil cinco.- El Titular del Área de Responsabilidades, **José Francisco Rivera Rodríguez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa W Servimetales, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.- Área de Responsabilidades.- Expediente 0036/2005.

CIRCULAR OIC/CAPUFE/TARQ/0059/2005

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA W SERVIMETALES, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los

gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y; 59 y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 3 letra D y 67 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución número 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.-3052/2005 de fecha treinta y uno de octubre del año en curso, que se dictó en el expediente número 0036/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa W Servimetales, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Cuernavaca, Mor., a ocho de noviembre de dos mil cinco.- El Titular del Area de Responsabilidades, **José Francisco Rivera Rodríguez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Tipos Futura, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.- Area de Responsabilidades.- Expediente S/01/05.

CIRCULAR 01

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA TIPOS FUTURA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria y; 59, 60 fracción I, 61, 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 69 y 70 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución de fecha ocho de noviembre del dos mil cinco, que se dictó en el expediente número S/01/05, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Tipos Futura, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial

de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de noviembre de 2005.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, **Salvador Reyes Falcón**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la suspensión definitiva otorgada a la empresa Bioresearch de México, S.A. de C.V., dentro del juicio de amparo número 1132/2005, emitida por el Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.- Area de Responsabilidades.- Oficio 00641/30.15/06046/2005.- Expediente PISI-A-MEX PTE-NC-DS-335/2003.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LA SUSPENSION DEFINITIVA OTORGADA A LA EMPRESA BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V., DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1132/2005, EMITIDA POR EL JUZGADO DECIMOCUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fecha 24 de octubre de 2005, el C. Juez Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, dentro del juicio de amparo número 1132/2005, promovido por la empresa Bioresearch de México, S.A. de C.V., dictó sentencia interlocutoria, en los términos siguientes:

"...QUINTA.- En cambio por lo que respecta a los efectos y consecuencias del acto reclamado consistente en la inhabilitación por un plazo de dos años cuatro meses, contados a partir del día siguiente al en que el Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, lo haga del conocimiento de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, mediante la publicación de la correspondiente Circular en el Diario Oficial de la Federación; con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Amparo, procede conceder la suspensión definitiva, para el efecto de que le sea suspendida la sanción administrativa impuesta en la resolución de veintiuno de septiembre de dos mil cinco, número 00641/30.15/5404/2005, dictada en el expediente PISI-A-MEX-PTE-NC-DS-335/2003, esto es, se le permita a la parte quejosa contratar y presentar propuestas con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y con entidades federativas, cuando utilicen recursos federales conforme a los convenios celebrados con el Ejecutivo Federal, en las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; es decir, que no se le haga efectiva la suspensión temporal de realizar lo anterior por un plazo de dos años cuatro meses, hasta en tanto este juzgado federal se notifique a las autoridades

responsables que ha causado ejecutoria la resolución que emita este juzgado con motivo del fondo del asunto, lo anterior, con la finalidad de preservar la materia del juicio de amparo."

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de noviembre de 2005.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el IMSS, **Eduardo J. Viesca de la Garza**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Luis Espinosa, expediente número 737734, Municipio de Bochil, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737734, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737734, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Luis Espinosa", con una superficie de 00-11-88 (cero hectáreas, once áreas, ochenta y ocho centiáreas), localizado en el Municipio de Bochil del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 19 de julio de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 715264, de fecha 17 de marzo de 2005, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 06 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 59 minutos, 14 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Jerónimo Alvarado Ramírez y Fidencio Díaz Díaz
AL SUR: Virgilio López Díaz y Hermelindo Gómez Pérez
AL ESTE: Jerónimo Alvarado Ramírez y Hermelindo Gómez Pérez
AL OESTE: Fidencio Díaz Díaz, Josué Hernández Ramírez y Sebastián López Díaz

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 17 de marzo de 2005 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 715264, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 00-11-88 (cero hectáreas, once áreas, ochenta y ocho centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 02 minutos, 06 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 59 minutos, 14 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Jerónimo Alvarado Ramírez y Fidencio Díaz Díaz
AL SUR: Virgilio López Díaz y Hermelindo Gómez Pérez
AL ESTE: Jerónimo Alvarado Ramírez y Hermelindo Gómez Pérez
AL OESTE: Fidencio Díaz Díaz, Josué Hernández Ramírez y Sebastián López Díaz

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 00-11-88 (cero hectáreas, once áreas, ochenta y ocho centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 29 de marzo de 2005.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Husteal, con una superficie aproximada de 300-00-00 hectáreas, Municipio de Hopelchén, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO HUSTEAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHEN, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 143747, de fecha 24 de junio de 2005, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 2055, de fecha 8 de agosto de 2005, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presunto nacional denominado "Husteal", con superficie aproximada de 300-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Hopelchén, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Rancho Hehuetil de José Cahuich y terrenos nacionales

AL SUR: Predio "Huayacán" de Marta Elena Canché Yah

AL ESTE: Terrenos nacionales

AL OESTE: Predio "El Granadillo" de Laura Leticia Canché Yah

En virtud a lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma Ley en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local Tribuna, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en calle Copal número 5, 1er. piso, colonia Bosques de Campeche, de la ciudad y Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá conformes con sus resultados, emitiéndose el presente en Campeche, Campeche, el día 8 de agosto de 2005.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Víctor Manuel Dzul Chi**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.6425 M.N. (DIEZ PESOS CON SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 21 de noviembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 21 de noviembre de 2005, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.45, 3.58 y 3.49, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 3.15, 3.76 y 3.85, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 21 de noviembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 221949)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 9.1200 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 21 de noviembre de 2005.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la contratación del servicio de mantenimiento al parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Pública y su Organismo Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, mediante contrato abierto, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 00022001-009-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00	2/12/05	2/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2005 10:00 horas	15/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad unidad de servicio	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600018	Servicio de mantenimiento al parque vehicular	1 Servicio	\$1'460,425.58	\$2'860,643.96

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Constituyentes número 947 "A" primer piso, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 1103-6000, extensión 12489 de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante el formato SAT 16, pagado en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos con motivo de la presente licitación, se realizarán en la sala de usos múltiples de la Secretaría de Seguridad Pública, sita en avenida Constituyentes número 947, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 8 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas.
- El acto de fallo se efectuará el día 15 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que se cotizará será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- La prestación del servicio de mantenimiento al parque vehicular se llevará a cabo en las instalaciones del propio licitante, el plazo para la prestación del servicio será del 2 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, previa recepción de los servicios a entera satisfacción de la convocante y bajo los procedimientos establecidos en la Secretaría de Seguridad Pública y su Organismo Administrativo Desconcentrado. La prestación del servicio se formalizará mediante contrato abierto.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JUAN SAMANO GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 221801)

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la contratación de seguros de bienes patrimoniales de la Secretaría de Seguridad Pública y sus Organos Administrativos Desconcentrados.

Número de licitación 00022001-010-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00		6/12/2005	6/12/2005 10:00 horas	1/12/2005 y 2/12/2005 8:00 horas	12/12/2005 10:00 horas	16/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Seguros de bienes patrimoniales: póliza paquete, póliza ramos técnicos, póliza de responsabilidad civil viajero, póliza de semovientes, póliza marítimo y transportes y póliza parque vehicular patrimonial		1 Servicio	\$59'854,634.00	\$91'537,815.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Constituyentes número 947 - "A", primer piso, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 1103-6000, extensión 12489, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el formato SAT 16, pagado en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos con motivo de la presente licitación, se realizarán en la sala de usos múltiples de la Secretaría de Seguridad Pública, sita en avenida Constituyentes número 947, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Se llevará a cabo visita a las instalaciones los días 1 y 2 de diciembre de 2005 a las 8:00 horas. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 12 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 16 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólares americanos, según sea el caso. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en los inmuebles de la Secretaría de Seguridad Pública y sus Organos Administrativos Desconcentrados, de las 0:00 horas del 1 de enero de 2006 a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2006. El pago se efectuará dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores a la recepción de los servicios. El pago podrá efectuarse a elección de la convocante en forma mensual, trimestral, semestral o anual. La prestación del servicio se formalizará mediante contrato abierto.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JUAN SAMANO GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 221799)

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA 011**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la contratación del servicio de limpieza integral a muebles e inmuebles de la Secretaría de Seguridad Pública y sus Organos Administrativos Desconcentrados Prevención y Readaptación Social y Consejo de Menores.

Número de licitación 00022001-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
\$969.00 Costo en compraNET: \$880.00	1/12/05	1/12/2005 17:00 horas	30/11/2005 9:00 horas	7/12/2005 10:00 horas	12/12/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza integral a muebles e inmuebles	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien avenida Constituyentes número 947-"A" primer piso, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 1103-6000 extensión 12489 de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es mediante el formato SAT 16, pagado en cualquier institución bancaria. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos con motivo de la presente licitación, se realizarán en la sala de usos múltiples de la Secretaría de Seguridad Pública, sito en avenida Constituyentes número 947, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Alvaro Obregón, Distrito Federal. Se llevará a cabo visita a las instalaciones el 30 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 17:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 12 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio en los inmuebles de la Secretaría de Seguridad Pública y sus Organos Administrativos Desconcentrados Prevención y Readaptación Social y Consejo de Menores, los días y horarios establecidos en el anexo técnico de las bases, del 2 de enero al 31 de diciembre de 2006. El pago se efectuará en forma mensual, dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. JUAN SAMANO GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 221802)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**LICITACION PUBLICA NACIONAL****CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES" "ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA", "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA" Y "CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA"

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS
00016006-001-06	\$200.00 COSTO EN compraNET: \$150.00	6/12/2005	6/12/2005 10:00 HORAS	13/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES	\$115,800.00	\$270,200.00	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS
00016006-002-06	\$200.00 COSTO EN compraNET: \$150.00	6/12/2005	6/12/2005 12:00 HORAS	13/12/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$10,000.00	\$30,000.00	BIENES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS
00016006-003-06	\$200.00 COSTO EN compraNET: \$150.00	6/12/2005	6/12/2005 14:00 HORAS	13/12/2005 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SERVICIO DE LIMPIEZA	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS
00016006-004-06	\$200.00 COSTO EN compraNET: \$150.00	6/12/2005	6/12/2005 16:00 HORAS	13/12/2005 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2454 COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA, EN EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN LA DEPENDENCIA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, Y EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACION DE BASES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION SEMARNAT EN COAHUILA, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2454, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION SEMARNAT EN COAHUILA, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2454, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- EL FALLO SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION SEMARNAT EN COAHUILA, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2454, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- EL LUGAR Y TIEMPO ENTREGA: SERA CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7 INCISO "A" DE LAS BASES DE LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 12.2 DE LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

SALTILLO, COAH., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT
 EN EL ESTADO DE COAHUILA
LIC. JOSE IGNACIO CORONA RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 221866)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN MICHOACAN

CONVOCATORIA: 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE ARTICULOS Y MATERIALES DE OFICINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00016046-010-05	\$484.00 COSTO EN compraNET: \$440.00	27/11/2005	29/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/12/2005 10:00 HORAS	8/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	ARILLOS DE PLASTICO PARA ENGARGOLAR DE 1/2" COLOR NEGRO	4	PIEZA	4	8
2	C210000000	ARILLOS DE PLASTICO	1	PIEZA	1	3
3	C210000024	BOLIGRAFOS, PLUMONES Y MARCADORES	600	PIEZA	600	620
4	C210000024	BOLIGRAFOS, PLUMONES Y MARCADORES	36	PIEZA	36	45
5	C210000024	BOLIGRAFOS, PLUMONES Y MARCADORES	25	PIEZA	25	35

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00016046-011-05	\$484.00 COSTO EN compraNET: \$440.00	27/11/2005	29/11/2005 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/12/2005 11:00 HORAS	8/12/2005 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C360000050	VIDEOCASETE, CARTUCHO, CINTA Y DISCO MAGNETICO (VIRGEN)	2	PIEZA	2	15

2	C360000050	VIDEOCASETE, CARTUCHO, CINTA Y DISCO MAGNETICO (VIRGEN)	2	PIEZA	2	15
3	C360000050	VIDEOCASETE, CARTUCHO, CINTA Y DISCO MAGNETICO (VIRGEN)	2	PIEZA	2	15
4	C360000050	VIDEOCASETE, CARTUCHO, CINTA Y DISCO MAGNETICO (VIRGEN)	2	PIEZA	2	15
5	C360000050	VIDEOCASETE, CARTUCHO, CINTA Y DISCO MAGNETICO (VIRGEN)	2	PIEZA	2	15

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00016046-012-05	\$484.00 COSTO EN compraNET: \$440.00	27/11/2005	29/11/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/12/2005 12:00 HORAS	8/12/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C420000000	PASTILLA PATO PURIFIC DE 48G	3	CAJA	3	17
2	C420000000	PAPEL HIGIENICO DE BOBINA	8	CAJA	8	50
3	C420000000	TOALLA DE PAPEL	8	CAJA	8	50
4	C420000000	PAPEL HIGIENICO	2	COLCHON DE PAPEL	2	15
5	C420000084	JABONES	5	CAJA	5	40

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00016046-013-05	\$484.00 COSTO EN compraNET: \$440.00	27/11/2005	29/11/2005 11:45 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/12/2005 13:00 HORAS	8/12/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C600000000	GARRAFON DE AGUA	600	PIEZA	600	3,000

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00016046-014-05		\$484.00 COSTO EN compraNET: \$440.00	27/11/2005	29/11/2005 12:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/12/2005 14:00 HORAS	8/12/2005 14:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	SERVICIO DE VIGILANCIA			2	ELEMENTO	2	3

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00016046-015-05	\$484.00 COSTO EN compraNET: \$440.00	27/11/2005	29/11/2005 13:15 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/12/2005 16:00 HORAS	8/12/2005 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	\$60,000.00	\$62,500.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00016046-016-05	\$484.00 COSTO EN compraNET: \$440.00	27/11/2005	29/11/2005 13:45 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/12/2005 17:00 HORAS	8/12/2005 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO	\$200,000.00	\$207,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00016046-017-05		\$484.00 COSTO EN compraNET: \$440.00	27/11/2005	29/11/2005 14:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/12/2005 18:00 HORAS	8/12/2005 18:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS			1	SERVICIO	\$70,000.00	\$79,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN BOULEVARD JESUS SANSON FLORES NUMERO 120, COLONIA BOSQUE CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN, TELEFONO 01 443 322 60 12, LOS DIAS DEL 22 AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2005; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005: EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN MICHOACAN, UBICADO EN BOULEVAR JESUS SANSON FLORES NUMERO 120, COLONIA BOSQUE CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 2005, EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN MICHOACAN, BOULEVARD JESUS SANSON FLORES NUMERO 120, COLONIA BOSQUE CAMELINAS, CODIGO POSTAL 58290, MORELIA, MICHOACAN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN MICHOACAN, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA FACTURA A COBRO DEBIDAMENTE REQUISITADA, PREVIA REALIZACION DEL SERVICIO, O ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MORELIA, MICH., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DELEGADO FEDERAL

RAMON PONCE CONTRERAS

RUBRICA.

(R.- 221826)**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

GERENCIA REGIONAL NOROESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 015**

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101144-037-05	\$1,000.00 compraNET: \$850.00	1/diciembre/2005	30/noviembre/2005 10:00 horas	29/noviembre/2005 8:00 horas	7/diciembre/2005 10:00 horas	00000

Descripción general de los trabajos y/o servicios	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Actualización del estudio de factibilidad para la construcción de la presa Bacadehuachi, Sonora	\$400,000.00	243 días naturales	Inicio: 15/diciembre/2005 Término: 14/agosto/2006	Municipio de Bacadehuachi, Sonora

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Unidad Licitadora de la Gerencia Regional Noroeste de la Comisión Nacional del Agua, sitas en Paseo de la Cultura y Comonfort, edificio México, 3er. nivel, colonia Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, código postal 83280, teléfono 662 2-13-39-37, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será mediante el formato 16 (clave 600017) de la SHCP.

En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será: partiendo de las oficinas de la Gerencia Regional Noroeste, Subgerencia de Programación, sitas en Paseo de la Cultura y Comonfort, edificio México, 5o. nivel, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, en los horarios y fechas señalados.

La junta de aclaraciones será: en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste, sita en Paseo de la Cultura y Comonfort, edificio México, 3er. nivel, colonia Villa de Seris, código postal 83280, Hermosillo, Sonora, en los horarios y fechas señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Gerencia Regional Noroeste, sitas en Paseo de la Cultura y Comonfort, edificio México, 3er. nivel, colonia Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, código postal 83280, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos y servicios similares a los que se están convocando y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT 5 y AT 6).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Ley;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - c. Identificación oficial vigente del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la dirección de la Unidad Licitadora de la Gerencia Regional Noroeste de la Comisión Nacional del Agua, sita en Paseo de la Cultura y Comonfort, edificio México, 3er. nivel, colonia Villa de Seris, Hermosillo, Sonora, código postal 83280, teléfono 662 2133937.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las formas de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

Se indica que "no se permitirá la subcontratación".

Se indica que no se otorgará anticipo.

HERMOSILLO, SON., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE REGIONAL NOROESTE

ROBERTO F SALMON CASTELO

RUBRICA.

(R.- 221688)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 015

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 PRIMER PARRAFO, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 18 DE SU REGLAMENTO, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS: SGIH-PS-OAX-05-CIH-079-RF-LP.- SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL DREN COLECTOR DEL KILOMETRO 0+000 AL 15+077.43 Y SUS ESTRUCTURAS RESPECTIVAS EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL PROYECTO RIO VERDE, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TUTUTEPEC, ESTADO DE OAXACA, Y SGIH-PS-OAX-05-CIH-080-RF-LP.- TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL DREN COLECTOR DEL KILOMETRO 0+000 AL 15+077.43 Y SUS ESTRUCTURAS RESPECTIVAS EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL PROYECTO RIO VERDE, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TUTUTEPEC, ESTADO DE OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101044-032-05	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	25/11/05	25/11/05 14:00 HORAS	25/11/05 10:00 HORAS	1/12/05 10:00 HORAS	2020000 SUPERVISION

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL DREN COLECTOR	\$500,000.00	390 DIAS NATURALES	7/12/05 AL 31/12/06	MUNICIPIO DE SAN PEDRO TUTUTEPEC, OAX.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101044-033-05	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	25/11/05	25/11/05 14:30 HORAS	25/11/05 12:00 HORAS	1/12/05 12:00 HORAS	1040304 CONSERVACION O MANTENIMIENTO DE CANAL

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL DREN COLECTOR DEL KILOMETRO 0+000 AL 15+077.43 Y SUS ESTRUCTURAS RESPECTIVAS	\$4'000,000.00	374 DIAS NATURALES	7/12/05 AL 15/12/06	MUNICIPIO DE SAN PEDRO TUTUTEPEC, OAX.

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO JULIAN RUBEN RIOS ANGELES, CON CARGO DE GERENTE REGIONAL PACIFICO SUR, MEDIANTE OFICIO NUMERO BOO.00.R06.-1457 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2005.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN A ESTAS BASES SE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS A TRAVES DE LOS MISMOS MEDIOS UTILIZADOS PARA SU PUBLICACION.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SUBGERENCIA REGIONAL DE OPERACION, SITAS EN EMILIO CARRANZA NUMERO 201, PISO 2, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA, OAX., TELEFONO 01-951-5151434, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 17:00, Y EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>. LA FORMA DE PAGO SERA CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS PARA AMBAS LICITACIONES SERA EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA RESIDENCIA GENERAL DEL PROYECTO RIO VERDE, OAX., SITAS EN CALLE DIAZ QUINTAS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, SAN JOSE DEL PROGRESO, OAX., CODIGO POSTAL 71803, TELEFONO 01-954-5419030, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA PARA AMBAS LICITACIONES EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA RESIDENCIA GENERAL DEL PROYECTO RIO VERDE, OAX., SITAS EN CALLE DIAZ QUINTAS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, SAN JOSE DEL PROGRESO, OAX., CODIGO POSTAL 71803, TELEFONO

01-954-5419030, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA AMBAS LICITACIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR, SITA EN EMILIO CARRANZA NUMERO 201, PISO 4, COLONIA REFORMA, OAXACA, OAX., CODIGO POSTAL 68050, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER REALIZADO TRABAJOS SIMILARES AL MOTIVO DE LAS PRESENTES LICITACIONES Y DEBERAN ANEXARSE DENTRO DE LA PARTE TECNICA (DOCUMENTOS AT 4 Y AT 5).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS, EN ORIGINAL Y COPIA, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
- II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII, 51 Y PENULTIMO PARRAFO DEL 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS,
- III. DECLARACION FISCAL (DECLARACION DEL EJERCICIO DE PERSONAS MORALES O FISICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PUBLICO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESION) CORRESPONDIENTE A LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA.
- IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
- V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO O CORREDOR PUBLICO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, SE ADJUDICARA LA OBRA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LAS EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR, SITA EN LA CALLE DE EMILIO CARRANZA NUMERO 201, COLONIA REFORMA, OAXACA, OAX.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 33 FRACCIO XXIII, 51 Y PENULTIMO PARRAFO DEL 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

SE INDICA QUE "NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTE DE LOS TRABAJOS".

SE INDICA QUE PARA LA LICITACION 16101044-032-05 SE OTORGARA UN PORCENTAJE DE ANTICIPO DE 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS RESPECTO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO, Y PARA LA LICITACION 16101044-033-05 SE OTORGARA UN PORCENTAJE DE ANTICIPO DE 10% PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS RESPECTO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO Y EL 15% DE LA ASIGNACION APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS.

SE INDICA QUE "EL 100% ES CONTENIDO NACIONAL".

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE REGIONAL PACIFICO SUR

ING. JULIAN RUBEN RIOS ANGELES

RUBRICA.

(R.- 221665)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION

GERENCIA REGIONAL PACIFICO NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 024

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la evaluación costo-beneficio del Proyecto Presa Santiago Bayacora, Estado de Durango, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101055-042-05	\$1,873.00 Costo en compraNET: \$1,762.00	30/11/2005	29/11/2005 13:00 horas	29/11/2005 9:00 horas	6/12/2005 10:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

Análisis costo-beneficio, para la sobre elevación de la Presa de Almacenamiento Santiago Bayacora, Durango	\$275,000.00	183 días naturales	15/12/2005 al 15/06/2006	Municipio de Durango, Estado de Durango

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Gerencia Estatal en Durango de la Comisión Nacional del Agua, sitas en Palacio Federal sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Durango, a los teléfonos (01618) 814-26-61 y 814-26-62, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:00 y 15:00 a 17:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será mediante el formato 16 (clave 600017) de la SHCP. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones será en las oficinas de la Gerencia Estatal en Durango de la Comisión Nacional del Agua, sitas en Palacio Federal sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Durango, a los teléfonos (01618) 814-26-61 y 814-26-62, en los horarios y fechas señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Durango de la Comisión Nacional del Agua, sita en Palacio Federal sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Durango, a los teléfonos (01618) 814-26-61 y 814-26-62, con números telefónicos (01667) 716-57-13 y 713-47-20, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar relación de contratos de trabajos ejecutados de características similares a las de la presente convocatoria, indicando su monto y fecha de terminación de los trabajos y deberá anexarse dentro de la parte técnica (documento AT 5 y AT 6).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Gerencia Estatal en Durango de la Comisión Nacional del Agua, sitas en Palacio Federal sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Durango, a los teléfonos (01618) 814-26-61 y 814-26-62.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores a un mes calendario y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación de ninguna parte de la obra.

No se otorgará anticipos.

CULIACAN, SIN., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE

ING. ALFREDO MORA MAGAÑA

RUBRICA.

(R.- 221725)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para el "Servicio de Radiocomunicación Digital" de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00016057-030-05	\$969.00 Costo en compranet: \$881.00	30/11/2005	29/11/2005 12:00 horas	06/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Servicio de radiocomunicación digital	\$250,000.00	\$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en: boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es: en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en CompraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en boulevard Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso "A" de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.
- Se indica que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ING. EDUARDO DANIEL CAMACHO SALDIVAR

RUBRICA.

(R.- 221827)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DELEGACION ESTATAL EN QUERETARO CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para los servicios de vigilancia, limpieza y mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, de conformidad con las siguientes licitaciones públicas nacionales:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008023-006-05		Convocante: \$485.00 compraNET: \$441.00	1/12/2005	1/12/2005 10:00 Hrs.	No habrá visita a las instalaciones	7/12/2005 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotrices		Servicio	\$175,000.00	\$323,500.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008023-007-05	Convocante: \$485.00 compraNET: \$441.00	1/12/2005	1/12/2005 12:00 Hrs.	29/11/2005 10:00 Hrs.	7/12/2005 12:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. de M.
1	C810800001	Servicio de vigilancia		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008023-008-05	Convocante: \$485.00 compraNET: \$441.00	1/12/2005	1/12/2005 14:00 Hrs.	29/11/2005 10:00 Hrs.	7/12/2005 14:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. de M.
1	C810600010	Servicio de limpieza		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Constituyentes número 201 Pte., colonia Lomas de

Querétaro, código postal 76190, Santiago de Querétaro, Qro., teléfono (01-442) 215-11-30, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma para pago de bases mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas de la Subdelegación Administrativa, ubicada en avenida Constituyentes número 201 Pte., colonia Lomas de Querétaro, código postal 76190, Santiago de Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: para las licitaciones 007-05 y 008-05 conforme al punto 2.4 de las bases y para la licitación 006-05 conforme al Anexo 1 de las mismas bases.
- Vigencia de los servicios: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- Forma de pago: para la licitación 006-05 de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para las licitaciones 007-05 y 008-05 de conformidad con el artículo 51 de la misma Ley.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a cualquiera de los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 22 DE NOVIEMBRE 2005.

DELEGADO ESTATAL

ING. MANUEL VALDES RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 221769)

SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA GUANAJUATO

CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación de servicios de limpieza, vigilancia y mantenimiento al parque vehicular, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008012-007-05	Convocante: \$485.00 compraNET: \$441.00	25/11/2005	25/11/2005 9:00 horas	22, 23, 24, 25 y 28/11/2005 9:00 a 14:00 horas	2/12/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida

1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00008012-008-05	Convocante: \$485.00 compraNET: \$441.00	25/11/2005	25/11/2005 11:00 horas	28/11/2005 9:00 horas	2/12/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia		1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
00008012-009-05	Convocante: \$485.00 compraNET: \$441.00	25/11/2005	25/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)		Servicio	\$384,000.00	\$640,000.00

- La reducción a los plazos de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el C. José María Anaya Ochoa, Delegado Estatal de la SAGARPA en Guanajuato el día 16 de noviembre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Irrigación sin número, colonia Monte de Camargo, código postal 38030, Celaya, Guanajuato, teléfono (01-461) 612-10-22, extensión 67155, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de usos múltiples de la Delegación ubicada en planta alta del primer edificio, ubicada en avenida Irrigación sin número, colonia Monte de Camargo, código postal 38030, Celaya, Guanajuato.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en los inmuebles indicados en el anexo I de las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: para las licitaciones 007-05 y 008-05 en los domicilios indicados en el anexo I, de las bases de la licitación, para la licitación 009-05, en los talleres de los licitantes.
- Vigencia de los servicios: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: para las licitaciones 007-05 y 008-05 de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para la licitación 009-05 de conformidad con el artículo 47 de la misma Ley.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CELAYA, GTO., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

JOSE MARIA ANAYA OCHOA

RUBRICA.

(R.- 221765)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SINALOA

CONVOCATORIA NACIONAL MULTIPLE SCT-00009037-005-05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisiciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009037-036-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	29/11/2005	29/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 9:00 horas	5/12/2005 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
		Adquisición de vehículos terrestres		
1	0000000	Automóvil tipo sedán austero 4 cilindros, desplazamiento mínimo 2.0 lt., estándar 5 velocidades y reversa, 5 plazas, 4 puertas y cajuela y A/C	3	Unidad
2	0000000	Camioneta tipo pick up típica austera, 6 cilindros, 5 velocidades y reversa, A/C, con capacidad de carga mínima de 700 kgs	2	Unidad
3	0000000	Automóvil austero tipo sedán 4 cilindros, desplazamiento mínimo 2.0 lt., transmisión automática, 5 plazas, 4 puertas y cajuela, A/C y con bolsas de aire	1	Unidad

Licitación pública nacional número 00009037-037-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	29/11/2005	29/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 11:00 horas	5/12/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Adquisición de aires acondicionados	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000	Aire acondicionado tipo mini split con capacidad de 2.0 toneladas (24,000 BTUS/HR)	34	Pieza
2	0000000	Aire acondicionado tipo mini split con capacidad de 3.0 toneladas (36,000 BTUS/HR)	23	Pieza
3	0000000	Aire acondicionado tipo mini split con capacidad de 1.0 toneladas (12,000 BTUS/HR)	29	Pieza
4	0000000	Aire acondicionado tipo mini split con capacidad de 1.5 toneladas (18,000 BTUS/HR)	14	Pieza

Licitación pública nacional número 00009037-038-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	29/11/2005	29/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 13:00 horas	5/12/2005 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Adquisición de material eléctrico	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000	Cable eléctrico THW número 10	8882	Metro
2	0000000	Tubo conduit galvanizado de 3/4" de 3 Mts. c/u	845	Tramo
3	0000000	Interruptor termomagnético de 2 x 30 amperes	78	Pieza
4	0000000	Centro de carga Q016	8	Pieza
5	0000000	Centro de carga Q012	5	Pieza

Licitación pública nacional número 00009037-039-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	30/11/2005	30/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 11:00 horas	6/12/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Adquisición de material de construcción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000	Cemento gris	75	Tonelada

Licitación pública nacional número 00009037-040-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	30/11/2005	30/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 13:00 horas	6/12/2005 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción Adquisición de material de cómputo	Cantidad	Unidad de medida

1	0000000	Toner para impresora HP LaserJet 4000 (C4127X)	29	Pieza
2	0000000	Toner para impresora HP LaserJet 1200 (C7115A)	29	Pieza
3	0000000	Toner p/impresora Lexmark Optra E 310 de alto rendimiento	10	Pieza
4	0000000	Toner p/impresora HP LaserJet 1100 Cartridge C4092A	24	Pieza
5	0000000	Toner marca Lexmark Optra S-1650	7	Pieza

Inscripción y venta de bases:

Las inscripciones y venta de bases serán en el módulo de atención al público, sito en avenida Federalismo 431 Sur, planta baja, Culiacán, Sin., de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 horas, y en compraNET con dirección <http://www.compranet.gob.mx>, utilizando el recibo incorporado en el sistema, a partir, de la publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de cada licitación.

Las condiciones contenidas en las bases no serán negociables, ni se aceptarán aquellas que propongan los licitantes participantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Acto de presentación, apertura de propuestas técnica y económica:

Las personas físicas y morales que hayan quedado debidamente registradas para participar en estos actos de licitación, deberán presentar su(s) oferta(s) en la hora y fecha señaladas en el cuadro de licitaciones antes relacionado, en la sala de juntas del Centro SCT Sinaloa, con domicilio en avenida Federalismo 431 Sur, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sin., levantándose el acta que al efecto se formule, para que libremente asista todo participante que así lo desee.

Condiciones de pago que se aplicaran:

No se otorgarán anticipos.

El pago a proveedores se realizará en un término que no excederá de 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, previa entrega de los bienes y servicios, en los términos del contrato respectivo, haciéndose exigible el pago a los 11 días hábiles (dentro de los 45 días naturales).

Para mayor información comunicarse a los teléfonos 01 (667) 7-14-47-91 y 01 (667) 7-14-47-98 de 8:00 a 14:30 horas de lunes a viernes.

CULIACAN, SIN., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SINALOA
ING. CLEMENTE POON HUNG
RUBRICA.

(R.- 221865)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT OAXACA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, así como en el capítulo correspondiente a las compras del sector público de los tratados de libre comercio de los que México forma parte y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita, a través de medios remotos de comunicación electrónica, por servicio postal o mensajería en la licitación pública para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009048-086-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,890.00 Costo en compraNET: \$3,536.00	25/11/2005	28/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 10:00 horas	1/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora Pentium 4 con Windows XP profesional	8	Equipo
2	I180000012	Microcomputadora portátil Pentium M Windows XP Profesional	4	Equipo
3	I180000142	Impresora láser 25 ppm	3	Pieza
4	I180000000	Monitor plano de 17"	1	Pieza

- Lugar de entrega: en el Almacén Central del Centro SCT Oaxaca.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, después de formulados los pedidos.
- Las condiciones de pago serán: el pago se realizará en un término no mayor de 15 días contados a partir de la fecha en que sea presentada la factura y que los bienes hayan sido recibidos a entera satisfacción del Centro SCT.
- Calendario de entrega será: a partir del mes de diciembre de 2005.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el Departamento de Recursos Materiales de 9:30 a 14:00 horas de la Subdirección de Administración del Centro SCT, ubicada en el kilómetro 6.5, carretera internacional Cristóbal Colón tramo Oaxaca-Tehuantepec, Oaxaca, Oax.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque o efectivo a través del Banco Nacional de México, S.A., o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en las instalaciones del Centro SCT Oaxaca, en los horarios señalados.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, servicio postal, mensajería o en forma directa.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la entrega de los bienes: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.
- De conformidad con el artículo 39 del Reglamento, a los actos de esta licitación pública podrán asistir cualquier cámara, colegio, asociación, organismos no gubernamentales incluyendo cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en el desarrollo de los mismos.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT OAXACA

ING. LINO PALACIOS PERALTA

RUBRICA.

(R.- 221492)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional No. 00009015-020-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas
\$885.00 Costo en compraNET: \$805.00	30/11/2005	30/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	6	Vehículo
2	I480800052	Camión Pick-Up	2	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California, teléfono 01-686-568-92-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática de este Centro S.C.T. Baja California, ubicada en Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.

- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones en el acto de apertura, por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala digital del Departamento de Informática de este Centro S.C.T. Baja California, Ejército Nacional número 780, colonia Profesores Federales, código postal 21370, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Departamento de Recursos Materiales de este Centro S.C.T. Baja California, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: como se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: en un término de 20 días naturales, siguientes, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, o al anterior día hábil si aquél no lo fuere, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los actos de esta licitación pública podrá asistir cualquier persona, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL CENTRO S.C.T. BAJA CALIFORNIA
C.P. ISAAC GARCIA GARCIA
RUBRICA.

(R.- 221872)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT AGUASCALIENTES

CONVOCATORIA 017

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA Y BIENES INFORMATICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009014-037-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$920.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	25/11/2005	25/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/12/2005 10:00 HORAS	1/12/2005 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	I450400000	MESA PARA EQUIPO DE COMPUTO	3	PIEZA	3	4
2	I450400000	ENFRIADOR - CALENTADOR	6	PIEZA	6	10
3	I450400320	SILLON FIJO 1 PLAZA	28	PIEZA	28	48
4	I450400120	ESCRITORIO MODULAR	12	PIEZA	12	18
5	I450400294	RELOJ CHECADOR DE HUELLA DIGITAL	2	PIEZA	2	4

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009014-038-05

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$920.00 COSTO EN compraNET: \$800.00	25/11/2005	25/11/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	1/12/2005 11:00 HORAS	1/12/2005 11:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	I180000000	COMPUTADORA PENTIUM IV	5	EQUIPO	5	7
2	I180000150	DIGITALIZADOR DE IMAGEN DE CAMA PLANA	1	PIEZA	1	2
3	I180000162	IMPRESORA LASER 25 PPM	5	PIEZA	5	8
4	I180000000	CAMARA DIGITAL 7.2 MP	1	PIEZA	1	2

5	1180000148	FUENTE DE PODER ININTERRUMPIBLE	6	PIEZA	6	10

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO SANTIAGO RICO GALINDO, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT AGUASCALIENTES, EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2005.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN JULIO DIAZ TORRE NUMERO 110, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGS., TELEFONO 01 449 9 71 00 51, EXTENSION 1130, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA O ENVIO DE PROPUESTAS MEDIANTE SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA CON ACUSE DE RECIBO.
- TODOS LOS EVENTOS DE ESTA LICITACION, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL EDIFICIO "F", PLANTA ALTA DEL CENTRO SCT AGUASCALIENTES, UBICADA EN JULIO DIAZ TORRE NUMERO 110, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 20290, AGUASCALIENTES, AGS.
- SOLO EXISTIRA UN ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS Y UN SOLO ACTO DE FALLO.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS, TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS, SE HARA EN UN SOLO SOBRE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT AGUASCALIENTES, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 5 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA HASTA EN 20 DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS ACTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA.

AGUASCALIENTES, AGS., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT AGUASCALIENTES

ING. SANTIAGO RICO GALINDO
RUBRICA.

(R.- 221870)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CHIHUAHUA
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de Pick-Up de 6 cilindros, austera de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009021-064-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
\$685.00		28/11/2005	29/11/2005	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005		6/12/2005	
Costo en compraNET: \$527.00			10:00 horas		10:00 horas		10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I480800052	Camión Pick Up	1	Vehículo	1	1,000	\$480,000.00	\$1,200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el kilómetro 3 carretera a Avalos sin número colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (01-614) 420-37-44, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en la oficina de Contratos y Licitaciones, 3er. piso del edificio del centro SCT, ubicada en el kilómetro 3 carretera a Avalos sin número colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la oficina de Contratos y Licitaciones, 3er. piso del edificio del centro SCT, kilómetro 3 carretera a Avalos sin número colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la oficina de Contratos y Licitaciones, 3er. piso del edificio del centro SCT, kilómetro 3 carretera a Avalos sin número colonia Villa Juárez, código postal 31090, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén Sedel centro SCT Chihuahua, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días, a partir de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases.

CHIHUAHUA, CHIH., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA
ING. LUIS HERRERA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 221859)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT NUEVO LEON

CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de camionetas pick up y autos tipo sedán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009031-088-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	28/11/2005	29/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/12/2005 10:00 horas	7/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	5	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, teléfono 0181-8354-9976, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en bancos participantes mediante los recibos generados en el Departamento de Recursos Materiales disponibles en la dirección antes mencionada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, ubicada en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, avenida Benito Juárez y Corregidora, Ciudad Guadalupe, Nuevo León, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: diez días a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: contra entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009031-089-05	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	28/11/2005	29/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/12/2005 12:00 horas	7/12/2005 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	2	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León, teléfono 0181-8354-9976, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en bancos participantes mediante los recibos generados en el Departamento de Recursos Materiales disponibles en la dirección antes mencionada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, ubicada en avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 12:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, avenida Benito Juárez y Corregidora número 500, colonia Centro, código postal 67100, Guadalupe, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro SCT Nuevo León, Palacio Federal, 3er. piso, avenida Benito Juárez y Corregidora, Ciudad Guadalupe, Nuevo León, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

- Plazo de entrega: diez días a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: contra entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALUPE, N.L., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT NUEVO LEON
ING. RAUL JESUS CADENA CEPEDA
RUBRICA.

(R.- 221853)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUERRERO

CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009024-156-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,057.00 Costo en compraNET: \$1,646.00	1/12/2005	1/12/2005 18:00 horas	1/12/2005 9:00 horas	7/12/2005 11:00 horas	7/12/2005 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de: modernización del tramo bulevar Las Vigas, mediante la construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, estructuras, retornos, obras complementarias y señalamiento del km 78+600 al 81+000 de la carretera Acapulco-Pinotepa Nacional, en el Estado de Guerrero	22/12/2005	210	\$9'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida de la Juventud esquina Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01747 4727972, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o en efectivo mediante ficha de depósito Banamex, expedida previa solicitud por escrito en el Departamento de Contratos y Estimaciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la columna correspondiente en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la columna correspondiente en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT, avenida de la Juventud esquina Dr. y General Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la columna correspondiente en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta licitación mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO

ING. PEDRO CHAVELAS CORTES

RUBRICA.

(R.- 221869)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECCION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con lo previsto en los artículos 26 fracción 1a., 27, 28 fracción II inciso a), 29, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 26 y 33 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, las cuales se llevarán a cabo, de conformidad con todos y cada uno de los Tratados de Libre Comercio que los Estados Unidos Mexicanos, tienen celebrado con otros países dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, asimismo abierta a propuesta de bienes de origen nacional, países socios y de cualquier otro país, respecto de proveedores o bienes, se convoca a los interesados en participar en las licitación pública de carácter internacional, con reducción de plazos de conformidad con todos y cada uno de los conceptos emitidos, para contratar la prestación de servicios relacionados con un centro de contacto y control del Programa Enciclomedia, denominado Mesa de Servicios y Control de Calidad Enciclomedia o MSC, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica
00011001-030-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	De noviembre 22 al 6 de diciembre de 2005	Diciembre 2 de 2005 10:00 horas	Diciembre 12 de 2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción:	Cantidad	Unidad de medida

Unica		Contratación de un servicio relacionado con un centro de contacto y control del Programa Enciclomedia denominado Mesa de Servicios y Control de Calidad Enciclomedia o MCS	1	Servicio

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700 México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago podrá realizarse:
- En domicilio de la convocante mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- Previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación a través del formato 16 del SAT, mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET: mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 02 de diciembre del 2005, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700 México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día 12 de diciembre a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700 México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgan anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO
RUBRICA.

(R.- 221704)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
00015001-005-05	\$881.00 Costo en compraNET: \$792.70	2/12/2005	2/12/2005 10:00 horas	8/12/2005 10:00 horas	12/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800014	Vehículos sedán, 4 puertas, cuatro cilindros	32	Unidad
2	I480800052	Vehículos pick-up, 4 cilindros	10	Unidad
3	I480800052	Vehículos pick-up, 6 cilindros	3	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Azafrán número 219 2o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 58-03-30-37 y 58-03-30-87, los días del 22 de noviembre al 2 de diciembre de 2005; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes, en la sala de usos múltiples de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicadas en Azafrán número 219 2o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega y/o prestación del servicio: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: conforme lo indica el anexo 1 de las bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitaciones públicas, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas en enviar un representante en el entendido de que no tendrá derecho a voz ni voto.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ISIDRO HERNANDEZ DIAZ

RUBRICA.

(R.- 221847)

REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 15111001-081-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	1/12/2005	1/12/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/12/2005 11:00 horas	7/12/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta pick up 4 x 2, modelo 2006	54	Vehículo
2	I480800000	Camioneta pick up 4 x 4, modelo 2006	18	Vehículo
3	I480800000	Camioneta de pasajeros para 9 personas, modelo 2006	1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida 20 de Noviembre número 195, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5062 14 00, extensión 2404, del 22 de noviembre al 1 de diciembre; en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, a través de cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de Plenarias de la Dirección en Jefe, ubicada en avenida 20 de Noviembre número 195, 8o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de Plenarias de la Dirección en Jefe, avenida 20 de Noviembre número 195, 8o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 11:01 horas, en la sala de Plenarias de la Dirección en Jefe, avenida 20 de Noviembre número 195, 8o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de avenida 20 de Noviembre número 195, planta baja, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales posteriores a la firma del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que sea entregada la documentación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
C. RAMON ARMANDO FLORES ROBLEDO

RUBRICA.

(R.- 221790)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SCJN/010/2005**RELATIVA A LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LOS ANALISIS CLINICOS CON LABORATORIOS, PARA LA CAMPAÑA DE CHEQUEOS MEDICOS PERIODICOS 2005, PARA EL PERSONAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, EN EL DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA**

El Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en término de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás aplicables del Acuerdo General de Administración 6/2001, de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como en las bases de licitación pública nacional número **SCJN/010/2005**, hace del conocimiento del público en general, que en el proceso concursal, relativo a la contratación de los servicios para la realización de los análisis clínicos con laboratorios para la campaña de chequeos médicos periódicos 2005, para el personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Distrito Federal y Area Metropolitana, de las cuatro empresas que adquirieron las bases respectivas, tres presentaron propuestas, mismas que calificaron los dictámenes técnico, legal y financiero, entre las cuales una presentó la mejor propuesta económica.

Por lo tanto, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, y considerando el resultado de la Licitación Pública Nacional se adjudica el concurso licitatorio antes citado a la empresa Lapi, S.A. de C.V., por un monto de \$132,480.00 (ciento treinta y dos mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, considerando un estimado de 800 estudios clínicos, como fue indicado en las bases, mismos que podrán aumentar o disminuir de acuerdo al número de empleados que utilicen los servicios, según las necesidades de este Alto Tribunal.

Finalmente, se agradece la participación de los concursantes en esta Licitación Pública Nacional.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 24 DE OCTUBRE DE 2005.

COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, OBRAS Y DESINCORPORACIONES,
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

SECRETARIO EJECUTIVO DE SERVICIOS Y

PRESIDENTE DEL COMITE

ING. JUAN MANUEL BEGOVICH GARFIAS

RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

LIC. SAMUEL JIMENEZ CALDERON

RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO DE ASUNTOS

JURIDICOS

LIC. RAFAEL COELLO CETINA

RUBRICA.

(R.- 221797)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

AVISO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL**No. SCJN/011/2005**

El Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo dispuesto por los artículos 84, 85 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración 6/2001 de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como en las bases de la licitación pública nacional número **SCJN/011/2005**, hace del conocimiento del público en general, que en el procedimiento licitatorio, relativo a la compra de uniformes de oficina para el personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; de las cinco empresas que acudieron a adquirir las bases respectivas, cuatro presentaron propuestas técnicas, de las cuales, conforme al respectivo dictamen técnico, ninguna cumplió con los requisitos solicitados en las bases de acuerdo al dictamen técnico correspondiente.

En virtud de lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, en términos de lo previsto por los artículos 79 y 80 del Acuerdo General de Administración 6/2001 de la Presidencia, el referido procedimiento debe declararse desierto, ya que las mencionadas propuestas no resultaron satisfactorias al no calificar favorablemente en el dictamen técnico correspondiente.

Asimismo, tomando en cuenta lo previsto en el artículo 80 párrafo segundo del Acuerdo General antes citado, se hace del conocimiento que en relación con la referida contratación, este Alto Tribunal iniciará un diverso procedimiento, considerando sólo a las cuatro empresas que presentaron sus propuestas.

Finalmente, se agradece la participación de los concursantes en esta licitación pública nacional.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 8 DE NOVIEMBRE DE 2005.
COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, OBRAS Y DESINCORPORACIONES.
SECRETARIO EJECUTIVO DE SERVICIOS Y PRESIDENTE DEL COMITE
ING. JUAN MANUEL BEGOVICH GARFIAS
RUBRICA.
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACION SECRETARIO EJECUTIVO DE ASUNTOS JURIDICOS
LIC. SAMUEL JIMENEZ CALDERON **LIC. RAFAEL COELLO CETINA**
RUBRICA. RUBRICA.
(R.- 221793)

SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de diversos servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
06812002-021-05	\$1,114.21 costo compraNET: \$1,012.92	30/11/2005	28/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de limpieza	1	Contrato	\$1'496,800.00	\$3'742,000.00
2	C811005000	Servicio de mantenimiento de bienes	1	Contrato	\$740,000.00	\$1'850,000.00
3	C811005000	Servicio de fotocopiado	1	Contrato	\$693,000.00	\$1'734,000.00
4	C811005000	Servicio de maniobras	1	Contrato	\$680,000.00	\$1'720,000.00
5	C810800000	Servicios de mensajería especializada	1	Contrato	\$656,400.00	\$1'641,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54821800, extensión 1335, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas.
- Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación de Planeación y Adquisiciones de Recursos Materiales, Insurgentes Sur número 1079, colonia Nochebuena, código postal 03720, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días y horario de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo 4 de las bases para cada partida.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en el anexo 4 de las bases para cada partida.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en el anexo 4 de las bases para cada partida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases y registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES

FERNANDO UREÑA RANGEL

RUBRICA.

(R.- 221768)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE TRANSMISION
Y TRANSFORMACION SURESTE
CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción I y fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional número 18164079-005-05 y en la licitación pública internacional número 18164079-006-05 abierta y bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio; en la licitación pública internacional podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país, tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción de y apertura de proposiciones técnicas y económicas
18164079-005-05	En convocante: \$835.50 En compraNET: \$759.50	25 de noviembre de 2005	25 de noviembre de 2005 a las 10:00 Hrs.	1 de diciembre de 2005 a las 10:00 Hrs.
18164079-006-05	En convocante: \$835.50 En compraNET: \$759.50	25 de noviembre de 2005	25 de noviembre de 2005 a las 12:00 Hrs.	1 de diciembre de 2005 a las 13:00 Hrs.

No. de licitación	Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
18164079-005-05	01	0000000000	Computadora portátil técnica Pentium M 770 2.13 Ghz, con procesador Intel Pentium M 770 @ 2.13 GHz o superior, 2MB L2 Cache 553	24	Pieza
	02	0000000000	Servidor de montaje rack de 4U o menor, con capacidad de soportar hasta 4 procesadores, incluye: 2 procesadores integrados, memoria principal, 5 discos duros, controladora RAID, tarjeta de red, fuente de poder	1	Pieza
18164079-006-05	01	0000000000	Vehículo tipo 4x4, con motor 3.7 lts., 6 cilindros en V, potencia 210 cf, transmisión automática, dirección hidráulica, tracción 4x4, frenos de disco, sistema ABS	69	Pieza
	02	0000000000	Vehículo tipo 4x2, con motor 3.7 L, 6 cilindros en V, potencia 210 cf, transmisión automática, dirección hidráulica, frenos de disco, sistema ABS	11	Pieza
	03	0000000000	Vehículo todo terreno 4x4 para trabajo pesado, con motor 4.0 L, 6 cilindros en línea, potencia 190 cf, transmisión manual de 6 Vel., tracción 4x4, dirección hidráulica, aire acondicionado	10	Pieza

Las bases de licitación están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i).- En forma impresa, en la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Sureste, situada en avenida Framboyanes, manzana 6, lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver., teléfono (01-229) 981-02-61, de 8:30 a 17:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$835.50 incluido el IVA. Su pago se realizará en la caja general de la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Sureste, situada en

el domicilio indicado anteriormente. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

- ii).- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$759.50 incluido el IVA, deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en el aula de capacitación de la Residencia Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Sureste, ubicada en avenida Framboyanes, manzana 6, lote 22, Ciudad Industrial Bruno Pagliai, Veracruz, Ver.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deben presentarse, dentro de un sobre, en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes para las licitaciones 18164079-005-05 y 18164079-006-05 será en Veracruz, Ver.
- d) Plazo de entrega de los bienes: para la licitación 18164079-005-05 será de 20 días naturales contados a partir de la firma del contrato por parte del proveedor y para la licitación 18164079-006-05 será de 15 a 20 días naturales, a partir de la firma del contrato por parte del proveedor;
- e) Condiciones de pago: de contado a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato para ambas licitaciones;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios, conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
VERACRUZ, VER., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

ADMINISTRADOR GENERAL
C.P. JOSE A. ROBLES PEREZ
RUBRICA.

(R.- 221787)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL NOROESTE

CONVOCATORIA 006

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional abierta, 18164037-018-05 y bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes de cualquier país que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, licitación pública nacional 18164037-019-05 por encontrarse por debajo de los umbrales y licitación pública internacional 18164037-020-05 fuera de la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, por encontrarse por debajo de los umbrales para la adquisición de diversos bienes:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164037-018-05 Internacional	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	29/12/2005	14/12/2005 10:00 horas	4/01/2006 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	000000	Terminal de porcelana p/138 kv 550 kv	12	Pz.	12	29	684,000	1,641,600
2	000000	Empalme premoldeado p/115/138 kv	42	Pz.	42	101	1'364,062	3'273,748
3	000000	Terminal de porcelana p/138 kv 550 kv	12	Pz.	12	29	684,000	1,641,600
4	000000	Empalme premoldeado p/115 kv 138 kv	84	Pz.	84	202	2'728,068	6'547,363
5	000000	Terminal de porcelana 138 kv 550 kv	6	Pz.	6	14	342,000	820,800

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164037-019-05 Nacional	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	1/12/2005	1/12/2005 10:00 horas	7/12/2005 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	000000	Poste de madera pmp14-4	673	Pz.	673	1615	2,166,360	5'199,264
2	000000	Protector ts-p	1098	Pz.	1098	2635	33,082	79,397

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164037-020-05 Internacional	\$880.00 Costo en compraNET: \$800.00	6/12/2005	6/12/2005 10:00 horas	12/12/2005 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	000000	Fleje de acero	112,153	Mt.	112,153	269,167	1'643,041	3'943,298
2	000000	Grapa para fleje	51,437	Pz.	51,437	123,449	148,138	355,531

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento Div. de Abastecimientos, situado en Juárez y San Luis Potosí sin número, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México, teléfono 01 662 2591124, de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$880.00 incluido el IVA y su pago se realizará en caja Divisional, situada en Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México, El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$800.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el auditorio Ing. Carmelo Goicuria Del Campo sala "A", ubicado en Juárez y San Luis Potosí sin número, colonia Centro, Hermosillo, Sonora, México.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: para la licitaciones 18164037-018-05 diferentes almacenes de la División Noroeste, 18164037-019-05 almacén zona Navjoa carretera internacional Sur y Pacífico, Navjoa, Sonora y 18164037-020-05 kilómetro 3.5 carretera Hermosillo-Novillo, Hermosillo, Sonora, los días de lunes a viernes, días hábiles, en horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas;
- d) Plazo de entrega: para las licitaciones 18164037-018-05 de 120 a 150 días naturales, aceptándose entregas parciales anticipadas a solicitud de CFE y 18164037-019-05 120 días naturales, aceptándose entregas parciales anticipadas a solicitud de CFE y 18164037-020-05 de 90 a 120 días naturales, aceptándose entregas parciales anticipadas a solicitud de CFE;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) No se deberá presentar oferta de financiamiento;
- h) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% o el 20%;
- i) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia de recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- l) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- m) Las demás contenidas en las bases de licitación;

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación. En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

HERMOSILLO, SON., MEXICO, A 22 DE NOVIEMBRE 2005.
ADMINISTRADOR DIVISIONAL NOROESTE
ING. RENE GERARDO GONZALEZ ROMERO
RUBRICA.

(R.- 221789)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDADRESIDENCIA REGIONAL DE
CONSTRUCCION OCCIDENTE**CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional 18164048-008-2005, de conformidad con lo siguiente:

Convocatoria 007

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164048-008-2005	\$1,671.32 En compraNET: \$1,519.38	1 de diciembre de 2005	29 de noviembre de 2005 10:00 horas	7 de diciembre de 2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
01	I180000000	Servidores para 4 procesadores para rack con 2 procesadores instalados, 8.0 GB de memoria Ram, 5 discos duros de 146 GB	2	Pza.
02	I180000000	Computadora portátil técnica Pentium M 770 2.13 GHZ., 2048 MB RAM, 100 GB HD	24	Pza.

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la Oficina de Compras de la Residencia de Contratación de la Residencia Regional de Construcción Occidente, situada en avenida Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco, teléfono 01 (33) 36 84 07 89, de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,671.32 incluido el IVA. Su pago se realizará en la Caja General de la Residencia Regional de Construcción Occidente, situada en avenida Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,519.38 incluido el IVA deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Residencia Regional de Construcción Occidente, ubicada en avenida Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada;
- b) las proposiciones deberán presentarse; dentro de un sobre, en idioma español;
- c) lugar de entrega de los bienes: almacén de Acopio Atequiza, ubicado en el kilómetro 4.5 carretera El Salto – La Capilla, El Salto, Jalisco;

- d) plazo de entrega de los bienes: 15 días naturales;
- e) condiciones de pago: a 1 día natural contado a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) no se considera anticipo;
- g) garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato;
- h) sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación; y
- l) las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JAL., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

RESIDENTE REGIONAL

ING. JOSE TRINIDAD ARRIAGA FLORES

RUBRICA.

(R.- 221791)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha de publicación convocatoria	No. de registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
009	30/06/2005	R.- 214232	18164093-011-05	05
011	15/11/2005	R.- 221143	18164093-015-05	01

Nota No. 05 licitación No. 18164093-011-05 proyecto "127 SLT 802 Tamaulipas" Clave 068.02.068		
Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases	17/11/05	23/11/05
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	23/11/05; 10:00 horas	29/11/05; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	9/12/05; 13:00 horas	12/12/05; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	18/01/06	18/01/06
Fecha de terminación de los trabajos	12/05/07	12/05/07
Plazo de ejecución (días naturales)	480	480
Estas fechas se comunicaron, a las empresas inscritas en la licitación, el día 17 de noviembre de 2005		

Nota No. 01 licitación No. 18164093-015-05 proyecto "29 CCC Norte" Clave 0418TOQ0145		
Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Convocatoria	La notificación del fallo de la licitación será a las 13:00 horas del día 19 de junio de 2005	La notificación del fallo de la licitación será a las 13:00 horas del día 19 de junio de 2006

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
 RUBRICA.

(R.- 221692)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
 DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. DV-011/05

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obras públicas, sobre la base de precios unitarios, para las obras que se indican, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164025-050-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,875.00	1/12/2005	29/11/2005 9:00 Hrs.	28/11/2005 9:00 Hrs.	7/12/2005 9:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de obra civil para red eléctrica subterránea, cuarta etapa, área Oriente, en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala	21/12/2005	60 días naturales	\$1'500,000.00

Ubicación de la obra: en la ciudad de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164025-051-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$1,875.00	1/12/2005	29/11/2005 11:00 Hrs.	28/11/2005 9:00 Hrs.	7/12/2005 13:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de obra civil para red eléctrica subterránea, cuarta etapa, área Poniente, en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala	21/12/2005	60 días naturales	\$1'500,000.00

Ubicación de la obra: en la Ciudad de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala.

Las bases de las licitaciones, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el Departamento Divisional de Concursos y Contratos, ubicado en 25 Poniente número 1515, primer piso, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Pue., teléfono 01-222-229-04-52, los días hábiles de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la Unidad Licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido a favor de la Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del Banco HSBC, S.A.

El pago de las bases de las licitaciones será requisito para participar en las licitaciones.

Los interesados podrán presentar su proposición por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el currículum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a las licitadas, para las licitaciones números 18164025-050-05 y 18164025-051-05 experiencia en la construcción de obras civiles con perforación horizontal dirigida, para líneas y redes de distribución subterránea.

La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa avalado este último por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

Las visitas respectivas al lugar de los trabajos para las licitaciones número 18164025-050-05 y 18164025-051-05 se realizarán partiendo de las oficinas de la Zona de Distribución Tlaxcala, ubicada en boulevard Emilio Sánchez Piedras esquina Justo Sierra, colonia Centro, en Tlaxcala, Estado de Tlaxcala.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples, sala de licitaciones públicas, ubicada en Avenida 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Estado de Puebla; en la fecha y hora indicadas.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en el salón de usos múltiples, sala de licitaciones públicas, ubicada en Avenida 25 Poniente número 1515, planta baja, colonia Volcanes, código postal 72410, en Puebla, Estado de Puebla; en la fecha y hora indicadas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en la proposición presentada por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de las licitaciones números 18164025-050-05 y 18164025-051-05, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

Además de lo anterior a los actos públicos de estas licitaciones, podrá asistir en calidad de observadora, cualquier persona, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

PUEBLA, PUE., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO ORIENTE

L.A.E. REYNA DEL ROCIO REYES PATIÑO

RUBRICA.

(R.- 221783)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DK-011-2005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18164027-099-05	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	30/11/2005	30/11/2005 17:00 HORAS	29/11/2005 9:00 HORAS	6/12/2005 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MEJORAS A SISTEMAS DE TIERRA EN LINEAS DE SUBTRANSMISION DE LA ZONA SAN CRISTOBAL	26/12/2005	120 DIAS NATURALES	\$400,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18164027-100-05	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	30/11/2005	29/11/2005 12:00 HORAS	29/11/2005 9:00 HORAS	6/12/2005 11:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MODIFICACION DE LA SALIDA DE LOS CIRCUITOS DE S.E. VILLAHERMOSA I DE AEREO SUBTERRANEO			26/12/2005	90 DIAS NATURALES	\$400,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN EL ESTADO DE TABASCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18164027-101-05	\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	30/11/2005	29/11/2005 12:00 HORAS	29/11/2005 9:00 HORAS	6/12/2005 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MEJORAS A LINEAS DE SUBTRANSMISION DE LA ZONA TUXTLA	26/12/2005	90 DIAS NATURALES	\$150,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: EN EL MUNICIPIO DE MAPASTEPEC, VILLACORZO, CONCORDIA Y PIJIJAPAN, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18164027-102-05		\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	30/11/2005	30/11/2005 14:00 HORAS	29/11/2005 9:00 HORAS	6/12/2005 14:00HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MEJORAS CIVILES A LINEAS DE SUBTRANSMISION DE LA ZONA TUXTLA				26/12/2005	60 DIAS NATURALES	\$100,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: EN EL MUNICIPIO DE VILLAFLORES Y TUXTLA GUTIERREZ, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18164027-103-05		\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,300.00	1/12/2005	1/12/2005 12:00 HORAS	30/11/2005 9:00 HORAS	7/12/2005 11:00 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE 3 REDES DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN LA ZONA TUXTLA				26/12/2005	60 DIAS NATURALES	\$50,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: EN EL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ, EN EL ESTADO DE CHIAPAS.
- LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: [http:// compranet.gob.mx](http://compranet.gob.mx), O BIEN PARA LAS LICITACIONES 18164027-099-05 EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA ZONA DE DISTRIBUCION SAN CRISTOBAL, UBICADA EN AVENIDA GENERAL UTRILLA NUMERO 5, COLONIA CENTRO, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29240; PARA LA LICITACION 18164027-100-05 EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA ZONA DE DISTRIBUCION VILLAHERMOSA, UBICADA EN PEDRO C. COLORADO ESQUINA ALLENDE SIN NUMERO, VILLAHERMOSA, TABASCO, CODIGO POSTAL 86030; PARA LA LICITACION 18164027-101-05, 18164027-102-05 Y 18164027-103-05 EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA ZONA DE DISTRIBUCION TUXTLA, UBICADO EN CARRETERA PANAMERICANA NUMERO 5675, COLONIA PLAN AYALA, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, CUBRIENDO LA CUOTA INDICADA QUE INCLUYE IVA Y EN compraNET, EFECTUANDO EL PAGO A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGOS EN BANCOS, POR MEDIO DE RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO GENERA EL SISTEMA, Y DEPOSITO EN BANCO BITAL, S.A., EN LA CUENTA 40124771-3.
- EL PAGO DE LAS BASES DE LAS LICITACIONES POR LOS LICITANTES INTERESADOS SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LAS MISMAS.
- LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES DEBERAN ACREDITAR LO SIGUIENTE: LAS PERSONAS MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION DEBERAN ACREDITAR LO INDICADO EN EL ARTICULO 24 FRACCION V INCISOS a) Y b) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA.
- LA EXPERIENCIA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS LA COMPROBARAN MEDIANTE LA PRESENTACION DE UN DOCUMENTO IMPRESO QUE IDENTIFIQUE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO COPIAS DE CONTRATOS DE OBRA Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCION, EN LAS QUE HUBIERAN PARTICIPADO LOS LICITANTES Y LOS DATOS DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS QUE EMPLEARAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTAS LICITACIONES O SIMILARES, CONSISTENTES EN PARA LA LICITACION 18164027-099-05 QUE HAYA REALIZADO TRABAJOS DE MEJORAS A SISTEMAS DE TIERRA; PARA LAS LICITACIONES 18164027-100-05 QUE HAYA REALIZADO TRABAJOS DE CONSTRUCCION EN LINEAS SUBTERRANEAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA UTILIZANDO PERFORACION HORIZONTAL DIRIGIDA; PARA LAS LICITACIONES 18164027-101-05 Y 18164027-102-05 QUE HAYAN REALIZADO TRABAJOS DE MEJORAS A LINEAS DE SUBTRANSMISION; PARA LA LICITACION 18164027-103-05 QUE HAYA REALIZADO TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION ELECTRICA.
- LA CAPACIDAD TECNICA, MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, QUE EMPLEARAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTAS LICITACIONES.
- LA CAPACIDAD FINANCIERA, MEDIANTE LA PRESENTACION EN ORIGINAL Y COPIA DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, AUTORIZADOS POR LA SHCP, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EL DIA Y LA HORA INDICADOS: PARA LA LICITACION 18164027-099-05 PARTIENDO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA ZONA DE DISTRIBUCION SAN CRISTOBAL, UBICADO EN AVENIDA GENERAL UTRILLA NUMERO 5, COLONIA CENTRO, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29240; PARA LA LICITACION 18164027-100-05 PARTIENDO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA ZONA DE DISTRIBUCION VILLAHERMOSA, UBICADA EN PEDRO C. COLORADO ESQUINA ALLENDE SIN NUMERO VILLAHERMOSA, TABASCO, CODIGO POSTAL 86030; PARA LA LICITACION 18164027-101-05 A LA 18164027-103-05 PARTIENDO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA ZONA DE DISTRIBUCION TUXTLA, UBICADO EN CARRETERA PANAMERICANA NUMERO 5675, COLONIA PLAN DE AYALA, CODIGO POSTAL 29020, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADAS: PARA LA LICITACION 18164027-099-05 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ZONA DE DISTRIBUCION SAN CRISTOBAL, UBICADA EN AVENIDA GENERAL UTRILLA NUMERO 5, COLONIA CENTRO, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS; PARA LA LICITACION 18164027-100-05 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ZONA DE DISTRIBUCION VILLAHERMOSA, UBICADA EN PEDRO C. COLORADO ESQUINA ALLENDE SIN NUMERO VILLAHERMOSA, TABASCO; PARA LAS LICITACIONES 18164027-101-05 A LA 18164027-103-05 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ZONA DE DISTRIBUCION TUXTLA, UBICADO EN CARRETERA PANAMERICANA 5675 COLONIA PLAN DE AYALA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN: PARA LA LICITACION 18164027-099-05 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ZONA DE DISTRIBUCION SAN CRISTOBAL, UBICADA EN AVENIDA GENERAL UTRILLA NUMERO 5, COLONIA CENTRO, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS; PARA LA LICITACION 18164027-100-05 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ZONA DE DISTRIBUCION VILLAHERMOSA, UBICADA EN PEDRO C. COLORADO ESQUINA ALLENDE SIN NUMERO VILLAHERMOSA, TABASCO; PARA LAS LICITACIONES 18164027-101-05 A LA 18164027-103-05 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ZONA DE DISTRIBUCION TUXTLA, UBICADO EN CARRETERA PANAMERICANA 5675 COLONIA PLAN DE AYALA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA LA LICITACION 18164027-099-05 SE LE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINAS, ALMACENES E INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA ASIGNACION APROBADA EN EL EJERCICIO 2005, PARA LAS LICITACIONES 18164027-100-05, 18164027-101-05 Y 18164027-103-05 SE LES OTORGARA UN ANTICIPO DEL 20% PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINAS, ALMACENES E INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA ASIGNACION APROBADA EN EL EJERCICIO 2005, PARA LA LICITACION 18164027-102-05 SE LE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30% PARA LA CONSTRUCCION DE OFICINAS, ALMACENES E INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA ASIGNACION APROBADA EN EL EJERCICIO 2005.
- EL LICITANTE SE OBLIGA A ACREDITAR UN MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL DEL 100% DEL VALOR DE LA OBRA, EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL LICITANTE AL QUE SE ADJUDIQUE EL CONTRATO RESPECTIVO NO PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE LA OBRA
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS SERAN: LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS SE HARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.
- EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.
- EN CASO DE QUE TODAS LAS PROPOSICIONES FUERAN DESECHADAS, SE DECLARARA DESIERTA LA LICITACION.
- A LOS ACTOS PUBLICOS DERIVADOS DE ESTAS LICITACIONES, SE INVITARA A PARTICIPAR COMO OBSERVADORES SOCIALES A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LAS LOCALIDADES DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS DISTINTOS ACTOS, QUIENES PODRAN OPINAR SOBRE EL PROCESO LICITATORIO.
- ADEMAS DE LO ANTERIOR A LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION PODRAN ASISTIR EN CALIDAD DE OBSERVADORA, CUALQUIER PERSONA SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. GILBERTO FERNANDEZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 221728)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**ABASTECIMIENTOS****CONVOCATORIA****LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164033-015-05**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional abierta, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio; en esta licitación podrán participar los licitantes que oferten bienes provenientes de cualquier país, tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164033-015-05	Convocante: \$1,519.38 En compraNET: \$1,367.44	25 de noviembre de 2005	24 de noviembre de 2005 9:00 horas	1 de diciembre de 2005 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	1480800000	Camioneta pick up 6 cilindros	47	Pza.
02	1480800000	Camioneta pick up 4 cilindros	27	Pza.
03	1480800000	Camioneta chasis cabina 8 Cil. 2.5 ton.	15	Pza.
04	1480800000	Camión chasis cabina 10 toneladas	7	Pza.
05	1480800000	Camioneta pick up 4 x 4	11	Pza.

Plazo de entrega: 100% a 5 días naturales.

Esta licitación consta de 6 partidas, las cuales están descritas en las bases de licitación.

Reducción del plazo entre la publicación y el acto de presentación y apertura de proposiciones, indicar: "la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones, fue requerida por el titular del área solicitante mediante oficio número FLT (5)292/05 de fecha 14 de noviembre 2005 y autorizada por el titular del área responsable de la contratación".

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i).- En forma impresa, en la oficina de Compras Divisional, situada en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., código postal 62131, teléfonos (01-777) 329-4080 al 83, de 8:30 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,519.38 incluido el IVA. Su pago se realizará en el mismo domicilio de la convocante. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii).- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,367.44 incluido el IVA. Deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en el aula de capacitación, ubicada en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., código postal 62131.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse dentro de un sobre, en idioma español, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.

- c) Lugar de entrega de los bienes, será CIF destino final en el almacén divisional Toluca, kilómetro 2.5 carretera Toluca-Atlacomulco, colonia Toluca, Estado de México.
- d) Plazo de entrega de los bienes: de acuerdo a lo indicado en la licitación.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato.
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación; y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

ATENTAMENTE

CUERNAVACA, MOR., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

LIC. ALBA MERCEDES AIROLA LEON

RUBRICA.

(R.- 221671)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL

AVISO DE FALLO

Aviso de fallo de licitación, Comisión Federal de Electricidad, Subdirección de Generación, Gerencia Regional de Producción Central, con domicilio en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, México, D.F., producto licitado: 47 Pz. Juntas de expansión de fuelle textil, empresa ganadora: Safatech, S.L., con dirección: calle de Andalucía número 14 P-34, 34004, Palencia, España; fecha de fallo: 29 de agosto de 2005, monto del contrato: 598,444.76 Dlls., número de licitación: LI-18164005-001/2005.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. HECTOR MANUEL ZUÑIGA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 221792)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DE CENTRALES NUCLEOELECTRICAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164065-014-05

NOTA ACLARATORIA A CONVOCATORIA No. 009

La Gerencia de Centrales Nucleoeléctricas con domicilio en el kilómetro 42.5 de la carretera Cardel-Nautla, Estado de Veracruz, publicó con fecha 10 de noviembre la convocatoria pública número 009 amparando la

licitación pública internacional número 18164065-014-05, se aclara lo referente al límite de venta de bases; Dice: fecha límite de venta de bases: 6 de diciembre de 2005. Debe decir: fecha límite de venta de bases: 14 de diciembre de 2005.

ATENTAMENTE
VERACRUZ, VER., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DE ADQUISICIONES
EVERARDO RAGAZZO MENDO
RUBRICA.

(R.- 221795)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de transportación aérea y servicio de fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474001-001-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	2/12/2005	29/11/2005 9:00 horas	7/12/2005 9:00 horas	7/12/2005 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Servicio de transportación aérea de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Petróleo	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Eje Central Norte Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 9175-6561, los días del 22 de noviembre al 2 de diciembre de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo; deberá pagar en la caja de la Gerencia de Tesorería y Cobranzas del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- No habrá visita a las instalaciones.
- Presupuesto mínimo \$22'000,000.00, presupuesto máximo \$ 55'000,000.00.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, ubicada en avenida Eje Central Norte Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Norte Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 9:01 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Norte Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Instituto Mexicano del Petróleo (sede), los días lunes a jueves, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas, y viernes de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: la liquidación de los boletos requeridos por el Instituto Mexicano del Petróleo, se hará con cargo a su tarjeta de crédito.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474001-002-05	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	3/12/2005	30/11/2005 9:00 horas	8/12/2005 9:00 horas	8/12/2005 9:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopadoras		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Eje Central Norte Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 9175-6561, los días del 22 de noviembre al 3 de diciembre de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo; deberá pagar en la caja de la Gerencia de Tesorería y Cobranzas del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- No habrá visita a las instalaciones.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, ubicada en avenida Eje Central Norte Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Norte Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de diciembre de 2005 a las 9:01 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Norte Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: instalaciones en el área metropolitana (sede) y oficinas foráneas (direcciones regionales), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.

- Plazo de entrega: a partir del 1 de enero del año 2006.
- El pago se realizará: a 30 días naturales, contra la presentación de mensualidades vencidas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS

C.P. TERESA ZAVALA LEMUS

RUBRICA.

(R.- 221803)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SERVICIOS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR CONVOCATORIA 022

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO", SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS CUALES SE SUSCRIBIO UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO; EN ESTA LICITACION SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, LO ANTERIOR, PARA LA CONTRATACION DE: "SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE APOYO A LA PERFORACION, TERMINACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LA REGION SUR", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC NUMERO DE LICITACION: 18575099-022-05

COSTO DE LAS BASES M.N. (IVA INCLUIDO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
EN CONVOCANTE: \$1,728.00 EN compraNET: \$1,571.00	4/01/2006	20/12/2005 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/01/2006 9:30 HORAS

PARTIDA	PARTIDAS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MAXIMO USD	PRESUPUESTO MINIMO USD
1	C810800000	SERVICIO DE HERRAMIENTA DE MOLIENDA	SERVICIO	\$2'516,901.10	\$1'006,760.44
2	C810800000	SERVICIO DE HERRAMIENTA DE PESCA	SERVICIO	\$1'238,867.56	\$495,547.03
3	C810800000	SERVICIO DE APERTURA DE VENTANAS EN TUBERIAS DE REVESTIMIENTO	SERVICIO	\$1'223,168.80	\$489,267.52
4	C810800000	SERVICIO DE HERRAMIENTAS ESPECIALES	SERVICIO	\$739,277.39	\$295,710.96
5	C810800000	SERVICIO DE ACCESORIOS PARA TUBERIAS DE REVESTIMIENTO	SERVICIO	\$2'897,254.55	\$1'158,901.82

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LAS OFICINAS DE CONTRATACION DE SUMINISTROS DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, UBICADAS EN EL EDIFICIO TRES, SEGUNDO NIVEL, CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO (01 933) 3 10 62 62, EXTENSION 26258, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 12:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO QUE GENERA LA CONVOCANTE Y EL PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA DEL MODULO BANCOMER, QUE PARA TAL EFECTO TIENE PEP EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:30 HORAS Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 10 DE ENERO DE 2006 A LAS 9:30 HORAS, EN LA SALA DE LICITACION NUMERO UNO, RESPECTIVAMENTE, DE LA GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION SUR, EDIFICIO TRES, PLANTA BAJA, DEL CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO, UBICADO EN AVENIDA CAMPO SITIO GRANDE NUMERO 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL, CODIGO POSTAL 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO.

- ESTA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO APLICABLES A ESTA CONTRATACION, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- LAS PROPUESTAS TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS, SE PRESENTARAN EN UN SOLO SOBRE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO: (0%).
- LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE LLEVARAN A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 00:00 A 24:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 943 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: LAS FACTURAS POR SERVICIOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE PEP DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO. EL MOMENTO EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO, ES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA RECIBIDA EN LA VENTANILLA UNICA DE LA UNIDAD OPERATIVA, EN DONDE SE HAYAN EFECTUADO LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES, ACOMPAÑADAS DE SUS SOPORTES PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS ACTOS EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- SE ESTIMA QUE NO HABRA UNA CONVOCATORIA SUBSECUENTE.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRLAS PARA PARTICIPAR. LOS REQUISITOS QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS EN LA COMPRA DE BASES SON: SOLICITUD POR ESCRITO DE COMPRA DE BASES EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA FIRMADA AL CALCE POR EL REPRESENTANTE INCLUYENDO LA SIGUIENTE INFORMACION: NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION, RAZON SOCIAL, DOMICILIO FISCAL, CODIGO POSTAL, NUMERO DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE. ASIMISMO, UNA COPIA DE SU IDENTIFICACION DE LA EMPRESA O IDENTIFICACION OFICIAL DE LA PERSONA QUE SE ENCARGUE DEL TRAMITE DE LA COMPRA DE BASES.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBAN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LA QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA MENCIONADA.
- ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, PODRA HACER USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRA FORMA DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, DIVISION SUR
ARQ. JUAN CEBALLOS CHAVEZ
RUBRICA.

(R.- 221624)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio: rehabilitación, puesta en operación y adiestramiento de la planta deshidratadora del centro de proceso Akal-B, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo TLC número 18575021-034-05

Costo de las bases M.N.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
\$2,200.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$1,980.00 IVA incluido	28/12/2005	13/12/2005 10:00 horas	12/12/2005 7:00 horas	3/01/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Rehabilitación, puesta en operación y adiestramiento de la planta deshidratadora del centro de proceso Akal-B	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Calle 33 número 90, edificio administrativo I primer nivel, ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (938) 38 2-3181, en días hábiles de lunes a viernes, de 07:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante recibo de pago de BBVA Bancomer, S.A., con los siguientes datos: convenio CIE 059180, número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases. El licitante considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación. De requerirse documentación técnica complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en la ventanilla de venta de bases, copia del comprobante sellado por el banco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- En este procedimiento licitatorio no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Para la visita al sitio, el punto de reunión para efectos de realizar este evento será en las instalaciones del Helipuerto de Pemex, Terminal Area localizada en la carretera Carmen-Puerto Real sin número, en Ciudad del Carmen Campeche, código postal 24190, En la fecha y horario indicados en la tabla superior.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.Ne., ubicada en la Calle 33 número 90, edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. En las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- Esta licitación se realizara bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México con otras naciones.
- Solo podrán participar los interesados mexicanos y extranjeros con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga capítulo de compras gubernamentales..

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de ejecución: Centro de Proceso Akal-B, ubicado en la Sonda de Campeche.
- Plazo de ejecución: 240 días naturales.
- EL pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación PEP hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

REGION MARINA NORESTE

HUMBERTO MIGUEL NODA CORDOVA

RUBRICA.

(R.- 221746)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL

ACTIVO INTEGRAL BURGOS DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 041

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18575110-052-05

008/06-OTBP-P (Optimización de sistemas artificiales de producción del Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante \$1,700.00 compraNET: \$1,445.00	28/12/2005	14/12/2005 9:00 horas	13/12/2005 9:00 horas	3/01/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Optimización de sistemas artificiales de producción del Activo Integral Burgos	9/02/2006	1,057	\$36'046,168.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres), sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, teléfonos 01(899) 909-0476 y 909-0478, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:

1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, será en las oficinas contrato S.I.S.A.P., casa 29, colonia Refinería II anexa Casino Petrolero, ubicadas en boulevard Poza Rica sin número, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
 - La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas en sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
 - El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 3 de enero de 2006 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
 - Ubicación de la obra: en el Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas y Nuevo León.
 - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
 - Se podrán subcontratar partes de la obra servicio de transporte y servicio de suministro e instalación de jaula de protección.
 - No se otorgarán anticipos.
 - La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la SHCP u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.
 - En este procedimiento de licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, según acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003.

REYNOSA, TAMPS., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
 RUBRICA.

(R.- 221506)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
 DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONVOCATORIA 053**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575095-079-05

"Servicio de transporte de diesel a las áreas operativas de la Región Sur"

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	7/12/2005	No habrá	30/11/2005 9:00 horas	13/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo M.N. \$	Presupuesto máximo M.N. \$
1	C811005000	Servicio de transporte de diesel a las áreas operativas de la Región Sur"	Contrato	\$15'600,000.00	\$39'000,000.00

Número de licitación 18575095-080-05

"Servicio de recolección de basura generada en inmuebles de Pemex Exploración y Producción"

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	2/12/2005	28/11/2005 9:00 horas	29/11/2005 9:00 horas	8/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo M.N. \$	Presupuesto máximo M.N. \$
1	C810000000	Servicio de recolección y transporte de basura generada en inmuebles asignados a PEP, Región Sur, área Villahermosa hasta el basurero municipal	Contrato	\$520,800.00	\$1'302,000.00
2	C810000000	Servicio de recolección y transporte de basura generada en inmuebles asignados a PEP, Región Sur, Activo Integral Macuspana hasta el basurero municipal	Contrato	\$520,800.00	\$1'302,000.00

3	C810000000	Servicio de recolección y transporte de basura generada en inmuebles asignados a PEP, Región Sur, Activo Integral Bellota-Jujo hasta el basurero municipal	Contrato	\$146,400.00	\$366,000.00

- Es optativo para los licitantes asistir a las juntas de aclaraciones a las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de "venta de bases" de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en el edificio "Herradura", planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-99-33-10-62-62, extensión 20662, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del Banco BBVA Bancomer, con el formato de pago expedido en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes citada, o bien a través del sistema de pago en el banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La visita a instalaciones para la licitación número 18575095-080-05, se llevará a cabo como punto de reunión en la sala de juntas de la Subgerencia de Administración Patrimonial y de Servicios Región Sur, ubicada en el edificio Herradura, planta alta, del Centro Técnico Administrativo de PEP, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La junta de aclaraciones para la licitación número 18575095-079-05 se llevará a cabo en la sala 1H, y para la licitación número 18575095-080-05 la sala 4H, ambas salas de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicadas en la dirección arriba citada.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria para la licitación número 18575095-079-05 se efectuará en la sala 1H, y para la licitación número 18575095-080-05 en la sala 4H, ambas salas de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicadas en la dirección arriba citada.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugares para la ejecución de los servicios: Para la licitación número 18575095-079-05, en los Activos Integrales que conforman la Región Sur de PEP, los días de lunes a domingo, en el horario del servicio: las 24 horas del día. Para la licitación número 18575095-080-05, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco y en las instalaciones operativas y administrativas del Activo Integral Macuspana en Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco y Activo Integral Bellota-Jujo, en Comalcalco, Tabasco, conforme a la ubicación de los inmuebles que se detallan en el anexo "A", los días lunes a domingo, y días festivos en el horario de servicio de 6:00 a 14:00 horas.
- Plazos de ejecución de los servicios: para la licitación número 18575095-079-05, será de 1.5 días naturales (36 horas) contados a partir de la fecha y hora de inicio especificada en la Orden de Transporte y Maniobras (OTM), conforme a los términos establecidos en el contrato, y para la licitación número 18575095-080-05 será de 1 día natural, contado a partir de la fecha de recepción de la orden de servicio por parte del proveedor, conforme a los términos establecidos en el contrato.
- Los pagos se realizarán a más tardar el día 30 natural o hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la aceptación de la factura respectiva y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos, la fecha en que se hace exigible el pago será el último día de los 30 citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en la convocante.
- Los interesados podrán revisar las bases de las licitaciones previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Para el caso de los interesados que adquieren las bases de las licitaciones en la ventanilla de "venta de bases", deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 221625)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	MONTO M.N.	MONTO USD	ADJUDICADO	FECHA ADJUDICACION
18575049-004-05	CUBIERTAS DE SEGURIDAD ANTIDERRAPANTE Y RETARDENTE DE FUEGO DE ALTA DENSIDAD PARA LAS MESAS ROTARIAS DE LOS EQUIPOS DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DE LA DIVISION MARINA			DESIERTA	29 DE AGOSTO DE 2005
18575049-011-05	ADQUISICION DE CABLES ELECTROMECHANICOS TIPO HEPTACABLE CON DIAMETRO DE 15/32" Y TIPO MONOCABLE CON DIAMETRO 5/16		428,400.00	ACEROS CAMESA, S.A. DE C.V.	29 DE AGOSTO DE 2005
18575050-026-05	TRABAJOS DE DISPAROS DE PRODUCCION PARA POZOS PETROLEROS QUE INTERVIENE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA, (PAQUETE 1)	9'174,542.32	31'310,435.11	PD OILFIELD SERVICES MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V.	10 DE AGOSTO DE 2005
18575050-028-05	TRABAJOS DE PERFORACION CON BARRENAS Y EQUIPO DIRECCIONAL PARA POZOS DE LA REGION MARINA, PAQUETE A	3'024,267.56	8'022,350.52	AMERICAN OIL TOOLS, S. DE R.L. C.V. / ALIANZAS PERFOLAT, S.A. DE C.V.	18 DE AGOSTO DE 2005

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, DM.

JORGE FERNANDEZ BAIZABAL

RUBRICA.

(R.- 221751)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO., UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PETROLERA 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP. DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTICULO 1015, PARRAFO 7 DEL CAPITULO X DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, Y CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE Y OFICIO CIRCULAR SNCGP/300/236/2000 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2000, DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LA EMPRESA GANADORA EN LA LICITACION PUBLICA CUYO FALLO SE EMITIO EN EL MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2005.

LICITACION: **18575035-038-05**; "CONSERVACION DE DUCTOS ASCENDENTES Y TUBERIAS SUBMARINAS DE LA R.M.S.O.," MONTO: \$74'212,872.16 M.N., EMPRESA: REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES EVYA, S.A. DE C.V., E INSTAÑACIONES ELECTROMECHANICAS, CIVILES Y ELECTRICAS, S.A. DE C.V., DOMICILIO: CALLE JUSTO SIERRA NUMERO 54, COLONIA CAMARONEROS X, CALLE NUEVA, CODIGO POSTAL 24169, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE; FECHA DE FALLO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2005.

LICITACION: **18575035-037-05**; "MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS DE MONITOREO Y CONTROL DE INYECCION DE AGUA, CHUC-A, SCADA POL-A TEMPORAL Y ABK-A PERMANENTE," MONTO: \$31,658,518.34 M.N., EMPRESA: VECO-PIAS, S.A. DE C.V., E., DOMICILIO: AVENIDA BENITO JUAREZ NUMERO 80, COLONIA DIAZ ORDAZ COSOLEACAQUE, VERACRUZ, TELEFONOS (922) 22-27809 Y 22-27798, FAX (922) 22-27811, FECHA DE FALLO 19 DE OCTUBRE DE 2005.

LICITACION: **18575026-021-05**; "SUMINISTRO DE VALVULAS DE CONTROL MODULANTE TIPO MARIPOSA," MONTO: \$147,353.00 USD, EMPRESA: EMERSON PROCESS MANAGEMENT, S.A. DE C.V., E., DOMICILIO: CAMINO A STA. MONICA NUMERO 238, COLONIA VISTA HERMOSA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 01-55-57-28-08-00, FAX (01) 55-53-97-48-80, FECHA DE FALLO 29 DE AGOSTO DE 2005.

LICITACION: **18575026-021-05**; "SUMINISTRO DE VALVULAS ESFERICAS DE PASO COMPLETO Y CAPACITACION," MONTO: \$1'523,788.00 USD, EMPRESA: ALPHA SOLUTIONS, S.A. DE C.V., E., DOMICILIO: IGNACIO ALLENDE NUMERO 434, DEPARTAMENTO 1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONOS (01) 99-33-14-36-22, FAX (01) 99-33-14-36-22, FECHA DE FALLO 29 DE AGOSTO DE 2005.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.SO.

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 221507)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria:	018	Fecha de publicación de la convocatoria:	13/10/2005
Nota:	1	No. de registro en Diario Oficial:	215642
No. de licitación:	18575106-022-05		

Fecha límite para adquirir las bases	Dice: 17/11/2005	Debe decir: 9/12/2005
Fecha de presentación y apertura de proposiciones	Dice: 23/11/2005	Debe decir: 15/12/2005
Fecha de inicio	Dice: 23/12/2005	Debe decir: 17/01/2006
Contratación de la obra	Dice: procura y construcción del gasoducto de 36" de diámetro X 3.0 km de la plataforma Akal-GR hacia Complejo Akal C/6 en la Sonda de Campeche, Golfo de México	Debe decir: procura y construcción de un gasoducto de 36" de diámetro X 3.0 km de la plataforma Akal-GR hacia el Complejo Akal-C/6 y un Nitrogenoducto de 36" de diámetro X 17.2 km (línea 33) de PI-AC-1 hacia PB-KU-S, en la Sonda de Campeche, Golfo de México
Plazo de ejecución	Dice: 180 días naturales	Debe decir: 220 días naturales
Capital contable	Dice: \$63'000,000.00 M.N.	Debe decir: \$250'000,000.00 M.N.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE CONTRATOS, SIDOE
ING. VICTOR MANUEL BAHENA BUSTOS
 RUBRICA.

(R.- 221748)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 026

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. fracción IV, 3o., 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000 y las disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de Sal Industrial, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18577001- 050-05		Costo en convocante: \$1,066.00 Costo en compraNET: \$969.00	2/12/2005	28/11/2005 10:00 horas	8/12/2005 16:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Cloruro sodio		Kilogramo	10,000	25,000.00
2	C840000000	Cloruro sodio		Kilogramo	10,000	25,000.00

3	C840000000	Cloruro sodio	Kilogramo	10,000	25,000.00
4	C840000000	Cloruro sodio	Kilogramo	10,000	25,000.00
5	C840000000	Cloruro sodio	Kilogramo	10,000	25,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, presentando en la ventanilla de la Subgerencia de Abastecimiento ficha debidamente sellada por el depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329-edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 8 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en los lugares que se especifican en las bases de licitación, en días hábiles y en el horario de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de cada orden de surtimiento respectiva que derive del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados a los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos. El precio de los bienes será sujeto a ajuste conforme a lo indicado en las bases de licitación y no se otorgará anticipo.

Licitación pública nacional

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10. fracción IV, 30. , 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000 y las disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de la aplicación de todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de Inhibidor de corrosión formulado a base de fosfatos orgánicos e inorgánicos, zinc y terpolímero del ácido acrílico o maléico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18577001- 051-05		Costo en convocante: \$1,066.00 Costo en compraNET: \$969.00	1/12/2005	28/11/2005 12:00 horas	7/12/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Dispersante para tratamiento de agua		Kilogramo	24,000	40,000

2	C840000000	Dispersante para tratamiento de agua	Kilogramo	24,000	40,000
3	C840000000	Dispersante para tratamiento de agua	Kilogramo	24,000	40,000
4	C840000000	Dispersante para tratamiento de agua	Kilogramo	24,000	40,000
5	C840000000	Dispersante para tratamiento de agua	Kilogramo	24,000	40,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, presentando en la ventanilla de la Subgerencia de Abastecimiento ficha debidamente sellada por el depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en los lugares que se especifican en las bases de licitación, en días hábiles y en el horario de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de cada orden de surtimiento respectiva que derive del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados a los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos. El precio de los bienes será sujeto a ajuste conforme a lo indicado en las bases de licitación y no se otorgará anticipo.

Licitación pública nacional

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. fracción IV, 3o., 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000 y las disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de la aplicación de todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de biodispersante formulado a base de terpenos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
18577001- 052-05		Costo en convocante: \$1,066.00 Costo en compraNET: \$969.00	2/12/2005	28/11/2005 16:00 horas	8/12/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Biodispersante formulado a base de terpenos		Kilogramo	3,600	9,000

2	C840000000	Biodispersante formulado a base de terpenos	Kilogramo	3,600	9,000
3	C840000000	Biodispersante formulado a base de terpenos	Kilogramo	3,600	9,000
4	C840000000	Biodispersante formulado a base de terpenos	Kilogramo	3,600	9,000
5	C840000000	Biodispersante formulado a base de terpenos	Kilogramo	3,600	9,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, presentando en la ventanilla de la Subgerencia de Abastecimiento ficha debidamente sellada por el depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 8 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en los lugares que se especifican en las bases de licitación, en días hábiles y en el horario de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de cada orden de surtimiento respectiva que derive del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados a los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos. El precio de los bienes será sujeto a ajuste conforme a lo indicado en las bases de licitación y no se otorgará anticipo.

Licitación pública nacional

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. fracción IV, 3o., 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000 y las disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de la aplicación de todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de coagulante catiónico: como mezcla de hidroxí-cloruro de aluminio y polímero de poliamina / melamina; de bajo peso molecular y floculante orgánico: copolímero de acrilamida, de carga media aniónica y alto peso molecular, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

18577001-053-05		Costo en convocante: \$1,066.00 Costo en compraNET: \$969.00	8/12/2005	2/12/2005 10:00 horas	14/12/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Coagulante		Kilogramo	24,000	40,000
2	C840000000	Coagulante		Kilogramo	24,000	40,000
3	C840000000	Coagulante		Kilogramo	24,000	40,000
4	C840000000	Coagulante		Kilogramo	24,000	40,000
5	C840000000	Coagulante		Kilogramo	24,000	40,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, presentando en la ventanilla de la Subgerencia de Abastecimiento ficha debidamente sellada por el depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 14 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en los lugares que se especifican en las bases de licitación, en días hábiles y en el horario de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de cada Orden de Surtimiento respectiva que derive del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados a los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos. El precio de los bienes será sujeto a ajuste conforme a lo indicado en las bases de licitación y no se otorgará anticipo.

Licitación pública nacional

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. fracción IV, 3o., 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000 y las disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional reservada de la aplicación de todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de microbicida no oxidante de amplio espectro, a base de glutaraldehído, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones

18577001-054-05		Costo en convocante: \$1,066.00 Costo en compraNET: \$969.00	8/12/2005	2/12/2005 16:00 horas	14/12/2005 16:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Bactericida a base de glutaraldehído		Kilogramo	3,200	8,000
2	C840000000	Bactericida a base de glutaraldehído		Kilogramo	3,200	8,000
3	C840000000	Bactericida a base de glutaraldehído		Kilogramo	3,200	8,000
4	C840000000	Bactericida a base de glutaraldehído		Kilogramo	3,200	8,000
5	C840000000	Bactericida a base de glutaraldehído		Kilogramo	3,200	8,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329-edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, presentando en la ventanilla de la Subgerencia de Abastecimiento ficha debidamente sellada por el depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329-edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 14 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en los lugares que se especifican en las bases de licitación, en días hábiles y en el horario de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción de cada orden de surtimiento respectiva que derive del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados a los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos. El precio de los bienes será sujeto a ajuste conforme a lo indicado en las bases de licitación y no se otorgará anticipo.

Notas aplicables para estas licitaciones

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos y servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50, 60 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en la convocante.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases de licitación correspondientes, siendo obligatorio adquirir las mismas para participar en los eventos de las licitaciones.

- En términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de estas licitaciones públicas, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LIC. SAID ANDA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 221742)

PEMEX REFINACION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO

SUBGERENCIA DE TRANSPORTE POR DUCTO GOLFO

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios referente a: número 18576022-022-05 "Rehabilitación de Tanques de Almacenamiento TV-4 de 30,000 Bls. de Crudo y TV-04 de 5,000 Bls. de agua en la Estación Emilio Carranza, Ver., del Oleoducto de 30"Ø Nuevo Teapa-Poza Rica, Ver.", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18576022-022-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,228.42 (IVA incluido) En compraNET: \$1,894.16 (IVA incluido)	2/12/2005	1/12/2005 10:00 horas	30/11/2005 10:00 horas	8/12/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
1070203	"Rehabilitación de tanques de almacenamiento TV-4 de 30,000 Bls. de Crudo y TV-04 de 5,000 Bls. de agua en la Estación Emilio Carranza, Ver., del oleoducto de 30"Ø Nuevo Teapa-Poza Rica, Ver."	5/01/2006	150	\$2'800,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, partiendo del Sector Poza Rica, ubicado en kilómetro 4½ carretera Poza Rica-Papantla sin número, colonia Aviación Vieja, código postal 93390, Poza Rica de Hgo., Ver.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula virtual del Sector Poza Rica, ubicada en kilómetro 4½ carretera Poza Rica-Papantla sin número, colonia Aviación Vieja, código postal 93390, Poza Rica de Hgo., Ver.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 8 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Transporte por Ducto Golfo, ubicada en interior campo de Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ubicación de la obra: estación de bombeo Emilio Carranza, del oleoducto de 30"Ø Nuevo Teapa-Poza Rica-Madero, instalaciones bajo la jurisdicción del Sector Poza Rica.
- Subcontratación: se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 23 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación. Consistiendo en extracción, carga, transporte y destrucción térmica de los residuos peligrosos del tanque, calibración volumétrica, desmantelamiento e instalación de los aparatos de medición del tanque, estudio de verticalidad y redondez e inspección radiográfica.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01-782-82-610-00, extensión 3-30-16, días

hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago para adquirir las bases es: en área convocante dicho pago deberá efectuarse en el Banco Scotiabank Inverlat, mediante recibo de pago emitido por Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, efectuando el pago en institución bancaria. El pago de bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria, y equipo de instalación permanente no será menor al 51% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en documentación donde se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de la convocatoria y que están establecidas en las bases de licitación, así como la inclusión de curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
- Capacidad financiera y capital contable. La documentación que los acredite, deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores, dictamen financiero (con el cual compruebe el capital contable indicado) y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- El concursante ganador deberá presentar a partir de la comunicación del fallo y previo a la firma del contrato, manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de estar al corriente de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. No se podrán contratar obras con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos que se establecen en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización del contrato se efectuará en los términos del artículo 47 de la misma Ley.
- Las condiciones de pago son: los trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex Refinación una vez recibida, por parte de la Residencia de Supervisión, la estimación y/o factura y los documentos que avalen la procedencia de su pago, de acuerdo con las políticas de pago de Pemex Refinación y el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.
- Los licitantes, que a su elección, opten por enviar sus propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.

- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 06 de los puntos aplicables a la licitación.
- Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación Nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el Área de Contratos de la Subgerencia de Transporte por Ducto Golfo.

POZA RICA DE HGO., VER., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE TRANSPORTE POR DUCTO GOLFO
ING. FAUSTO URIAS ORDUÑO
RUBRICA.

(R.- 221761)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "MIGUEL HIDALGO"
JEFATURA DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 017

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como al artículo 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones vigentes en la materia, Pemex Refinación convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios de rehabilitación general de los calentadores a fuego directo BA-101 A, BA-101 B y BA-201 planta combinada número 1; y del contrato del servicio relacionado con la obra pública inspección radiográfica a juntas de soldadura en tuberías y equipos de diversas áreas de la Refinería "Miguel Hidalgo", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576010-048-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,937.00 Costo en compraNET: \$1,744.00	6/12/2005	5/12/2005 9:00 horas	5/12/2005 9:00 horas	12/12/2005 9:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Rehabilitación general de calentadores a fuego directo BA-101 A, BA-101 B y BA-201	6/02/2006	22	\$12'000,000.00

Clave FSC (CCAOP) 0

- La visita será coordinada por el ingeniero Erasmo Sánchez Morales.
- Ubicación de la obra: planta combinada número 1, sector número 1, en el Interior de la Refinería "Miguel Hidalgo".
- Se podrán subcontratar partes de la obra: radiografiado, andamios y relevado de esfuerzo.

Licitación pública nacional número 18576010-049-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones

\$1,937.00 Costo en compraNET: \$1,744.00	6/12/2005	5/12/2005 13:55 horas	5/12/2005 13:00 horas	12/12/2005 13:00 horas

Descripción general del servicio relacionado con la obra pública	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Inspección radiográfica a juntas de soldadura en tuberías y equipos	2/01/2006	698	\$600,000.00

Clave FSC (CCAOP) 0

- La visita será coordinada por el ingeniero Erasmo Sánchez Morales.
- Ubicación de la obra: en diversas áreas del interior de la Refinería "Miguel Hidalgo".
- Para efectos de esta licitación, no se permite la subcontratación.

Información común para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Jorobas-Tula, kilómetro 26.5, Parque Industrial Tula/Atitalaquía, Hgo., código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, teléfonos 01(778) 7380103 y 01 (55) 19449770, los días hábiles, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en los días hábiles, en horario de 10:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas número 1, del edificio administrativo de contratos de la Refinería "Miguel Hidalgo", en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Pemex Refinación en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- El porcentaje de contenido nacional será de 50 por ciento del valor total del contrato.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: una descripción general de su capacidad técnica o experiencia de acuerdo con las características de los trabajos, que demuestre que puede llevar a cabo los trabajos requeridos, así como currículum vitae y calificaciones del personal que pudiera estar asignado a estos proyectos. Documentación que compruebe su capacidad o experiencia en trabajos similares a los que son motivo de estas licitaciones, incluyendo: nombres, números de teléfonos, direcciones y números de fax de los propietarios a quienes los trabajos hayan sido ejecutados o estén en ejecución, descripción de los trabajos, así como la fecha de cuando los mismos fueron terminados. Señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades (anexar copias de carátulas de contrato, actas de recepción, etc.).
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
 - I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
 - II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
 - 2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y

circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán integrar, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, al menos los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará obra pública o servicios relacionados con la misma, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación, en la siguiente dirección: Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, México, Distrito Federal.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DE AREA ADSCRITO A LA UNIDAD DE GESTION
DE LA PRODUCCION DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO"
ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ MERCADO
RUBRICA.

(R.- 221753)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA
**LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 018**

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN FORMA ESCRITA O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE: ADMINISTRACION DEL HOTEL DE SOLTEROS Y DEL COMEDOR, SUMINISTRO DE HIELO PURIFICADO, SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA, SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE TURNO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO, SERVICIO DE LAVADO Y SECADO DE PRENDAS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS GRUAS DE SEMIPORTICO, SERVICIO DE MANTENIMIENTO A DOS TRITURADORAS DE COQUE, SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TRES BANDAS TRANSPORTADORAS DE COQUE, MANTENIMIENTO DE SOPLADORES DE HOLLIN DE LAS CALDERAS, MANTENIMIENTO A GRUAS VIAJERAS, REHABILITACION DE CHUMACERAS DE LAS PLANTAS DE PROCESO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VALVULAS DE SEGURIDAD, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ANUAL DE MOTORES ELECTRICOS DE MEDIA TENSION, MANTENIMIENTO DE BOMBAS SUMERGIBLES DEL AREA DE EFLUENTES, BALANCEO DINAMICO A ROTORES DE LAS PLANTAS DE PROCESO, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS MARCA HERZOG, PETROSPEC, ALCOR Y ANTEK, SERVICIO DE MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE ANALISIS QUIMICO MARCA HORIBA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE ANALISIS QUIMICO CROMATOGRAFICO, DICTAMEN METALURGICO DE ANALISIS DE CARACTERIZACION Y ANALISIS METALOGRAFICO, SERVICIO DE MANTENIMIENTO. PREVENTIVO, CORRECTIVO, PARA CONSERVACION A SISTEMAS DE ANALIZADORES DE OXIGENO Y ANALIZADORES DE GASES, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA ANALIZADORES CONTINUOS MARCA ABB, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, A SISTEMAS DE ANALIZADORES DE HUMEDAD, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA UNIDAD DE PROCESAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL Y MONITOREO INSTALADOS EN LA PLANTA DE COQUIZACION RETARDADA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, PARA LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE PARO DE EMERGENCIA Y SISTEMAS DE PROTECCION DE FUEGO Y GAS MARCA ABB MODELO TRIGARD SC300E, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO A LOS ANALIZADORES MARCA AMETEK, SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE CONTROL DISTRIBUIDO YOKOGAWA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO PARA ANALIZADORES DE HIDROGENO Y SULFHIDRICO MARCA H&B MODELOS CALDOS 15 Y RADAS II, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO AL SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO ABB DE LA PLANTA ISOMERIZADORA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO AL SISTEMA DE DETECCION DE HUMO, MEZCLAS EXPLOSIVAS Y TOXICAS INSTALADAS EN LAS DIFERENTES AREAS DE LA REFINERIA, MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE CONTROL DE COMPRESORES SERIES 3 Y SERIES 4 DE COMPRESSOR CONTROLS CORPORATION, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO AL SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO HONEYWELL DE LA PLANTA CATALITICA No. II, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, PARA EL SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO (SCD) MARCA "ABB" DE LA PLANTA COQUIZADORA, RECEPCION, CONFINAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS NO PELIGROSOS, DESAGÜE Y LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS, SERVICIO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES QUE COMPONEN LA REFINERIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

18576004-124-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	30/11/2005	30/11/2005 9:00 HORAS	30/11/2005 8:00 HORAS	6/12/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	ADMINISTRACION DEL HOTEL DE SOLTEROS	1	ACTIVIDAD	\$560,000.00	\$1'400,000.00
2	C810800000	ADMINISTRACION DEL COMEDOR	1	ACTIVIDAD	\$560,000.00	\$1'400,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-125-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	30/11/2005	30/11/2005 12:00 HORAS	30/11/2005 11:00 HORAS	6/12/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SUMINISTRO DE HIELO PURIFICADO ENVASADO EN BOLSA DE PLASTICO TRANSPARENTE CON 20 KG DE CONTENIDO DE ENTREGAR A LAS DIVERSAS AREAS DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA	1	ACTIVIDAD	\$1'100,000.00	\$2'750,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-126-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	30/11/2005	30/11/2005 15:00 HORAS	30/11/2005 14:00 HORAS	6/12/2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	AGUA PURIFICADA ENVASADA EN GARRAFON DE PLASTICO TRANSPARENTE CON 19 LITROS DE CONTENIDO, A LAS DIVERSAS AREAS QUE INTEGRAN LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA	1	ACTIVIDAD	\$1'450,000.00	\$3'625,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-127-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	30/11/2005	30/11/2005 17:00 HORAS	30/11/2005 16:00 HORAS	6/12/2005 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

1	C810800000	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE TURNO DE LAS COLONIAS DE CADEREYTA JIM.,N.L., HASTA LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA	1	VIAJE	\$1'680,000.00	\$4'200,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576004-128-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	30/11/2005	30/11/2005 19:00 HORAS	30/11/2005 18:00 HORAS	6/12/2005 19:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERADORES, ENFRIADORES DE AGUA , EQUIPOS DE PRUEBA REFRIGERADOS DEL AREA INDUSTRIAL, EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO, AREAS ADMINISTRATIVAS, COLONIA PEMEX, CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, OFICINAS DE SERVICIOS ESPECIALES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS DE SAN RAFAEL	1	TONELADA REFRIGERADA	\$1'920,000.00	\$4'800,000.00
2	C810600000	SUMINISTRO Y APLICACION DE ACEITE ACEMIRE 150	1	LITRO	\$1'920,000.00	\$4'800,000.00
3	C810600000	SUMINISTRO Y APLICACION DE ACEITE ACEMIRE 300	1	LITRO	\$1'920,000.00	\$4'800,000.00
4	C810600000	SUMINISTRO Y APLICACION DE ACEITE TURBINAS No. 15	1	LITRO	\$1'920,000.00	\$4'800,000.00
5	C810600000	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALAMBRE PARA RESISTENCIA DE CALEFACCION	1	METRO	\$1'920,000.00	\$4'800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576004-129-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	1/12/2005	1/12/2005 9:00 HORAS	1/12/2005 8:00 HORAS	7/12/2005 9:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SABANA (KING SIZE)	1	PIEZA	\$165,000.00	\$412,500.00
2	C810800000	SABANA (BLANCA, CAJON ANGOSTO)	1	PIEZA	\$165,000.00	\$412,500.00
3	C810800000	SABANA (BLANCA, CAJON ANCHO)	1	PIEZA	\$165,000.00	\$412,500.00
4	C810800000	SABANA (ESTAMPADA)	1	PIEZA	\$165,000.00	\$412,500.00
5	C810800000	FUNDA	1	PIEZA	\$165,000.00	\$412,500.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	

18576004-130-05		\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	1/12/2005	1/12/2005 12:00 HORAS	1/12/2005 11:00 HORAS	7/12/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO AL TABLERO "A" DE CONTROL DONDE SE ENCUENTRA EL VARIADOR DE VELOCIDAD DV 300 Y EL DRIVE AF-300E\$ PARA 30 HP Y SUS COMPONENTES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS DE LAS GRUAS VIAJERAS DE COQUE	1	SERVICIO	\$1'440,000.00	\$3'600,000.00
2	C810600000	FUSIBLE PROTECCION SEMICONDUCTOR DE 630 AMPERES ACCION ULTRARAPIDA, LIMITADOR DE CORRIENTE, CUERPO CUADRADO, MONTAJE TIPO FLAT, 700 VOLTS CA. 1200 KILOAMPERES IR. MARCAS GOULD SHAWMUT, SIBA, LITTELF, BUSSMAN	1	PIEZA	\$1'440,000.00	\$3'600,000.00
3	C810600000	FUSIBLE LIMITADOR DE CORRIENTE 700 AMPERES.IR 700 VAC 200 KAIR 700 VDC 50 VDC MARCA GOULD SHAMUT	1	PIEZA	\$1'440,000.00	\$3'600,000.00
4	C810600000	FUSIBLE LIMITADOR DE CORRIENTE CLASS CC KLDR 4 AMPERES TIME DELAY 600 VAC O MENOS	1	PIEZA	\$1'440,000.00	\$3'600,000.00
5	C810600000	FUSIBLE LIMITADOR DE CORRIENTE CLASS CC KLDR 5 AMPERES TIME DELAY 600 VAC O MENOS	1	PIEZA	\$1'440,000.00	\$3'600,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-131-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	1/12/2005	1/12/2005 15:00 HORAS	1/12/2005 14:00 HORAS	7/12/2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO QUINCENAL PARA LAS TRITURADORAS DE COQUE TAG SH-31021 Y SH-31026	1	EQUIPO	\$2'880,000.00	\$7'200,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO TRIMESTRAL PARA LAS TRITURADORAS DE COQUE TAG SH-31021 Y SH-31026	1	EQUIPO	\$2'880,000.00	\$7'200,000.00

3	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO SEMESTRAL PARA LAS TRITURADORAS DE COQUE TAG SH-31021 Y SH-31026	1	EQUIPO	\$2'880,000.00	\$7'200,000.00
4	C810600000	REVISION Y REPARACION DE MOTOR DE INDUCCION TOTALMENTE CERRADO CON VENTILACION EXTERIOR, DE 150 HP. 3 FASES, 60 HZ. 460 VOLTS CA. ARMAZON 445 TCZ, 4 POLOS, AISLAMIENTO CLASE F, FACTOR DE SERVICIO 1.0, MARCA RELIANCE.	1	EQUIPO	\$2'880,000.00	\$7'200,000.00
5	C810600000	REVISION Y REPARACION DE MOTOR DE INDUCCION TOTALMENTE CERRADO CON VENTILACION EXTERIOR, DE 1.0 HP. 3 FASES, 60 HZ. 460 VOLTS CA. ARMAZON 56, 4 POLOS, AISLAMIENTO CLASE F, FACTOR DE SERVICIO 1.0, MARCAS DE REFERENCIA RELIANCE, US MOTORS, GENERAL ELECTRIC, SIEMENS, IEM, TECO-WESTINGHOUSE	1	EQUIPO	\$2'880,000.00	\$7'200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-132-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	1/12/2005	1/12/2005 17:00 HORAS	1/12/2005 16:00 HORAS	7/12/2005 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DIARIO PARA LAS BANDAS TRANSPORTADORAS DE COQUE 26-ME-004-A, 26-ME-004-B, TORRE DE CARGA DE COQUE Y BANDA TRANSPORTADORA DE COQUE SH-31031	1	SERVICIO	\$3'440,000.00	\$8'600,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO SEMANAL PARA LAS BANDAS TRANSPORTADORAS DE COQUE 26-ME-004-A, 26-ME-004-B, TORRE DE CARGA DE COQUE Y BANDA TRANSPORTADORA SH-31031.	1	SERVICIO	\$3'440,000.00	\$8'600,000.00
3	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO SEMESTRAL A LAS BANDAS TRANSPORTADORAS DE COQUE 26-ME-004-A, 26-ME-004-B, TORRE DE CARGA DE COQUE Y BANDA TRANSPORTADORA DE COQUE SH-31031	1	SERVICIO	\$3'440,000.00	\$8'600,000.00
4	C810600000	REVISION Y REPARACION DE MOTOR DE INDUCCION TOTALMENTE CERRADO CON VENTILACION EXTERIOR, DE 20 HP. 460 VOLTS CA. ARMAZON 256 TC, AISLAMIENTO CLASE F, FACTOR DE SERVICIO 1.0, MARCA U.S. MEXICO TAG UHP. No. DE SERIE A11334-117967-1M-1	1	PIEZA	\$3'440,000.00	\$8'600,000.00

5	C810600000	REVISION Y REPARACION DE MOTOR DE INDUCCION TOTALMENTE CERRADO CON VENTILACION EXTERIOR, DE 7.5 HP. 230/460 VOLTS CA. ARMAZON 213 T, AISLAMIENTO CLASE F, FACTOR DE SERVICIO 1.5, MARCA BALDOR TAG. SBC-1 No. DE SERIE F-1097	1	PIEZA	\$3'440,000.00	\$8'600,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576004-133-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	1/12/2005	1/12/2005 19:00 HORAS	1/12/2005 18:00 HORAS	7/12/2005 19:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO DE SOPLADOR DE HOLLIN MCA. DIAMOND POWER MOD. G-9B, TIPO ELECTRIC ROTATORIO, DE CALDERA CB-1. PLANTA FUERZA (8 SH)	1	PIEZA	\$1'040,000.00	\$2'600,000.00
2	C810600000	MANTENIMIENTO DE SOPLADOR DE HOLLIN MCA. DIAMOND POWER MOD. IK-525, TIPO ELECTRIC RETRACTIL, DE CALDERA CB-1. PLANTA FUERZA (4 SH)	1	PIEZA	\$1'040,000.00	\$2'600,000.00
3	C810600000	MANTENIMIENTO DE SOPLADOR DE HOLLIN MCA. CERREY, TIPO OSCILANTE, DE CALDERA CB-1. PLANTA FUERZA (2 SH)	1	PIEZA	\$1'040,000.00	\$2'600,000.00
4	C810600000	MANTENIMIENTO DE SOPLADOR DE HOLLIN MCA. DIAMOND POWER, MOD. G-9B, TIPO ELECTRIC ROTATORIO, DE CALDERA CB-2. PLANTA FUERZA (8 SH)	1	PIEZA	\$1'040,000.00	\$2'600,000.00
5	C810600000	MANTENIMIENTO DE SOPLADOR DE HOLLIN MCA. DIAMOND POWER, MOD. IK-525, TIPO ELECTRIC RETRACTIL, DE CALDERA CB-2. PLANTA FUERZA (4 SH)	1	PIEZA	\$1'040,000.00	\$2'600,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576004-134-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	2/12/2005	2/12/2005 9:00 HORAS	2/12/2005 8:00 HORAS	8/12/2005 9:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

1	C810600000	MANTENIMIENTO DE GRUA VIAJERA DE 2.5 TONS. CAPACIDAD, MARCA HERCULES MODELO 1978	1	EQUIPO	\$960,000.00	\$2'400,000.00
2	C810600000	SUMINISTRO E INSTALACION DE RODAMIENTOS PARA APAREJOS DE CARGA, PARA GRUA VIAJERA DE 2.5 TONS. MCA. HERCULES MODELO 1978	1	PIEZA	\$960,000.00	\$2'400,000.00
3	C810600000	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALATAS (FRENO DE ARRASTRE), PARA GRUA VIAJERA DE 2.5 TONS. MCA. HERCULES MODELO 1978	1	PIEZA	\$960,000.00	\$2'400,000.00
4	C810600000	SUMINISTRO E INSTALACION DE RODAMIENTO (REDUCTOR), PARA GRUA VIAJERA DE 2.5 TONS. MCA. HERCULES MODELO 1978	1	PIEZA	\$960,000.00	\$2'400,000.00
5	C810600000	SUMINISTRO E INSTALACION DE RODAMIENTO (MOTOR ELECTRICO), PARA GRUA VIAJERA DE 2.5 TONS. MCA. HERCULES MODELO 1978	1	PIEZA	\$960,000.00	\$2'400,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-135-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	2/12/2005	2/12/2005 12:00 HORAS	2/12/2005 11:00 HORAS	8/12/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	RESTAURACION DE CHUMACERA RADIAL DE 1.900"--2.500" Æ INT. X 4.0" LONGITUD MAXIMA	1	PIEZA	\$712,000.00	\$1'780,000.00
2	C810800000	RESTAURACION DE CHUMACERA RADIAL DE 2.501"-3.250" Æ INT. X 4.0" LONGITUD MAXIMA	1	PIEZA	\$712,000.00	\$1'780,000.00
3	C810800000	RESTAURACION DE CHUMACERA RADIAL DE 3.250"-4.050" Æ INT. X 4.0" LONGITUD MAXIMA	1	PIEZA	\$712,000.00	\$1'780,000.00
4	C810800000	RESTAURACION DE CHUMACERA RADIAL DE 2.625"-3.050" Æ INT. X 6.0" LONGITUD MAXIMA	1	PIEZA	\$712,000.00	\$1'780,000.00
5	C810600000	RESTAURACION DE CHUMACERA RADIAL DE 3.051"-3.500" Æ INT. X 6.0" LONGITUD MAXIMA	1	PIEZA	\$712,000.00	\$1'780,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576004-136-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	2/12/2005	2/12/2005 15:00 HORAS	2/12/2005 14:00 HORAS	8/12/2005 15:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	DESEMBRIDAR Y DESMONTAR VALVULA DE SEGURIDAD TAMAÑO ¾- 1	1	PIEZA	\$800,000.00	\$2'000,000.00
2	C810600000	DESEMBRIDAR Y DESMONTAR VALVULA DE SEGURIDAD TAMAÑO 1 – 2	1	PIEZA	\$800,000.00	\$2'000,000.00
3	C810600000	DESEMBRIDAR Y DESMONTAR VALVULA DE SEGURIDAD, TAMAÑO 1 ½- 2	1	PIEZA	\$800,000.00	\$2'000,000.00
4	C810600000	DESEMBRIDAR Y DESMONTAR VALVULA DE SEGURIDAD, TAMAÑO 1 ½- 2 ½	1	PIEZA	\$800,000.00	\$2'000,000.00
5	C810600000	DESEMBRIDAR Y DESMONTAR VALVULA DE SEGURIDAD, TAMAÑO 1 ½- 3	1	PIEZA	\$800,000.00	\$2'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576004-137-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	2/12/2005	2/12/2005 17:00 HORAS	2/12/2005 16:00 HORAS	8/12/2005 17:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	DESARMADO DEL MOTOR Y DIAGNOSTICO DE FALLA INCLUYE: PRUEBAS ELECTRICAS DE RECEPCION	1	PIEZA	\$1'440,000.00	\$3'600,000.00
2	C810800000	RETIRO DEL DEVANADO EN FRIO, LIMPZA. DE LAMINADO DEL ESTATOR	1	PIEZA	\$1'440,000.00	\$3'600,000.00
3	C810800000	PRUEBA DE TOROIDE EN LA LAMINACION	1	PIEZA	\$1'440,000.00	\$3'600,000.00
4	C810800000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ESTATOR, INCLUYE: LIMPZA. Y LAVADO DEL EMBOBINADO CON LIQUIDO DIELECTRICO, BARNIZADO Y HORNEADO	1	PIEZA	\$1'440,000.00	\$3'600,000.00
5	C810800000	REPARACION DEL LAMINADO DEL ESTATOR INCLUYE: EXTRACCION DEL LAMINADO, SEPARACION, LIMPZA. E IMPREGNACION, HORNEADO DE LAMINACIONES, APILADO Y FORMADO DEL NUCLEO, PRECALENTADO DE ARMAZON Y RECTIFICADO DE RANURAS	1	PIEZA	\$1'440,000.00	\$3'600,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576004-138-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	2/12/2005	2/12/2005 19:00 HORAS	2/12/2005 18:00 HORAS	8/12/2005 19:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	DESEMBRIDAR Y DESMONTAR BOMBA A NIVEL DE PISO EN DIFERENTES EQUIPOS Y LINEAS DE LA PLANTA DE EFLUENTES	1	PIEZA	\$240,000.00	\$600,000.00
2	C810800000	REPARACION GENERAL A BOMBAS MARCA BIMSA MOD. 15 FWV-767 /2 PASOS, FLUJO MINIMO ESTABLE 1300 GPM, N° DE SERIE 20050612 A/B/C/D/E/F. TAG'S 6009 A/B/C. Y TAG'S 6010 A/B/C	1	SERVICIO	\$240,000.00	\$600,000.00
3	C810800000	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHUMACERA DE AJUSTE ITEM 702	1	PIEZA	\$240,000.00	\$600,000.00
4	C810800000	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE DE AJUSTE ITEM 701	1	PIEZA	\$240,000.00	\$600,000.00
5	C810800000	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA ITEM 703	1	PIEZA	\$240,000.00	\$600,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576004-139-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	5/12/2005	5/12/2005 9:00 HORAS	5/12/2005 8:00 HORAS	12/12/2005 9:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	BALANCEO DINAMICO (ELECTRONICO) DE ROTOR DE COMPRESOR CENTRIFUGO DE 1.50 MTS DE DIAMETRO EXTERIOR Y 3.5 MTS DE LONGITUD TOTAL Y UN PESO APROXIMADO DE 2,001 HASTA 2,300 KGS	1	PIEZA	\$1'200,000.00	\$3'000,000.00
2	C810800000	BALANCEO DINAMICO (ELECTRONICO) DE ROTOR DE COMPRESOR CENTRIFUGO DE 1.20 MTS DE DIAMETRO EXTERIOR Y 2.30 MTS DE LONGITUD TOTAL Y UN PESO APROXIMADO DE 1,501 HASTA 2,000 KGS	1	PIEZA	\$1'200,000.00	\$3'000,000.00
3	C810800000	BALANCEO DINAMICO (ELECTRONICO) DE ROTOR DE COMPRESOR CENTRIFUGO, DE 1.10 MTS DE DIAMETRO EXTERIOR Y 2.2 MTS DE LONGITUD TOTAL Y UN PESO APROXIMADO DE 1,301 HASTA 1,500 KGS	1	PIEZA	\$1'200,000.00	\$3'000,000.00

4	C810800000	BALANCEO DINAMICO (ELECTRONICO) DE ROTOR DE COMPRESOR CENTRIFUGO, DE 0.9 MTS DE DIAMETRO EXTERIOR Y 2.26 MTS DE LONGITUD TOTAL Y UN PESO APROXIMADO DE 1,001 HASTA 1,300 KGS	1	PIEZA	\$1'200,000.00	\$3'000,000.00
5	C810800000	BALANCEO DINAMICO (ELECTRONICO) DE ROTOR DE COMPRESOR CENTRIFUGO, DE 0.8 MTS DE DIAMETRO EXTERIOR Y 2.1 MTS DE LONGITUD TOTAL Y UN PESO APROXIMADO DE 701 HASTA 1,000 KGS	1	PIEZA	\$1'200,000.00	\$3'000,000.00
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-140-05		\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	5/12/2005	5/12/2005 12:00 HORAS	5/12/2005 11:00 HORAS	12/12/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION PARA DESTILADOR ATMOSFERICO AUTOMATICO MARCA HERZOG	1	PIEZA	\$1'640,000.00	\$4'100,000.00
2	C810600000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA DESTILADOR ATMOSFERICO AUTOMATICO MARCA HERZOG	1	PIEZA	\$1'640,000.00	\$4'100,000.00
3	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION DE EQUIPO ANALIZADOR AUTOMATICO DE PUNTO DE INFLAMACION (PENSKEY- MARTENS) MARCA HERZOG	1	PIEZA	\$1'640,000.00	\$4'100,000.00
4	C810600000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EQUIPO ANALIZADOR AUTOMATICO DE PUNTO DE INFLAMACION (PENSKEY-MARTENS) MARCA HERZOG	1	PIEZA	\$1'640,000.00	\$4'100,000.00
5	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION DE EQUIPO ANALIZADOR AUTOMATICO DE PUNTO DE INFLAMACION (TAG COPA CERRADA) MARCA HERZOG	1	PIEZA	\$1'640,000.00	\$4'100,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-141-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	5/12/2005	5/12/2005 15:00 HORAS	5/12/2005 14:00 HORAS	12/12/2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ANALISIS QUIMICO DE AZUFRE. MODELOS SLFA-1800, SERIE No. 306013, MARCA HORIBA	1	SERVICIO	\$520,000.00	\$1'300,000.00
2	C810600000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ANALISIS QUIMICO DE AZUFRE. MODELOS SLFA-1800, SERIE No. 306013, MARCA HORIBA	1	SERVICIO	\$520,000.00	\$1'300,000.00
3	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ANALISIS QUIMICO DE AZUFRE. MODELOS SLFA-1800, SERIE No. 307034, MARCA HORIBA	1	SERVICIO	\$520,000.00	\$1'300,000.00
4	C810600000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ANALISIS QUIMICO DE AZUFRE. MODELOS SLFA-1800, SERIE No. 307034 MARCA HORIBA	1	SERVICIO	\$520,000.00	\$1'300,000.00
5	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ANALISIS QUIMICO DE AZUFRE. MODELO SLFA-20T, SERIE No. 705007 MARCA HORIBA	1	SERVICIO	\$520,000.00	\$1'300,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-142-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	5/12/2005	5/12/2005 17:00 HORAS	5/12/2005 16:00 HORAS	12/12/2005 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA CROMATOGRAFICO PARA VERIFICACI DE METODOLOGIA ASTM-D-5184 No. DE SERIE 02153 MARCA VARIAN, MODELO 3800; CUENTA CON DOS DETECTORES DE IONIZACION DE FLAMA, DOS INYECTORES CAPILARES Y UNA COLUMNA DB-PETRO DE 100 METROS, PARA VERIFICA PIANO, CON AUTOMUESTREADOR No. DE SERIE 09727, MARCA VARIAN, MODELO 8200, DEBE DE INCLUIR: ACTUALIZACION DEL VERIFICA ULTIMA VERSION PARA VERIFICACI DE CROMATOGRAFIA DE GASES Y VERIFICACION DE LA TECNICA CON MUESTRAS DE LA PLANTA	1	SISTEMA	\$1'520,000.00	\$3'900,000.00

2	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA CROMATOGRAFICO PARA VERIFICACI DE LA METODOLOGIA VERIFICA DE GASES LIGEROS (ORSAT) DE METODOLOGIA ASTM D-1946 PARA VERIFICA DE PUREZA DE HIDROGENO POR CROMATOGRAFIA DE GASES. EQUIPO No. DE SERIE 19285, MARCA VARIAN, MODELO 3400 CX; CUENTA CON UN DETECTOR DE CONDUCTIVIDAD TERMICA, UN INYECTOR CAPILAR Y UNA COLUMNA DE MOLECULAR SIEVE 30 MTS, Y OTRA DE CARBONPLOT DE 30 MTS. DEBE DE INCLUIR: ACTUALIZACION DEL VERIFICA PARA _ERIFICACI DE CROMATOGRAFIA DE GASES Y VERIFICACION DE LA TECNICA CON MUESTRAS DE LA PLANTA	1	SISTEMA	\$1'520,000.00	\$3'900,000.00
3	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA CROMATOGRAFICO PARA VERIFICACI DE METODOLOGIA PHILLIPS PETROLLEUM METODO 9501-AG EQUIPO No. DE SERIE 22699, MARCA VARIAN, MODELO STAR 3400 CX; CUENTA CON UN DETECTOR DE I.F., UN INYECTOR CAPILAR Y UNA COLUMNA PLOT AL 203/ KCL, DEBE DE INCLUIR: ACTUALIZACION DEL VERIFICA PARA VERIFICACI DE CROMATOGRAFIA DE GASES Y VERIFICACION DE LA TECNICA CON MUESTRAS DE LA PLANTA	1	SISTEMA	\$1'520,000.00	\$3'900,000.00
4	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA CROMATOGRAFICO PARA APLICACION DE METODOLOGIA UOP- 551 ANALISIS DE CORRIENTES DE LA PLANTA DE ISOMEROS EQUIPO No. DE SERIE 22045 MARCA VARIAN, MODELO STAR 3400 CX; CUENTA CON DOS DETECTORES DE I.F., DOS INYECTORES CAPILARES, UNA COLUMNA CAPILAR PONA Y UNA COLUMNA CAPILAR PETROCOL DH DE 150 METROS. ADEMAS DEBE DE INCLUIR: ACTUALIZACION DEL SOFTWARE PARA APLICACION DE CROMATOGRAFIA DE GASES Y VERIFICACION DE LA TECNICA CON MUESTRAS DE LA RUTINA DE LA PLANTA	1	SISTEMA	\$1'520,000.00	\$3'900,000.00

5	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA CROMATOGRAFICO PARA APLICACION DE METODOLOGIA ASTM-D- 2712 EN UN CANAL Y EN OTRO CANAL LA METODOLOGIA PARA DETERMINACION DE HUMEDAD EN EL GAS HIDROGENO, EQUIPO CON No. DE SERIE 02628 MARCA VARIAN, MODELO STAR 3600 CX; CUENTA CON DOS DETECTORES DE I.F., DOS INYECTORES CAPILARES, DOS ACTUADORES NEUMATICOS, UNA VALVULA DE INYECCION DE GASES Y UNA VALVULA DE INYECCION DE LIQUIDOS, UNA COLUMNA PLOT AL 203/ KCL, UNA COLUMNA DB-1 DE 30 METROS Y UNA COLUMNA GS-Q. DEBE DE INCLUIR: ACTUALIZACION DEL SOFTWARE PARA APLICACION DE CROMATOGRAFIA DE GASES Y VERIFICACION DE LA TECNICA CON MUESTRAS DE LA PLANTA	1	SISTEMA	\$1'520,000.00	\$3'900,000.00
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-143-05		\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	5/12/2005	5/12/2005 19:00 HORAS	5/12/2005 18:00 HORAS	12/12/2005 19:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	DICTAMEN METALURGICO DE ANALISIS DE FALLA TIPICO	1	DICTAMEN	\$1'100,000.00	\$2'750,000.00
2	C810800000	DICTAMEN METALURGICO DE ANALISIS DE FALLA ESPECIAL	1	DICTAMEN	\$1'100,000.00	\$2'750,000.00
3	C810800000	DICTAMEN METALURGICO DE CARACTERIZACION	1	DICTAMEN	\$1'100,000.00	\$2'750,000.00
4	C810800000	ANALISIS METALOGRAFICO	1	ANALISIS	\$1'100,000.00	\$2'750,000.00
5	C810800000	REPLICAS METALOGRAFICAS	1	REPLICAS	\$1'100,000.00	\$2'750,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-144-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	13/12/2005	13/12/2005 9:00 HORAS	13/12/2005 8:00 HORAS	19/12/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE ANALISIS DE OXIGENO MODELO THERMOX SERIES 2000 SENSOR HP, WDG IV E INSITU MARCA AMETEK	1	SISTEMA	\$2'040,000.00	\$5'100,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE ANALISIS DE OXIGENO MODELO WORLD CLASS 3000 MARCA ROSEMOUNT	1	SISTEMA	\$2'040,000.00	\$5'100,000.00
3	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMAS DE ANALISIS DE OXIGENO MODELO OXIMETER 4000 OXT4A321111140001 MARCA ROSEMOUNT SERIE R-01007379 INSTALADOS EN CALDERA DE VAPOR	1	SISTEMA	\$2'040,000.00	\$5'100,000.00
4	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE ANALISIS DE OXIGENO MARCA ABB MODELO Z-MT INSTALADOS EN PLANTA COQUIZADORA	1	SISTEMA	\$2'040,000.00	\$5'100,000.00
5	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE ANALISIS DE MONITOREO AMBIENTAL MODELO ULTRAMAT 23 MARCA SIEMENS	1	SISTEMA	\$2'040,000.00	\$5'100,000.00
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-145-05		\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	13/12/2005	13/12/2005 12:00 HORAS	13/12/2005 11:00 HORAS	19/12/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ANALIZADOR CONTINUO TIPO CROMATOGRAFO MARCA ABB MODELO 2000 SERIE VISTA II GC SIMPLE SYSTEM DE LA PLANTA COQUIZADORA.	1	SERVICIO	\$1'040,000.00	\$2'600,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ANALIZADOR CONTINUO TIPO CROMATOGRAFO MARCA ABB MODELO 2000 SERIE VISTA II GC SIMPLE SYSTEM DE LA PLANTA COQUIZADORA	1	HORA	\$1'040,000.00	\$2'600,000.00
3	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE _ORRAD_DOTES CONTINUO MARCA ABB MODELO FLUORIDE EIL 8231 DE LA PLANTA ALQUILACION 2	1	HORA	\$1'040,000.00	\$2'600,000.00
4	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ANALIZADOR CONTINUO MARCA ABB MODELO FLUOROIDE EIL 8231 DE LA PLANTA ALQUILACION 2	1	SERVICIO	\$1'040,000.00	\$2'600,000.00
5	C810600000	SUMINISTRO DE POWER SUPLI _ORRAD NO. PARTE: 3528142-1	1	PIEZA	\$1'040,000.00	\$2'600,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-146-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	13/12/2005	13/12/2005 15:00 HORAS	13/12/2005 14:00 HORAS	19/12/2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ANALIZADOR DE HUMEDAD MARCA PANAMETRICS, MODELO: MMS35-621-000 HIGROMETRO SERIE 35	1	SERVICIO	\$736,000.00	\$1'840,000.00
2	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ANALIZADOR DE HUMEDAD MARCA PANAMETRICS, MODELO: MMS35-621-1-000 HIGROMETRO SERIE 35 S= NEMA 7	1	SERVICIO	\$736,000.00	\$1'840,000.00
3	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ANALIZADOR DE HUMEDAD MARCA PANAMETRICS, MODELO: MIS2-121-3-000 O MIS2-221-1-100 ANALIZADOR DE HUMEDAD MIS2	1	SERVICIO	\$736,000.00	\$1'840,000.00
4	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ANALIZADOR DE HUMEDAD MARCA PANAMETRICS, MODELO: MIS1-221-333000-10	1	SERVICIO	\$736,000.00	\$1'840,000.00
5	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ANALIZADOR DE HUMEDAD MARCA PANAMETRICS, MODELO: MMS3-421-10-0500: 3-2191 SERIE 3	1	SERVICIO	\$736,000.00	\$1'840,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-147-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	13/12/2005	13/12/2005 17:00 HORAS	13/12/2005 16:00 HORAS	19/12/2005 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE TRANSPORTACION DE COQUE	1	SERVICIO	\$252,000.00	\$630,000.00
2	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO DEL SISTEMA CONTROL DE TRITURACION DE COQUE	1	SERVICIO	\$252,000.00	\$630,000.00

3	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO DEL SISTEMA CONTROL Y MONITOREO DEL COMPRESOR DE GAS	1	SERVICIO	\$252,000.00	\$630,000.00
4	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO DEL SISTEMA CONTROL Y MONITOREO DE LA BOMBA DE CORTE	1	SERVICIO	\$252,000.00	\$630,000.00
5	C810600000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE TRANSPORTACION DE COQUE	1	SERVICIO	\$252,000.00	\$630,000.00

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576004-148-05		\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	13/12/2005	13/12/2005 19:00 HORAS	13/12/2005 18:00 HORAS	19/12/2005 19:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA GAS Y FUEGO MARCA ABB MODELO TRIGUARD SC300E INSTALADOS EN LA PLANTA HIDROTRATADORA DE GASOLEOS DE COQUE		1	SISTEMA	\$1'800,000.00	\$4'500,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA GAS Y FUEGO MARCA ABB MODELO TRIGUARD SC300E INSTALADO EN LA PLANTA MTBE No. 2		1	SISTEMA	\$1'800,000.00	\$4'500,000.00
3	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA GAS Y FUEGO MARCA ABB MODELO TRIGUARD SC300E INSTALADOS EN LA PLANTA REFORMADORA DE HIDROGENO		1	SISTEMA	\$1'800,000.00	\$4'500,000.00
4	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA GAS Y FUEGO MARCA ABB MODELO TRIGUARD SC300E INSTALADOS EN LA PLANTA DE ALQUILACION No. 2		1	SISTEMA	\$1,800,000.00	\$4'500,000.00
5	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMAS DE SEGURIDAD PARA GAS Y FUEGO MARCA ABB MODELO TRIGUARD SC300E INSTALADOS EN LA RECUPERADORA DE AZUFRE		1	SISTEMA	\$1'800,000.00	\$4'500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-149-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	14/12/2005	14/12/2005 9:00 HORAS	14/12/2005 8:00 HORAS	20/12/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ANALIZADOR MARCA AMETEK MODELOS WESTERN RESEARCH BOVAR 900 Y WESTERN RESEARCH AMETEK 900	1	SERVICIO	\$1'180,000.00	\$2'950,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL ANALIZADOR MARCA AMETEK MODELOS WESTERN RESEARCH BOVAR 900 O WESTERN RESEARCH AMETEK 900	1	HORA	\$1'180,000.00	\$2'950,000.00
3	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ANALIZADOR MARCA AMETEK MODELOS WESTERN RESEARCH BOVAR 930, WESTERN RESEARCH AMETEK 910Y WESTERN RESEARCH AMETEK 930	1	SERVICIO	\$1'180,000.00	\$2'950,000.00
4	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ANALIZADOR MARCA AMETEK MODELOS WESTERN RESEARCH BOVAR 930 O WESTERN RESEARCH AMETEK 930 O WESTERN RESEARCH AMETEK 910	1	HORA	\$1'180,000.00	\$2'950,000.00
5	C810600000	SUMINISTRO DE LAMPARA DE MAGNESIO, SMG 15MB. No. DE PARTE 100.0688	1	PIEZA	\$1'180,000.00	\$2'950,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-150-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	14/12/2005	14/12/2005 12:00 HORAS	14/12/2005 11:00 HORAS	20/12/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO YOKOGAWA PLANTA EN OPERACION	1	SERVICIO	\$540,000.00	\$1'350,000.00

2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE URGENCIA A SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO MARCA YOKOGAWA	1	HORA	\$540,000.00	\$1'350,000.00
3	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PROGRAMADO	1	HORA	\$540,000.00	\$1'350,000.00
4	C810600000	SERVICIO DE MODIFICACION Y AMPLIACION DE SOFTWARE Y HARDWARE	1	SERVICIO	\$540,000.00	\$1'350,000.00
5	C810600000	SUMINISTRO DE TARJETA DE ENTRADA / SALIDA DE CONTROL ANALOGICOS MULTIPUNTO, No. PARTE MAC2B, MARCA YOKOGAWA	1	PIEZA	\$540,000.00	\$1'350,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-151-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	14/12/2005	14/12/2005 15:00 HORAS	14/12/2005 14:00 HORAS	20/12/2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMAS DE ANALISIS DE H2S RADAS 2 MARCA H&B	1	SERVICIO	\$920,000.00	\$2'300,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMAS DE ANALISIS DE H2 CALDOS 15 ADVANCED OPTIMA MARCA H&B	1	SERVICIO	\$920,000.00	\$2'300,000.00
3	C810600000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMAS DE ANALISIS DE H2S RADAS 2 Y H2 CALDOS 15 ADVANCE OPTIMA MARCA H&B	1	HORA	\$920,000.00	\$2'300,000.00
4	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ANALIZADOR DE FLUOR EIL8231	1	SERVICIO	\$920,000.00	\$2'300,000.00
5	C810600000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ANALIZADOR DE FLUOR EIL8231	1	HORA	\$920,000.00	\$2'300,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-152-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	14/12/2005	14/12/2005 17:00 HORAS	14/12/2005 16:00 HORAS	20/12/2005 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEMESTRAL PARA EL SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO ABB TAYLOR (MOD-300)	1	SISTEMA	\$528,000.00	\$1'320,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO MCA. ABB TAYLOR PLANTA ISOMERIZACION	1	HORA	\$528,000.00	\$1'320,000.00
3	C810600000	MONITOR 19" PED CON TS 117 VAC 6000DZ10700C	1	PIEZA	\$528,000.00	\$1'320,000.00
4	C810600000	TECLADO DE OPERACION SK 195917	1	PIEZA	\$528,000.00	\$1'320,000.00
5	C810600000	TRACKBALL 6002FZ00000D	1	PIEZA	\$528,000.00	\$1'320,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-153-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	14/12/2005	14/12/2005 19:00 HORAS	14/12/2005 18:00 HORAS	20/12/2005 19:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION A DETECTOR DE MEZCLA EXPLOSIVA (SENSOR TRANSMISOR)	1	SERVICIO	\$544,000.00	\$1'310,000.00
2	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION A DETECTOR DE MEZCLA EXPLOSIVA, O CONTROLADOR-INDICADOR (SENSOR-TRANSMISOR-CONTROLADOR)	1	SERVICIO	\$544,000.00	\$1'310,000.00
3	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION A DETECTOR DE GAS TOXICO (SENSOR-TRANSMISOR)	1	SERVICIO	\$544,000.00	\$1'310,000.00
4	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRACION A DETECTOR DE GAS TOXICO, O CONTROLADOR-INDICADOR (SENSOR-TRANSMISOR-CONTROLADOR)	1	SERVICIO	\$544,000.00	\$1'310,000.00
5	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TABLERO DE CONTROL INTELIGENTE DE DETECCION DE HUMO, MCA: NOTIFIER MODELO: AFP-200 O TABLERO MARCA ABB MODELO ANX95	1	SERVICIO	\$544,000.00	\$1'310,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

18576004-154-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	15/12/2005	15/12/2005 9:00 HORAS	15/12/2005 8:00 HORAS	21/12/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA DE COMPRESSOR CONTROLS CORPORATION SERIES 4	1	SISTEMA	\$588,000.00	\$1'470,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMPRESSOR CONTROLS CORPORATION SERIES 3 Y SERIES 4	1	HORA	\$588,000.00	\$1'470,000.00
3	C810600000	CURSOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE COMPRESSOR CONTROLS CORPORATION SERIES 3 Y 4	1	CURSO	\$588,000.00	\$1,470,000.00
4	C810600000	MODULO DE INTERFASE CON OPERADOR REMOTO ROIM-EXR MARCA COMPRESSOR CONTROLSCORPORATION	1	PIEZA	\$588,000.00	\$1'470,000.00
5	C810600000	TARJETA FTA-20 MARCA COMPRESSOR CONTROLS CORPORATION	1	PIEZA	\$588,000.00	\$1'470,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
18576004-155-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	15/12/2005	15/12/2005 12:00 HORAS	15/12/2005 11:00 HORAS	21/12/2005 12:00 HORAS	

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A RED DE CONTROL LOCAL (LCN) DEL SCD	1	SISTEMA	\$672,000.00	\$1'680,000.00
2	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A RED DE CONTROL UNIVERSAL (UCN) DEL SCD	1	SISTEMA	\$672,000.00	\$1'680,000.00
3	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PROGRAMADO AL SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO TDC-3000 MCA. HONEYWELL	1	HORA	\$672,000.00	\$1'680,000.00
4	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE URGENCIA AL SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO TDC-3000 MCA. HONEYWELL	1	HORA	\$672,000.00	\$1'680,000.00

5	C810600000	PAQUETE DE SERVICIOS DE INGENIERIA PARA OPTIMIZACION DE LA BASE DE DATOS DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DISTRIBUIDO TDC3000 INSTALADOS	1	SERVICIO	\$672,000.00	\$1'680,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-156-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	15/12/2005	15/12/2005 15:00 HORAS	15/12/2005 14:00 HORAS	21/12/2005 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ESTACION ADVANT ES/OS NODO 100 DEL SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO MARCA ABB ADVANT MOD INSTALADO EN LA PLANTA COQUIZADORA RETARDADA	1	SERVICIO	\$540,000.00	\$1'350,000.00
2	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ESTACION ADVANT OS NODO 200 DEL SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO MARCA ABB ADVANT MOD INSTALADO EN LA PLANTA COQUIZADORA RETARDADA	1	SERVICIO	\$540,000.00	\$1'350,000.00
3	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ESTACION ADVANT OS NODO 300 DEL SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO MARCA ABB ADVANT MOD INSTALADO EN LA PLANTA COQUIZADORA RETARDADA	1	SERVICIO	\$540,000.00	\$1'350,000.00
4	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A NODO TIPO CONTROLADOR MODELO "SC" DEL SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO MARCA ABB ADVANT MOD INSTALADO EN LA PLANTA COQUIZADORA RETARDADA	1	SERVICIO	\$540,000.00	\$1'350,000.00
5	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A GABINETES DE TRIOS (RTU'S) DEL SISTEMA DE CONTROL DISTRIBUIDO MARCA ABB ADVANT MOD INSTALADO EN LA PLANTA COQUIZADORA RETARDADA	1	SERVICIO	\$540,000.00	\$1'350,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

18576004-157-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	15/12/2005	15/12/2005 17:00 HORAS	15/12/2005 16:00 HORAS	21/12/2005 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	RECEPCION, CONFINAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS EN RELLENO SANITARIO, GENERADOS EN LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, COLONIA RESIDENCIAL PEMEX Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) PROPIEDAD DE PETROLEOS MEXICANOS	1	TONELADA	\$80,000.00	\$200,000.00
2	C810800000	RECEPCION, CONFINAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS EN RELLENO SANITARIO, GENERADOS EN LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, COLONIA RESIDENCIAL PEMEX Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) PROPIEDAD DE PETROLEOS MEXICANOS	1	TONELADA	\$80,000.00	\$200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-158-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	15/12/2005	15/12/2005 19:00 HORAS	15/12/2005 18:00 HORAS	21/12/2005 19:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE FOSAS SEPTICAS UBICADAS EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, ASI COMO EN LA COLONIA RESIDENCIAL PEMEX	1	METRO CUBICO	\$400,000.00	\$1'000,000.00
2	C810800000	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE FOSAS SEPTICAS UBICADAS EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, ASI COMO EN LA COLONIA RESIDENCIAL PEMEX	1	METRO CUBICO	\$400,000.00	\$1'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576004-159-05	\$715.00 COSTO EN compraNET: \$650.00	16/12/2005	16/12/2005 9:00 HORAS	16/12/2005 8:00 HORAS	22/12/2005 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	FUMIGACION DE INSTALACIONES EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, CONTRA ROEDORES, INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES	1	METRO CUADRADO	\$160,000.00	\$400,000.00
2	C810800000	FUMIGACION DE REGISTROS ELECTRICOS CONTRA ROEDORES, INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES	1	METRO CUADRADO	\$160,000.00	\$400,000.00
3	C810800000	FUMIGACION DE REGISTROS PLUVIALES CONTRA ROEDORES, INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES	1	METRO CUADRADO	\$160,000.00	\$400,000.00
4	C810800000	FUMIGACION DE OFICINAS Y CUARTOS DE CONTROL DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS DE SAN RAFAEL, BOCATOMAS GUADALUPE, LA SILLA, LA TALAVERNA Y RIO RAMOS, UBICADAS AL EXTERIOR DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, CONTRA ROEDORES, INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES	1	METRO CUADRADO	\$160,000.00	\$400,000.00
5	C810800000	FUMIGACION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CADEREYTA PROPIEDAD DE PETROLEOS MEXICANOS, CONTRA ROEDORES, INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES	1	METRO CUADRADO	\$160,000.00	\$400,000.00

ES OPTATIVO PARA LOS LICITANTES ASISTIR A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5 SIN NUMERO, COLONIA S/C, CODIGO POSTAL 67483, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, TELEFONO 01828-2842915, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES; CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE ES MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LA CONVOCANTE EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA PARA OPERAR EN LA REPUBLICA MEXICANA, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD O EN EFECTIVO, EN compraNET, MEDIANTE RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA DE LICITACIONES ELECTRONICAS DE CONTRATOS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE REHABILITACIONES Y MODIFICACIONES DE LA REF. ING. HECTOR R. LARA SOSA, EN CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KILOMETRO 36.5, SIN NUMERO, COLONIA S/C, CODIGO POSTAL 67483, CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON.

LAS PROPUESTAS TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS SE PRESENTARAN EN UN SOLO SOBRE.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

NO SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-124-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.

- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-125-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-126-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-127-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-128-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-129-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-130-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-131-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-132-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-133-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-134-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-135-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-136-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-137-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-138-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-139-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-140-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-141-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-142-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-143-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-144-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-145-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-146-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
- PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-147-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
 - PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-148-05: ES DE 730 DIAS NATURALES.
 - PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-149-05: ES DE 729 DIAS NATURALES.
 - PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-150-05: ES DE 729 DIAS NATURALES.
 - PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-151-05: ES DE 729 DIAS NATURALES.
 - PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-152-05: ES DE 729 DIAS NATURALES.
 - PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-153-05: ES DE 729 DIAS NATURALES.
 - PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-154-05: ES DE 722 DIAS NATURALES.
 - PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-155-05: ES DE 722 DIAS NATURALES.
 - PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-156-05: ES DE 722 DIAS NATURALES.
 - PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-157-05: ES DE 722 DIAS NATURALES.
 - PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-158-05: ES DE 722 DIAS NATURALES.
 - PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PARA LA LICITACION NUMERO 18576004-159-05: ES DE 722 DIAS NATURALES.
 - EL LUGAR DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS DE LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SERAN: EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, TALLER DEL PROVEEDOR Y EN EMPRESAS AUTORIZADAS POR SEMARNAT.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SERAN PAGADAS A 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA Y DE CONFORMIDAD A LAS POLITICAS DE PAGO ESTABLECIDAS POR PETROLEOS MEXICANOS. PARA CONTRATOS ABIERTOS EL PAGO SE EFECTUARA A MAS TARDAR EL DIA 30 NATURAL HABIL INMEDIATO ANTERIOR SI AQUEL NO LO FUERA, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA Y CON LAS POLITICAS DE PAGO ESTABLECIDAS POR PETROLEOS MEXICANOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA NINGUNA DE LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS CON CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- INCONFORMIDADES: LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE PEMEX REFINACION.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS ACTOS EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA PRODUCCION
ING. DIONICIO OCTAVIO GONZALEZ ROJO
RUBRICA.

(R.- 221740)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
JEFATURA DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 018

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de la Administración del Hotel de Solteros, casa de visitas y comedor de la Refinería "Miguel Hidalgo", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576010-050-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	1/12/2005	30/11/2005 9:00 horas	30/11/2005 9:00 horas	7/12/2005 9:00 horas
Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
Administración del Hotel de Solteros, casa de visitas y comedor		698	Día	

Clave CABMS: C810800000

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Parque Industrial Tula/Atitalaquia, Hgo., código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo, teléfonos 01(778) 7380103 y 01 (55) 19449770, los días hábiles, comprendidos durante el periodo, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, todos los días. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en el domicilio arriba indicado, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria, se llevará a cabo en la sala de juntas número 1, del edificio administrativo de contratos de la Refinería "Miguel Hidalgo", en carretera Jorobas-Tula kilómetro 26.5, Parque Industrial Tula/Atitalaquia, Hgo., código postal 42800, Tula de Allende, Hidalgo.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en la Refinería "Miguel Hidalgo", los días comprendidos durante el periodo del plazo de ejecución en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: de 698 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato que derive de este procedimiento de licitación.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de que la Supervisión de Pemex Refinación reciba a satisfacción los servicios requeridos y a la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para las licitaciones de la presente convocatoria Pemex Refinación no otorgará ningún anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en Pemex Refinación, en la siguiente dirección: Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, México, Distrito Federal.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DE AREA ADSCRITO A LA UNIDAD DE GESTION
DE LA PRODUCCION DE LA REFINERIA "MIGUEL HIDALGO"
ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ MERCADO

RUBRICA.

(R.- 221772)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE**COMERCIO SUSCRITOS POR****LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS****CONVOCATORIA 025/05**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para contratar la prestación de los servicios consistentes en fletamento por tiempo de un buque tanque, del porte de entre 40,000 a 47,000 toneladas métricas de peso muerto total, para efectuar el transporte de productos petrolíferos limpios, principalmente en el litoral del Pacífico Mexicano, bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo, al amparo de la solicitud de pedido número 30023263, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación compraNET: 18576057-030-05; Pemex Refinación: R5 LI 007 001

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Costo en compraNET: \$1,519.00 (IVA Incl.) Pemex Refinación: \$1,671.00 (IVA Incl.)	7/12/2005	No habrá visita	2/12/2005 9:30 horas	13/12/2005 9:30 horas
Descripción	Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida	
Fletamento por tiempo de un buque tanque del porte de entre 40,000 a 47,000 toneladas métricas de peso muerto total, para efectuar el transporte de productos petrolíferos limpios, principalmente en el Litoral del Pacífico Mexicano. Clave CABMS C811005006	304	212	Días	

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la zona metropolitana del Distrito Federal; o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La primera junta de aclaraciones a las bases y el acto de presentación y apertura de proposiciones derivado de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, 5o. piso, colonia

Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas y horarios señalados en la parte superior de la presente convocatoria.

- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en dólares de los Estados Unidos de América. El precio de los servicios será fijo y no estará sujeto a ajustes.
- Lugar de la ejecución de los servicios: principalmente en el litoral del Pacífico Mexicano. La ventana de entrega del buque será del día 26 de enero al 4 de febrero de 2006, en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca.
- Plazo de entrega: el proveedor se obligará a ejecutar los servicios por un plazo máximo de 304 (trescientos cuatro) días naturales y un plazo mínimo de 212 (doscientos doce) días naturales.
- El pago se realizará: por periodos mensuales al séptimo día hábil después de que se preste el servicio, conforme a los términos establecidos en el punto 13.6 de las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y/o 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA
PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 221756)

HOSPITAL GENERAL DE MEXICO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo médico (segunda vuelta), de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Dr. Rene M. López Villicaña, con cargo de Director General Adjunto de Administración y Finanzas, el día 18 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

12197001-030-05	\$1,453.32 Costo en compraNET: \$1,321.20	25/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	1/12/2005 10:00 horas	1/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Lámpara de examinación (lámparas de chicote)	10	Pieza
2	I090000000	Mesa de riñón	10	Pieza
3	I090000000	Mesa Pasteur	10	Pieza
4	I090000000	Camilla de posiciones	10	Pieza
5	I090000000	Baumanómetro de pedestal (aneroide)	7	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 59 99 61 33, extensión 1109, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: en convocante mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria a favor del Hospital General de México, en la cuenta número 4008513467 en HSBC, S.A., la comisión bancaria será cubierta por el licitante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en el Salón de eventos de la Dirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 del Hospital General de México, ubicado en Dr. Balmis número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el salón de eventos de la Dirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 del Hospital General de México, Dr. Balmis, número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 10:01 horas, en el salón de eventos de la Dirección de Recursos Materiales y Conservación Unidad 206 del Hospital General de México, Dr. Balmis, número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: D.D.P. (Delivered Duty Paid) en el almacén Central ubicado en Dr. Balmis 148, colonia Doctores, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 días naturales después de la fecha del fallo.
- El pago se realizará: de conformidad a los artículos 31 fracción VI y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en la Subdirección de Tesorería del Hospital General de México, en la dirección arriba indicada, al vigésimo día hábil posterior a la presentación de la factura debidamente requisitada y que ampare la adquisición.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DR. RENE MARTIN LOPEZ VILICAÑA

RUBRICA.

(R.- 221850)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO CUERNAVACA MARIANO MATAMOROS CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia y seguridad en instalaciones del Aeropuerto Nacional de Cuernavaca, Morelos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación 09085015-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	30/11/2005	30/11/2005 11:00 horas	30/11/2005 10:00 horas	6/12/2005 12:00 horas	6/12/2005 12:05 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de vigilancia y seguridad	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien el kilómetro 5 carretera Acatlipa-Tetlama sin número, colonia Tetlama, código postal 62580, Temixco, Morelos, teléfono (01-777) 3-85-03-89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en las oficinas Administrativas del Aeropuerto Nacional "Mariano Matamoros" de Cuernavaca, Morelos, ubicadas en kilómetro 5 sin número, colonia Tetlama, código postal 62580, Temixco, Morelos.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el kilómetro 5 carretera Acatlipa-Tetlama, en el Aeropuerto Nacional Mariano Matamoros Cuernavaca, Morelos, código postal 62580, Temixco, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en las oficinas administrativas del Aeropuerto Nacional "Mariano Matamoros" de Cuernavaca, Morelos, kilómetro 5 carretera Acatlipa-Tetlama sin número, colonia Tetlama, código postal 62580, Temixco, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 12:05 horas, en las oficinas administrativas del Aeropuerto Nacional Mariano Matamoros de Cuernavaca, Morelos, kilómetro 5 carretera-Acatlipa-Tetlama sin número, colonia Tetlama, código postal 62580, Temixco, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en las oficinas Administrativas del Aeropuerto Nacional "Mariano Matamoros" de Cuernavaca, Morelos.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: en cheque.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEMIXCO, MOR., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO

ANDRES ALBERTO MONTES ALANIS

RUBRICA.

(R.- 221737)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE POZA RICA, VERACRUZ

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la siguiente licitación pública:

Licitación pública nacional

Contratación del servicio de seguridad y vigilancia en el Aeropuerto de Poza Rica, Veracruz (ASA-LPNS-05/05).

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085038-005-05	Convocante: \$388.00 En compraNET: \$352.00	30/11/2005	29/11/2005 11:00 horas	29/11/2005 13:00 horas	6/12/2005 11:00 horas

Partida	Descripción de partida	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de seguridad y vigilancia en el Aeropuerto de Poza Rica, Veracruz	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Administración del Aeropuerto de Poza Rica, Ver., ubicadas en la carretera México-Tuxpan kilómetro 8, código postal 92900, Tihuatlán, Veracruz, teléfonos 01-782-82-2-21-19 y 1-782-82-4-04-90, con el siguiente horario, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con horario de caja de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes. Previamente al pago de dicho costo los interesados podrán revisar las bases en compraNET: <http://www.rtn.net.mx/compranet> o <http://www.compranet.gob.mx>, y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en las licitaciones es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- La visita a las instalaciones, los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Administración del Aeropuerto de Poza Rica, Veracruz.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Las proposiciones técnicas, económicas, y en general, toda la documentación a exhibir por los interesados se deberá presentar en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Lugar de entrega de los bienes o prestación del servicio: conforme a lo indicado en el capítulo III, numerales 3 y 4, respectivamente de las bases de licitación.

- Plazo de entrega de la prestación del servicio: conforme a lo indicado en el capítulo III, numeral 2, de las bases de licitación.
- Condiciones de pago: se efectuará quincenalmente el pago del servicio devengado en pesos mexicanos los días 10 y 25 de cada mes, previa presentación de los siguientes documentos: factura original y tres copias con la autorización emitida por el Jefe de Seguridad del Aeropuerto o del personal del aeropuerto que realice tal función y que contenga los descuentos por faltas de personal o equipo, a que "el prestador" se haya hecho acreedor.
- No se otorgan anticipos.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en el entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto. Asimismo, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TIHUATLAN, VER., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO

LIC. RENE DE JESUS SUAREZ MENENDEZ

RUBRICA.

(R.- 221739)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN REYNOSA

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material de oficina y consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120009-045-05	\$660.00 Costo en compraNET: \$726.00	30/11/2005	29/11/2005 12:00 horas	6/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Adquisición de material de oficina y consumibles de cómputo	1	Adquisición

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Disket caja con 10 Pzas.	50	Caja
2	C810000000	Clips No. 1 caja de 30 gr	10	Caja
3	C810000000	Plumas azules c/12 Bic	10	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien Libramiento Luis Echeverría número 575, colonia Aquiles Serdán, código postal 88540, Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 921-10-20, 921-10-17 y 921-10-11, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja girado sobre esta plaza, a favor de Banobras, S.N.C. Fideicomiso 1936, o bien, en la

página compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, cuyo pago será: Banco Bancomer, cuenta número: 0454404696

- Todos los eventos se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional VIII Zona Noreste, en el domicilio antes citado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo para la entrega de material: del día 9 de diciembre de 2005.
- Las condiciones de pago serán: las que se indican en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo inicio de cada acto.

REYNOSA, TAMPS., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DELEGACION REGIONAL VIII ZONA NORESTE

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. JOSE ALBERTO GONZALEZ KARAM

RUBRICA.

(R.- 221777)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA ESTATAL JALISCO

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento de oficinas telegráficas de Jalisco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
09437018-001-05	En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$950.00	28/11/2005 10:00 horas	1/12/2005 10:00 horas	7/12/2005 10:00 horas	9/12/2005 10:00 hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	12/12/2005	20	\$50,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien avenida Agustín Yáñez número 2317, colonia Moderna Zona Minerva, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01-33) 3859-0074, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación, de lunes a viernes, con el siguiente horario 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. La forma de pago en convocante será mediante depósito a cuenta Bancaria número 551028186 del banco Banorte sucursal 551, a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La visita, el acto de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de juntas de la Gerencia

Estatad Jalisco, ubicada en avenida Agustín Yáñez número 2317, colonia Moderna Zona Minerva, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco. Ubicación de la obra: Diferentes Oficinas Telegráficas del Estado de Jalisco.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: que el licitante acredite tener experiencia en trabajos similares a los que describe el catálogo de conceptos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: entrega previa de estimaciones que contengan los conceptos de obra ejecutados del catálogo de conceptos y la factura correspondiente debidamente autorizada por la Gerencia Estatal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se invita a las Cámaras, Colegios o Asociaciones Profesionales, otras organizaciones no gubernamentales y a cualquier persona interesada para asistir a los diferentes actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. MARIA LIDIA ALCANTAR VARGAS

RUBRICA.

(R.- 221836)

TELECOMUNICACIONES DE MEXICO

GERENCIA DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA No. 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de "servidor con convertidor de interfaz (equipo, instalación y puesta en operación) para la modernización de servicio de telex", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

Licitación pública internacional						
No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo	
09437002-031/2005		En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	25/11/2005 10:00 hrs.	2/12/2005 10:00 hrs.	6/12/2005 10:00 hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Sistema Integral que modernice las funciones de conmutación y transmisión telex, a través de la Red Internet.			1	Sistema

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Mario Gómez Ayala, con cargo de Director de Finanzas y Administración, el día 16 de noviembre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien la Gerencia de Adquisiciones de Telecomm, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 3 ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., teléfonos: 50-90-12-41 y 50-90-13-19, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 0444581466 del banco BBVA Bancomer, sucursal Etiopía (30) a nombre de Telecomunicaciones de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo: se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en la sala de Plenarias, ubicada en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas número 567, piso 15, ala norte, colonia Narvarte, código postal 03020, delegación Benito Juárez, México, D.F.
- La licitación no se sujetará a las disposiciones de algún tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en pesos mexicanos.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar de entrega de los bienes será: de acuerdo a bases.
- El plazo de entrega, instalación y puesta en operación de los bienes será: a partir de la fecha de fallo y hasta el día viernes 23 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa y de acuerdo a bases.
- Los criterios generales para la adjudicación de los bienes serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los bienes y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se invita a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, otras organizaciones no gubernamentales y a cualquier persona interesada para asistir a los diferentes actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. MARIA LIDIA ALCANTAR VARGAS
RUBRICA.

(R.- 221838)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

GERENCIA DE ADQUISICIONES CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario, bienes informáticos, equipo audiovisual y de sonido para la biblioteca "Vasconcelos" y vales para compra de juguetes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
11140033-008-05	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	29/11/2005 14:00 horas	25/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Butacas		518	Pieza
2	I150200048	Audífono		60	Pieza
3	I150200000	Radiograbadora		10	Pieza
4	I150200028	Reproductor de discos de video digital (DVD)		10	Pieza
5	I150200000	Reproductor de video VHS		10	Pieza

Licitación pública internacional abierta

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
11140033-009-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,350.00	29/11/2005 14:00 horas	25/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de cómputo		350	Pieza
2	I150200000	Videoproector		6	Pieza
3	C870000000	Servidor para aplicaciones		5	Pieza
4	I150200000	Pizarrón electrónico		3	Pieza
5	I150200000	Impresora de transferencia térmica		2	Pieza

Licitación pública internacional abierta

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
11140033-010-05	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,350.00	29/11/2005 14:00 horas	25/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Lector de pantalla	50	Pieza
2	I150000000	Sistema de lectura Galileo	10	Pieza
3	I150200000	Lector óptico	10	Pieza
4	I330000000	Sistema de iluminación	1	Pieza
5	I150000000	Sistema de proyección de video	1	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
11140033-011-05	\$850.00 Costo en compraNET: \$804.00	29/11/2005 14:00 horas	25/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Adquisición de vales para compra de juguetes		124	Paquete

Para todas las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-80-47-23, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito en banco BBVA Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El lugar donde se llevarán a cabo los actos de: a) junta de aclaraciones, b) presentación y apertura de proposiciones, conforme a lo siguiente: licitaciones 11140033-008-05, 11140033-009-05 y 11140033-010-05 en la sala de juntas de la Dirección General, y licitación 11140033-011-05 en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para las licitaciones 11140033-008-05, 11140033-009-05 y 11140033-010-05 en los almacenes ubicados en la calle Norte 45 número 724, colonia Industrial Vallejo, Delegación Gustavo A. Madero, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, y la licitación 11140033-011-05 en la Gerencia de Recursos Materiales del CAPFCE, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega conforme a lo siguiente: licitaciones 11140033-008-05, 11140033-009-05 y 11140033-010-05 de fecha firma de contrato hasta el 31 de diciembre de 2005, y licitación 11140033-011-05 a los 3 días de la firma del contrato.
- El pago se realizará conforme a lo siguiente: licitaciones 11140033-008-05, 11140033-009-05 y 11140033-010-05 dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura y licitación 11140033-011-05 a los tres días posteriores a la presentación de la factura.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. MIGUEL ANGEL ORTEGA SOTO
RUBRICA.

(R.- 221848)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

CONVOCATORIA 06

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público) y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio que tiene celebrados México abierta a la participación de cualquier interesado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
11310001-010 -05	\$290.00 Costo en compraNET: \$265.00	28/11/05	28/11/05 11:00 horas.	5/12/05 11:00 horas.

Licitación pública internacional 11310001-010-05 para la adquisición de Equipos de Audio, video y accesorios.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150400046	Cámara de video digital de color	3	Pza.
11	I150200418	Switcher digital de producción de 16 entradas SDI	1	Pza.
17	I150200392	Reproductora Betacam multiformato, con charola	1	Pza.
21	I150200220	Consola digital de audio de 16 canales	1	Pza.
32	I180000200	Sistema de edición Protools de consola de 8 canales	1	Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Francisco Márquez número 160, 1er. piso, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5241-2700, extensión 22597, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la Sala de Adquisiciones del INEA, ubicada frente al Departamento de Adquisiciones, sita en el domicilio antes señalado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases.
- Plazo de entrega hasta el 29 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se informa que en la licitación pública internacional 11310001-010-05, para la adquisición de Equipos de Audio, video y accesorios, se aplica el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para la reducción del plazo.
- No se acepta el envío de propuesta por servicio postal o de mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrados previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE PLANEACION, ADMINISTRACION, EVALUACION Y DIFUSION

C.P. GUILLERMO TEJEDA TELLEZ

RUBRICA.

(R.- 221744)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 005

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de Bienes de Inversión, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11323001-004-05	\$968.66 Costo en compraNET: \$880.88	28/11/2005	1/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/12/2005 10:00 horas	7/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I450400248	Mesa de trabajo			30	Pieza
2	I210000066	Gabinete para extinguidor			5	Juego
3	I421400122	Trituradora papel			2	Pieza
4	I180000012	Microcomputadora portátil			10	Pieza
5	I150200392	Videograbadora			4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien José María Velasco número 101-Primer Piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54820900, extensión 1017, los días lunes/viernes; con el siguiente horario 9:00/15:00 y 16:00/18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas en sala de juntas, ubicado en José María Velasco número 101-4o. piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en sala de juntas, José María Velasco número 101, 4o. piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en sala de juntas, José María Velasco número 101-4o.piso, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposición(es) será(n): peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: José María Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Delegación Benito Juárez, México, D.F., los días lunes / Viernes en el horario de entrega de 9:00/15:00 y 16:00/18:00 horas.
- Plazo de entrega: 23 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 5 días naturales, a partir de la entrega de la factura en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
JAVIER DE JESUS NOYOLA DEL RIO
RUBRICA.

(R.- 221851)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "equipo médico", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 12195003-014-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/12/2005	7/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2005 10:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C480000000	Sistema de anestesia con monitoreo	2	Sistema
C480000000	Lámpara quirúrgica doble a techo	3	Lámpara
C480000000	Equipo neumático para isquemia	2	Equipo
C480000000	Cuna de calor radiante	1	Cuna
C480000000	Arco en "C"	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, D.F., teléfonos 5665-34-80/76-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja emitido por una institución bancaria mexicana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de Patología del hospital, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 13 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de Patología del hospital, Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: el almacén general del hospital, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: la entrega de los bienes será a más tardar el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales posteriores a la fecha de presentación a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

ARQ. JOSE LUIS CARLOS CAMPOS CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 221675)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material, accesorios y suministros médicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
12215001-003-06	\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	1/12/2005	1/12/2005 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/12/2005 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000020	Apósito	Caja	475	1,188
2	C480000072	Esponja gasa	Paquete	864	2,160
3	C480000072	Esponja gasa	Paquete	2,016	5,040
4	C480000088	Jeringa c/aguja desechable	Caja	898	2,244
5	C480000060	Compresa vientre	Paquete	1,512	3,780

- Autorización para iniciar trámites administrativos de licitaciones públicas anticipadas, según oficio 315-A-06516 de 10 de octubre de 2005 emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP, con cargo al presupuesto que se apruebe para el ejercicio fiscal 2006 del Incan.
- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado, a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 13:30 horas, en el aula del 3er. piso de Hospitalización del Incan, ubicada en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La documentación legal y administrativa, a elección del licitante, podrá presentarse el día 6 de diciembre de 2005, de 10:00 a 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones: 2o. piso, edificio del Gobierno del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Deleg. Tlalpan, D.F.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal, por mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:30 horas, en el aula magna del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de área médica, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: las entregas en general serán de acuerdo a las necesidades del Incan y capacidad de almacenamiento, y el suministro de los bienes será dentro de los 3 días hábiles siguientes a la solicitud de los mismos.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en 15 días hábiles, siguientes a la presentación de las facturas respectivas que ostenten el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO

RUBRICA.

(R.- 221817)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material, accesorios y suministros médicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	
12215001-004-06		\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	6/12/2005	6/12/2005 15:15 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2005 10:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Circuito universal con tubo coaxial de 60 pulgadas de longitud			Pieza	1,728	4,320
2	C480000078	Hilo sutura			Caja	58	144

3	C480000086	Jabón quirúrgico	Galón	132	331
4	C480000086	Jabón quirúrgico	Frasco	576	1,440
5	C480000050	Catéter	Pieza	336	840

- Autorización para iniciar trámites administrativos de licitaciones públicas anticipadas, según oficio 315-A-06516 del 10 de octubre de 2005 emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP, con cargo al presupuesto que se apruebe para el ejercicio fiscal 2006 del Incan.
- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado, a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2005 a las 15:15 horas, en el aula del 3er. piso de Hospitalización del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 9 de diciembre de 2005 de 10:00 a 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones 2do. piso edificio del Gobierno del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Delegación Tlalpan, D.F.
- No se aceptará, el envío de propuestas por servicio postal, por mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2005 a las 10:30 horas, en el aula Magna del Incan, avenida San Fernando, número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de área médica, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: las entregas en general serán de acuerdo a las necesidades del Incan y capacidad de almacenamiento, y el suministro de los bienes será dentro de los tres días hábiles siguientes a la solicitud de los mismos.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO

RUBRICA.

(R.- 221841)**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA**

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 005**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de Abarrotes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
12215001-005-06	\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	2/12/2005	2/12/2005 14:15 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2005 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C601600012	Leche en polvo	Cuñete	331	828
2	C601600012	Leche en polvo	Paquete	2,194	5,484
3	C631000002	Huevo	Kilogramo	6,854	17,136
4	C600200006	Aceite vegetal comestible de cártamo	Litro	5,453	13,632
5	C600000000	Jugo de soya en envase tetrapak de 200 ml	Pieza	16,224	40,560

- Autorización para iniciar trámites administrativos de licitaciones públicas anticipadas, según oficio 315-A-06516 del 10 de octubre de 2005 emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP, con cargo al presupuesto que se apruebe para el ejercicio fiscal 2006 del Incan.
- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2005 a las 14:15 horas, en el aula Magna del Incan, ubicada en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 7 de diciembre de 2005 de 10:00 a 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, 2o. piso edificio del

Gobierno del Incan, ubicada en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Delg. Tlalpan, D.F.

- No se aceptará, el envío de propuestas por servicio postal, por mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se efectuará el día 8 de diciembre de 2005 a las 10:30 horas, en el aula magna del Incan, avenida San Fernando, número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de víveres del Incan en avenida San Fernando, número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas, y/o conforme a bases y anexo 1.
- Plazo de entrega: serán de acuerdo a las necesidades del Incan y capacidades de almacenamiento y el suministro de los bienes será semanal, quincenal y mensual conforme a bases y anexo 1.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en 15 días hábiles a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO

RUBRICA.

(R.- 221818)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de ropa hospitalaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica

12215001-006-06	\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	7/12/2005	7/12/2005 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2005 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200058	Sábanas	6,000	Pieza
2	C750000000	Compresa doble: en tela indiolino 100% algodón	3,500	Pieza
3	C750200020	Camisones y pijamas	5,000	Pieza
4	C750000000	Campo sencillo: en tela de indiolino 100% algodón	5,000	Pieza
5	C750200028	Colchas	4,000	Pieza

- Autorización para iniciar trámites administrativos de licitaciones públicas anticipadas, según oficio 315-A-06516 del 10 de octubre de 2005 emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP, con cargo al presupuesto que se apruebe para el ejercicio fiscal 2006 del Incan.
- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es: efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 2005 a las 14:30 horas, en la oficina del Departamento de Adquisiciones, 2o. piso edificio de Gobierno del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 12 de diciembre de 2005 de 10:00 a 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, 2o. piso edificio de Gobierno del Incan, ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Delegación Tlalpan, D.F.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal, por mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2005 a las 10:30 horas, en el auditorio del Incan, avenida San Fernando, número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: directamente en el servicio de ropería del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: deberá efectuarse en una sola exhibición, dentro de los 45 días naturales después de aceptado el pedido y/o contrato.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO

RUBRICA.

(R.- 221819)

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA IGNACIO CHAVEZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de radioactivos y medios de contraste, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas internacionales

Número de licitación 12220001-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$720.00 Costo en compraNET: \$660.00	25/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 10:00 horas	2/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Radioactivo	52	Pieza
2	C840000000	Radioactivo	5,720	mCi
3	C840000000	Radioactivo	240	Kit
4	C840000000	Radioactivo	37	Kit
5	C840000000	Radioactivo	37	Kit

Número de licitación 12220002-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$720.00 Costo en compraNET: \$660.00	25/11/2005	25/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 13:00 horas	2/12/2005 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Medios de contraste	1,560	Frasco
2	C480000000	Medios de Contraste	720	Frasco
3	C480000000	Medios de contraste	2,160	Frasco
4	C480000000	Medio de contraste	720	Frasco
5	C480000000	Medios de contraste	720	Frasco

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Sergio Demetrio Elorza Huerta, con cargo de Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales el día 11 de noviembre de 2005. Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Juan Badiano número 1, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 55730846, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto, y presentarlo en la caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones se llevarán a cabo en el edificio de enseñanza del propio Instituto.
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega para la licitación número 12220002-001-06 en el Departamento de Medicina Nuclear, los días lunes a jueves, en el horario de entrega de 7:00 a 14:00 horas y para la licitación número 12220002-002-06, será en el almacén general, los días lunes a jueves, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: enero a diciembre 2006.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores presentación factura a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
LIC. CUAUHEMOC SOTO CASTILLO
 RUBRICA.

(R.- 221636)

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA IGNACIO CHAVEZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de "Telas, blancos y ropa hospitalaria" y "Material de curación", de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

Número de licitación 12220002-003-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$720.00 Costo en compraNET: \$660.00	28/11/2005	28/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 10:00 horas	5/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Gorro	600	Pieza
2	C750200000	Gorro	50	Pieza
3	C750200008	Batas	3,600	Pieza
4	C750400048	Tela de algodón	900	Pieza
5	C750200078	Uniformes hospitalarios	415	Juego

Número de licitación 12220002-005-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$720.00 Costo en compraNET: \$660.00	28/11/2005	28/11/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 14:00 horas	5/12/2005 14:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000008	Aguja hipodérmica	12,000	Pieza
2	C480000000	Equipo para transfusión	6,000	Pieza
3	C480000000	Equipo para administrar nutrición parenteral	15,000	Pieza
4	C480000358	Guantes para exploración (látex)	240,000	Pieza
5	C480000000	Alcohol etílico	210	Porrón

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Sergio Demetrio Elorza Huerta, con cargo de Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales el día 11 de noviembre de 2005.

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Juan Badiano número 1, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 55730846, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.

La forma de pago es, en efectivo mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones se llevarán a cabo en el edificio de enseñanza del propio instituto.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: almacén general del propio Instituto, los días de lunes a jueves, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: de enero a junio 2006.

El pago se realizará: 40 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas a revisión.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
LIC. CUAUHEMOC SOTO CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 221638)

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA IGNACIO CHAVEZ

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de medicamentos y material de curación, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas internacionales

Número de licitación: 12220002-004-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$720.00 Costo en compraNET: \$660.00	25/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 10:00 horas	2/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600270	Vasodilatadores periféricos	3,114	Ampolleta
2	C841600132	Antrulcerosos (gastroduodenal)	5,100	Ampolleta
3	C841600018	Anestésicos generales	12,924	Ampolleta
4	C841600124	Antitrombóticos	210	Frasco
5	C841600000	Inmunosupresores	4,500	Tableta

Número de licitación: 12220002-006-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$720.00 Costo en compraNET: \$660.00	25/11/2005	25/11/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 14:00 horas	2/12/2005 14:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000020	Apósito	21,000	Pieza

2	C480000076	Guante para cirujano	28,000	Par
3	C480000000	Protector cutáneo	4,200	Pieza
4	C480000000	Tapón de plástico	12,000	Pieza
5	C480000066	Cubreboca	15,000	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Sergio Demetrio Elorza Huerta, con cargo de Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales el día 11 de noviembre de 2005.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Juan Badiano número 1, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 55730846, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.

La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones se llevarán a cabo en el edificio de enseñanza del propio Instituto,

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: almacén general del propio Instituto, los días de lunes a jueves, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.

Plazo de entrega: enero a junio 2006.

El pago se realizará: 40 días naturales, posteriores a la presentación de la factura para la revisión.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
LIC. CUAUHEMOC SOTO CASTILLO
RUBRICA.

(R.- 221640)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA No. 23

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, conforme al siguiente detalle:

Adquisición de equipo de administración, mobiliario, maquinaria y equipo electrónico (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración a las bases	Acto de presentación de proposiciones
12360001-035-05	Convocante: \$880.00 compraNET: \$968.00	25/11/2005 9:00 a 14:00 horas	25/11/2005 11:00 horas	1/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U.M.
1	C-420600010	Caldera de diesel (generador de vapor)	2	Pieza
2	C-420800306	Lavadora industrial con microprocesador de operación	11	Pieza
3	C-420800218	Aire acondicionado Mini Split, de 32000 Btus	35	Pieza
4	I-210000050	Tómbola secadora, con capacidad de 34 kg de ropa seca	10	Pieza
5	I-150200454	Equipo de sonido profesional micrófonos, bocinas y pedestal	10	Equipo

Las bases se encuentran disponibles a partir de esta fecha para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en prolongación Uxmal número 860, 2o. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F., teléfono, 30-03-22-00, extensión 3118, en el horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante: en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. En compraNET, el pago por este medio deberá hacerse mediante depósito en las cuentas bancarias que señala compraNET. Todos los eventos se celebrarán en el salón de usos múltiples de la Subdirección de Adquisiciones y Almacenes, sito en prolongación Uxmal número 860, planta baja, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310, México, D.F. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y el pago se hará en moneda nacional. Lugar de entrega: almacén central, sito en avenida México número 278, colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, código postal 03310. Plazo de entrega: será a más tardar el 30 de diciembre de 2005. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgarán anticipos. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las condiciones de pago serán: a los 10 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada, en el Departamento de Control de Pagos y Cobranza de la Subdirección de Finanzas. Las bases podrán ser revisadas previamente a su pago, el cual será requisito para su participación. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
M. C. JAIME SALAZAR SILVA
RUBRICA.

(R.- 221738)

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y EDUCACION SUPERIOR DE ENSENADA, B.C.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA(S) PARA LA CONTRATACION DE LO ESTABLECIDO EN: SEGUROS, SERVICIO DE VIGILANCIA, SERVICIO DE LIMPIEZA E INTENDENCIA E IMPRESIONES DE FOTOCOPIADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACION PÚBLICA NACIONAL						
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	
11101002-004-05	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	30/11/2005	30/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/12/2005 17:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			8	POLIZA
2	C810800000	SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES			1	POLIZA
3	C810800000	SEGURO DE VIDA			1	POLIZA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	
11101002-005-05	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	30/11/2005	29/11/2005 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/12/2005 14:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIO DE VIGILANCIA			20	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
11101002-006-05		\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	30/11/2005	29/11/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/12/2005 11:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIOS DE LIMPIEZA				15	SERVICIO

2	C810000000	SERVICIO DE INTENDENCIA	12	SERVICIO
3	C810800000	SERVICIOS LAVADO DE VENTANAS Y MOSQUITEROS	1	SERVICIO
4	C810000000	SERVICIOS LAVADO DE ALFOMBRAS	7,000	METRO CUADRADO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	
11101002-007-05	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	30/11/2005	29/11/2005 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/12/2005 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
1	C810800000	SERVICIOS DE IMPRESION DE FOTOCOPIADO		1	SERVICIO	\$244,000.00 MINIMO \$610,000.00 MAXIMO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EL KILOMETRO 107 CARRETERA TIJUANA-ENSENADA, EN SERVICIOS GENERALES, EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, COLONIA PEDREGAL PLAYITAS, CODIGO POSTAL 22860, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 646-175-05-28, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE CAJA, EN LA TESORERIA DE LA CONVOCANTE, A NOMBRE DE CICESE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORAS INDICADOS PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN LA SALA DE AUDIOVISUAL DEL EDIFICIO EN BIBLIOTECA, UBICADA EN EL KILOMETRO 107 CARRETERA TIJUANA-ENSENADA NUMERO 107 KILOMETRO, COLONIA PEDREGAL PLAYITAS, CODIGO POSTAL 22860, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO, EN TODAS LAS LICITACIONES A EXCEPCION DE LA LICITACION DE SEGURO EN MATERIA DE BIENES PATRIMONIALES QUE SE COTIZARA EN DOLAR, LA PARTIDA DE VIDA, GASTOS MEDICOS MAYORES Y LA FLOTILLA DE AUTOS LA COTIZACION SERA EN PESO MEXICANO, LOS PAGOS SE REALIZARAN EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LA FECHA QUE SE HAGA DICHO PAGO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE EDUCACION SUPERIOR DE ENSENADA, EL PLAZO DE ENTREGA ES CONTINUO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES RESPECTIVAS.

LOS PAGOS SE REALIZARAN: CONTRATACION DE SEGUROS EN CUATRO PAGOS, EN LA PRIMERA QUINCENA RESPECTIVA DE LOS MESES DE MARZO, MAYO, JULIO Y OCTUBRE DE 2006. LOS PAGOS DE LA CONTRATACION DE VIGILANCIA E INTENDENCIA SERAN POR QUINCENA VENCIDA, DENTRO DE LOS DIEZ DIAS HABILES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA. LA CONTRATACION DE IMPRESION DE FOTOCOPIADO SE PAGARA POR MES VENCIDO DENTRO DE LOS DIEZ DIAS HABILES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA, TODAS LAS FACTURAS SE PAGARAN

DE CONFORMIDAD A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES POR LA CONVOCANTE.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

SOLO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTA POR MENSAJERIA CERTIFICADA SIEMPRE Y CUANDO SEAN RECIBIDAS EN CICESE EN LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDOS EN LA LICITACION RESPECTIVA EN ESTA CONVOCATORIA, Y NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL NI POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ENSENADA, B.C., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. ALEJANDRO VALENCIA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 221643)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN PUEBLA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de alimentos y bienes perecederos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	
00637117-001-06	\$ 880.00 Costo en compraNET: \$ 800.00	30/11/2005	29/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C601400006	Pan (blanco y de dulce)	8,685	Pieza	8,685	17,370
2	C601400006	Pan (blanco y de dulce)	3,444	Pieza	3,444	6,888
3	C570400118	Tomate rojo	2,428	Kilogramo	2,428	4,856
4	C540000006	Atún	2,417	Lata	2,417	4,834
5	C600800002	Azúcar	2,337	Kilogramo	2,337	4,674

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en 21 Poniente número 501, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla, teléfono 01- (222)- 211-3051, conmutador 243-8631, 211-3869, extensión 3019 y 3015, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración y la presentación de proposiciones y apertura técnica y económica, se llevará a cabo en la fecha y en hora señaladas conforme al calendario de eventos en la Oficina de Adquisiciones, ubicada en 21 Poniente número 501, segundo piso, colonia El Carmen, código postal 72000, Puebla, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: clínicas hospitales de Tehuacán, Teziutlán y Huauchinango, Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantiles de Tehuacán y Puebla, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 7:00 a 8:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, a la presentación de la documentación requerida para tal fin.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LIC. ENRIQUE SOTO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 221726)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, FUMIGACION, RECOLECCION DE BASURA, VIGILANCIA, FOTOCOPIADO Y VALES PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00637130-001-06		\$532.88 COSTO EN compraNET: \$484.44	29/11/2005	29/11/2005 9:00 HORAS	30/11/2005 8:00 HORAS	7/12/2005 9:00 HORAS	7/12/2005 9:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810600008	SERVICIO DE LIMPIEZA DE MOBILIARIO Y EQUIPO			50	ELEMENTO	50	77

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637130-002-06		\$532.88 COSTO EN compraNET: \$484.44	29/11/2005	29/11/2005 11:00 HORAS	30/11/2005 8:00 HORAS	7/12/2005 13:00 HORAS	7/12/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800012	FUMIGACION	6	SERVICIO	6	12

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637130-003-06	\$532.88 COSTO EN compraNET: \$484.44	29/11/2005	29/11/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/12/2005 14:00 HORAS	7/12/2005 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	6	CONTENEDOR	6	13

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637130-004-06	\$532.88 COSTO EN compraNET: \$484.44	29/11/2005	29/11/2005 13:00 HORAS	30/11/2005 8:00 HORAS	8/12/2005 9:00 HORAS	8/12/2005 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C8108000000	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	20	GUARDIA	20	40

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637130-005-06	\$532.88 COSTO EN compraNET: \$484.44	29/11/2005	29/11/2005 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/12/2005 12:00 HORAS	8/12/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	1'150,000	FOTOCOPIA	1'150,000	2'300,000

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00637130-006-06		\$532.88 COSTO EN compraNET: \$484.44	29/11/2005	29/11/2005 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/12/2005 14:00 HORAS	8/12/2005 14:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C510200024	GASOLINA			45,000	LITRO	45,000	90,000

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA LERDO NUMERO 1580, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, TELEFONO 01-686-554-0505, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LAS LICITACIONES NUMERO 00637130-001-06, 002, 003, 004, 005 Y 006 SE LLEVARAN A CABO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00, 11:00, 12:00, 13:00, 15:00 Y 16:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN SALON DE LOS ESPEJOS DE LA DELEGACION EN EL 2o. PISO, UBICADO EN AVENIDA LERDO NUMEROS 1580, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA VISITA A INSTALACIONES LAS LICITACIONES NUMERO 00637130-001-06, 002 Y 004 SE LLEVARAN A CABO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE, 1 Y 2 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 8:00 HORAS EN LOS DIFERENTES DOMICILIOS DE LOS CENTROS DE TRABAJO DEL ANEXO 1, INICIANDO EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION EN AVENIDA LERDO 1580, COLONIA NUEVA EN MEXICALI, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA-ECONOMICA(S) PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 00637130-001-06, 002, 003, SE EFECTUARAN EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00, 13:00 Y 14:00 HORAS, EN SALON DE LOS ESPEJOS DE LA DELEGACION EN EL 2o. PISO, AVENIDA LERDO NUMERO 1580, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 00637130-004-06, 005, 006, SE EFECTUARAN EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00, 12:00 Y 14:00 HORAS, EN: SALON DE LOS ESPEJOS DE LA DELEGACION EN EL 2o. PISO, AVENIDA LERDO NUMERO 1580, COLONIA NUEVA, CODIGO POSTAL 21100, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- LA LICITACION SE REALIZARA DENTRO DE LAS RESERVAS DE: TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE MEXICO-ESTADOS UNIDOS-CANADA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.

- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO DE LA DELEGACION ESTATAL, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE LAS 24 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: CREDITO 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURACION CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICALI, B.C., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y AREA DE SERVICIOS GENERALES

C.P. ARTURO ADAN ALVAREZ AGUILERA

RUBRICA.

(R.- 221713)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION CONVOCATORIA MULTIPLE DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, A TRAVES DE LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION POR CONDUCTO DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES (A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA) PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS RELATIVOS A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	No. DE PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
00637174-001-05	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS DEL ISSSTE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006	PARTIDA UNICA	COPIA	MINIMA 10'560,000	MAXIMA 26'400,000

COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	ACTO DE FALLO
CONVOCANTE: \$2,277.00 IVA INCLUIDO compraNET: \$2,070.00 IVA INCLUIDO	30/NOVIEMBRE/2005 11:00 HRS.	8/DICIEMBRE/2005 11:00 HRS.	13/DICIEMBRE/2005 17:00 HRS.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	No. DE PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
00637174-002-05	SUMINISTRO DE VALES DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL ISSSTE EN EL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006	PARTIDA UNICA	VALE	MINIMA 58,244	MAXIMA 145,608

COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	ACTO DE FALLO
CONVOCANTE: \$2,277.00 IVA INCLUIDO compraNET: \$2,070.00 IVA INCLUIDO	1/DICIEMBRE/2005 11:00 HRS.	9/DICIEMBRE/2005 11:00 HRS.	16/DICIEMBRE/2005 17:00 HRS.

PARTIDAS DE MAYOR MONTO:

L.P.N. 00637174-001-05: PARTIDA UNICA: MINIMO 10'560,000 COPIAS, MAXIMO 26'400,000 COPIAS.

L.P.N. 00637174-002-05: PARTIDA UNICA: MINIMO 58,244 VALES, MAXIMO 145,608 VALES, EN DENOMINACIONES DE \$50.00 Y \$30.00.

- LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO, UBICADAS EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, EDIFICIO "F", PRIMER PISO, COLONIA TORIELLO GUERRA, DELEGACION TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONOS 56-06-32-68 O 56-06-94-72 Y FAX 56-06-32-68, EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 15:00 HORAS, EL PAGO DE LAS MISMAS SE DEBERA CUBRIR EN LA CONVOCANTE,

MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, DE IGUAL MANERA, LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA (compraNET) CUYA DIRECCION ELECTRONICA ES: <http://compranet.gob.mx> A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DEL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA compraNET.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPOSICIONES POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA.
- LUGAR DE LOS EVENTOS: LOS EVENTOS DE ESTAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 547, EDIFICIO "F", PRIMER PISO, COLONIA TORIELLO GUERRA, DELEGACION TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- VIGENCIA DE LOS CONTRATOS: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- LUGAR DONDE SE PRESTARAN LOS SERVICIOS: L.P.N. 00637174-001-05: LOS SERVICIOS DEBERAN SER PROPORCIONADOS EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, EN EL D.F., QUE SE RELACIONAN EN EL ANEXO NUMERO 2 DE LAS BASES DE LICITACION. ASIMISMO, LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEBERAN SER REALIZADOS EN LOS LUGARES DONDE SE ENCUENTREN UBICADOS LOS EQUIPOS DIGITALES DE FOTOCOPIADO; LPN 00637174-002-05: LOS VALES DEBERAN SER ENTREGADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE VEHICULOS Y TALLER MECANICO DEL INSTITUTO, CUYO DOMICILIO SE ENCUENTRA INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS VALES SERAN UTILIZADOS EN LAS GASOLINERAS AFILIADAS A UN SISTEMA DE DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION, UBICADAS EN EL D.F., ZONA CONURBADA, E INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE POR ESCRITO EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN PESO MEXICANO (MONEDA NACIONAL).
- CONDICIONES DE PAGO: L.P.N. 00637174-001-05: NO SE OTORGARA ANTICIPO. PARA QUE LA OBLIGACION DE PAGO SE HAGA EXIGIBLE EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR, EL DIA CINCO DE CADA MES O EL DIA HABIL SIGUIENTE, LA DOCUMENTACION COMPLETA Y DEBIDAMENTE REQUISITADA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE PAGO, MISMA QUE AMPARE EL 100% DE LOS SERVICIOS REALIZADOS EN EL MES INMEDIATO ANTERIOR, EN EL DOMICILIO Y HORARIO QUE SE INDICA EN EL NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE LICITACION, EL INSTITUTO PAGARA, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO; L.P.N. 00637174-002-05: NO SE OTORGARA ANTICIPO. PARA QUE LA OBLIGACION DE PAGO SE HAGA EXIGIBLE EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LA DOTACION MENSUAL SEIS DIAS HABILES PREVIOS COMO MINIMO AL ULTIMO DIA DE CADA MES, ACOMPAÑADO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE REQUISITADAS, MISMAS QUE AMPAREN EL 100% DE LOS VALES ENTREGADOS EN EL PERIODO INDICADO, PROCEDIENDO EL INSTITUTO A ENTREGAR AL PROVEEDOR EN UN LAPSO DE CINCO DIAS NATURALES, EL CONTRARRECIBO QUE AMPARE EL PAGO RESPECTIVO CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA DOTACION Y LA FACTURA RESPECTIVA, EN EL DOMICILIO Y HORARIO QUE SE INDICA EN EL NUMERAL 6.2 DE LAS BASES DE LICITACION, EL INSTITUTO PAGARA, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
RODOLFO HIGAREDA COEN
RUBRICA.

(R.- 221706)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN GUERRERO

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, VIGILANCIA, ADQUISICION DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS, MATERIAL DE CURACION. SERVICIO DE R.P.B.I.S. Y SUMINISTRO DE DIESEL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637133-001-06	\$1,120.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	30/11/2005	1/12/2005 9:00 HORAS	7/12/2005 9:00 HORAS	7/12/2005 10:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS		128	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637133-002-06	\$1,120.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	30/11/2005	1/12/2005 11:00 HORAS	7/12/2005 11:00 HORAS	9/12/2005 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA DE OFICINAS		61	ELEMENTO

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00637133-003-06		\$1,120.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	30/11/2005	1/12/2005 13:00 HORAS	7/12/2005 13:00 HORAS	7/12/2005 13:01 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840800000	HEPATITIS "C"		10	EQUIPO	10	21
2	C840800000	HEPATITIS "B"		10	EQUIPO	10	22
3	C840800000	VIH 1+2		10	EQUIPO	10	22
4	C840800000	TRIGLICERIDOS		14	EQUIPO	14	28

5	C840800000	ACIDO URICO		10	EQUIPO	10	19
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637133-004-06		\$1,120.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	30/11/2005	1/12/2005 16:00 HORAS		7/12/2005 16:00 HORAS	7/12/2005 16:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C540000000	FILETE DE PESCADO		1,060	KILOGRAMO	1,060	2,120
2	C600000000	AGUAYON		1,150	KILOGRAMO	1,150	2,350
3	C600000000	POLLO ENTERO		1,800	KILOGRAMO	1,800	3,652
4	C600000000	TORTILLAS		25,000	KILOGRAMO	25,000	50,075
5	C601000000	CEBOLLAS		2,300	KILOGRAMO	2,300	4,644

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637133-005-06		\$1,120.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	1/12/2005	2/12/2005 9:00 HORAS		8/12/2005 9:00 HORAS	8/12/2005 9:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	CATETER PUNZOCAT CAL. 17		17,800	PIEZA	17,800	35,600
2	C480000000	RASTRILLO DESECHABLE		10,950	PIEZA	10,950	21,900
3	C480000000	DESTROSTIX		600	FRASCO	600	1,200
4	C480000000	PERILLA PARA ASPIRACION SECRETORA		284	PIEZA	284	568
5	C480000000	CATETER PUNZOCAT NUMERO 19		10,400	PIEZA	10,400	20,800

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES		PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637133-006-06		\$1,120.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	1/12/2005	2/12/2005 11:00 HORAS		8/12/2005 11:00 HORAS	8/12/2005 11:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

1	C811005000	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS R.P.B.I.S.	138	KILOGRAMO	\$912,000.00	\$1'195,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
00637133-007-06	\$1,120.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	1/12/2005	2/12/2005 13:00 HORAS	8/12/2005 13:00 HORAS	8/12/2005 13:01 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810200000	SUMINISTRO DE DIESEL PARA CALDERAS			32,000	LITRO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MORRO NUMERO 198, COLONIA FRACCIONAMIENTO FARALLON DEL OBISPO CODIGO POSTAL 39690, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, TELEFONO 01-744-48499-59, LOS DIAS LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL ISSSTE O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
 - EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
 - LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
 - NO SE OTORGARA ANTICIPO.
 - EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
 - TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, UBICADA EN: DEL MORRO NUMERO 198, COLONIA FRACCIONAMIENTO FARALLON DEL OBISPO, CODIGO POSTAL 39690, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- L.P.N. 00637133-001-06.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:01 HORAS.
 - LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO ADSCRITOS A LA DELEGACION ESTATAL, LOS DIAS LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: 24 HORAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- L.P.N. 00637133-002-06.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS.

- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO ADSCRITOS A LA DELEGACION ESTATAL, LOS DIAS LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- L.P.N. 00637133-003-06.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 13:01 HORAS.
 - LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS ADSCRITAS A LA DELEGACION ESTATAL, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- L.P.N. 00637133-004-06.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 16:00 HORAS.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 16:00 HORAS.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 16:00 HORAS.
 - LUGAR DE ENTREGA: DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO ADSCRITOS A LA DELEGACION ESTATAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- L.P.N. 00637133-005-06.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 09:00 HORAS.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS.
 - LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DIFERENTES CENTROS DE TRABAJO ADSCRITOS A LA DELEGACION ESTATAL, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- L.P.N. 00637133-006-06.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:01 HORAS.
 - LUGAR DE ENTREGA: EN LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS ADSCRITAS A LA DELEGACION ESTATAL, LOS DIAS LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- L.P.N. 00637133-007-06.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 13:01 HORAS.
 - LUGAR DE ENTREGA: EN LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS ADSCRITAS A LA DELEGACION ESTATAL, LOS DIAS LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS.
 - PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. FELIPE VALDIVIESO MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 221763)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS EN CHIHUAHUA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de "limpieza e higiene", "vigilancia" y "fumigación y desinfección patógena", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00637061-001-06 ,00637061-002-06 y 00637061-003-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00, Costo en compraNET: \$881.00	30/11/2005	30/11/2005 9:00 horas	25/11/2005 9:00 horas	7/12/2005 9:00 horas	7/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales (limpieza e higiene)	134	Mes

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00, Costo en compraNET: \$881.00	30/11/2005	30/11/2005 12:00 horas	28/11/2005 9:00 horas	7/12/2005 12:00 horas	7/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales (vigilancia)	54	Mes

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$970.00, Costo en compraNET: \$881.00	30/11/2005	30/11/2005 14:00 horas	29/11/2005 9:00 horas	7/12/2005 14:00 horas	7/12/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales (fumigación y desinfección patógena)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Heroico Colegio Militar número 6300, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 6144242752, los días, del 22 al 30 de

noviembre de 2005; con el siguiente horario: de 9:00 a las 13:00 horas. La forma de pago es: por recibos que genera la caja delegacional del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se llevará a cabo el día indicado en la licitación, en el Departamento de Obras y Servicios ubicado en avenida Heroico Colegio Militar número 6300, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día indicado en la licitación en los centros de trabajo que integran la Delegación Estatal, Chihuahua, Chihuahua.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los centros de trabajo que integran la Delegación Estatal del ISSSTE, los días lunes a domingo en el horario de entrega: 7:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero de 2006.
- El pago se realizará: Por mes devengado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS
ING. HECTOR OMAR SAMANIEGO VALDIVIA
RUBRICA.

(R.- 221833)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: 1. suministro de oxígeno a domicilio y 2. recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico infecciosos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00637076-003-05	\$900.00 Costo en compraNET: \$800.00	2/12/2005	2/12/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2005 10:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C811005000	Suministro de oxígeno a domicilio local	480	Servicio	\$132,000.00	\$330,000.00
C810800000	Oxígeno a domicilio foráneo	60	Servicio	\$24,560.00	\$61,400.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00637076-004-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/12/2005	2/12/2005 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2005 9:30 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810800000	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológicos infecciosos	55,440	Kilogramo	\$182,783.20	\$456,958.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sebastián Lerdo de Tejada poniente, 5o. piso, número 162, Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfonos 01-311-215 44 16 y 215 44 11, los días hábiles, del 2 al 7 de diciembre de 2005, con el siguiente horario de 8:30 a las 14:00 horas. La forma de pago es: mediante depósito bancario en la cuenta número 01408150397 de Scotiabank Inverlat a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado Delegación Nayarit En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal Nayarit, ubicada en Sebastián Lerdo de Tejada poniente, 6o. piso, número 162, Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones serán: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega del suministro de oxígeno a domicilio: en los domicilios de los pacientes-derechohabientes, en el Estado de Nayarit, los 365 días del año, las 24 horas del día en un plazo no mayor de 4 horas una vez hecha la solicitud.
- La recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico infecciosos será: en el Hospital General Dr. Aquiles Calles Ramírez cada 48 horas, Clínica de Medicina Familiar Dr. Joaquín Canovas Puchades y Clínica de Medicina Familiar de Acaponeta cada 7 días los 365 días del año.
- El pago se realizará: mensualmente dentro de los 30 días posteriores a la presentación y aceptación de la facturación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LIC. ESTEBAN LOPEZ CORDERO
RUBRICA.

(R.- 221718)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN NAYARIT

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE: SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y PARA GENERADORES DE VAPOR Y EL SERVICIO DE PAGO A PENSIONADOS Y JUBILADOS DEL ISSSTE EN EL ESTADO DE NAYARIT, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637111-006-05	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	1/12/2005	1/12/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/12/2005 10:00 HORAS	7/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C510200024	GASOLINA	27	VEHICULO	\$384,000.00	\$960,000.00
2	C510200022	GASOLEO DIESEL	16,000	LITRO	\$360,000.00	\$900,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637111-007-05	\$850.00 COSTO EN compraNET: \$765.00	1/12/2005	1/12/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/12/2005 11:00 HORAS	7/12/2005 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	PAGO DE NOMINAS A PENSIONADOS Y JUBILADOS	1	SERVICIO	\$680,000.00	\$1'700,000.00

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN SEBASTIAN LERDO DE TEJADA PONIENTE NUMERO 162, 5o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT, TELEFONO 311-215-44-14, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, DEPOSITO BANCARIO EN LA

CUENTA NUMERO 01408150397 DE SCOTIABANK INVERLAT A NOMBRE DEL ISSSTE. LA FICHA DE DEPOSITO SERA CANJEADA POR UN RECIBO OFICIAL EN LA TESORERIA DELEGACIONAL, DOMICILIO EN LERDO NUMERO 162 PONIENTE, 3er. PISO, TEPIC, NAY. LAS BASES Y SUS ANEXOS SE ENTREGARAN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, EN LERDO NUMERO 162 PONIENTE, 5o. PISO, TEPIC, NAY., MOSTRANDO EL RECIBO OFICIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- TODOS LOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DELEGACIONAL CON DOMICILIO EN SEBASTIAN LERDO DE TEJADA PONIENTE NUMERO 162, 6o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT, EN LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LOS CUADROS ANTERIORES.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION NUMERO 00637111-006-05, RENGLON NUMERO 1.- EL SURTIMIENTO DE GASOLINA, LUBRICANTES Y ADITIVOS SE REALIZARA EN LA ESTACION O ESTACIONES DE SERVICIO PROPUESTOS POR LOS LICITANTES, TENIENDO UBICADA COMO MINIMO UNA ESTACION EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAY., SE HARA DE LUNES A DOMINGO, LAS 24 HORAS DEL DIA. RENGLON NUMERO 2.- EL DIESEL SE ENTREGARA EN LOS TANQUES ALMACENADORES UBICADOS EN EL HOSPITAL GENERAL "DR. AGUILES CALLES RAMIREZ", CON DOMICILIO EN DR. GUSTAVO BAZ Y PASEO DE LA LOMA, PREVIO AVISO CON CINCO DIAS DE ANTICIPACION, EN HORARIOS PREVIAMENTE ACORDADOS.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION NUMERO 00637111-007-05 EL PAGO A LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS DEL ISSSTE SE REALIZARA EN 5 LOCALIDADES DE LA ZONA NORTE, 5 LOCALIDADES DE LA ZONA SUR Y 4 DE LA ZONA SURESTE DEL ESTADO DE NAYARIT, LOS PRIMEROS DIAS DE CADA MES, DE ACUERDO CON EL ANEXO DE LAS BASES, EN HORARIO DE ENTREGA VARIABLE, DE ACUERDO CON EL ANEXO DE LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL INSTITUTO SE OBLIGA A PAGAR EL PRECIO DEL SERVICIO PRESTADO, DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION NECESARIA PARA EL PAGO, SIEMPRE Y CUANDO EL PRESTADOR DEL SERVICIO DE CUMPLIMIENTO EN TIEMPO A SU OBLIGACION DE ENTREGARLA EN TIEMPO. A DICHO PAGO SE LE EFECTUARAN LAS RETENCIONES QUE LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTABLEZCAN.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TEPIC, NAY., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA

LIC. ESTEBAN ALEJANDRO LOPEZ CORDERO
RUBRICA.

(R.- 221716)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION CONVOCATORIA MULTIPLE DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, a través de la Coordinación General de Administración por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios convoca a las personas interesadas en participar en las licitaciones públicas nacionales (a través de medios remotos de comunicación electrónica) para la contratación de la prestación de los servicios que a continuación se relacionan:

No. de licitación	Descripción	No. de partida	Unidad de medida	Cantidad	
00637173-003-05	Servicio para la adquisición preparación y suministro de alimentos en el comedor Convive y restaurante Las Brisas del ISSSTE, para el ejercicio fiscal de 2006	2	Alimento	Mínima 72,577	Máxima 145,152

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto fallo
Convocante: \$1,898.00 IVA incluido compraNET: \$1,725.00 IVA incluido	29/noviembre/2005 11:00 Hrs.	8 /diciembre/2005 11:00 Hrs.	13/diciembre/2005 17:00 Hrs.

No. de Licitación	Descripción	No. de partida	Unidad de medida	Cantidad	
00637173-004-05	Limpieza integral en Unidades Administrativas Centrales del ISSSTE y en el Sistema de Agencias Turísticas TURISSSTE en el Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2006, para el ejercicio fiscal de 2006	Unica	Elemento	Mínima 140	Máxima 350

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto fallo
Convocante: \$1,898.00 IVA incluido compraNET: \$1,725.00 IVA incluido	28/noviembre/2005 11:00 Hrs.	7 /diciembre/2005 11:00 Hrs.	12/diciembre/2005 11:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción	No. de partida	Unidad de medida	Cantidad	

00637173-005-05	Transporte local y foráneo de personas en el ISSSTE, para el ejercicio fiscal de 2006	Unica	Viaje	Mínima 520	Máxima 1300

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto fallo
Convocante: \$1,898.00 IVA incluido compraNET: \$1,725.00 IVA incluido	30/noviembre/2005 11:00 Hrs.	9 /diciembre/2005 11:00 Hrs.	15/diciembre/2005 11:00 Hrs.

Partidas de mayor monto:

L.P.N. 00637173-003-05: Partida uno mínimo 50,378 alimentos, máximo, 100,755 alimentos, partida dos mínimo 22,199 alimentos, máximo 44,397 alimentos.

L.P.N. 00637173-004-05: Partida única mínima 140 elementos máxima 350 elementos.

L.P.N. 00637173-005-05: Partida única mínimo 520 viajes, máxima 1300 viajes.

- Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Jefatura de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto, ubicadas en avenida San Fernando número 547, edificio "F", primer piso, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56-06-32-68 o 56-06-94-72 y fax 56-06-32-68, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, el pago de las mismas se deberá cubrir en el domicilio de la convocante mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de igual manera, las bases estarán disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (compraNET), cuya dirección electrónica es: <http://compranet.gob.mx>, a través del sistema de pago en bancos por medio del recibo que genera el Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Lugar de los eventos: los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el aula de capacitación "A" de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio "F", primer piso, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
- Vigencia de los contratos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- Lugar donde se prestaran los servicios: L.P.N. 00637173-003-05, para la partida uno, los servicios deberán ser proporcionados en el comedor de Convive, ubicado en la unidad habitacional FOVISSSTE, Fuentes Brotantes, segunda sección, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal y para la partida dos, los servicios deberán ser proporcionados en el restaurante Las Brisas, ubicado en avenida Fundición sin número, colonia Guadalupe, Tehuixtla, Estado de Morelos, los días: partida uno de lunes a viernes y el domingo, para la partida dos de lunes a domingo, horario de entrega: partida uno de 7:00 a 23:00 horas y domingos de 19:00 a 23:00 horas, partida dos de 7:00 a 23:00 horas para la L.P.N. 00637173-004-05 los servicios deberán ser proporcionados en los inmuebles que ocupan las Unidades Administrativas Centrales del Instituto y sus Centros de Trabajo, ubicados en el Distrito Federal y que se indican en las bases de licitación, L.P.N. 00637173-005-05, los servicios deberán ser prestados en el Distrito Federal, Zona Conurbada e interior de la República Mexicana, conforme lo indican las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español y en pesos mexicanos (moneda nacional).

- Condiciones de pago: no se otorgará anticipo. Para que la obligación de pago sea exigible el proveedor deberá presentar, el día cinco de cada mes o el día hábil siguiente, la documentación completa y debidamente requisitada para realizar el trámite que ampare el 100% de los servicios realizados en el mes inmediato anterior, en el domicilio y horario que se indica en el numeral 6.2 de las bases de licitación; el instituto pagará dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa la prestación de los servicios en los términos del contrato.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
RODOLFO HIGAREDA COEN
RUBRICA.

(R.- 221775)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA MÚLTIPLE DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, a través de la Coordinación General de Administración por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios convoca a las personas interesadas en participar en las licitaciones públicas nacionales, a través de medios remotos de comunicación electrónica para la adjudicación de los contratos relativos a la prestación de los servicios que a continuación se relacionan:

No. de licitación	Descripción	No. de partidas	Unidad de medida	Cantidad	
00637002-003-05	Control, inspección y mantenimiento preventivo y correctivo para la aeronave Lear Jet 29, serie 001, matrícula XC-IST, propiedad del ISSSTE, para el ejercicio fiscal 2006	Partida única	Aeronave	Mínima 1	Máxima 1

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
Convocante: \$1,898.00 IVA incluido compraNET: \$1,725.00 IVA incluido	1/diciembre/2005 11:00 Hrs.	9/diciembre/2005 11:00 Hrs.	15/diciembre/2005 17:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción	No. de partidas	Unidad de medida	Cantidad	
00637002-004-05	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo del ISSSTE, para el ejercicio fiscal 2006	10	Partidas 1, 2, 3, 4, 5 y 7 Servidor Partida 6 Terminal Partidas 9 y 10 Kit Partida 8 Servicio	106 300 2 Mínima 6,872	Máxima 17,179

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
Convocante: \$1,898.00 IVA incluido compraNET: \$1,725.00 IVA incluido	28/noviembre/2005 11:00 Hrs.	7/diciembre/2005 11:00 Hrs.	13/diciembre/2005 17:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción	No. de partidas	Unidad de medida	Cantidad	
00637002-005-05	Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades vehiculares con motores a gasolina y diesel, así como montacargas de combustión interna, eléctricos y palex (patines hidráulicos) del ISSSTE, para el ejercicio fiscal 2006	3	Partidas 1 y 2 Vehículo Partida 3 Equipo	Mínima 163 44	Máxima 402 108
Costo de las bases		Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo	
Convocante: \$1,898.00 IVA incluido compraNET: \$1,725.00 IVA incluido		29/noviembre/2005 11:00 Hrs.	8/diciembre/2005 11:00 Hrs.	16/diciembre/2005 17:00 Hrs.	

Partidas de mayor monto:

L.P.N. 00637002-003-05: partida única: mínimo 1 aeronave, máximo 1 aeronave.

L.P.N. 00637002-004-05: partida 8: mínimo 6,872 servicios, máximo 17,179 servicios; partida 6: 300 terminales; partida 2: 35 servidores; partida 3: 34 servidores; partida 1: 29 servidores; partida 5: 4 servidores; partida 4: 2 servidores; partida 7: 2 servidores; partida 9: 1 kit; partida 10: 1 kit.

L.P.N. 00637002-005-05: partida 1: mínimo 145 vehículos, máximo 361 vehículos; partida 3: mínimo 44 equipos, máximo 108 equipos; partida 2: mínimo 18 vehículos, máximo 41 vehículos.

- Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Jefatura de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio "F", primer piso, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56-06-32-68 o 56-06-94-72, y fax 56-06-32-68, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, el pago de las mismas se deberá cubrir en la convocante mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de igual manera, las bases estarán disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (compraNET) cuya dirección electrónica es <http://compranet.gob.mx>, a través del sistema de pago en bancos por medio del recibo que genera el Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.
- Lugar de los eventos: los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en el auditorio de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio "F", planta baja, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Vigencia de los contratos: del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006.
- Lugar donde se prestarán los servicios: LPN 00637002-003-05: los servicios deberán ser proporcionados en las instalaciones del licitante que resulte adjudicado; LPN 00637002-004-05: los servicios deberán ser proporcionados en las instalaciones del Instituto en el D.F. y/o interior de la República Mexicana donde se localizan los equipos, conforme se indica por partidas en el anexo número 1 de las bases de licitación; LPN 00637002-005-05: partidas 1 y 2, los servicios deberán ser proporcionados en el taller de reparación del licitante que resulte adjudicado, partida 3: los servicios deberán ser proporcionados en las instalaciones del Instituto.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español y en pesos mexicanos (moneda nacional).

- Condiciones de pago: no se otorgará anticipo. Para que la obligación de pago se haga exigible el proveedor deberá presentar, el día cinco de cada mes o el día hábil siguiente, la documentación completa y debidamente requisitada para realizar el trámite de pago, misma que ampare el 100% de los servicios realizados en el mes inmediato anterior, en el domicilio y horario que se indica en el numeral 6.2 de las bases de licitación, en el Instituto pagará, dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

RODOLFO HIGAREDA COEN

RUBRICA.

(R.- 221679)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA"
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA MULTIPLE 04

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO; POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA DEL ISSSTE Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA; INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA Y A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, COMO SE INDICA A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL	VISITA A LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	ACTO DE FALLO
00637158-001-06	SUMINISTRO DE DIESEL, BAJO EN CONTENIDO DE AZUFRE EN EL HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA"	29-11-05 9:00 HORAS	30-11-05 9:00 HORAS	6-12-05 9:00 HORAS	19-12-05 10:00 HORAS
00637158-002-06	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO MEDICO E INSTRUMENTAL QUIRURGICO DEL HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA"	29-11-05 11:00 HORAS	30-11-05 11:00 HORAS	6-12-05 11:00 HORAS	19-12-05 11:00 HORAS

SERVICIOS SOLICITADOS:

- PARTIDA NUMERO 1.- EQUIPO DE LAMPARAS DE CHICOTE, LARINGOSCOPIOS Y KITS DE AUDIOLOGIA.
- PARTIDA NUMERO 2.- EQUIPOS DE LABORATORIO CENTRAL, BANCO DE SANGRE, ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA.
- PARTIDA NUMERO 3.- EQUIPO DE FOTOTERAPIAS, VENTILADORES, INSTRUMENTAL MEDICO DE CEYE, ESTETOSCOPIOS Y BAUMANOMETROS.
- PARTIDA NUMERO 4.- EQUIPO DE OFTALMOLOGIA, UROLOGIA, AUDIOLOGIA, GINECOLOGIA Y OTORRINOLARINGOLOGIA.
- PARTIDA NUMERO 5.- EQUIPO DE SALAS QUIRURGICAS.
- PARTIDA NUMERO 6.- EQUIPOS DE HOSPITALIZACION.
- PARTIDA NUMERO 7.- EQUIPOS DE INCUBADORAS Y CUNAS TERMICAS.
- PARTIDA NUMERO 8.- EQUIPO DE MONITORES DE SIGNOS VITALES, DESFIBRILADORES Y ELECTROCUAGULADORES.
- PARTIDA NUMERO 9.- EQUIPO DE MEDICINA FISICA, MAXILOFACIAL Y SEPTICOS.
- PARTIDA NUMERO 10.- EQUIPO DE ENSEÑANZA.

- 1.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y COMPRA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE

PROPOSICIONES, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN, EN LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA", SITA EN CALZADA GRAL. IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 1711, COLONIA EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, CODIGO POSTAL 09220, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., DE 9:00. A 15:00 HORAS EN DIAS HABILES. LOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DE compraNET, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- 2.- NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA.
- 3.- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO O BIEN PODRAN ADQUIRIRLAS A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- 4.- TODOS LOS EVENTOS DE LAS LICITACIONES SON PUBLICOS, Y SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA", SITA EN CALZADA GRAL. IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 1711, COLONIA EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, CODIGO POSTAL 09220, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.
- 5.- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE ESTA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR BASES, DEBIENDO REGISTRAR PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- 6.- COSTO DE LAS BASES: EN CONVOCANTE \$1,937.00 (MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. SIN IVA) Y EN compraNET \$1,761.00 (MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N. SIN IVA).
- 7.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- 8.- LA MONEDA EN LA QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS SERA: PESO MEXICANO.
- 9.- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: NO EXCEDERAN DE 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA(S) FACTURA(S) RESPECTIVA(S), PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES Y REALIZACION DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO, EL LUGAR DE PAGO SERA COORDINACION DE RECURSOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA", SITA EN CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1711, COLONIA EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, CODIGO POSTAL 09220, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- 10.- LUGAR DONDE SE LLEVARA A CABO LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS: DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS 00637158-001-06 Y 00637158-002-06, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES EN EL HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA", SITO EN CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1711, COLONIA EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, CODIGO POSTAL 09220, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., LOS TRABAJOS DEBERAN REALIZARSE Estrictamente, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LOS CONTRATOS.
- 11.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 12.- NO PODRAN PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- 13.- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. MARTHA E. ESPINOSA DESIGAUD

RUBRICA.

(R.- 221835)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

HOSPITAL REGIONAL 1o. DE OCTUBRE

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 05**

En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedida por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 38.1263.2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2001, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional 00637009-010-05 para la adquisición de vestuario y uniformes para el personal de base del Hospital Regional "1o. de octubre", para el ejercicio fiscal de 2005, como a continuación se detalla:

No. de licitación	Descripción	Costo de bases de todas	Cantidad solicitada
00637009-010-05	Adquisición de vestuario y uniformes para el personal de base del Hospital Regional "1o. de Octubre"	En convocante: \$1,453.30 IVA incluido En compraNET: \$1,321.20 IVA incluido	40 partidas

Junta de aclaraciones	Proposiciones técnicas y económicas	Fallo
25/11/05 10:00 horas	2/12/05 10:00 horas	6/12/05 10:00 horas

- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta, en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o en el área de la Coordinación de Recursos Financieros, ubicada en el 1er. Piso, de avenida Instituto Politécnico Nacional número 1669, colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, D.F., código postal 07760, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a las proposiciones técnicas y económicas, en días hábiles, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago de las bases será, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las dudas en cuanto a las bases de la licitación se recibirán por escrito con 24 horas de anticipación antes de realizar la junta de aclaraciones a fin de dar contestación a éstas en la misma.
- Todos los eventos se realizarán en la Coordinación de Recursos Materiales del Hospital 1o. de octubre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgará anticipo.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La vigencia del contrato de la licitación 00637009-010-05 será: del 7 de diciembre de 2005 al 13 de enero de 2006.
- Condiciones de pago: para que la obligación de pago sea exigible, el prestador del servicio deberá presentar en tiempo y forma su documentación debidamente requisitada, misma que ampare el 100% de la adquisición, el pago se realizará dentro de los 30 días, posteriores a la presentación y aceptación de la misma.
- La adquisición se realizará conforme se indica en el anexo I de las bases.

MEXICO, D.F., A 18 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DEL HOSPITAL

DR. ENRIQUE NUÑEZ GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 221785)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN GUERRERO
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de uniformes y calzado para el personal técnico y administrativo de base del Instituto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637131-008-05	\$1,120.00 Costo en compraNET: \$990.00	1/12/2005	2/12/2005 16:00 horas	8/12/2005 16:00 horas	15/12/2005 16:02 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Saco administrativo femenino	524	Pieza
2	C750200000	Blusa administrativa femenino	524	Pieza
3	C750200000	Falda administrativa femenino	524	Pieza
4	C750200000	Pantalón administrativo masculino	592	Pieza
5	C750200000	Camisa administrativo masculino	592	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Del Morro número 198, colonia Fraccionamiento Farallón Del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 (744) 4 84 99 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE o, en su caso, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en Del Morro número 198, colonia Fraccionamiento Farallón Del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 8 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de diciembre de 2005 a las 16:02 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén estatal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: del 13 de diciembre de 2005 al 15 de enero de 2006.
- El pago se realizará: 30 días posteriores a la entrega de la factura. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION

LIC. FELIPE VALDIVIESO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 221759)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL NAYARIT

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Víveres en los rubros de carne de res, puerco y mariscos, frutas y verduras, lácteos y abarrotes, carne de pollo y pan, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00637075-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$925.00 Costo en compraNET: \$830.00	1/12/2005	1/12/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2005 12:00 horas	8/12/2005 12:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Lácteos y abarrotes	1	Contrato	\$258,555.87	\$646,389.68
2	Pan	1	Contrato	\$71,179.19	\$177,947.97
3	Carne de pollo	1	Contrato	\$172,152.04	\$430,380.11
4	Carne de res, puerco y mariscos	1	Contrato	\$348,935.65	\$872,089.13
5	Frutas y verduras	1	Contrato	\$361,929.64	\$904,824.11

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sebastián Lerdo de Tejada Poniente número 162-5o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfonos 01 311 2 11 51 51 y 01 311 2 11 50 94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario en la cuenta número 01408150397 de Scotiabank Inverlat a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los actos se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos en los cuadros anteriores y se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal Nayarit del ISSSTE, ubicada en Sebastián Lerdo de Tejada Poniente número 162-6o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: directamente en las instalaciones de las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil nos. 70 y 72 y en el Hospital Gral. Dr. Aquiles Calles Ramírez de la Ciudad de Tepic, Nayarit, los días en forma diaria, en el horario de entrega de las 7:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la presentación de la documentación respectiva.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION
LIC. CAROLINA GOMEZ FLORES
RUBRICA.

(R.- 221719)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA"
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA MULTIPLE 07

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO; POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA DEL ISSSTE Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA; INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA, Y A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, POR CONTRATOS ABIERTOS COMO SE INDICAN A CONTINUACION:

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 28 FRACCION L DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	ACTO DE FALLO
00637011-01-06	OXIGENO MEDICINAL A DOMICILIO DE LA DERECHOHABIENTIA	30-11-05 10:00 HORAS	6-12-05 10:00 HORAS	19-12-05 10:00 HORAS

PARTIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
UNICA	CILINDROS PORTATILES	20,831	52,078

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CON REDUCCION DE PLAZOS DE 40 A 20 DIAS NATURALES ENTRE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 32 PRIMER PARRAFO DE LA PROPIA LEY.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE FALLO
00637011-02-06	ADQUISICION DE SUSTANCIAS QUIMICAS	7-12-05 10:00 HORAS	13-12-05 10:00 HORAS	22-12-05 10:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA

1	GLUCOSA	PRUEBA	19,200	48,000
2	CREATININA	PRUEBA	16,000	40,000
3	UREA	PRUEBA	16,000	40,000
4	TGO	PRUEBA	6,400	16,000
5	ELECTROLITOS	PRUEBA	14,400	36,000

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL	JUNTA DE ACLARACION DE BASES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE FALLO
00637011-03-06	ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION FUERA DE CUADRO BASICO	8-12-05 13:00 HORAS	14-12-05 13:00 HORAS	23-12-05 13:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	CATETER PARA VENOCLISIS CAL. 18	PIEZA	960	2,400
2	CATETER PARA VENOCLISIS CAL. 20	PIEZA	720	1,800
3	CATETER ESTERIL ELASTOMEDICA 22	PIEZA	360	900
4	CATETER PARA VENOCLISIS CAL. 24	PIEZA	240	600
5	SET BOMBA DE INFUSION BAJA	SET	4,200	10,500

- 1.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y COMPRA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA; EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN, EN LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA", SITA UBICADA EN CALZADA GRAL. IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 1711, COLONIA EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, CODIGO POSTAL 09220, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., DE 10:00. A 17:00 HORAS, EN DIAS HABILES. LOS LICITANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DE compraNET, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- 2.- NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA.
- 3.- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO O BIEN PODRAN ADQUIRIRLAS A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- 4.- TODOS LOS EVENTOS DE LAS LICITACIONES SON PUBLICOS, Y SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA", SITA EN CALZADA GRAL. IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 1711, COLONIA EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, CODIGO POSTAL 09220, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.
- 5.- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE ESTA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR BASES, DEBIENDO REGISTRAR PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- 6.- COSTO DE LAS BASES: EN CONVOCANTE \$1,138.50 (MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N. IVA INCLUIDO) Y EN compraNET \$1,035.00 (MIL TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. IVA INCLUIDO).
- 7.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- 8.- LA MONEDA EN LA QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS SERA: PESO MEXICANO.
- 9.- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: NO EXCEDERAN DE 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA(S) FACTURA(S) RESPECTIVA(S), PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO; EL LUGAR DE PAGO SERA EN LA COORDINACION DE RECURSOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL REGIONAL "GRAL. IGNACIO ZARAGOZA", UBICADA EN CALZADA GRAL. IGNACIO ZARAGOZA NUMERO 1711, COLONIA EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, CODIGO POSTAL 09220, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

- 10.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- 11.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 12.- NO PODRAN PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y ARTICULO 8 FRACCION XX DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
- 13.- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. MARTHA E. ESPINOSA DESIGAUD

RUBRICA.

(R.- 221831)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL PONIENTE
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 8

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza del ISSSTE, expedida por la Junta Directiva de este Instituto, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, a plazos normales, para la adjudicación de contrato(s) abierto(s) para la prestación del servicio de lavado y planchado de ropa hospitalaria, el servicio de limpieza e higiene, servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado y duplicador, servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a unidades vehiculares con motores a diesel y gasolina y servicio de adquisición y suministro de vales para gasolina y lubricante, como a continuación se relaciona:

Licitación	Descripción	Costo de bases	Cantidad solicitada
00637140-023-05	Servicio de lavado y planchado de ropa hospitalaria en unidades médicas	Convocante \$446.20 IVA incluido compraNET \$405.96 IVA incluido	Mínima 893,808 Pzas. Máxima 1'474,136 Pzas.
00637140-024-05	Servicio de limpieza e higiene de las unidades administrativas, E.B.D.I.S. y unidades médicas		298 operarios
00637140-025-05	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a unidades vehiculares con motores a diesel y gasolina		Mínimo \$1'100,000.00 Máximo \$1'242,855.00
00637140-026-05	Servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado y duplicador		Mínimo 1'804,742 copias Máximo 3'769,356 copias Mínimo 1'003,709 duplo Máximo 1'672,848 duplo
00637140-027-05	Servicio de adquisición y suministro de vales de gasolina y lubricante		Mínimo 12,000 vales Máximo 13,348 vales
Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo

1).- 2 de diciembre	1).- 2 de diciembre 9:00 horas	1).- 8 de diciembre 10:00 horas	1).- 19 de diciembre 10:00 horas
2).- 2 de diciembre	2).- 2 de diciembre 11:00 horas	2).- 8 de diciembre 13:00 horas	2).- 19 de diciembre 11:00 horas
3).- 3 de diciembre	3).- 2 de diciembre 13:00 horas	3).- 9 de diciembre 10:00 horas	3).- 19 de diciembre 12:00 horas
4).- 3 de diciembre	4).- 2 de diciembre 15:00 horas	4).- 9 de diciembre 13:00 horas	4).- 19 de diciembre 13:00 horas
5).- 3 de diciembre	5).- 2 de diciembre 17:00 horas	5).- 9 de diciembre 15:00 horas	5).- 19 de diciembre 14:00 horas

Para los efectos de estas licitaciones no se considerará el otorgamiento por parte del Instituto de ningún tipo de anticipo.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Obras y Servicios Generales sito en avenida Parque Lira número 156, cuarto piso, colonia Observatorio, código postal 11860, teléfono 5276-8883, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de 10:00 a 14:00 horas.

Para la adquisición de bases, el pago incluido el IVA deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien mediante depósito a la cuenta 51041023003 con número de referencia 3094-0 de Banco Santander Serfin, S.A. por vía compraNET a través de los recibos que genera el sistema. Para el caso de aquellos licitantes interesados en participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable que las bases sean adquiridas a través del sistema de pago en bancos por medio de los formatos que para este efecto expide compraNET. Si se optara por el pago mediante depósito bancario o compraNET, se deberá cambiar la ficha de pago debidamente sellada, por un recibo oficial expedido en el Departamento de Obras y Servicios Generales ubicado en el domicilio arriba señalado.

Los eventos relativos a aclaración de dudas, presentación y apertura de proposiciones y fallo, se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional Poniente, ubicada en avenida Parque Lira número 156, segundo piso, colonia Observatorio, código postal 11860, teléfono 52-76-88-83, Delegación Miguel Hidalgo, D.F.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

Las dudas con relación a las bases de la licitación se recibirán por escrito y hasta 24 horas antes de la celebración del acto de aclaración a las bases en el horario comprendido de 10:00 a 15:00 horas en el Departamento de Obras y Servicios Generales en el domicilio antes señalado, sin perjuicio de las que se presenten en el propio evento.

Lugar y fecha de prestación de servicios: para esta licitación el servicio deberá prestarse en los centros de trabajo descritos en el anexo 2 de cada una de las bases.

Condiciones de pago: el proveedor deberá de presentar dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, su documentación debidamente requisitada y el pago se realizará dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación y aceptación de la factura respectiva.

Vigencia del contrato: la vigencia del contrato será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se hace extensiva la invitación a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales a asistir a los actos públicos de estas licitaciones, así como cualquier persona física.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. CARLOS EDGAR ROBLES PEREZ
RUBRICA.

(R.- 221736)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**
SUBDIRECCION GENERAL MEDICA
CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1001 del Capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y sus correlativos en los demás tratados de libre comercio en los que los Estados Unidos Mexicanos suscribieron un título o capítulo de compras del sector público, y 28, fracción II, inciso a), y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el Acuerdo por el que se Establecen las Reglas para la Celebración de Licitaciones Públicas Internacionales, conforme a los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003, en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública internacional: número 00637051-008-05 que se celebrará de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y la República de Venezuela, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua y reservado de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de Compras del Sector Público; y con base en el artículo 28 fracción II inciso b) y 47 de la Ley en cita, así como en lo establecido en el Capítulo II del Acuerdo para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de julio de 2004, a la licitación pública internacional número 00637051-009-05, que se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio, dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, respecto de proveedores o bienes, originarios de algunos de los países parte en los mismos; mediante contratos abiertos relativas a la adquisición de medicamentos genéricos intercambiables o innovadores y medicamentos en presentación sector salud o comercial, de conformidad con lo siguiente:

Licitación	Descripción	Costo de bases IVA Incluido	Cantidad solicitada
Licitación pública internacional 00637051-008-05	Medicamentos genéricos intercambiables o innovadores y medicamentos en presentación sector salud o comercial	Documento \$1,392.77 compraNET \$1,266.15	363 partidas
Licitación pública internacional 00637051-009-05	Medicamentos genéricos intercambiables o innovadores y medicamentos en presentación sector salud o comercial	Documento \$1,392.77 compraNET \$1,266.15	144 partidas
Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	
28 de diciembre de 2005 11:00 horas	3 de enero de 2006 11:00 horas	12 de enero de 2006 11:00 horas	
4 de enero de 2006 11:00 horas	10 de enero de 2006 11:00 horas	17 de enero de 2006 11:00 horas	

LPI-00637051-008-05, claves de mayor monto: 2356 Solución para diálisis peritoneal baja en magnesio con sistema de doble bolsa. Solución para diálisis peritoneal al 1.5%. cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada 1.5 g, cloruro de sodio 538 mg, cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg, cloruro de magnesio hexahidratado 5.08 mg, lactato de sodio 448 mg, agua inyectable c.b.p. 100 ml. pH 5.0-5.6 miliequivalentes por litro: Sodio 132, calcio 3.5, magnesio 0.5, cloruro 96, lactato 40, miliosmoles aproximados por litro 347, envase con bolsa de 2 000 ml y con sistema integrado de tubería en Y, y en el otro extremo bolsa de drenaje con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico, cantidad máxima 2,004,776 cantidad mínima 1'603,821 envases, 2352 Solución para diálisis peritoneal baja en magnesio con sistema de doble bolsa. Solución para

diálisis peritoneal al 2.5% cada 100 ml contiene: Glucosa monohidratada 2.5 g, cloruro de sodio 538 mg, cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg. Cloruro de magnesio hexahidratado 5.08 mg. Lactado de sodio 448 mg, agua inyectable c.b.p. 100 ml. pH 5.0-5.6 miliequivalentes por litro: Sodio 132, calcio 3.5 magnesio 0.5, cloruro 96, lactato 40, miliosmoles aproximados por litro 398, envase con bolsa de 2 000 ml y con sistema integrado de tubería en Y, y en el otro extremo bolsa de drenaje con conector tipo luer lock y tapón con antiséptico, cantidad máxima 1'829,260 cantidad mínima 1'463,408 envases. 2350 Solución para diálisis peritoneal baja en magnesio. Solución para diálisis peritoneal al 1.5%, cada 100 ml contienen: glucosa monohidratada 1.5 g, cloruro de sodio 538 mg, cloruro de calcio dihidratado 5.7 mg, cloruro de magnesio hexahidratado 08 mg, lactato de sodio 448 mg, agua inyectable c.b.p. 100 ml pH 5.0-5.6 miliequivalentes por litro: Sodio 132, calcio 3.5, magnesio 0.5, cloruro 96, lactato 40, miliosmoles aproximados por litro 347. Envase con bolsa de 6000 ml, cantidad máxima 677,233 cantidad mínima 541,786 envases. 2114 Felodipino tableta de liberación prolongada cada tableta contiene: Felodipino 5 mg. envase con 10 tabletas de liberación prolongada, cantidad máxima 861,747 cantidad mínima 689,398 envases. 2353 Solución para diálisis peritoneal baja en magnesio. Solución para diálisis peritoneal al 25.5% cada 100 ml contienen: Glucosa monohidratada 2.5 g., cloruro de sodio 538 mg, cloruro de calcio dihidratado 25.7 mg, cloruro de magnesio hexahidratado 5.08 mg, lactato de sodio 448 mg, agua inyectable c.b.p. 100 ml. pH 5.0-5.6 miliequivalentes por litro: Sodio 132, calcio 3.5, magnesio 0.5, cloruro 96 lactato 40, miliosmoles aproximados por litro 398, envase con bolsa de 6000 ml, cantidad máxima 619,857 cantidad mínima 495,886 envases. (Las claves 2350, 2352, 2353, y 2356, así como las 2354 y 2355 deberán ofertarse en una sola partida, como se indica en las bases de la LPI-00637051-008-05).

LPI-00637051-009-05, claves de mayor monto: 2111 Amlodipino tableta o cápsula cada tableta o cápsula contiene: Besilato de amlodipino equivalente a 5 mg. de amlodipino envase con 10 o 30 tabletas o cápsulas, cantidad máxima 1'884,867 cantidad mínima 1'507,894 envases. 4246 Clopidogrel gragea, cada gragea contiene: Bisulfato de clopidogrel equivalente a 75 mg. de clopidogrel, envase con 14 o 28 grageas, cantidad máxima 184,115 cantidad mínima 147,292 envases. 5445 Rituximab solución inyectable cada frasco ampula contiene: Rituximab 500 mg. envase con un frasco ampula con 50 ml. cantidad máxima 5,266 cantidad mínima 4,213 envases. 5437 Docetaxel solución inyectable. Cada frasco ampula contiene docetaxel anhidro 80 mg. envase con un frasco ampula y frasco ampula con 6 ml. de diluyente, cantidad máxima 11,506 cantidad 9,205 envases. 5505 Celecoxib, cápsula, cada cápsula contiene: celecoxib 100 mg. envase con 20 cápsulas, cantidad máxima 531,524 cantidad mínima 425,219 envases.

En la LPI-00637051-008-05, únicamente podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir deberán ser de origen nacional; de Estados Unidos, Canadá, Colombia, Venezuela, Bolivia y Nicaragua.

Los licitantes que adquieran las bases a través de compraNET, a su elección, podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos de la Subdirección de Abasto de Insumos Médicos, dependiente de la Subdirección General Médica, ubicada en Callejón, Vía San Fernando número 12, 4o. piso, ala Poniente, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles.

Para la compra de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o por vía compraNET, mediante depósito, a través de los recibos que genera el sistema.

Los eventos para ambas licitaciones relativos a la junta de aclaración de bases, presentación y apertura de proposiciones y fallo, tendrán verificativo en el auditorio de la Subdirección de Conservación y Mantenimiento de la Subdirección General Médica, sito en avenida San Fernando número 547, edificio D, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, D. F.

Para ambas licitaciones, las proposiciones deberán presentarse en idioma español o en inglés con traducción simple al español, y en pesos moneda nacional.

Las dudas en relación con las bases se recibirán por escrito a partir de la publicación de la convocatoria, y cuando menos con dos días naturales de anticipación a la celebración de la junta de aclaración de bases, en

días y horas hábiles, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos, en el domicilio arriba señalado. No se recibirán cuestionamientos vía fax.

Lugar y plazo de entrega: la recepción física de los bienes será en los almacenes regionales del Instituto, cuyos domicilios se mencionan en el anexo dos de las bases de las licitaciones, la primera entrega de la LPI-00637051-008-05 se llevará a cabo del 6 al 17 de febrero de 2006 y de la LPI-00637051-009-05, del 13 al 24 de febrero de 2006, y las cantidades se darán a conocer en el acto de las juntas de aclaración a las bases.

Condiciones de pago: para el pago de los bienes que se adquieran, el proveedor deberá presentar la documentación comprobatoria (factura, contrato, remisiones originales selladas y firmadas por personal autorizado) debidamente requisitada, el día hábil siguiente al de la entrega de los bienes. El pago se efectuará dentro de los 30 días posteriores a que el proveedor presente dicha documentación, en las oficinas de la Tesorería del Instituto, ubicadas en Río Rhin número 3, 1er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06030, de 9:30 a 14:30 horas, previa entrega de la documentación señalada, para lo cual es necesario que la factura que presenten reúna los requisitos fiscales que establece la legislación vigente en la materia, en caso de que no sea así, el Instituto no realizará el pago al proveedor, hasta en tanto no se subsanen dichas omisiones. No se otorgarán anticipos.

Vigencia de los contratos para ambas licitaciones: será de la fecha de formalización al 31 de diciembre de 2006.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente convocatoria, bases y proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

LIC. RAYMUNDO CASTAÑEDA MOTA

RUBRICA.

(R.- 221703)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN MORELOS

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de fumigación, arrendamiento de equipo de fotocopiado, servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, biológico-infecciosos (R.P.B.I.), arrendamientos de equipo de fotocopiado, servicio de fumigación, servicio de limpieza y jardinería, servicio de seguridad y vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637089-021-05	\$387.55 Costo en compraNET: \$352.32	1/12/2005	1/12/2005 12:00 horas	8/12/2005 12:00 horas	8/12/2005 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, biológico-infecciosos (R.P.B.I.)	1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637089-022-05	\$387.55 Costo en compraNET: \$352.32	1/12/2005	1/12/2005 10:00 horas	8/12/2005 10:00 horas	8/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637089-023-05	\$387.55 Costo en compraNET: \$352.32	1/12/2005	1/12/2005 11:00 horas	8/12/2005 11:00 horas	8/12/2005 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Servicios de fumigación	1	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637089-024-05	\$387.55 Costo en compraNET: \$352.32	1/12/2005	1/12/2005 14:00 horas	8/12/2005 16:00 horas	8/12/2005 16:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de limpieza y jardinería	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637089-025-05	\$387.55 Costo en compraNET: \$352.32	1/12/2005	1/12/2005 13:00 horas	8/12/2005 13:00 horas	8/12/2005 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de seguridad y vigilancia	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Alvaro Obregón número 1102, colonia La Esperanza, código postal 62170, Cuernavaca, Morelos, teléfono 7773115595, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en días y horarios señalados en la sala de juntas, ubicada en Recursos Hidráulicos sin número, colonia Unidad Habitacional Fovissste Las Aguilas, código postal 62470, Cuernavaca, Morelos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en días y horarios señalados, en la sala de juntas, Recursos Hidráulicos sin número, colonia Unidad habitacional Fovissste Las Aguilas, código postal 62470, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en días y horarios señalados, en la sala de juntas, Recursos Hidráulicos sin número, colonia La Esperanza, código postal 62470, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de esta licitación serán realizados en las áreas descritas en el anexo 1 de las bases, los días: de acuerdo al anexo 1, en el horario de entrega de acuerdo al anexo 1.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo señalado en el punto 8 de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. CARLOS NORBERTO VALERO FLORES
RUBRICA.

(R.- 221854)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

CONVOCATORIA 010

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio; mobiliario, bienes informáticos, equipo de comunicación y de administración, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 00637077-020/05 equipo e instrumental médico y de laboratorio.

Junta de aclaración de bases	Descripción	Cantidad	Unidad	Apertura de proposiciones técnicas y económicas	
29 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas	- Esterilizadores	5	Equipo	6 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas	6 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas
	- Electrocardiógrafo	3	Equipo		
	- Refrigerador	2	Equipo		
	- Horno secado y esterilización	1	Equipo		
	- Unidad portátil rayos "X"	1	Equipo		

Número de licitación 00637077-021/05 mobiliario, bienes informáticos, equipo de comunicación y de administración.

Junta de aclaración de bases	Descripción	Cantidad	Unidad	Apertura de proposiciones técnicas y económicas	
29 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas	- Lavadora semiindustrial	2	Equipo	6 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas	6 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas
	- Secadora industrial	2	Equipo		
	- Consola	1	Equipo		
	- Congelador	1	Equipo		
	- Computadora personal	1	Equipo		

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oax., del 22 al 28 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas, y tendrán un costo en convocante de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y en compraNET, un costo de \$1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.). * Fecha límite para adquirir bases: 28 de noviembre de 2005. * La forma de pago en convocante: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estatal Oaxaca, librado con cargo a una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional. * Los eventos referentes a la junta de aclaración de dudas, presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, así como de fallo, tendrán verificativo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, sita en Amapolas número 100, segundo piso, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca, Oax., en las fechas y horas arriba señaladas. * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. * El pago de los bienes: se efectuará como máximo al cuadragésimo quinto día posterior a la entrega de la factura, siempre y cuando el proveedor dé cumplimiento en tiempo a su obligación de entregar la documentación requerida para realizar el trámite de pago, mismo que se efectuará en la caja de la Delegación Estatal, sita en Amapolas número 100, colonia Reforma, Oaxaca, Oax., en un horario de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. * Lugar y plazo de entrega de los bienes: será libre a bordo destino, a más tardar el 26 de diciembre de 2005 para la licitación 00637077-020/05 y el 23 de diciembre de 2005 para la licitación 00637077-021/05, las entregas se realizarán en el almacén delegacional, sito en avenida Hidalgo número 1412, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca, Oax., de lunes a viernes, en un horario de 10:00 a 14:00 horas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los

supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. * Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DELEGACIONAL

LIC. LUIS BENJAMIN MEIXUEIRO RUIZ

RUBRICA.

(R.- 221656)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN TABASCO

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios médicos subrogados de especialidad, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
00637070-016-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	2/12/2005	2/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2005 10:00 horas	13/12/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Odontología			1	Servicio
2	C810800000	Endoscopia			1	Servicio
3	C810800000	Urología			1	Servicio
4	C810800000	Cardiología			1	Servicio
5	C810800000	Radiodiagnóstico			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco, teléfono 01 993 3124249, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en el Departamento de Finanzas, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE; o mediante depósito bancario a la cuenta número 8149979-8. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional, ubicado en Sindicato de Agricultura número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio delegacional, Sindicato de Agricultura, número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de diciembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas del edificio Delegacional, Sindicato de Agricultura, número 601, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: hospital general, CMF casa blanca y unidades de medicina familiar en el Estado, los días: ver bases en el horario de entrega: ver bases.
- Plazo de entrega: 1 enero al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: los pagos se realizarán por mes vencido en el cual se otorgo el servicio en un plazo de 15 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. EFRAIN JOSE ALVARADO RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 221709)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de equipo de transporte terrestre, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 00637077-022/05 equipo de transporte terrestre.

Junta de aclaración de bases	Descripción	Cantidad	Unidad	Apertura de proposiciones técnicas y económicas	
29 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas	- Ambulancia - Camioneta todo terreno	1 1	Equipo Equipo	6 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas	6 de diciembre de 2005 a las 16:00 horas

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Amapolas número 100, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oax., del 22 al 28 de noviembre de 2005, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:30 horas y tendrán un costo en convocante de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y en compraNET, un costo de \$1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.). * Fecha límite para adquirir bases: 28 de noviembre de 2005. * La forma de pago en convocante: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estatal Oaxaca, librado con cargo a una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional. * Los eventos referentes a la junta de aclaración de dudas, presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, así como de fallo tendrán verificativo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, sita en Amapolas número 100, segundo piso, colonia Reforma, código postal 68050, Oaxaca, Oax., en las fechas y horas arriba señaladas. * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. * El pago de los bienes se efectuará como máximo al cuadragésimo quinto día posterior a la entrega de la factura, siempre y cuando el proveedor dé cumplimiento en tiempo a su obligación de entregar la documentación requerida para realizar el trámite de pago, mismo que se efectuará en la caja de la Delegación Estatal, sita en Amapolas número 100, colonia Reforma, Oaxaca, Oax., en un horario de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles. * Lugar y plazo de entrega de los bienes: será libre a bordo destino, a más tardar el 26 de diciembre de 2005, las entregas se realizarán en el almacén delegacional, sito en avenida Hidalgo número 1412, colonia Centro, código postal 68000, Oaxaca, Oax., de lunes a viernes, en un horario de 10:00 a 14:00 horas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. * Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO

DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DELEGACIONAL
LIC. LUIS BENJAMIN MEIXUEIRO RUIZ
 RUBRICA.

(R.- 221655)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TABASCO

CONVOCATORIA 013

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION Y DE RECOLECCION, TRASLADO Y TRATAMIENTO FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO-INFECCIOSOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	FALLO
00637166-019-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	1/12/2005	1/12/2005 11:30 HORAS	1/12/2005 10:30 HORAS	7/12/2005 11:30 HORAS	9/12/2005 11:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800012	FUMIGACION	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 01993 3136203, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE, O MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 814979-8, SUCURSAL 0880 DE SCOTIABANK INVERLAT. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, UBICADO EN AVENIDA 27 DE FEBRERO NUMERO 1803, COLONIA ATASTA DE SERRA, CODIGO POSTAL 86100, CENTRO, TABASCO.

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, CODIGO POSTAL 86100, CENTRO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, AVENIDA 27 DE FEBRERO NUMERO 1803, COLONIA ATASTA DE SERRA, CODIGO POSTAL 86100, CENTRO, TABASCO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:31 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, AVENIDA 27 DE FEBRERO NUMERO 1803, COLONIA ATASTA DE SERRA, CODIGO POSTAL 86100, CENTRO, TABASCO.
- LUGAR DE ENTREGA: DIVERSAS UNIDADES DEL ISSSTE EN EL ESTADO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS DEL DIA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA	FALLO
00637166-020-05	\$968.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	1/12/2005	1/12/2005 9:30 HORAS	1/12/2005 8:30 HORAS	7/12/2005 9:30 HORAS	9/12/2005 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	SERVICIOS	21,200	KILOGRAMO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN SINDICATO DE AGRICULTURA NUMERO 601, COLONIA FRACCIONAMIENTO LAGO ILUSIONES, CODIGO POSTAL 86040, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 01993 3136203, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL ISSSTE, O MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NUMERO 814979-8, SUCURSAL 0880 DE SCOTIABANK INVERLAT. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
 - LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, UBICADO EN AVENIDA 27 DE FEBRERO NUMERO 1803, COLONIA ATASTA DE SERRA, CODIGO POSTAL 86100, CENTRO, TABASCO.
 - LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 8:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, CODIGO POSTAL 86100, CENTRO, TABASCO.
 - EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:30 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, AVENIDA 27 DE FEBRERO NUMERO 1803, COLONIA ATASTA DE SERRA, CODIGO POSTAL 86100, CENTRO, TABASCO.
 - LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 9:31 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, AVENIDA 27 DE FEBRERO NUMERO 1803, COLONIA ATASTA DE SERRA, CODIGO POSTAL 86100, CENTRO, TABASCO.
 - LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL DR. DANIEL GURRIA URGELL, CLINICA CASABLANCA, CLINICA CARDENAS, UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR FRONTERA, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES, VIERNES Y SABADO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 10:00 HORAS.
- GENERALES:
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE.
- EL PAGO SE REALIZARA: LOS PAGOS SE REALIZARAN POR MES VENCIDO EN EL CUAL SE OTORGO EL SERVICIO EN UN PLAZO DE 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA PRESTACION DE LOS SERVICIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CENTRO, TAB., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. EFRAIN JOSE ALVARADO RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 221710)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de osteosíntesis y endoprótesis, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00637112-018-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones técnicas y económicas	Acto de fallo
\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	29/11/2005	29/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2005 9:00 horas	13/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Abrazadera c/rosca p/barra Rosc. 8 mm	5	Pieza	5	12
2	C480000000	Alambre de carlaje de 1.00 mm x 10 m de diámetro	1	Pieza	1	2
3	C480000000	Alambre de carlaje de 1.25 mm de diámetro	11	Rollo	11	27
4	C480000000	Alambre de cerlaje de 1.50 mm de diámetro	6	Rollo	6	15
5	C480000000	Alambre para hueso no roscado	6	Pieza	6	14

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida 7 de Noviembre esquina con Sexta sin número, bodega 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con

el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en días y horas arriba señalados. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: diferentes unidades médicas del Estado, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: 72 horas posteriores a la fecha del pedido. El pago se realizará: 45 días a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VICTORIA, TAMPS., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

DR. JUAN GUILLERMO MANSUR ARZOLA

RUBRICA.

(R.- 221467)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00637112-019-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Acto de fallo
\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	30/11/2005	30/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/12/2005 9:00 horas	14/12/2005 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000000	Blanqueador líquido 20 litros	1,726	Bote	1,726	4,314
2	C420000000	Bote de plástico c/tapa p/basura 45 x 63	29	Pieza	29	72
3	C420000000	Cesto de plástico p/papeles 20x30	38	Pieza	38	94
4	C420000000	Cesto plástico 17x23x25 cms	16	Pieza	16	40

5	C420000000	Detergente en polvo 10 kg	987	Bolsa	987	2,467

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida 7 de Noviembre esquina con Sexta sin número, bodega 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en días y horas arriba señalados. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: diferentes unidades médicas del Estado, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: 72 horas posteriores a fecha del pedido. El pago se realizará: 45 días a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VICTORIA, TAMPS., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DELEGADO ESTATAL
DR. JUAN GUILLERMO MANSUR ARZOLA
RUBRICA.

(R.- 221469)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00637112-020-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Acto de fallo
\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	1/12/2005	1/12/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/12/2005 9:00 horas	15/12/2005 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	Acetato t/carta	5	Caja	5	11
2	C210000000	Bibliorato (registrador, recopilador) t/carta c/herraje	60	Pieza	60	148
3	C210000000	Bibliorato (registrador, recopilador) t/oficio c/herraje	52	Pieza	52	128
4	C210000000	Block Tab. 12 columnas c/espacio p/concepto c/50 h	7	Block	7	16
5	C210000000	Block Tab. 14 columnas c/espacio p/concepto c/50 h	7	Block	7	16

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida 7 de Noviembre esquina con Sexta sin número, bodega 5, colonia Del Maestro, código postal 87070, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 01 97, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en días y horas arriba señalados. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: diferentes unidades médicas del Estado, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: 72 horas posteriores a la fecha del pedido. El pago se realizará: 45 días a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VICTORIA, TAMPS., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

DR. JUAN GUILLERMO MANSUR ARZOLA

RUBRICA.

(R.- 221472)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA
NOTA ACLARATORIA

En la publicación de la licitación pública nacional 00637087-001-06 para la adquisición de sustancias químicas, convocatoria 001/06, con fecha 10 de noviembre del presente.

Se omitió el texto:

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. Debiendo de quedar integrado en el texto de la convocatoria.

CHIHUAHUA, CHIH., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES

ING. ALFREDO ONTIVEROS HINOJOS

RUBRICA.

(R.- 221830)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON

CONVOCATORIA 039

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y en apego a lo dispuesto en los artículos 26 fracción I, 28 fracción II inciso B) y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional para la adquisición de consumibles de equipo de computo y material didáctico (grupo de suministro 37.2 y 37.7), para atender necesidades del almacén delegacional y las unidades médicas de alta especialidad 21, 23, 25 y 34 de la Delegación Nuevo León, durante el ejercicio del 2006, la reducción al plazo de la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Nuevo León, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641234-044-05	\$993.00 IVA incluido Costo en compraNET: \$903.00 IVA incluido	1/Dic./2005	1/Dic./2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/Dic./2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima
1	0000000	372.197.2556.0001 Cartucho de toner para impresora Lexmark Mod. E 330	Pza.	2,368
2	0000000	372.198.0427.0001 Cartucho para impresora Marca IBM Lexmark Mod. 2380	Pza.	3,782
3	0000000	372.198.0120.0001 Cinta para impresora Marca Epson Mod. FX-286	Pza.	1,258
4	0000000	377.440.0257.0001 Rompecabeza cubo de madera colores Díf.	Pza.	140
5	0000000	377.436.1087.0001 Mesa mecánica de polipropileno	Pza.	28

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en avenida

Manuel L. Barragán número 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León, a partir del día que se publique esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas.

- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante; en efectivo, cheque certificado o de caja, previa expedición por parte del Instituto, de la orden de Ingreso respectiva.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- En esta licitación podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- Se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, las cuales deberán ser enviadas y recibidas en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Nuevo León, sita en avenida Manuel L. Barragán 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León, hasta previo el inicio del evento de presentación y apertura de proposiciones.
- Se aceptará envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará, el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Manuel L. Barragán número 4850 Norte, colonia Hidalgo, código postal 64260, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: conforme a la relación de distribución de entrega y destino final que se menciona en las bases de licitación para el almacén delegacional y las Unidades Médicas de Alta Especialidad 21, 23, 25 y 34, en Monterrey, Nuevo León; en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a la fecha de entrega de la orden de reposición que emita el SAI.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de las facturas debidamente requisitadas ante el Departamento Delegacional de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Nuevo León, y las Unidades Médicas de Alta Especialidad 21, 23, 25 y 34, en Monterrey, Nuevo León.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos por ningún concepto.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MONTERREY, N.L., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 221663)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CMN SIGLO XXI

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para el mantenimiento preventivo y correctivo a equipo médico y equipo diverso, para cubrir necesidades del año 2006, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641275-011-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	30/noviembre/2005	30/noviembre/2005 9:00 horas	28/noviembre/2005 9:00 horas	6/diciembre/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
1	C810600006	Mantenimiento preventivo y correctivo a máquinas de anestesia y vaporizadores	36	Equipo
2	C810600006	Mantenimiento preventivo y correctivo a ventiladores volumétricos	42	Equipo
3	C810600006	Mantenimiento preventivo y correctivo a electrocardiógrafos en UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI y Hospital de Psiquiatría San Fernando	21	Equipo
4	C810600006	Mantenimiento preventivo y correctivo a desfibriladores en UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI y Hospital de Psiquiatría San Fernando	26	Equipo
5	C810600006	Mantenimiento preventivo y correctivo a autoclaves	6	Equipo
6	C810600006	Mantenimiento preventivo y correctivo a monitores	34	Equipo
7	C810600006	Mantenimiento preventivo y correctivo a instrumental quirúrgico	8,579	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641275-012-05	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	30/noviembre/2005	30/noviembre/2005 11:00 horas	28/noviembre/2005 11:00 horas	6/diciembre/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia, transformadores eléctricos aislados en aceite y transformadores eléctricos tipo seco, en UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI, Banco Central de Sangre CMN Siglo XXI y Hospital de Psiquiatría San Fernando	30	Equipo
2	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de intercomunicación paciente enfermera	441	Equipo

3	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de oficina en UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI, Banco Central de Sangre CMN Siglo XXI y Hospital de Psiquiatría San Fernando	370	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Cuauhtémoc número 330, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 56-27-69-05 y 56-27-69-00, extensiones 21905 y 21390, los días de lunes a viernes, con el horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, acudir al Departamento de Finanzas, 1er. piso de la UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 330, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, México, D.F., a solicitar oficio dirigido a la Subdelegación número 6 Piedad Narvarte, solicitando la emisión de la orden de ingreso, misma que se paga en Banamex, S.A. de C.V., con el cual podrán obtener las bases en el Departamento de Abastecimiento, 1er. piso de la UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 330, colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 9:00 y 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, 1er. piso de la UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI, ubicado en avenida Cuauhtémoc número 330, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 9:00 y 11:00 horas, en el aula 7, mezzanine de la entrada principal de la UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI, avenida Cuauhtémoc número 330, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2005 a las 9:00 y 11:00 horas; la cita será en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, 1er. piso de la UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI, avenida Cuauhtémoc número 330, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en la Jefatura de Conservación de Unidad del Banco Central de Sangre CMN Siglo XXI, avenida Cuauhtémoc número 330, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, y en la Jefatura de Conservación de Unidad del Hospital de Psiquiatría San Fernando, avenida San Fernando número 201, colonia Toriello Guerra, código postal 14250, Tlalpan, Distrito Federal.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Lugar de entrega: en cada una de las áreas solicitantes correspondientes: UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI, Banco Central de Sangre CMN Siglo XXI, Hospital de Psiquiatría San Fernando, los 365 días del año, en el horario de entrega de acuerdo a necesidades del servicio.
- Plazo de entrega: de forma inmediata, a partir del reporte emitido por el servicio.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Finanzas de la UMAE Hospital de Especialidades CMN Siglo XXI, avenida Cuauhtémoc número 330, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. DANIEL GARCIA MANZANO
RUBRICA.

(R.- 221603)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION COLIMA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de reestructuración y remodelación de la Unidad de Medicina Familiar número 2, con fundamento en el artículo 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley, así como en el artículo 18 de su Reglamento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
00641208-013-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,100.00	1/12/2005	1/12/2005 14:00 horas	1/12/2005 10:00 horas	7/12/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reestructuración y remodelación	21/12/2005	284	\$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Matamoros número 180 primer piso, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 312-54-82, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en la Tesorería Delegacional ubicada en C. Ignacio Zaragoza número 62, colonia Centro, código postal 28000, en Colima, Colima. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en Matamoros número 180, planta baja, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, Matamoros número 180, planta baja, colonia Centro, código postal 28000, Colima, Colima.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el acceso principal de la Unidad de Medicina Familiar número 2, ubicada entre avenida México, C. Francisco I. Madero, Calles 9 y 10, colonia Unidad Padre Hidalgo, código postal 28270, Manzanillo, Colima.
- Ubicación de la obra: entre avenida México, calle Francisco I. Madero, Calles 9 y 10, colonia Unidad Padre Hidalgo, código postal 28270, Manzanillo, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos similares en tipo, magnitud y complejidad a los del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de esta licitación, lo que acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de cuatro millones de pesos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar expediente en el que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual

declare que no se encuentre en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos conforme a lo establecido en artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que se cumpla cuantitativa y cualitativamente con la documentación, información y requisitos solicitados en las presentes bases, En las evaluaciones, el Instituto no utilizará mecanismos y porcentajes, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas, administrativas y financieras requeridas por el Instituto, si dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de requerimientos del Instituto, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: el Instituto Mexicano del Seguro Social pagará en moneda nacional al contratista, previa presentación de estimaciones mensuales que contengan los conceptos de obra ejecutados, conforme se establece en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye IVA.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

COLIMA, COL., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DELEGADA REGIONAL

LIC. MARIA CONCEPCION SEVILLA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 221606)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION SINALOA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente, así como el suministro, instalación, montaje, pruebas, puesta en operación y capacitación para la operación del equipo, para la adecuación del módulo de enseñanza del Hospital General Regional número 1, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el cuerpo colegiado del Comité Delegacional de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el día 10 de noviembre de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641244-013-05	\$1,785.00 Costo en compraNET: \$1,249.50	25/11/2005	25/11/2005 12:00 horas	25/11/2005 10:00 horas	1/12/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080204	Adecuación o remodelación de hospital	6/12/2005	17	\$175,000.00

Ubicación de la obra: módulo de enseñanza del Hospital General Regional número 1, ubicado en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 667 7590384, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, liquidándose el costo de las bases mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en el Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas, en el aula de licitaciones del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en el aula de licitaciones del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, siendo el sitio de reunión en la oficina del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria, ubicada en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa.
- El costo de las bases incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en adecuación similares en magnitud y complejidad a las del objeto de la licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de la licitación, lo que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de la licitación y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se demuestre un capital contable mínimo de \$175,000.00.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. El Instituto Mexicano del Seguro Social establece en las bases los criterios que se aplicarán en el análisis y evaluación de las proposiciones y en la adjudicación del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 fracción VIII de la misma Ley.
- Las condiciones de pago son: para las estimaciones por trabajos y ajustes de costos, serán pagadas conforme a los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y las pactadas en el contrato, que se deriven de la presente licitación.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DELEGADO ESTATAL

LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

(R.- 221604)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD

HOSPITAL DE CARDIOLOGIA No. 34

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 008

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION II INCISO B), 47 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL ABIERTA A LA PARTICIPACION DE CUALQUIER INTERESADO, CELEBRADO FUERA DE LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO DE REACTIVOS DE MEDICINA NUCLEAR, GRUPO DE SUMINISTRO 080, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD NUMERO 34 DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2006, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641264-008-05	\$993.00 COSTO EN compraNET: \$903.00	7/DICIEMBRE/2005	7/DICIEMBRE/2005 8:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/DICIEMBRE/2005 8:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	080.825.1086.00.01 MEBROFENIN, SUBSTANCIA NO RADIOACTIVA QUE SE UTILIZA PARA LA PREPARACION DE RADIOFARMACO	4	ENVASE
2	C480000000	080.827.0011.11.01 COLOIDE DE AZUFRE, SUSTANCIA NO RADIOACTIVA QUE SE UTILIZA PARA LA PREPARACION DE RADIOFARMACO	4	ESTUCHE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA LINCOLN SIN NUMERO Y ENFERMERA MARIA DE JESUS CANDIA, COLONIA VALLE VERDE 2a. SECCION, CODIGO POSTAL 64360, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 0181 83994300, EXTENSION 40387, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES: DE 9:00 A 13:30 HORAS.
- LAS PROPUESTAS NO PODRAN PRESENTARSE A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, SERVICIO POSTAL, MENSAJERIA O PAQUETERIA.

- LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE HARA EN UN SOLO SOBRE CERRADO.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EN UN SOLO ACTO.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LUGAR DE EVENTOS: TODOS LOS ACTOS DERIVADOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN EL AULA 3, SEGUNDO PISO, AREA DE GOBIERNO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD NUMERO 34, SITA EN AVENIDA LINCOLN SIN NUMERO Y ENFERMERA MARIA DE JESUS CANDIA, COLONIA VALLE VERDE SEGUNDO SECTOR, CODIGO POSTAL 64360, MONTERREY NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE INVENTARIO CERO.
- LUGARES DE ENTREGA: ALMACEN DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD NUMERO 34, SITO EN AVENIDA LINCOLN Y ENFERMERA MARIA DE JESUS CANDIA, COLONIA VALLE VERDE 2o. SECTOR, CODIGO POSTAL 64360, MONTERREY, NUEVO LEON, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SERA DE 10 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ELABORE LA SOLICITUD DE REPOSICION.
- PERIODO DE NECESIDADES A CUBRIR: DE ENERO A DICIEMBRE DE 2006, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS ANTE EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD NUMERO 34.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MONTERREY, N.L., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA No. 34
DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. HUMBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 221607)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION OAXACA
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) NUMEROS 00641194-064-05, 00641194-066-05 Y 00641194-065-05, PARA LA ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO, FORMAS IMPRESAS Y VIVERES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL							
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641194-064-05		\$550.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	30/11/2005	30/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/12/2005 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I090000000	INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO				13	PIEZA
2	I090000000	INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO				194	PIEZA
3	I090000000	INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO				4	PIEZA
4	I090000000	INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO				4	PIEZA
5	I090000000	INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO				18	PIEZA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION UNICAMENTE PODRAN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA Y LOS BIENES A ADQUIRIR DEBERAN SER PRODUCIDOS EN MEXICO, CON CUANDO MENOS EN UN 50% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL							
No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
00641194-066-05		\$550.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	1/12/2005	1/12/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/12/2005 13:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660800000	IMPRESOS				12,275	JGO.
2	C660800000	IMPRESOS				12,000	JGO.
3	C660800000	IMPRESOS				9,804	JGO.
4	C660800000	IMPRESOS				7,596	JGO.
5	C660800000	IMPRESOS				12,240	HJA.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION UNICAMENTE PODRAN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA Y LOS BIENES A ADQUIRIR DEBERAN SER PRODUCIDOS EN MEXICO, CON CUANDO MENOS EN UN 50% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641194-065-05		\$550.00 COSTO EN compraNET: \$500.00	1/12/2005	1/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/12/2005 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C600400000	VIVERES			30,350	KILOGRAMO
2	C600400000	VIVERES			6,156	KILOGRAMO
3	C600400000	VIVERES			11,060	KILOGRAMO
4	C600400000	VIVERES			25,359	KILOGRAMO
5	C600400000	VIVERES			5,654	KILOGRAMO

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION UNICAMENTE PODRAN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA Y LOS BIENES A ADQUIRIR DEBERAN SER PRODUCIDOS EN MEXICO, CON CUANDO MENOS EN UN 50% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL.

LOS SIGUIENTES PUNTOS SON APLICABLES PARA LAS LICITACIONES ARRIBA MENCIONADAS:

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL PARAJE LA VIA, KILOMETRO 3 CARRETERA OAXACA-ZAACHILA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA, CODIGO POSTAL 68160, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONO 0195 1517 0399, LOS DIAS Y HORAS EN LAS LICITACIONES ARRIBA CONVOCADAS; CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS EN LAS LICITACIONES ARRIBA CONVOCADAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION OAXACA, UBICADA EN PARAJE LA VIA, KILOMETRO 3 CARRETERA OAXACA-ZAACHILA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA, CODIGO POSTAL 68160, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORAS EN LAS LICITACIONES ARRIBA CONVOCADAS, EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION OAXACA, PARAJE LA VIA, KILOMETRO 3 CARRETERA OAXACA-ZAACHILA SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAXACA, CODIGO POSTAL 68160, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACION.

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACION.

EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURACION, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, A EXCEPCION DE LA LICITACION DE VIVERES, LA CUAL SERA DE 8 DIAS.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
COORDINADORA DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
ING. PATRICIA LOPEZ BECERRIL
RUBRICA.

(R.- 221608)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CAMPECHE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional: para la adquisición del grupo de suministro 080 material de laboratorio, para las delegaciones de Campeche, Quintana Roo y Tabasco, celebrada bajo la cobertura de los tratados, con fundamento en los artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, adquisición del grupo de suministro 080 material de laboratorio, para las delegaciones de Campeche, Quintana Roo y Tabasco, celebrada bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplados por los tratados y abierta a la participación de cualquier interesado, con fundamento en los artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción II incisos b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de conformidad con lo siguiente:

La reducción de plazos para el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se realiza con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
00641203-014-05	\$1,292.00 Costo en compraNET: \$1,174.00	1/12/2005	1/12/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/12//2005 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	08007403341001 Para tífico B febriles antígenos	5	Frasco	5	12	\$350.00	\$840.00
2	0000000000	08007403671001 Tífico O. Febriles antígenos P	209	Frasco gotero	209	522	\$12,683.00	\$31,648.00
3	0000000000	08007403751001 Tífico H. Febriles antígenos pa	229	Frasco gotero	229	572	\$14,269.00	\$35,612.00
4	0000000000	8007403830301 Brucella abortus febriles anti	176	Frasco	176	438	\$23,818.00	\$59,477.00

5	0000000000	08007410190301 Vdrl antígeno cardiolipina	83	Equipo	83	207	\$17,643.00	\$44,002.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 019818112421, los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva y a través de pago en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del IMSS, en la oficina para cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación Campeche, ubicada en avenida Fundadores sin número por avenida María Lavallo Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Camp., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005, a las 15:00 horas, en el aula del Centro de Seguridad Social, ubicada en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará la entrega del sobre que contiene sus proposiciones a través del servicio postal o de mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 15:00 horas, en el aula del Centro de Seguridad Social, ubicada en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada uno de los almacenes delegacionales, de cada delegación participante, los días de lunes a viernes (días hábiles) según anexo 13 de las bases, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor, de su facturación ante el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones de la Jefatura de Finanzas de las delegaciones participantes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
00641203-015-05	\$1,292.00 Costo en compraNET: \$1,174.00	1/12/2005	1/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	0800250052002 Aguja para toma y recolección	1,960	Caja	1,960	4,902	\$165,477.00	\$413,777.00
2	0000000000	08002501380101 Adaptador para agujas	46	Bolsa	46	116	\$1,244.00	\$3,112.00
3	0000000000	080074012741001 Antiestreptolisinas	154	Caja	154	384	\$37,138.00	\$92,847.00
4	0000000000	08008103681001 Antisuero antiglobulina humana	173	Fco.	173	433	\$10,304.00	\$25,821.14
5	0000000000	08008108970103 Antisuero Shigella polivalente	11	Fco.	11	28	\$12,321.00	\$30,264.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche, teléfono 019818112421, los días de lunes a viernes (días hábiles); con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva y a través de pago en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del IMSS, en la oficina para cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación Campeche, ubicada en avenida Fundadores sin número por avenida María Lavallo Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Camp., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005, a las 10:00 horas, en el aula del Centro de Seguridad Social, ubicada en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará la entrega del sobre que contiene sus proposiciones a través del servicio postal o de mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día 7 de diciembre de 2005, a las 10:00 horas, en el aula del Centro de Seguridad Social, ubicada en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en cada uno de los almacenes delegacionales, de cada delegación participante, los días de lunes a viernes (días hábiles) según anexo 13 de las bases, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: del 2 de enero al 31 de diciembre de 2006.

- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor, de su facturación ante el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones de la Jefatura de Finanzas de las delegaciones participantes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO

C.P. LUIS MANUEL SANDOVAL ALONZO

RUBRICA.

(R.- 221609)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIHUAHUA

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicamentos genéricos y genéricos intercambiables, material de curación y radiológico, conmutadores, mobiliario menor para guarderías, osteosíntesis y válvulas y marcapasos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641211-073-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	25/11/2005	25/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010.000.0429.0501 Salbutamol. Suspensión en aerosol. Cada inhalador contiene: salbutamol 20 mg o sulfato de salbutamol equivalente a 20 mg de salbutamol Envase con inhalador con 200 dosis de 100	Envase	37,721	94,303
2	C841600000	010.000.0599.0001 Nifedipino. Comprimidos de liberación prolongada. Cada comprimido contiene: nifedipino 30 mg	Envase	22,341	55,853
3	C841600000	010.000.1344.0001 Albendazol. Tabletas. Cada tableta contiene: albendazol 200 mg	Envase	130,230	325,575
4	C841600000	010.000.2821.0501 Cloramfenicol, solución oftálmica, 5 miligramos/mililitro, gotero integral con 15 mililitros	Envase	16,979	42,447

5	C841600000	010.000.4452.0101 loratadina y pseudoefedrina. Grageas de liberación prolongada Cada gragea contiene: loratadina 5 mg. Sulfato de pseudoefedrina 120 mg	Envase	24,134	60,334

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Oscar Montoya Portillo, con cargo de Tit. Coordinación de Abastecimiento el día 7 de noviembre de 2005.

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en los recuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional ubicado en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, en Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días naturales, contados a partir de la generación de la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Esta licitación no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso c) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641211-074-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	30/11/2005	30/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060.168.3311.1101 Sondas para drenaje urinario. De látex, con globo de autorretención de 3 ml con válvula para jeringa. Estéril y desechable. Tipo: Foley de dos vías. Calibre 8 Fr.	Pieza	231	577
2	C480000000	060.168.6512.1101 Sondas uretrales para irrigación continua. De látex, con globo de 30 ml y válvula. Tipo: Foley-Owen (de 3 vías). Calibre 24 Fr.	Pieza	262	656
3	C480000000	060.168.9433.1101 Sondas para drenaje. En forma de "t". De látex. Tipo: Kehr. Calibre 16 Fr.	Pieza	161	403
4	C480000000	060.231.0104.1101 Compresas para vientre. De algodón con trama opaca a Rayos X Longitud 70 cm ancho 45 cm	Envase	16,672	41,680
5	C480000000	060.345.0115.1101 Equipos. Conector Luer-Lock con línea de transferencia para unirse a catéter tipo Tenckhoff, con cierre hermético para pacientes en diálisis peritoneal continua ambulatoria	Equipo	142	356

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Oscar Montoya Portillo, con cargo de Tit. Coordinación de Abastecimiento el día 7 de noviembre de 2005.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en los recuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

- Lugar de entrega: almacén delegacional ubicado en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, en Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días naturales, contados a partir de la generación de la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Esta licitación no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso c) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641211-075-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/12/2005	2/12/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000000	524.175.0461.0001 Equipo conmutador telefónico configurado, configuración 30 troncales	1	Equipo
2	C360000000	524.0160.0757.0001 Equipo conmutador telefónico configurado, configuración 24 troncales	1	Equipo
3	C360000000	524.0160.0823.0001 Equipo conmutador telefónico configurado, configuración 30 troncales	1	Equipo
4	C360000000	524.160.0591.0001 Equipo conmutador telefónico configurado, configuración 8 troncales	1	Equipo
5	C360000000	524.160.0724.0001 Equipo conmutador telefónico configurado, configuración 16 troncales	1	Equipo

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Oscar Montoya Portillo, con cargo de Tit. Coordinación de Abastecimiento el día 7 de noviembre de 2005.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en los recuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: unidades de servicio U.M.F. número 07 (Aguascalientes), U.M.F. número 02 (Chihuahua), H.G.O. número 15 (Chihuahua), H.G.Z. número 11 (Delicias), H.G.Z. número 23 (Parral), almacén delegacional Durango, H.G.Z. número 51 (Gómez Palacio, Durango) y H.G.Z. número 02 (Fresnillo, Zac.), los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: entrega para el 30 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Esta licitación no se realizará bajo la cobertura de ningún tratado, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso c) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas

00641211-076-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	2/12/2005	2/12/2005 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2005 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660000000	511.630.3506.0001 Mesa infantil trapezoidal color naranja de formaica, patas tubulares con protección	370	Pieza
2	C210000000	511.790.0059.0001 Portafolio con pizarrón de 77 a 80 x 60 x 178 x 180 cm Estructura: marco de aluminio anonizado, tablero con pintura y panel de trabajo con sujetador	3	Pieza
3	I450000000	511.814.0200.0001 Silla giratoria secretarial	10	Pieza
4	C660000000	519.234.1120.0001 Colchoneta para piso núcleo de espuma de poliuretano 30 kg/m ³ . Con 4 cm de espesor tapa superior de tela de algodón plastificado color azul claro, tapa interior, laterales y vivos en cuenta, forrado en plástico elastoflex, medidas 1 m x 60 cm	340	Pieza
5	C660000000	519.234.1153.0001 Colchoneta para cambio de pañal 80 cm x 54 cm	18	Pieza

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en los recuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: almacén delegacional ubicado en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: una entrega el día 30 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: 30 días naturales, posteriores contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641211-077-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/12/2005	7/12/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	1) Placa angulada a 130 grados para adolescentes	38	Pieza
2	C810000000	1) Placas anguladas a 130 grados con orificios de compresión dinámica, para tornillos de 4.5 y 6.5 mm de diámetro	948	Pieza
3	C810000000	1) Placas anguladas a 95 grados con orificios de compresión dinámica, para tornillos de 4.5 y 6.5 mm de diámetro condilea	548	Pieza
4	C810000000	1) Placas condilea de sostén, con orificios de compresión dinámica	85	Pieza
5	C810000000	1) Placas de sostén lateral para tibia para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro	172	Pieza

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en los cuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: Hospital General Regional número 1 en Chihuahua, Hospital General de Zona número 6 en Ciudad Juárez, Hospital General de Zona número 35 en Juárez, Hospital General de Subzona número 11 en Ciudad Delicias, Hospital General de Subzona número 23 en Hidalgo del Parral, Hospital General de Subzona número 16 en Cuauhtémoc, Hospital General de Subzona número 22 en Nuevo Casas Grandes, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: la dotación inicial deberá ser entregada por el proveedor siete días posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en los departamentos de Finanzas de cada zona.
- Aspectos generales de esta licitación al final de esta convocatoria.

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional						
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	
00641211-078-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	8/12/2005	8/12/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/12/2005 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	060.527.0271.1001 Introdutor para electrodo de marcapaso temporal			187	Pieza
2	C810000000	060.607.0076.1001 Electrodo para marcapaso temporal bipolar endocárdico 5 Fr.			187	Pieza
3	C810000000	060.607.0068.1001 Electrodo para marcapaso definitivo bipolar endocárdico de 3.2 ml de diámetro			110	Pieza
4	C810000000	060.527.0040.0201 Introdutor de catéter arterial o venoso por técnica percutánea longitud 11 a 11.4 cm calibre 7 Fr.			172	Pieza
5	C810000000	060.527.0057.0201 Introdutor de catéter arterial o venoso por técnica percutánea longitud 11 a 11.4 cm calibre 8 Fr.			172	Pieza

- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en los cuadros de la parte superior en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua.
- Lugar de entrega: Hospital General Regional número 1 en Chihuahua, Hospital General de Zona número 6 en Ciudad Juárez, Hospital General de Zona número 35 en Juárez, Hospital General de Subzona número 11 en Ciudad Delicias, Hospital General de Subzona número 23 en Hidalgo del Parral, Hospital General de Subzona número 16 en Cuauhtémoc, Hospital General de Subzona número 22 en Nuevo Casas Grandes, Chih., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: la dotación inicial deberá ser entregada por el proveedor siete días posteriores a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la entrega total de la documentación necesaria por parte del proveedor en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en los Departamentos de Finanzas de cada zona.

Nota: aspectos generales de las licitaciones públicas números 00641211-073-05 a la 00641211-078-05.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Privada de Santa Rosa número 21, colonia Nombre de Dios, código postal 31110, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 614 4 24 45 70, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a cualquiera de los eventos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CHIHUAHUA, CHIH., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
TIT. COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
C.P. OSCAR MONTOYA PORTILLO
RUBRICA.

(R.- 221610)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a la Ley del Seguro Social en su artículo 277 "G" y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en los artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción I y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de servicios en los rubros de recolección y transporte externo de basura común, suministro de oxígeno y otros gases, suministro de agua purificada en garrafones y mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos, para cubrir necesidades de la Delegación Estatal en Tabasco, a través de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-042-05	\$1,211.00 Costo en compraNET: \$1,101.00	30/11/2005	29/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C811005000	Servicio de recolección y transporte externo de basura común	10	Servicio	\$45,658.40	\$114,146.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las unidades médicas y administrativas, ubicadas en el Municipio del Centro, cuyos domicilios se establecen en las bases.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: por mensualidades vencidas, a los quince días naturales, a partir de la entrega de la documentación, según procedimiento señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-043-05	\$1,211.00 Costo en compraNET: \$1,101.00	30/11/2005	29/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C840800000	Suministro de oxígeno y otros gases	149,124	Metro cúbico	\$527,891.94	\$1'319,729.85

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes; de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los hospitales generales HGZ número 46, HGZ número 2, HGSz número 4 y unidades de medicina familiar, en los domicilios, días y horarios establecidos en las bases de la licitación.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: por quincenas vencidas dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la documentación comprobatoria en las áreas de Finanzas de los hospitales generales de zona número 2, 46 y subzona número 4, en los domicilios que se indican en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-044-05	\$1,211.00 Costo en compraNET: \$1,101.00	30/11/2005	29/11/2005 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C600000000	Suministro de agua purificada en garrafones	16,140	Garrafón	\$83,928	\$209,820.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes; de 8:00 a 16:00 horas.

- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los domicilios de las unidades de la Delegación Estatal en Tabasco que se describen en las bases de la licitación, de lunes a viernes, de acuerdo a los horarios establecidos en las bases para cada unidad.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: de acuerdo al procedimiento señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	
00641246-045-05		\$1,211.00 Costo en compraNET: \$1,101.00	30/11/2005	29/11/2005 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 15:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos		1,424	Servicio	\$740,112.40	\$1'850,281.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes; de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: oficina de Telecomunicaciones y Transportes, Hospital General de Zona número 46, Hospital General de Zona número 2 y Hospital General de Subzona número 4, cuyos domicilios se especifican en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: a los 15 días naturales, siguientes a la presentación de las facturas en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones y en las áreas de finanzas de los hospitales generales de zona números 2, 46 y subzona 4, cuyos domicilios se especifican en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Inconformidades: los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en el área de responsabilidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Lo anterior, sin perjuicio de que los interesados previamente manifiesten ante el propio Organismo Interno de Control, las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de adjudicación del contrato respectivo, a fin de que las mismas se corrijan de resultar procedentes, lo que se podrá realizar directamente en el área de quejas en el domicilio y horario antes mencionados.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DR. BALTAZAR LEON GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 221611)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos genéricos y genéricos intercambiables, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el titular del área responsable de la contratación (Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento) el 11 de noviembre de 2005.

Licitación pública internacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641190-017-05		\$1,025.64 Costo en compraNET: \$932.40	25/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	1/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	01000000220202 Caseinato de calcio		158	Envase
2	C810000000	01000001040201 Paracetamol (acetaminofén)		24,616	Envase
3	C810000000	01000001090101 Metamizol sódico (dipirona)		4,717	Envase
4	C810000000	01000002040001 Atropina solución inyectable		5	Envase
5	C810000000	01000002320001 Isoflurano, líquido		64	Envase

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Mezquital número 6, colonia San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono (01-442) 210 10 63, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicada en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas se efectuará el día y hora señalados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 9, ubicado en Guadalupe Victoria número 100, colonia Carrillo Puerto, código postal 76130, Querétaro, Querétaro. La presentación de las propuestas, tanto técnica como económica, se hará en un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Los lugares de entrega, serán según programa. Las fechas y horario de recepción serán según programa.
- Plazo de entrega: según programa.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Querétaro, invariablemente a la presentación de los documentos comprobatorios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.
- La presente licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compra en los tratados de libre comercio, suscritos por el Gobierno de México, conforme al artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
COORDINADORA DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
MARTHA PATRICIA FUENTES CAMPUZANO

RUBRICA.

(R.- 221612)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CHIAPAS

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de (00641209-038-05) adquisición de reactivos y material de laboratorio (00641209-039-05) lectura y diagnóstico de laminillas de citología cervical, reportes hispatológicos de biopsias de útero y cono cervical, para la detección oportuna de cáncer cérvico uterino en las regiones del Programa IMSS-Oportunidades y Régimen Ordinario (00641209-040-05) estudios de laboratorio de los hospitales y unidades médicas del régimen ordinario (00641209-041-05) adquisición de formas impresas. Régimen ordinario y Programa IMSS-Oportunidades. todas primera convocatoria. Ejercicio 2006, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
00641209-038-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	6/12/2005	6/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Envase tarro de 60 ml pomadera de polietileno de alta densidad (60003) natural con tapón tipo rosca cierre hermético	16,365	Pieza	16,365	40,912
2	C480000000	Tubo de ensaye vidrio refractario sin labio, en dimensión de 10 x 75 mm	14,882	Pieza	14,882	37,205
3	C480000000	Tubo de ensaye, vidrio refractario sin labio, en dimensión de 12 x 75 mm	11,600	Pieza	11,600	29,000
4	C480000000	Caja de petril de plástico estéril desechable para uso microbiológico medida 100 x15 mm	10,504	Pieza	10,504	26,260
5	C480000000	Placa de agar sangre desechable estéril de poliestireno cristal de 92 mm de diámetro, con 18 ml de medio hidratado con 5% de sangre desfibrinada de carnero. Apilable	7,200	Pca.	7,200	18,000

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Centro de Capacitación del Sindicato del IMSS, sitas en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Centro de Capacitación del Sindicato del IMSS, sitas en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: según lo establecido en bases, los días: según lo establecido en bases, en el horario de entrega: según lo establecido en bases.

- Plazo de entrega: según lo establecido en bases.
- El pago se realizará: se efectuará mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de cada delegación.
- Esta licitación se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, bajo la cobertura de tratados de libre comercio.

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
00641209-039-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	1/12/2005	1/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Lectura y diagnóstico de laminillas de citología cervical	12,272	Servicio	12,272	33,180
2	C810000000	Estudios de biopsias de útero	22	Servicio	22	56

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Centro de Capacitación del Sindicato del IMSS, sitas en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Centro de Capacitación del Sindicato del IMSS, sitas en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: conforme a lo establecido en las bases de licitación, los días: conforme a lo establecido en las bases de licitación, en el horario de entrega: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: permanente.
- El pago se realizará: se efectuará mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, en Tapachula, Chiapas.

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
00641209-040-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	2/12/2005	2/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de estudios de laboratorio para el HGZ/MF No. 2	1	Servicio	\$280,726.50	\$690,506.00
2	C810000000	Servicio de estudios de laboratorio para el HGZ/MF No. 1	1	Servicio	\$160,000.00	\$400,000.00
3	C480000000	Servicios de estudios de laboratorio para la UMF No. 24	1	Servicio	\$203,895.00	\$319,642.50
4	C810000000	Servicios de estudios de laboratorio para la UMF. No. 34	1	Servicio	\$160,022.50	\$255,162.00
5	C810000000	Servicios de estudios de laboratorio para la UMF No. 41	1	Servicio	\$124,269.00	\$224,135.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Centro de Capacitación del Sindicato del IMSS, sitas en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 8 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Centro de Capacitación del Sindicato del IMSS, sitas en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: en cada uno de los hospitales y unidades médicas referidas en el anexo número 5 de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: permanente.
- El pago se realizará: se efectuará mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones en los H.G.Z. 1 y H.G.Z. 2 en Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, respectivamente.

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
00641209-041-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	7/12/2005	7/12/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660000000	Notas médicas y prescripción (4-30-128/72) tamaño carta original papel bond 60 kg. Impresión color negro con reverso	463,981	Hoja	463,981	1,159,951
2	C660000000	Solicitud de consulta radiológica (4-30-2) tamaño media carta original papel bond 60 kg. Impresión en negro con reverso	107,698	Hoja	107,698	269,244
3	C660000000	Registros clínicos tratamientos y observaciones de enfermería (4-30-61/86) tamaño carta original papel bond 60 kg. Impresión en color negro línea en rojo o negro remarcado con reverso	80,317	Hoja	80,317	200,793

4	C660000000	Expediente clínico (MF-1/93) tamaño: 23.8 x 58.00 cm, en cartulina Bristol 240 gr, con reverso en la portada ceja al lado izquierdo de la portada de 15 x 2 cm, original impresión en tinta color negro sin encuadernar con 2	57,856	Hoja	57,856	144,641
5	C660000000	Ordenes médicas para pacientes hospitalizados (4-30-122/729 tamaño carta original papel bond 36 kg. Impresión color negro con reverso	57,182	Hoja	57,182	142,955

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en las instalaciones del Centro de Capacitación del Sindicato del IMSS, sitas en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica (s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en las instalaciones del Centro de Capacitación del Sindicato del IMSS, sitas en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas.
- Lugar de entrega: según lo establecido en bases, los días: según lo establecido en bases, en el horario de entrega: según lo establecido en bases.
- Plazo de entrega: según lo establecido en bases.
- El pago se realizará: mediante transferencias electrónicas de fondos con abono en la cuenta autorizada del proveedor a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la entrega de las facturas debidamente requisitadas y de la documentación correspondiente en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, sito en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, en Tapachula, Chiapas.
- Considerar en todas las licitaciones:
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en carretera Costera y Anillo Periférico sin número, colonia Centro, código postal 30700, Tapachula, Chiapas, teléfono 0196262 57572, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo cheque de caja o certificado previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Esta convocante acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica o vía mensajería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su presencia.

TAPACHULA, CHIS., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. HECTOR DE LEON GALLEGOS
RUBRICA.

(R.- 221614)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO

CONVOCATORIA 018

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE MATERIAL DE CURACION Y RADIOLOGICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE MATERIAL DE CURACION Y RADIOLOGICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641224-032-05	\$1,420.32 COSTO EN compraNET: \$1,291.20	30/11/2005	30/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C840000000	060.189.0015.1101 CEPILLO DENTAL PARA ADULTO CON MANGO DE PLASTICO	93,647	PIEZA	93,647	234,117
2	C840000000	060.189.0106.1101 CEPILLO DENTAL INFANTIL CON MANGO DE PLASTICO	36,912	PIEZA	36,912	92,281
3	C840000000	060.360.0032.0101 ESPEJO VAGINAL DESECHABLE MEDIANO	25,782	PIEZA	25,782	64,456
4	C840000000	060.345.0503.1101 EQUIPOS PARA APLICACION DE VOLUMENES MEDIDOS	23,996	EQUIPO	23,996	59,990
5	C840000000	060.330.0054.0001 ELECTRODO DE BROCHE PARA MONITOREO CONTINUO	17,220	PIEZA	17,220	43,050

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL DOCTOR JUAN CARLOS AGUIRRE SERRANO, CON CARGO DE JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y PLANEACION, EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2005.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINES SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT ALTA PROGRESO, CODIGO POSTAL 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, TELEFONO 01 74 44 45 51 40, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS DELEGACION GUERRERO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA RUIZ CORTINES SIN NUMERO, COLONIA INFONAVIT ALTA PROGRESO, CODIGO POSTAL 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO A, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 19 DIAS A PARTIR DE LA GENERACION DE LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS A PARTIR DE LA RECEPCION DE DOCUMENTOS, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION GUERRERO, VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DELEGADO ESTATAL

DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL
RUBRICA.

(R.- 221602)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ADQUISICIONES Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION
ESTADO DE MEXICO PONIENTE
CONVOCATORIA 019

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS Y LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, Y LOS SERVICIOS DE QUIMICA CLINICA, HEMATOLOGICA, COAGULACION, GASOMETRIA, INMUNOLOGIA Y URIANALISIS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641218-059-05	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$840.00	25/11/2005	25/11/2005 12:00 HORAS	30/11/2005 8:00 HORAS	1/12/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C600000000	CARNES EN GENERAL, PRODUCTOS DE SALCHICHONERIA Y DERIVADOS LACTEOS	\$5'727,910.32
2	C600000000	FRUTAS Y VEGETALES	\$3'031,832.52
3	C600000000	ABARROTES	\$2'562,017.64
4	C600000000	PAN	\$2'045,725.44
5	C600000000	LECHE FLUIDA Y HUEVO	\$1'217,694.24

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL TITULAR DEL AREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACION, EN APEGO AL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS.

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO A LAS 8:00 HORAS EN LOS DOMICILIOS DE LAS EMPRESAS LICITANTES, DE ACUERDO A SU ACREDITACION.
- LUGAR DE ENTREGA: DOMICILIO DE LOS HOSPITALES Y GUARDERIAS DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 10:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: LOS PROVEEDORES DEBERAN SURTIR DIARIAMENTE.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS OCHO DIAS PARA ALIMENTOS PERECEDEROS, Y 30 DIAS PARA LOS NO PERECEDEROS, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA, ANTE LA OFICINA DE TRAMITE DE EROGACIONES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641218-060-05	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$840.00	1/12/2005	1/12/2005 12:00 HORAS	7/12/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	\$18'089,314.00

- LUGAR DE ENTREGA: EN AREAS MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE.
- PLAZO DE ENTREGA: LOS 365 DIAS DEL AÑO.

- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA, ANTE LA OFICINA DE TRAMITE DE EROGACIONES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641218-061-05	\$1,200.00 COSTO EN compraNET: \$840.00	30/11/2005	30/11/2005 10:00 HORAS	6/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	QUIMICA CLINICA	1'573,152	PRUEBA
2	C811005000	COAGULACION	175,200	PRUEBA
3	C811005000	URIANALISIS	277,200	PRUEBA
4	C811005000	HEMATOLOGIA	343,200	PRUEBA
5	C811005000	INMUNOLOGIA	34,140	PRUEBA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL KILOMETRO 4.5 VIALIDAD TOLUCA-METEPEC SIN NUMERO, COLONIA LA MICHOACANA, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO, TELEFONO (01722) 2-32-29-97, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL IMSS DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN EL KILOMETRO 4.5 VIALIDAD TOLUCA-METEPEC SIN NUMERO, COLONIA LA MICHOACANA, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, KILOMETRO 4.5 VIALIDAD TOLUCA-METEPEC SIN NUMERO, COLONIA LA MICHOACANA, CODIGO POSTAL 52140, METEPEC, MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS, EN LAS UNIDADES MEDICAS DEL AMBITO DELEGACIONAL.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA, ANTE LA OFICINA DE TRAMITE DE EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. ALBERTO SAMPEDRO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 221615)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
CONVOCATORIA 025

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES)

PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641216-067-05	\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	2/12/2005	30/11/2005 10:00 HORAS	23/11/2005 8:00 HORAS	8/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE ULTRASONIDO	1	SERVICIO	\$780,000.00	\$1'200,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641216-068-05	\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	2/12/2005	30/11/2005 13:00 HORAS	23/11/2005 8:00 HORAS	8/12/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE REVELADO AUTOMATICO DE PLACAS	1	SERVICIO	\$553,000.00	\$850,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641216-069-05	\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	3/12/2005	1/12/2005 10:00 HORAS	23/11/2005 8:00 HORAS	9/12/2005 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	C810800012	SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE FAUNA NOCIVA				1	SERVICIO
LICITACION PUBLICA NACIONAL							
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES		
00641216-070-05	\$1,089.00 COSTO EN compraNET: \$990.00	3/12/2005	1/12/2005 13:00 HORAS	23/11/2005 8:00 HORAS	9/12/2005 13:00 HORAS		

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ESTERILIZADORES (AUTOCLAVES)	1	SERVICIO	\$1'625,000.00	\$2'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CARRETERA MEXICO-QUERETARO KILOMETRO 27.5 ESQUINA LAGO DE GUADALUPE NUMERO, COLONIA PROVIDENCIA TEQUESQUINAHUAC, CODIGO POSTAL 54020, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MEXICO, TELEFONO 53 78 56 68, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO, PAGO EN LA SUBDELEGACION TLALNEPANTLA, SITA EN GUSTAVO BAZ ESQUINA FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, MEDIANTE ORDEN DE PAGO EXPEDIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DELEGACIONAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y EN LOS HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DELEGACIONAL, UBICADA EN CALLE CUATRO NUMERO 25, 3er. PISO, COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL ALCE BLANCO, CODIGO POSTAL 53370, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.
- LA VISITA A INSTALACIONES LA PODRAN LLEVAR A CABO A PARTIR DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 2005 DESDE LAS 8:00 HORAS, EN LAS UNIDADES DE LA DELEGACION.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS Y HOSPITALARIAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPLETA, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL
JOSE MARIA TRIAS RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 221616)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACIONES ESTATALES Y REGIONALES

EN BAJA CALIFORNIA, UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 LEON, GUANAJUATO, SINALOA Y NAYARIT

CONVOCATORIA 027/05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracciones I y II inciso a), 29, 30 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en los procesos de las licitaciones públicas electrónicas con carácter nacional e internacional, de conformidad con los tratados de libre comercio, para la adquisición y suministro de bienes de consumo, de soluciones para diálisis peritoneal continua ambulatoria, soluciones para diálisis peritoneal automatizada, y para la adquisición de los medicamentos Sevoflurano (010 000 0233, y Desflurano (010 000 0234), con entrega a unidades médicas hospitalarias, así como la contratación del servicio de bombas de infusión, para cubrir el suministro del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, de conformidad con lo siguiente:

00641243-048-05 Licitación pública internacional electrónica, de conformidad con los tratados de libre comercio, para la adquisición y suministro con entrega a domicilio de soluciones para diálisis peritoneal continua ambulatoria (artículo 28 fracción II inciso A) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641243-048-05	En convocante: \$484.44 En compraNET: \$440.40	26/11/05	25/11/05 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/05 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010.000.2356.- Solución para diálisis peritoneal	599,285	Envase	599,285	1'498,211
2	C841600000	010.000.2352.- Solución para diálisis peritoneal	63,246	Envase	63,246	156,113
3	C841600000	010.000.2354.- Solución para diálisis peritoneal	54,110	Envase	54,110	135,274

00641243-049-05 Licitación pública internacional electrónica de conformidad con los tratados de libre comercio, para la adquisición y suministro con entrega a domicilio de soluciones para diálisis peritoneal automatizada (artículo 28 fracción II inciso A) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641243-049-05	En convocante: \$484.44 En compraNET: \$440.40	29/11/05	29/11/05 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/05 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010.000.2350.- Solución para diálisis peritoneal	70,520	Envase	70,520	176,298
2	C841600000	010.000.2353.- Solución para diálisis peritoneal	16,170	Envase	16,170	40,424
3	C841600000	010.000.2355.- Solución para diálisis peritoneal	8,379	Envase	8,379	20,947
4	C841600000	010.000.2356.- Solución para diálisis peritoneal	5,825	Envase	5,825	14,562
5	C841600000	010.000.2354.- Solución para diálisis peritoneal	831	Envase	831	2,077

00641243-050-05. Licitación pública internacional electrónica de conformidad con los tratados de libre comercio, para la adquisición de los medicamentos Sevoflurano (010 00 0233) y Desflurano (010 000 0234) con entrega a unidades médicas hospitalarias (artículo 28 fracción II inciso A) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641243-050-05	En convocante: \$484.44 En compraNET: \$440.40	30/11/05	30/11/05 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/05 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010 000 0233 Sevoflurano	2,120	Frasco	2,120	5,298
2	C841600000	010 000 0234 Desflurano	1,116	Frasco	1,116	2,788

00641243-051-05 Licitación pública nacional electrónica para la contratación del servicio de bombas de infusión.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641243-051-05	En convocante: \$484.44 En compraNET: \$440.40	1/12/05	1/12/05 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/12/05 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de bombas de infusión Delegación Sinaloa	857,932.16	Peso	857,932.16	2'144,830.40
2	C810000000	Servicio de bombas de infusión Delegación Baja California	800,656.00	Peso	800,656.00	2'001,639.50
3	C810000000	Servicio de bombas de infusión Delegación Nayarit	152,045.00	Peso	152,045.00	380,112.00

- Las licitaciones 00641243-048-05, 00641243-049-05 y 00641243-050-05 se realizan de conformidad con los tratados de libre comercio para la adquisición y suministro de soluciones para diálisis peritoneal continua ambulatoria, diálisis peritoneal automatizada y para la adquisición de medicamentos Sevoflurano (010 000 0233) y Desflurano (010 000 0234) (artículo 28 fracción II inciso A) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- La licitación numero 00641243-051-05 para la contratación del servicio de bombas de infusión, sólo podrán participar personas de nacionalidad mexicana.

- Los interesados en participar podrán enviar sus propuestas a través del servicio postal o mensajería, quedando bajo la responsabilidad del participante la recepción oportuna de las propuestas.
- Estas licitaciones aceptan proposiciones electrónicas, por lo que, en caso de que los licitantes se interesen en participar a través de este medio, será requisito indispensable adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en compraNET (Internet): <http://compranet.gob.mx>, todos los días de la semana a cualquier hora, o bien de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas, en los domicilios de los Departamentos de Adquisiciones, Planeación y Equipamiento de las Coordinaciones de Abastecimiento y Equipamiento de cada una de las delegaciones convocantes:
- Delegaciones Sinaloa y Nayarit: boulevard Emiliano Zapata número 3755 Poniente, colonia Industrial El Palmito, código postal 80160, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 667 99 20 121 y en calle Retorno número 72, colonia Obrera, Tepic, Nayarit.
- Delegación Baja California: avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previa elaboración de la orden de ingreso en los departamentos de Adquisiciones, Planeación y Equipamiento de las coordinaciones, abastecimiento y equipamiento de cada una de las delegaciones convocantes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, con los siguientes precios:
- En convocante \$484.44 (cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 44/100 M.N.) y en compraNET \$440.40 (cuatrocientos cuarenta pesos 40/100 M.N.). El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas que se especifican en cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones, Planeación y Equipamiento de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Estatal en Sinaloa del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en boulevard Emiliano Zapata número 3755 Poniente, colonia Industrial El Palmito, código postal 80160, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 667 99 20 121.
- Los actos de presentación y apertura de las proposiciones se efectuarán los días y horas que se especifican en cada licitación, en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones, Planeación y Equipamiento de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Estatal en Sinaloa del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicado en boulevard Emiliano Zapata número 3755 Poniente, colonia Industrial El Palmito, código postal 80160, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 667 99 20 121.
- Las reducciones de los plazos para los actos de presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones 00641243-048-05, 00641243-049-05, 00641243-050-05 y 00641243-051-05, se realizan con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega y plazo de entrega: el que se especifica en las bases de las licitaciones.
- El pago se realizará a más tardar a los 30 días naturales, posteriores a aquél en que el proveedor presente los originales de las facturas respectivas y demás documentos establecidos en las bases, en los departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de cada una de las delegaciones participantes, como se detalla en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de estas licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CULIACAN, SIN., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN SINALOA Y NAYARIT
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

(R.- 221617)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 030
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL MEDICAMENTO GENERICO INTERCAMBIABLE Y GENERICO TRADICIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL DR. JUAN RAMON AYALA HERNANDEZ, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641270-030-05	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	29/11/2005	29/11/2005 7:00 HORAS	NO HABRÁ VISITA A INSTALACIONES	5/12/2005 7:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C840000000	010 000 5459 00 01 OXALIPLATINO SOLUCION	280	Envase	280	700	\$1'629,916.00	\$4'074,791.00

2	C840000000	010 000 5435 01 01 PACLITAXEL SOLUCION	240	Envase	240	600	\$763,603.20	\$1'909,008.00
3	C840000000	010 000 4435 01 01 VINORELBINA SOLUCION	1,400	Envase	1,400	3,500	\$582,190.00	\$1'455,475.00
4	C840000000	010 000 5431 02 01 LEUPRORELINA (LEUPROL	280	Envase	280	700	\$496,022.80	\$1'240,057.00
5	C840000000	010 000 3662 01 02 ALBUMINA HUMANA	2,000	Envase	2,000	5,000	\$378,740.00	\$946,850.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56276900 EXTENSION 21781, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: CON ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, EXPEDIDA POR LA SUBDELEGACION 6, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 451, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- SE ACEPTARAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR EL SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, SIEMPRE Y CUANDO SE RECIBAN EN LA DIRECCION DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CMN SIGLO XXI, UBICADA EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL. PREVIO AL INICIO DEL EVENTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 7:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, SITA EN EL 3er. PISO, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADO EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE EFECTUARA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 7:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, SITA EN EL 3er. PISO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS DESPUES DE LA GENERACION DE LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS DESPUES DE HABER ENTREGADO DEBIDAMENTE LA FACTURA AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI
DR. JUAN RAMON AYALA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 221618)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA 031 SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL MATERIAL DE CURACION Y DE ALTA ESPECIALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADO POR EL DR. JUAN RAMON AYALA HERNANDEZ, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE LA UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI, EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2005. SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641270-031-05	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	29/11/2005	29/11/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2005 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C480000000	060 345 2053 11 01 EQUIPO PARA UROSTOMIA	320	Equipo	320	800	\$141,798.40	\$354,496.00
2	C480000000	060 167 6661 12 01 CATETER PARA CATETERIZAR	240	Pieza	240	600	\$24,338.40	\$60,846.00
3	C480000000	060 040 0097 10 01 AGUJA PARA BIOPSIA	4	Pieza	4	10	\$22,183.00	\$55,457.50
4	C480000000	060 603 0013 11 01 MALLA DE POLIPROPILENO	8	Caja	8	20	\$20,356.96	\$50,892.40
5	C480000000	060 345 1501 01 01 SISTEMA DE AUTOTRANS	4	Equipo	4	10	\$16,434.00	\$41,085.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56276900 EXTENSION 21781, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: CON ORDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, EXPEDIDA POR LA SUBDELEGACION 6, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 451, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- SE ACEPTARAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR EL SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, SIEMPRE Y CUANDO SE RECIBAN EN LA DIRECCION DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, UBICADA EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, PREVIO AL INICIO DEL EVENTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, SITO EN 3er. PISO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, UBICADO EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330 SIN NUMERO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE EFECTUARA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES, SITO EN 3er. PISO DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA, CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 330 SIN NUMERO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.

- LUGAR DE ENTREGA: UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS DESPUES DE LA GENERACION DE LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS DESPUES DE HABER ENTREGADO DEBIDAMENTE LA FACTURA AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI
DR. JUAN RAMON AYALA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 221619)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 036

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II INCISO B) Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA DE CARACTER INTERNACIONAL ABIERTA, PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACION Y MATERIAL RADIOLOGICO PARA ATENDER NECESIDADES DEL ALMACEN DELEGACIONAL Y UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD NUMEROS 21, 23, 25 Y 34 DURANTE EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2006.

LA REDUCCION DE PLAZOS DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA POR EL COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN NUEVO LEON, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641234-041-05	\$993.00 COSTO EN compraNET: \$903.00	29/ NOVIEMBRE/2005	29/NOVIEMBRE/2005 10.00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/DICIEMBRE/2005 10.00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	060.841.0460.12.01 SUTURAS SINTETICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO	17,451	ENV.
2	C480000000	060.125.2653.13.01 BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS	3,832	ENV.
3	C480000000	060.203.0397.11.01 CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA	10,817	CAJA
4	C480000000	060.841.2441.11.01 SUTURAS SINTETICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO	387	ENV.
5	C480000000	060.066.0773.11.01 ANTISEPTICOS Y GERMICIDAS, ALCOHOL DESNATURALIZADO	2,292	ENV.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O <http://rtn.net.mx/compranet>, O BIEN, EN LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 0181 83 51 49 73, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN [compraNET](#), MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- SE ACEPTARAN PROPUESTAS ENVIADAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, LAS CUALES DEBERAN SER ENVIADAS Y RECIBIDAS EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, HASTA PREVIO EL INICIO DEL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- SE ACEPTARA ENVIO DE PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EN ESTA LICITACION PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO A DOS DECIMALES SIN INCLUIR EL IVA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGARES DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL Y UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD NUMEROS 21, 23, 25 Y 34 EN MONTERREY, NUEVO LEON , EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.

- PLAZO DE ENTREGA: SERA DE 19 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE GENERE LA ORDEN DE REPOSICION.
- PERIODO DE NECESIDADES A CUBRIR: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS ANTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION DE NUEVO LEON Y/O DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LAS UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD NUMEROS 21, 23, 25 Y 34 EN MONTERREY, NUEVO LEON.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MONTERREY, N.L., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 221658)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON
CONVOCATORIA 037

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION II INCISO B) Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE ROPA CONTRACTUAL GRUPO DE SUMINISTRO 21.0, PARA ATENDER NECESIDADES DE LAS DELEGACIONES AGUASCALIENTES, CHIHUAHUA, COAHUILA, DURANGO, NUEVO LEON, SAN LUIS POTOSI, TAMAULIPAS Y ZACATECAS, DURANTE EL EJERCICIO DE 2006. LA REDUCCION AL PLAZO DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA POR EL COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

00641234-042-05	\$993.00 IVA INCLUIDO COSTO EN compraNET: \$903.00 IVA INCLUIDO	30/NOVIEMBRE/2005	30/NOVIEMBRE/2005 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/DICIEMBRE/2005 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO (\$)	PRESUPUESTO MAXIMO (\$)
1	0000000	210.110.1067.0401 BATA TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA FEMENINA	PZA.	2,587	6,468	156,913	392,284
2	0000000	210.110.1463.0301 BATA LARGA DE MANGA CORTA FEMENINO, TALLA MED.	PZA.	1,210	3,024	86,027	215,067
3	0000000	210.110.1091.0401 BATA TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA, FEMENINO	PZA.	949	2,372	57,545	143,862
4	0000000	210.110.1034.0401 BATA TRES CUARTOS DE LARGO Y MANGA LARGA	PZA.	852	2,129	59,427	148,498
5	0000000	210.110.1497.0301 BATA LARGA DE MANGA CORTA FEMENINO	PZA.	629	1,572	51,445	128,574

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, A PARTIR DEL DIA QUE SE PUBLIQUE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * EN ESTA LICITACION PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- * SE ACEPTARAN PROPUESTAS ENVIADAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, LAS CUALES DEBERAN SER ENVIADAS Y RECIBIDAS EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, HASTA PREVIO EL INICIO DEL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- * SE ACEPTARA ENVIO DE PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA, EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.

- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LA RELACION DE DISTRIBUCION DE ENTREGA Y DESTINO FINAL QUE SE MENCIONA EN LAS BASES DE LICITACION PARA AGUASCALIENTES, CHIHUAHUA, COAHUILA, DURANGO, NUEVO LEON, SAN LUIS POTOSI, TAMAULIPAS Y ZACATECAS, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: CONFORME AL PROGRAMA DE ENTREGAS QUE SE DETALLA EN LAS BASES DE LICITACION.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS, ANTE EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LAS DELEGACIONES AGUASCALIENTES, CHIHUAHUA, COAHUILA, DURANGO, NUEVO LEON, SAN LUIS POTOSI, TAMAULIPAS Y ZACATECAS.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS POR NINGUN CONCEPTO.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MONTERREY, N.L., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 221659)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON

CONVOCATORIA 038

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 28 FRACCION II INCISO B) Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, FORMAS IMPRESAS, MATERIALES DIVERSOS, REFACCIONES MEDICAS (GRUPOS DE SUMINISTRO 31.1, 31.2, 32.0, 37.0 Y 37.9), PARA ATENDER NECESIDADES DEL ALMACEN DELEGACIONAL Y UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

21, 23, 25

Y 34 DE LA DELEGACION NUEVO LEON, DURANTE EL EJERCICIO DE 2006.

LA REDUCCION AL PLAZO DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA POR EL COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641234-043-05	\$993.00 IVA INCLUIDO COSTO EN compraNET: \$903.00 IVA INCLUIDO	29/NOVIEMBRE/2005	29/NOVIEMBRE/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/DICIEMBRE/2005 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO (\$)	PRESUPUESTO MAXIMO (\$)
1	0000000	311.161.0675.0201 CAJA ARCHIVADORA TAMAÑO OFICIO	PZA.	5,674	14,184	64,910	162,265
2	0000000	311.868.0150.0101 TARJETA CARTULINA BRISTOL C/500	PQT.	5,294	13,235	71,257	178,143
3	0000000	312.138.0053.0001 BROCHE CON CABEZA REDONDA No. 5	CJA.	4,291	10,728	70,887	177,226
4	0000000	312.698.0840.0001 BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO DE POLIETILENO	PZA.	42,043	105,108	70,212	175,530
5	0000000	312.825.0051.0101 SELLO FECHADOR CON PLACA DE 5.1 X 3.8 CM	PZA.	931	2,328	64,397	161,028

- * LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, A PARTIR DEL DIA QUE SE PUBLIQUE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- * LA FORMA DE PAGO ES, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- * EN ESTA LICITACION PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS.
- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- * SE ACEPTARAN PROPUESTAS ENVIADAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, LAS CUALES DEBERAN SER ENVIADAS Y RECIBIDAS EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, HASTA PREVIO EL INICIO DEL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

- * SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- * EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA, EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LA RELACION DE DISTRIBUCION DE ENTREGA Y DESTINO FINAL QUE SE MENCIONA EN LAS BASES DE LICITACION PARA EL ALMACEN DELEGACIONAL Y LAS UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD 21, 23, 25 Y 34 EN MONTERREY, NUEVO LEON, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- * PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LA FECHA DE ENTREGA DE LA ORDEN DE REPOSICION QUE EMITA EL SAI.
- * LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS ANTE EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON Y LAS UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD 21, 23, 25 Y 34 EN MONTERREY, NUEVO LEON.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO SE OTORGARAN ANTICIPOS POR NINGUN CONCEPTO.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- * CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MONTERREY, N.L., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 221662)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 060

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, fracción I, 27, 28 fracción I, 31, 32 segundo párrafo, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 34, 35, 36, 37, 38, 39,

40, 44 y 45, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de autobuses Pullman, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-060-05	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	30/11/2005	30/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	Autobús Pullman funerario	5	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Durango número 291, 11vo. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán, en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad con el numeral 8.2 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
TITULAR DE LA DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CESAR CARRILLO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 221620)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.
GERENCIA DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de diversos mantenimientos a los inmuebles institucionales de Banobras en el área metropolitana, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de apertura económica
06320038-013-05	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	1/12/2005	1/12/2005 10:00 horas	30/11/2005 10:00 horas	7/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo a diversos sistemas eléctricos		1	Servicio
2	C810800000	Mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia al sistema de aire acondicionado		1	Servicio
3	C810800000	Mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia a los inmuebles institucionales		1	Servicio
4	C810800000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de oficina		1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Javier Barros Sierra número 515, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5270-1200, extensión 1280 o 3101, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque de caja, certificado o efectivo. En compraNET, mediante depósito en la cuenta de cheques 4008513467 de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en el cuadro que antecede, en la sala de licitaciones, ubicada en Javier Barros Sierra número 515, planta baja, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, el punto de reunión es en avenida Javier Barros Sierra número 515, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: conforme a lo estipulado en bases.
- Vigencia: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: conforme a lo estipulado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE ADQUISICIONES

MANUEL H. MORENO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 221824)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bienes informáticos, equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, equipo educativo y recreativo y Nobreaks, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio abierta a la participación de cualquier interesado.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de apertura económica
06320038-015-05	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	29/11/2005	29/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 10:00 horas (sólo para la partida 9)	13/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Servidor de monitoreo de red	1	Equipo
2	I180000000	Servidores de servicios informáticos y aplicaciones	9	Equipo
3	I150200000	Proyector	10	Equipo
4	I150200000	Nobreaks para servidores y equipos de telecomunicaciones	40	Pieza
5	I150200000	Nobreaks para computadoras personales	100	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Javier Barros Sierra número 515, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5270-1200, extensiones 1280 o 3101, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, mediante cheque de caja, certificado o efectivo. En compraNET, mediante depósito en la cuenta de cheques 4008513467 de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.
- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en el cuadro que antecede, en la sala de licitaciones, ubicada en Javier Barros Sierra número 515 planta baja, colonia Lomas de Santa Fe, código postal 01219, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en Javier Barros Sierra número 515, colonia Lomas de Santa Fe (la visita será sólo para la partida 9), código postal 01219, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a lo estipulado en bases.
- Plazo de entrega: al día 23 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: conforme a lo estipulado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE ADQUISICIONES
MANUEL H. MORENO GONZALEZ
 RUBRICA.

(R.- 221821)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS Y CONCURSOS
CONVOCATORIA MULTIPLE 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de servicio de limpieza y suministro de insumos en las oficinas administrativas del edificio sede en Coatzacoalcos, Veracruz; servicio de reservación computarizado y entrega de boletos de avión en México, Distrito Federal; y suministro de 70 unidades de aire acondicionado tipo ventana para la colonia Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-102-05	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	2/12/2005	2/12/2005 17:00 horas	2/12/2005 16:00 horas	9/12/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza y suministro de insumos en el edificio sede		1	Contrato

- La visita y junta de aclaraciones se efectuarán en las oficinas de la entidad en el edificio sede, ubicadas en Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, en Coatzacoalcos, Veracruz.
- Lugar del servicio: en las oficinas administrativas del edificio sede, ubicadas en Jacarandas número 100, colonia Rancho Alegre I, en Coatzacoalcos, Veracruz; en los días y horarios según lo establecido en el anexo A5 de las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-103-05	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	2/12/2005	2/12/2005 10:00 horas	No habrá visita	9/12/2005 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de reservación computarizado y entrega de boletos de avión		1	Contrato

- La junta de aclaraciones se efectuará en punto en la sala de juntas, ubicada en Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, México, Distrito Federal.
- Lugar del servicio: en la oficinas centrales de Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, México, Distrito Federal; en los días y horarios según lo establecido en el anexo A5 de las bases de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18400004-104-05	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	6/12/2005	6/12/2005 17:00 horas	No habrá visita	12/12/2005 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida

1	I450400000	Suministro de 70 unidades de aire acondicionado tipo ventana	1	Contrato

- La junta de aclaraciones se efectuará en punto en la sala de juntas, ubicada en Jaime Balmes número 11, torre C, piso 2, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, México, Distrito Federal.
- Lugar del servicio: en la colonia Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oaxaca; en los días y horarios según lo establecido en el anexo A5 de las bases de licitación. Será por cuenta y orden de Instalaciones Inmobiliaria para Industrias, S.A. de C.V.
- Datos generales:
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre "C", colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 53-95-33-34, extensiones 222, 258 y 259, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de I.I.I. Servicios, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en punto en las oficinas Centrales de I.I.I. Servicios, ubicadas en Jaime Balmes número 11, 2o. piso, torre "C", colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Plazo de entrega: a partir del día 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2006; excepto para la licitación 18400004-104-05 que será de 20 de diciembre de 2005.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. El pago se realizará: en pagos mensuales sobre servicios prestados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Se hace extensiva la invitación a cualquier persona en calidad de observadora, que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en dichos actos, así también a: cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 SUBGERENTE DE CONTRATOS Y CONCURSOS
ARQ. FERNANDO R. SPADONI RODRIGUEZ
 RUBRICA.

(R.- 221837)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO MADERO, S.A. DE C.V.

DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de vigilancia, protección y control de acceso al recinto portuario de Puerto Chiapas, Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 09186001-001-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/12/2005	1/12/2005 12:00 horas	1/12/2005 11:00 horas	6/12/2005 13:00 horas	6/12/2005 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicios generales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en edificio operativo, Recinto Fiscal, Puerto Chiapas, Muelle Fiscal sin número, sin colonia, código postal 30830, Tapachula, Chiapas, teléfonos 01-962-8-68-41 al 43, extensiones 130 y 132, los días del 22 de noviembre al 1 de diciembre de 2006, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. la forma de pago es, efectivo o cheque a nombre de Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas, planta alta ala izquierda, ubicada en edificio operativo, Recinto Fiscal, Puerto Chiapas, Muelle Fiscal sin número, sin colonia, código postal 30830, Tapachula, Chiapas.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en el área de recepción de la planta baja, del edificio operativo Recinto Fiscal, Puerto Chiapas, Muelle Fiscal sin número, sin colonia, código postal 30830, Tapachula, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas, planta alta ala izquierda, edificio operativo, Recinto Fiscal, Puerto Chiapas, Muelle Fiscal, sin número, sin colonia, código postal 30830, Tapachula, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 13:01 horas, en la sala de juntas, planta alta ala izquierda, Edificio Operativo, Recinto Fiscal, Puerto Chiapas, Muelle Fiscal, sin número, sin colonia, código postal 30830, Tapachula, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: edificio operativo, Recinto Fiscal sin número, Puerto Chiapas, Muelle Fiscal, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 24 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: a mes vencido, el último viernes de cada mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUERTO, CHIS., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C. P. MARIA DEL CARMEN CACHO RUIZ

RUBRICA.

(R.- 221691)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.**
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza de oficinas y el servicio de vigilancia en instalaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 09174001-012-05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
09174001-012-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	1/12/2005	28/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 10:00 horas	7/12/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas		1	Servicio

Licitación pública nacional número 09174001-013-05

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
09174001-013-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	1/12/2005	28/11/2005 16:00 horas	28/11/2005 15:00 horas	8/12/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de vigilancia		1	Servicio

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en acceso Parque Industrial Pesquero sin número, código postal 81370, Topolobampo, Sinaloa, teléfonos 01668 8620127, 8620494, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 28 de noviembre de 2005, para la licitación 09174001-012-05 a las 11:00 horas, y para la licitación 09174001-013-05 a las 16:00 horas en la sala de juntas de las oficinas administrativas, ubicada en acceso Parque Industrial Pesquero número sin número, código postal 81370, Topolobampo, Sinaloa. * Las visitas a instalaciones se llevarán a cabo el día 28 de noviembre de 2005, para la licitación 09174001-012-05 a las 10:00, y para la licitación 09174001-013-05 a las 15:00 horas en: partiendo de la sala de juntas de oficinas administrativas. * Los actos de presentación de proposiciones, apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), se efectuarán el día 7 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, para la licitación 09174001-012-05 y el día 8 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas para la licitación 09174001-013-05, en la sala de juntas de oficinas administrativas, acceso Parque Industrial Pesquero sin número, código postal 81370, Topolobampo, Sinaloa. * El idioma en que deberán presentarse la(s) proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * No se otorgará anticipo. * Lugar de entrega: oficinas administrativas, oficinas de operaciones

y terminal de transbordadores, los días de lunes a domingo en el horario de entrega de 7:00 a 23:00 horas, para la licitación 09174001-012-05 y en recinto portuario, oficinas de operaciones, oficinas administrativas, casetas de accesos y terminal de transbordadores, los días lunes a domingos en el horario de entrega: las 24 horas para la licitación 09174001-013-05. * Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006. * El pago se realizará: a mes vencido. En recinto portuario, oficinas de operaciones, oficinas administrativas, casetas de accesos y terminal de transbordadores, los días lunes a domingos, en el horario de entrega: las 24 horas. * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOPOLOBAMPO, SIN., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JUAN DE DIOS SERNA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 221708)

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
12100002-004-05	\$800 Costo en compraNET: \$640	30/11/2005	30/11/2005 13:00 horas	28/11/2005 11:00 horas	6/12/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30506	Obra de albañilería. Impermeabilización de los CIJS Querétaro y Celaya. Y mantenimiento e impermeabilización en los CIJS Guadalajara	12/12/2005	17 días naturales	\$150,000.00

* Ubicación de las obras: CIJ Querétaro.- Avenida de los Teotihuacanos sin número, esquina Purepechas, colonia Cerrito Colorado, código postal 76116, Querétaro, Qro.; CIJ Celaya, Privada de los Alhelies número 100, colonia Rosalinda II, código postal 38060, Celaya, Gto.; Guadalajara: CIJ Guadalajara Sur.-Calle Arroz 501, colonia La Nogalera, código postal 44470, Guadalajara, Jal.; CIJ Guadalajara Centro.- Federación número 125, colonia La Perla Sector Libertad, Zona Centro, código postal 44360, Guadalajara, Jal.; CIJ Tlaquepaque.- Eduardo B. Moreno número 225, edificio 1, colonia Asunción, código postal 45527, Tlaquepaque, Jal.; Unidad de Tratamiento Occidente.- Carretera a Tesistan y Periférico sin número, módulo 7, colonia Estatuto Jurídico, FOVISSSTE, código postal 45130, Zapopan, Jal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
12100002-005-05	\$800 Costo en compraNET: \$640	30/11/2005	30/11/2005 9:00 horas	29/11/2005 13:00 horas	6/12/2005 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
30506	Obra de albañilería. Adecuación de Clínica de Buprenorfina	12/12/2005	17 días naturales	\$150,000.00

* Ubicación de la obra: UTR Tijuana, avenida Lic. Martín Careaga número 2264, Fraccionamiento Las Palmeras, código postal 22110, Tijuana, B.C.N.

- * Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> , o bien en los domicilios de ubicación de cada una de las obras; de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.
- * El pago de las bases de las licitaciones se realizará, en convocante, en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Centros de Integración Juvenil, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * Para quien adquiera las bases por el Sistema compraNET, deberá recoger los planos y detalles de las obras: para la licitación 12100002-004-05 en el domicilio del CIJ Querétaro y para la licitación 12100002-005-05 en el domicilio de ubicación de la obra.
- * La visita al lugar de la obra se efectuará en el lugar de ubicación de cada una de las obras, para la licitación 12100002-004-05 iniciara en el CIJ Querétaro.
- * La junta de aclaraciones, y la apertura de las propuestas se efectuará para la licitación 12100002-004-05 en el domicilio del CIJ Querétaro y para la licitación 12100002-005-05 en el domicilio de ubicación de la obra.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se podrá subcontratar parte de la obra.
- * No se realizarán licitaciones electrónicas, las propuestas no se podrán presentar a través de medios remotos de comunicación electrónica, debido a que la entidad no cuenta con la infraestructura necesaria para llevarlas a cabo.
- * Se otorgará un anticipo de 30%.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, siendo requisito para participar en la licitación, presentando la siguiente documentación:
 - I.- Declaración anual del ISR 2004;
 - II.- Acta constitutiva cuyo objeto social se encuentre dentro del ramo de la construcción y, en su caso, de las modificaciones sustantivas de los estatutos, inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; en caso de ser persona física copia simple del acta de nacimiento;
 - III.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, firmado por el representante legal;
 - IV.- Identificación oficial con fotografía del representante legal;
 - V.- Cédula de identificación fiscal y copia simple de la solicitud de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
 - VI.- Acreditar la experiencia en obras similares (curriculum de la empresa y del personal técnico).

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, resulte solvente porque reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, la que corresponda a la solvente cuyo precio o monto sea el más bajo, conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las condiciones de pago son: deberán presentar estimaciones quincenales a la residencia de obra, el pago se realizara (previa revisión y aprobación de los trabajos) dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la residencia de la obra.

Se hace la observación que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos derivados de esta licitación únicamente en calidad de observadora aun cuando no haya adquirido las bases, para lo cual previamente deberá registrar su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LUIS MIGUEL BALMORI NUÑEZ
RUBRICA.

(R.- 221842)

CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LOS BIENES PATRIMONIALES, SERVICIO DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y SERVICIO DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES Y CONSERVACION DE AREAS VERDES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11107002-001-06	\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	30/11/2005	30/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/12/2005 10:00 HORAS	6/12/2005 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600012	CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES	1	PAQUETE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EL KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA SIN NUMERO, COLONIA EL COMITAN, CODIGO POSTAL 23201, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 01(612)12 3-84-84, EXTENSION 3265, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL CIBNOR, S.C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, EDIFICIO "L", UBICADO EN EL KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA SIN NUMERO, COLONIA EL COMITAN, CODIGO POSTAL 23201, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS EDIFICIO "V", KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA SIN NUMERO, COLONIA EL COMITAN, CODIGO POSTAL 23201, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:01 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS EDIFICIO "V", KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA SIN NUMERO, COLONIA EL COMITAN, CODIGO POSTAL 23201, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DEL CIBNOR, S.C. EN EL KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA, EL COMITAN, LA PAZ, B.C.S., LOS DIAS: SEGUN LO ESPECIFICADO EN EL CONTRATO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN LO ESPECIFICADO EN EL CONTRATO.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE MANERA SEMESTRAL CONTRA LA PRESENTACION DE LAS POLIZAS CORRESPONDIENTES.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11107002-002-06	\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	30/11/2005	30/11/2005 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/12/2005 12:00 HORAS	6/12/2005 12:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005002	TRANSPORTE AEREO	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EL KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA SIN NUMERO, COLONIA EL COMITAN, CODIGO POSTAL 23201, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 01(612)12 3-84-84, EXTENSION 3265, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL CIBNOR, S.C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, EDIFICIO "L", UBICADO EN EL KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA SIN NUMERO, COLONIA EL COMITAN, CODIGO POSTAL 23201, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS EDIFICIO "V", KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA SIN NUMERO, COLONIA EL COMITAN, CODIGO POSTAL 23201, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:01 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS EDIFICIO "V", KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA SIN NUMERO, COLONIA EL COMITAN, CODIGO POSTAL 23201, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DEL CIBNOR, S.C. EN EL KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA, EL COMITAN, LA PAZ, B.C.S., LOS DIAS SEGUN LO ESPECIFICADO EN EL CONTRATO, EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEGUN LO ESPECIFICADO EN EL CONTRATO.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

- EL PAGO SE REALIZARA: SIETE DIAS HABILES COMO MAXIMO A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11107002-003-06	\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	30/11/2005	30/11/2005 13:00 HORAS	30/11/2005 12:00 HORAS	7/12/2005 12:00 HORAS	7/12/2005 12:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EL KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA SIN NUMERO, COLONIA EL COMITAN, CODIGO POSTAL 23201, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, TELEFONO 01(612)12 3-84-84, EXTENSION 3265, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL CIBNOR, S.C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA NUMERO 2 DEL EDIFICIO "S", UBICADO EN EL KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA SIN NUMERO, COLONIA EL COMITAN, CODIGO POSTAL 23201, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CIBNOR, S.C. EN EL KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA, EL COMITAN, CODIGO POSTAL 23201, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS EDIFICIO "V", KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA SIN NUMERO, COLONIA EL COMITAN, CODIGO POSTAL 23201, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:01 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS EDIFICIO "V", KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA SIN NUMERO, COLONIA EL COMITAN, CODIGO POSTAL 23201, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: INSTALACIONES DEL CIBNOR, S.C., EN EL KILOMETRO 1 CARRETERA A SAN JUAN DE LA COSTA, EL COMITAN, LA PAZ, B.C.S., LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR QUINCENAS VENCIDAS, DENTRO DE LOS CINCO DIAS HABILES SIGUIENTES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LA PAZ, B.C.S., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
DR. MARIO MARTINEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 221664)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo de oficina, aires acondicionados, maquinaria agrícola y equipo para cocina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600009-006-05	\$1,430.00 y costo en compraNET: \$1,300.00	5/12/2005	7/12/2005 17:00 horas	13/12/2005 11:00 horas	13/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200106	Conmutador telefónico automático	7	Unidad
2	I450400002	Acondicionador aire	6	Unidad
3	I420200048	Bomba hidráulica	1	Unidad
4	I421200086	Segadora	1	Unidad
5	I450600052	Cafetera	20	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Empresarios número 305, colonia Fraccionamiento Plaza Corporativa Zapopan, código postal 45116, Zapopan, Jalisco, teléfono (33) 36485011, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones de las oficinas de la Dirección Regional de Occidente, ubicada en avenida Empresarios número 305, colonia Fraccionamiento Plaza Corporativa Zapopan, código postal 45116, Zapopan, Jal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección Regional de Occidente, avenida Empresarios número 305, colonia Fraccionamiento Plaza Corporativa Zapopan, código postal 45116, Zapopan, Jal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de las oficinas de la Dirección Regional de Occidente, avenida Empresarios número 305, colonia Fraccionamiento Plaza Corporativa Zapopan, código postal 45116, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano y no se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: oficinas del área de la Dirección Regional de Occidente y Centro de Desarrollo Tecnológico Villadiego indicadas en el anexo A de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, antes del 27 de diciembre de 2005, en el horario de entrega de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:30 a 18:30 horas.
- Plazo de entrega: antes del 29 de diciembre de 2005 y no habrá visita a las instalaciones.
- El pago se realizará: dentro de los 6 días hábiles siguientes a la entrega de los bienes y facturas correspondientes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZAPOPAN, JAL., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION
TERESA DE JESUS SANCHEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 221714)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DEL NOROESTE
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 06600014-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/12/2005	7/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2005 10:00 horas	13/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Acondicionador aire	3	Pieza
2	I450400002	Acondicionador aire	3	Pieza
3	I450400002	Acondicionador aire	5	Pieza
4	I450400244	Mesa de juntas de madera	2	Pieza
5	I360000034	Racks	75	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard García Morales número 276, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Son., teléfono 01-662-289-93-00, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subdirección Regional de Administración en la Dirección Regional del Noroeste, ubicada en boulevard García Morales número 276, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el 13 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subdirección Regional de Administración en el Noroeste, sita en boulevard García Morales número 276, colonia El Llano, código postal 83210, Hermosillo, Son.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo estipulado en el anexo "A" de las bases, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a más tardar el 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: a los 5 días hábiles siguientes a la recepción y, en su caso, instalación y puesta en operación de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

HERMOSILLO, SON., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTORA REGIONAL DE ADMINISTRACION EN EL NOROESTE
ING. OFELIA AGUIRRE MORENO
RUBRICA.

(R.- 221829)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20285001-003-05	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	25/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 10:00 horas	2/12/2005 11:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora avanzada de escritorio			62	Pieza
2	I150200000	Solución de almacenamiento			1	Pieza
3	I150200000	Servidor Windows			6	Pieza
4	I150200000	Computadora portátil			32	Pieza
5	I150200000	Computadora portátil			13	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 54-24-67-14/33, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, depósito en la cuenta 65501091554 de Banco Santander Serfin, S.A. y/o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.
- (Sala de juntas), ubicada en Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.
- (Sala de juntas), Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de diciembre de 2005 a las 11:01 horas, en Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.
- (Sala de juntas), Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, código postal 14020, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 3483, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 días hábiles.
- El pago se realizará: 10 días hábiles posteriores a la entrega y aceptación del servicio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBGERENTE DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
LIC. JOSE ANTONIO RAZO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 221750)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL

CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del programa estratégico para el aprovechamiento turístico de los balnearios del Estado de Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Lic. Rubén Fernández Meré, con cargo de Subdirector de Asistencia Técnica, el día 5 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional

Número de licitación 21160006-026-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
En la convocante: \$2,000.00 En compraNET: \$1,400.00	29/11/2005 hasta las 13:00 horas	29/11/2005 11:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	5/12/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	26/12/2005	150 días naturales	\$43,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfonos 5090-4322, 5090-4392 y 5090-4200, extensión 4564, los días del 22 al 29 de noviembre de 2005, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja, cheque certificado o giro bancario a nombre de Fonatur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la convocante de la Ciudad de México, Distrito Federal, ubicada en Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 5 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Ubicación de los servicios: Región Suroeste de Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante así como de los documentos siguientes:

1. Última declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros auditados anuales (dictaminados) con sus anexos.
 2. Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso.
 3. Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y en su caso, el contrato.
 4. Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos.
 5. Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad.
 6. Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante efectuará la evaluación utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes y adjudicará el contrato al licitante que presente la proposición económicamente más conveniente para la convocante y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales pagaderas dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OPERACION REGIONAL

ING. LUIS ANGEL DIAZ-CANEJA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 221843)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL

CONVOCATORIA 027

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del: Plan de Desarrollo Urbano-Turístico de Rosarito, Baja California, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Lic. Rubén Fernández Meré, con cargo de Subdirector de Asistencia Técnica, el día 10 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional

Número de licitación 21160006-027-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
En la convocante: \$2,000.00	29/11/2005 hasta las	29/11/2005 13:30 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	5/12/2005 12:00 horas
En compraNET: \$1,400.00	13:00 horas			

Clave FSC (CCAOP)	Descripción genera de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	26/12/2005	180 días naturales	\$56,550.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, teléfonos 5090-4322, 5090-4392 y 5090-4200 extensión 4564, los días del 22 al 29 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja, cheque certificado o giro bancario a nombre de Fonatur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la convocante de la Ciudad de México, Distrito Federal, ubicada en Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 5 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Ubicación de los servicios: Rosarito, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante así como de los documentos siguientes:
 1. Ultima declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros auditados anuales (dictaminados) con sus anexos.
 2. Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso.
 3. Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y en su caso, el contrato.
 4. Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos.
 5. Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad.
 6. Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante efectuará la evaluación utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes y adjudicará el contrato al licitante que presente la proposición económicamente más conveniente para la convocante y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales pagaderas dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OPERACION REGIONAL
ING. LUIS ANGEL DIAZ-CANEJA RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 221846)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL

CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: Plan de Desarrollo Urbano-Turístico del Corredor San Felipe-San Luis Gonzaga, Baja California, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el licenciado Rubén Fernández Meré, con cargo de Subdirector de Asistencia Técnica, el día 10 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional

Número de licitación 21160006-028-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
En la convocante: \$2,000.00 En compraNET: \$1,400.00	30/11/2005 hasta las 13:00 horas	30/11/2005 13:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	6/12/2005 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	26/12/2005	180 días naturales	\$52,200.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, teléfonos 5090-4322, 5090-4392 y 5090-4200, extensión 4564, los días del 22 al 30 de noviembre de 2005, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja, cheque certificado o giro bancario a nombre de FONATUR. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la convocante de la Ciudad de México, Distrito Federal, ubicada en Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Ubicación de los servicios: San Felipe- San Luis Gonzaga, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante así como de los documentos siguientes:
 1. Última declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros auditados anuales (dictaminados) con sus anexos.
 2. Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso.
 3. Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y, en su caso, el contrato.
 4. Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos.
 5. Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad.
 6. Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante efectuará la evaluación utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes y adjudicará el contrato al licitante que presente la proposición económicamente más conveniente para la convocante y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales pagaderas dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OPERACION REGIONAL

ING. LUIS ANGEL DIAZ-CANEJA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 221849)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL

CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del Plan Regional de Desarrollo Urbano-Turístico del Corredor La Cruz-Teacapan, en la costa del Estado de Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Lic. Rubén Fernández Meré, con cargo de Subdirector de Asistencia Técnica, el día 10 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional

Número de licitación 21160006-029-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
En la convocante: \$2,000.00 En compraNET: \$1,400.00	30/11/2005 hasta las 13:00 horas	30/11/2005 16:30 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	6/12/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	26/12/2005	180 días naturales	\$73,950.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, teléfonos 5090-4322, 5090-4392 y 5090-4200 extensión 4564, los días del 22 al 30 de noviembre de 2005, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja, cheque certificado o giro bancario a nombre de Fonatur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la convocante de la Ciudad de México, Distrito Federal, ubicada en Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Ubicación de los servicios: La Cruz- Teacapan, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante así como de los documentos siguientes:
 1. Última declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros auditados anuales (dictaminados) con sus anexos.
 2. Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso.
 3. Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y en su caso, el contrato.
 4. Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos.
 5. Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad.
 6. Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante efectuará la evaluación utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes y adjudicará el contrato al licitante que presente la proposición económicamente más conveniente para la convocante y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales pagaderas dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OPERACION REGIONAL

ING. LUIS ANGEL DIAZ-CANEJA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 221844)

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENOMICA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional referentes a la adquisición de: a) sustancias y materiales para laboratorios de investigación, y b) bienes y accesorios informáticos, de conformidad con lo siguiente:

a)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de proposiciones
12297001-012-05	\$990.00 Costo compraNET: \$900.00	25/11/2005	25/11/2005 12:00 horas	2/12/2005 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000976	Micropipetas con sistema de desplazamiento con aire	20	Pieza
2	C480000929	Pipeta repetidora multicanal Vol. 0.5-10 ul.	4	Pieza
3	C480000929	Pipeta repetidora multicanal Vol. 20-300 ul.	4	Pieza
4	C480000929	Pipeta repetidora multicanal Vol. 100-5000 ul	4	Pieza
5	C840000000	Sistema de minigeles de agarosa pre-hechos	12	Pieza

b)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de proposiciones
12297001-013-05	\$990.00 Costo compraNET: \$900.00	25/11/2005	25/11/2005 17:30 horas	2/12/2005 17:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000162	Multifuncional: fax, escáner, fotocopidora e impresora	4	Equipo
2	I180000162	Estación de impresión con tecnología láser en color	1	Equipo

3	I180000162	Impresora con tecnología micropiezo punto variable	1	Equipo
4	I180000162	Impresora a color con opción dúplex	1	Equipo
5	C360000048	Toner Q5942A negro	36	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Dirección de Administración del INMEGEN, ubicada en Periférico Sur número 4124, Torre Zafiro II, 6o. piso, colonia Ex Rancho de Anzaldo, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01900, México, Distrito Federal.
- * La forma de pago: en efectivo, cheque de caja o certificado o en compraNET, en los plazos señalados en las bases, de 9:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Administración del INMEGEN.
- * Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha, horario y lugar señalados en las bases de licitación, en la sala de juntas de la Dirección de Administración del INMEGEN, ubicada en Periférico Sur número 4124, Torre Zafiro II, 6o. piso, colonia Ex Rancho de Anzaldo, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01900, México, Distrito Federal.
- * Los licitantes no podrán enviar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
- * No se recibirán propuestas por servicio postal o de mensajería.
- * Esta licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- * La presentación del sobre que contiene las propuestas técnicas y económicas será en la fecha, horario y lugar señalados en las bases, en la sala de juntas de la Dirección de Administración del INMEGEN, ubicado en Periférico Sur número 4124, Torre Zafiro II, 6o. piso, colonia Ex Rancho de Anzaldo, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01900, México, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será de conformidad con las bases de la licitación.
- * No se otorgará anticipo alguno.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * Es indispensable que los participantes no se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El lugar de entrega de los bienes será de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el suscrito, de acuerdo a lo establecido por el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- * El plazo de entrega, será de conformidad con lo establecido en las bases de la licitación.
- * Las condiciones de pago, serán conforme a bases de la licitación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. MARIO CAMPESINO ROMEO

RUBRICA.

(R.- 221727)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional número 11161002-008-05 para la contratación de las obras públicas, consistentes en: mantenimiento a diversos centros de trabajo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Lic. Alfredo Cordero Esquivel, con cargo de Subdirector General de Administración, el día 17 de noviembre de 2005.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
11161002-008-05	\$2,037.00 Costo en compraNET: \$957.00	25/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 9:00 horas	1/12/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo en días	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a diversos centros de trabajo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	5/12/2005	27	\$2'000,000.00

- * Ubicación de la obra: diversas direcciones de conformidad con lo establecido en las bases.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en San Antonio Abad número 130, 3er. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones, se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en San Antonio Abad número 130, 3er. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * La visita al lugar de los trabajos se realizará: se cita a los licitantes a las 9:00 horas, en San Antonio Abad número 130, 3er. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal, para iniciar el recorrido a los lugares indicados en las bases.
- * El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas será el día 1 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en San Antonio Abad número 130, 3er. piso, colonia Tránsito, código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * El periodo de ejecución de los trabajos será de 27 días, con fecha estimada de inicio el día 5 de diciembre de 2005.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo de 30% del monto del contrato.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No se podrán subcontratar ninguno de los trabajos.
- * La existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la existencia legal mediante el formato para el acreditamiento de personalidad y facultades para suscribir propuestas para licitaciones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 11 de abril de 1997 y anexo a las bases. La experiencia técnica se comprobará mediante curriculum de la

empresa y del personal así como una relación de contratos de obra similar a los concursados. La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 2004 o estados financieros auditados del mismo ejercicio.

- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
 - 1.- Solicitud por escrito de participación en la licitación.
 - 2.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, que por su conducto, no participan en los procedimientos de contratación las personas físicas o morales inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * Las condiciones de pago son: los pagos se efectuarán dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hubiere autorizado la estimación la Dirección de Recursos Materiales.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C. VICTOR MUJICA AMAYA

RUBRICA.

(R.- 221549)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (CONVOCATORIA MULTIPLE)

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, publicado el 22 de julio de 2005, por el que se autoriza a las Unidades Administrativas del Instituto a continuar con la aplicación de dicha Ley, publicada el 4 de enero de 2000, así como el Reglamento de la misma, publicado el 20 de agosto de 2001, hasta antes de la reforma contenida en el Decreto publicado el 7 de julio del año en curso, se convoca a personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera, interesadas en participar en las Licitaciones Públicas que se describen a continuación:

No. de concurso	Descripción	Costo de las bases (pesos)	Venta de bases	Junta aclaratoria	Presentación de proposiciones y apertura de técnicas	Apertura de propuestas económicas
00100001-014/2005 (Internacional)	Contratación de servicios para la implantación de la solución Customer Relationship Management (CRM), en el área de atención interna y externa del Instituto Federal Electoral.	484.44 compraNET: 440.40	Del 22 al 25 de noviembre de 2005	25 de noviembre de 2005 16:00 hrs.	1 de diciembre de 2005 16:00 hrs.	3 de diciembre de 2005 10:00 hrs.
00100001-015/2005 (Nacional)	Servicio de alimentación para personal con sistema de autoservicio.	484.44 compraNET: 440.40	Del 22 al 30 de noviembre de 2005	30 de noviembre de 2005 17:00 hrs.	6 de diciembre de 2005 10:00 hrs.	9 de diciembre de 2005 12:00 hrs.

Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx.>, o bien en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Licitaciones Públicas del Instituto Federal Electoral, ubicado en avenida Periférico Sur número 4124 2o. piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal, en días hábiles de las 9:00 a las 14:30 horas y de 15:30 a 18:00 horas. Las bases serán entregadas mediante el pago señalado, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Federal Electoral. Las bases adquiridas mediante compraNET su pago se cubrirá de acuerdo a los requerimientos del sistema. La junta aclaratoria y los actos de presentación de propuestas y aperturas de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas antes citadas, en el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Federal Electoral sito en Periférico Sur 4124 1er.piso, colonia Ex hacienda de Anzaldo, México, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será el español. El lugar de prestación de los servicios será: el Distrito Federal. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las ofertas presentadas por los participantes podrá ser negociada. Las condiciones de pago serán a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente, siempre y cuando se encuentre debidamente requisitada. En ningún caso procederá el pago de anticipos. No podrán concursar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La licitación internacional contenida en la presente convocatoria no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del Sector Público de algún tratado. Para dicha licitación, el día 16 de noviembre del presente año, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autorizaron la reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

LA SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ODILA MORENO CUSTODIO

RUBRICA.

(R.- 221809)

INSTITUTO DE ADMINISTRACION Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y OBRAS EN INMUEBLES FEDERALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 003**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
27101001-003-05	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	30/11/2005	30/11/2005 9:30 HORAS	28/11/2005 10:00 HORAS	6/12/2005 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS PUERTOS FRONTERIZOS DE CORDOVA, JUAREZ, LERDO, SAN JERONIMO Y ZARAGOZA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.	15/12/2005	17 DIAS	\$1'500,000.00

UBICACION DONDE SE REALIZARAN LAS OBRAS: ESTADO DE CHIHUAHUA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
27101001-004-05	\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	30/11/2005	30/11/2005 12:00 HORAS	28/11/2005 10:00 HORAS	6/12/2005 16:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA EL NUEVO PUERTO FRONTERIZO SUBTENIENTE LOPEZ, QUINTANA ROO.	15/12/2005	17 DIAS	\$500,000.00

UBICACION DONDE SE REALIZARAN LOS SERVICIOS: AVENIDA MEXICO NUMERO 51, SUBTENIENTE LOPEZ, CODIGO POSTAL 77900, QUINTANA ROO.

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	
27101001-005-05		\$1,800.00 COSTO EN compraNET: \$1,700.00	1/12/2005	30/11/2005 14:00 HORAS	28/11/2005 10:00 HORAS	7/12/2005 9:30 HORAS	
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA				FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA EL REORDENAMIENTO DEL PUERTO FRONTERIZO CIUDAD HIDALGO, CHIS.				15/12/2005	17 DIAS	\$500,000.00

UBICACION DONDE SE REALIZARAN LOS SERVICIOS: PUENTE INTERNACIONAL KILOMETRO 27, CARRETERA MEXICO-GUATEMALA, CIUDAD HIDALGO, CHIS.

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O EN TUXPAN NUMERO 85, 3er. PISO, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06760, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55-84-28-69, EXTENSION 124, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 10:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION Y LAS BASES Y ANEXOS TECNICOS SERAN ENTREGADOS EN DISCO MAGNETICO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LAS LICITACIONES PUBLICADAS EN ESTA CONVOCATORIA SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y OBRAS EN INMUEBLES FEDERALES, UBICADA EN LA CALLE DE TUXPAN NUMERO 85, 1er. PISO, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06760, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, EN EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EN EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y OBRAS EN INMUEBLES FEDERALES, EN TUXPAN NUMERO 85, 1er. PISO, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06760, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE EFECTUARA EN EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA CONVOCATORIA Y SE CITA A LOS PARTICIPANTES DE LA LICITACION NUMERO 27101001-003-05 EN EL PUERTO FRONTERIZO LERDO, CHIH., DE LA LICITACION NUMERO 27101001-004-05 EN AVENIDA MEXICO NUMERO 51, SUBTENIENTE LOPEZ, CODIGO POSTAL 77900, QUINTANA ROO. Y DE LA LICITACION 27101001-005-05 EN EL PUENTE INTERNACIONAL KILOMETRO 27, CARRETERA MEXICO-GUATEMALA, CIUDAD. HIDALGO, CHIS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PARA LA LICITACION 27101001-003-05 SE OTORGARA UN 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y UN 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRESENTE EJERCICIO Y NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE LOS TRABAJOS.
- PARA LAS LICITACIONES 27101001-004-05 Y 27101001-005-05 SE OTORGARA UN 10% PARA INICIO DE TRABAJOS Y NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE DE LOS TRABAJOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SERA EN RELACION A LOS DATOS DEL TRABAJO A EJECUTAR Y AL CAPITAL CONTABLE INDICADO EN LA CONVOCATORIA.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO FIRMADA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) CORRESPONDIENTE(S) EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS.
 - 2.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS SIGUIENTES DATOS:
 - A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
 - B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
 - 3.- LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y CEDULA PROFESIONAL.
 - 4.- DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL ANUAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO. EN EL CASO DE BALANCES FINANCIEROS ESTOS DEBERAN SER AUDITADOS POR CONTADOR EXTERNO Y SE PRESENTARAN EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONTADOR ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL MISMO.
 - 5.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - LA ANTERIOR DOCUMENTACION DEBERA PRESENTARSE EN ORIGINAL Y COPIA PARA SER COTEJADA.
 - PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS LA CONVOCANTE EFECTUARA LA REVISION DE ESTA DOCUMENTACION.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL DICTAMEN QUE EMITA EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACION Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.
 - LA PROPUESTA ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO CORRESPONDERA A LA PROPUESTA SOLVENTE CUYO PRECIO O MONTO SEA EL MAS BAJO, DE CONFORMIDAD CON EL LINEAMIENTO DECIMO TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, RELATIVA A LA PROPUESTA QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES QUE SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
 - CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- INDAABIN-DGAOIF-DPO-RE-01.02 REVISION:00

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y OBRAS EN INMUEBLES FEDERALES
CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO DEL INDAABIN
FIRMA EL DIRECTOR DE PROGRAMACION Y OBRAS
ARQ. LEONARDO LUNA PEREZ
RUBRICA

(R.- 221828)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES, PARA LA SALUD REPRODUCTIVA Y PERINATAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, y de acuerdo al oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público número 315-A-06518, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de "aseguramiento de bienes patrimoniales" y "medicamentos", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional aseguramiento de bienes patrimoniales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
12260001-001-06	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	7/12/2005	6/12/2005 14:00 horas	1/12/2005 11:00 horas	13/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Aseguramiento de bienes patrimoniales del INPer.	1	Póliza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5520-9900, extensión 351, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja al nombre del Instituto Nacional de Perinatología, Isidro Espinosa de los Reyes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2005 a las 14:00 horas, en el auditorio "B" del edificio "A" de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Isidro Espinosa de los Reyes para la Salud Reproductiva y Perinatal, ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Asimismo, se informa que las dudas se recibirán por escrito a más tardar el día 2 de diciembre de 2005 hasta las 14:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en el Departamento de Servicios de la Subdirección de Servicios Generales, ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará el día 13 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio "B" del edificio "A" de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología, Isidro Espinosa de los Reyes para la Salud Reproductiva y Perinatal, Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Adquisiciones del Instituto, de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: será a los diez días naturales posteriores al fallo.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada, en moneda nacional en tiempo y forma en la ventanilla de cuentas por pagar del Instituto, ubicada en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Delegación Miguel Hidalgo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrado previamente su asistencia.

Licitación pública nacional medicamentos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
12260001-002-06	\$970.00 Costo en compraNET: \$880.00	2/12/2005	1/12/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Solución glucosa al 5%	15,000	Bolsa
2	C841600000	Solución hartmann	8,500	Envase
3	C841600000	Bicarbonato de sodio al 7.5%	7,600	Ampolleta
4	C841600000	Ergonovina 0.2 mg	5,800	Ampolleta
5	C841600000	Orciprenalina 0.5 mg	1,600	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 5520-9900, extensión 168, los días de lunes a viernes, días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 14:00 horas, en el auditorio "B" del edificio "A" de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", ubicado en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal. Asimismo, se informa que las dudas se recibirán por escrito a más tardar el día 29 de noviembre de 2005 hasta las 14:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará el día 8 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio "B" del edificio "A" de Hospitalización del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en la farmacia del Instituto, de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: la entrega de los bienes serán programadas de conformidad con lo que se establezca en el contrato-pedido.
- El pago se realizará: 20 días posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada, en moneda nacional en tiempo y forma en la ventanilla de cuentas por pagar del Instituto, ubicada en Montes Urales número 800, colonia Lomas Virreyes, código postal 11000, Delegación Miguel Hidalgo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrado previamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DR. RAUL ABREGO VELASCO

RUBRICA.

(R.- 221723)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION TECNICA, DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la "adquisición, instalación y puesta en marcha de 23 Plataformas para Colección de Datos (PCD)", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
16101050-002-05	\$881.00 Costo en compraNET: \$793.00	28/11/2005	De acuerdo al punto 1.3.3 de las bases	29/11/2005 10:00 horas	6/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200138	Plataformas para Colección de Datos (PCD)	23	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 2416, 8o. piso, ala Poniente, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, México, D.F., teléfono 5174-4000, extensiones 1710 y 1712, del 22 al 28 de noviembre; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la Comisión Nacional del Agua, Subdirección General Técnica, Subgerencia de Administración, ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 2416, 8o. piso, ala Poniente, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, México, D.F.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas; en la Comisión Nacional del Agua, Subdirección General Técnica, Subgerencia de Administración, ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 2416, 8o. piso, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Delegación Coyoacán, México, D.F.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de diciembre de 2005, a las 10:01 horas, en la Comisión Nacional del Agua, Subdirección General Técnica, Subgerencia de Administración, ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 2416, 8o. piso, colonia Copilco El Bajo, Código Postal 04340, Delegación Coyoacán, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: de acuerdo a los indicados en las bases de la licitación.
- Plazo del servicio: máximo al 31 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: en mensualidades vencidas, dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DE PROYECTO DE RECURSOS MATERIALES
JOSE GUADALUPE CABALLERO TRUJANO
RUBRICA.

(R.- 221694)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos automotores, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 16101030-011-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$450.00 Costo en compraNET: \$400.00	25/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 10:00 horas	1/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión Pick-Up	14	Pieza
2	I480800052	Camión Pick-Up	1	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Libramiento Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Victoria, Tamaulipas, teléfonos 01-834-3-12-71-39 y 01-834-3-12-86-04, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, presentando formato SAT 16 de la SHCP, debidamente sellado por institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Golfo Norte, ubicada en Libramiento Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Victoria, Tamaulipas. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Golfo Norte, Libramiento Emilio Portes Gil, número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Victoria, Tamaulipas. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 1 de diciembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Golfo Norte, Libramiento Emilio Portes Gil, número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Victoria, Tamaulipas. El(los) idioma(s) en que deberán presentar(se) la(s) proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén general de la Gerencia Regional Golfo Norte, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00., Plazo de entrega: dentro de los 7 días naturales, posteriores a la firma del pedido. El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la entrega de la factura debidamente requisitada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VICTORIA, TAMPS., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE REGIONAL GOLFO NORTE

ING. LUIS RAFAEL RENERO AMPARAN

RUBRICA.

(R.- 221697)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Alfredo Mora Magaña, con cargo de Gerente Regional Pacífico Norte, el día 15 de noviembre de 2005, en conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económicas
16101028-020-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	25/11/2005	25/11/2005 8:30 horas	No habrá visita a instalaciones	1/12/2005 8:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up	10	Unidad
2	I480800052	Camión pick up	4	Unidad

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en boulevard Culiacán y avenida Federalismo, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 6677 15 50 00, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 a las 8:30 horas en el auditorio de la Gerencia Regional Pacífico Norte, ubicado en boulevard Culiacán y avenida Federalismo, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas el día 1 de diciembre de 2005 a las 8:30 horas, en el auditorio de la Gerencia Regional Pacífico Norte, boulevard Culiacán y avenida Federalismo, colonia Recursos Hidráulicos, código postal 80100, Culiacán, Sinaloa. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: En los almacenes señalados en las bases, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas. Plazo de entrega: 16 días a partir de la notificación del fallo. El pago se realizará: dentro de los 45 días contados a partir de la recepción de los bienes y la factura debidamente requisitada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CULIACAN, SIN., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE
ALFREDO MORA MAGAÑA
RUBRICA.

(R.- 221722)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de vales de despensa y motogeneradoras y torres de iluminación, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	
16101001-024-05 (CNA-GP-24-05)	En convocante: \$727.00 En compraNET: \$661.00	2/12/2005 14:30 horas	1/12/2005 10:00 horas	7/12/2005 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C600000000	Vales de despensa en fajillas de entre \$6,600.00 y \$7,260.00 cada una		11,663	Fajilla
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	
16101001-025-05 CNA-GPIAE-25-05	En convocante: \$727.00 En compraNET: \$661.00	2/12/2005 14:30 horas	1/12/2005 13:00 horas	8/12/2005 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I420800358	Motogeneradora de 500 Kw. a 440 volts		10	Pieza
2	I420800358	Torre de Iluminación		15	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 2416, 2o. piso, ala sur, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, D.F., teléfono 5174-4000, extensión 1998, los días hábiles, a partir de la publicación y hasta la fecha límite señalada, en horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es: en convocante debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la Subgerencia de Adquisiciones, al teléfono 5174-4000 extensión 1998.
- Las aclaraciones al contenido de las bases en forma tradicional y electrónica, las deberá solicitar el licitante por escrito a la convocante, enviándose preferentemente en forma previa a la fecha en que se realizará la junta de aclaraciones.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en el domicilio de la convocante, en la sala de licitaciones de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2416, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para las presentes licitaciones.
- Lugar de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de cada una de las licitaciones, los días hábiles en horario de entrega de 9:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación 16101001-024-05 antes del 15 de diciembre de 2005 y para la licitación 16101001-025-05, será de 60 días naturales contados a partir de la firma del pedido.
- El pago será exigible 45 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

FRANCISCO FERNANDO RODRIGUEZ IBARRA

RUBRICA.

(R.- 221822)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente: Licitación pública internacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	
16101001-026-05 (CNA-SGIH-26-05)		En convocante: \$967.00 En compraNET: \$881.00	28/11/2005 14:30 horas	28/11/2005 10:00 horas	6/12/2005 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Computadora avanzada			102	Pieza
2	I180000012	Computadora portátil			67	Pieza
3	I180000012	Impresora de oficina tipo A			47	Pieza
4	I180000064	Cañón de presentación tipo A			56	Pieza
5	I180000168	Impresora a color de inyección de tinta			80	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponible para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 2416, 2o. piso ala Sur, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, D.F., teléfono 5174-4000, extensión 1999, los días hábiles a partir de la publicación y hasta la fecha límite señalada, en horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la Subgerencia de Adquisiciones, al teléfono 5174-4000, extensión 1999.
- Las aclaraciones al contenido de las bases en forma tradicional y electrónica, las deberá solicitar el licitante por escrito a la convocante, enviándose preferentemente en forma previa a la fecha en que se realizará la junta de aclaraciones.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo, en la sala de licitaciones de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2416, planta baja, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano; no se otorgará anticipo para la presente licitación.
- Lugar de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación, los días hábiles, en horario de entrega de 9:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.
- El pago será exigible 45 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Esta licitación se efectuará con reducción de plazo entre la publicación de la convocatoria y la presentación de propuestas con base en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación pública se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio suscritos por México.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
FRANCISCO FERNANDO RODRIGUEZ IBARRA
 RUBRICA.

(R.- 221825)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de "Interruptor de 115 KV 40 KA con transformadores de corriente y potencial, cuchillas, plantas generadoras para su operación y material de instalación"; con fundamento en la regla primera del artículo 5o. del Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, la número de licitación 16101002-027-05, se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México, en dicho procedimiento sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101002-027-05	En compraNET: \$1,322.00 En convocante: \$1,455.00	29/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I330000096	Interruptor de potencia 123 kv en SF6		45	Pieza
2	I330000096	Transformador de corriente de 115 KV		99	Pieza
3	I330000096	Cuchilla de 115 KV T/"V"		40	Pieza
4	I330000096	Generador de emergencia a diesel de 150 kw y tablero de transferencia		6	Pieza
5	I330000096	Cuchilla de 115 KV T/"V"MH		28	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Río Churubusco número 650, 3er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56647373, en días hábiles de 9:30 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante es: mediante cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- Las aclaraciones a las bases, las deberá solicitar el licitante por oficio al domicilio de la convocante, hasta las 12:00 horas del día 25 de noviembre de 2005.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 5 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio "Lázaro Cárdenas", ubicado en avenida Río Churubusco número 650, planta baja, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Se otorgará un anticipo de 50% del monto total de las partidas números 01, 02, 03, 05, 06, 07, 09, 10, 12 y 14, las cuales se señalan en las bases de concurso, lo anterior con fundamento en el Oficio número BOO.R01.-8218 de fecha 14 de noviembre de 2005.
- Lugar de entrega: almacén General "Los Berros", ver bases de concurso.
- Plazo de entrega: será de 150 días naturales contados a partir de la firma del pedido para las partidas números 01, 02, 03, 05, 06, 07, 09, 10, 12 y 14, y menor a 90 días para las partidas números 04, 08, 11, 13, 15 y 16, las cuales se señalan en las bases de concurso.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México.
- El pago será exigible a los 45 días naturales posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se publica la presente licitación con reducción de plazos, con base en el Oficio número BOO.R01.-8218 de fecha 14 de noviembre de 2005.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA

ING. JORGE MALAGON DIAZ

RUBRICA.

(R.- 221758)

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA REGION FRONTERA SUR

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, vehículos y equipo de transporte, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 16151004-003-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de ofertas
\$646.00 Costo en compraNET: \$587.00	27/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400016	Archivero de metal	1	Pieza
2	I450400126	Entrepáño metálico	265	Pieza
3	I420600014	Estufa	1	Pieza
4	I150200028	Reproductor combo VHS/DVD	1	Equipo
5	I450400046	Caja fuerte	1	Pieza

Licitación pública internacional número 16151004-004-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de ofertas
\$646.00 Costo en compraNET: \$587.00		27/11/2005	25/11/2005 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I420800098	Copiadora láser digital		2	Equipo
2	I150200082	Cámara digital		5	Equipo
3	I150200304	Radio portátil		7	Equipo
4	I150200000	Computadora de escritorio		19	Equipo
5	I180000012	Computadora portátil		9	Equipo

Licitación pública internacional número 16151004-005-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de ofertas
\$646.00 Costo en compraNET: \$587.00		27/11/2005	25/11/2005 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I421600136	Motor fuera de borda		2	Equipo
2	I480400000	Recolector de basura en cuerpos de agua		1	Vehículo
3	I480400032	Lancha		1	Vehículo
4	I480800132	Cuatrimoto		2	Vehículo
5	I480800052	Camioneta pick up		1	Vehículo

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Adán Castillejos Gallegos, con cargo de Jefe de la Unidad Administrativa el día 27 de octubre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 2a. Oriente Norte, Palacio Federal número 227, piso 2, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos 01 (961) 6113975 y 6146937, extensiones 105 y 122, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida en la República Mexicana a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horarios establecidos en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas Región Frontera Sur, ubicada en 2a. Oriente Norte, Palacio Federal número 227, piso 2, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de proposiciones se efectuarán en los días y horarios establecidos en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas Región Frontera Sur, 2a. Oriente Norte, Palacio Federal número 227, piso 2, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: según anexo I de las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

ADAN CASTILLEJOS GALLEGOS

RUBRICA.

(R.- 221804)

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de integración fototeca especializada, producción de señales en las áreas naturales protegidas del país e impresión de diversos materiales de comunicación de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado por Arturo Alcocer Lujambio, con cargo de Director Ejecutivo de Administración y Efectividad Institucional el día 10 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional No. 16151002-019-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura ofertas
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	29/11/2005	28/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Programa de selección, limpieza, catalogación, digitalización, administración y consulta de acervo fotográfico de la CONANP para integrar una fototeca especializada	1	Servicio
2	C810800000	Producción de señales en las áreas naturales protegidas del país	1	Servicio
3	C810800000	Impresión de diversos materiales de comunicación y difusión 2005 de la CONANP	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien Camino al Ajusco número 200 planta baja ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5449-7044/5449 63 00 extensión 17171, los días lunes a viernes; con el siguiente horario 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución de crédito establecida en la Republica Mexicana a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en Sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, ubicada en Camino al Ajusco número 200, piso 3 ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura ofertas se efectuará el día 5 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en Sala de juntas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, Camino al Ajusco número 200, piso 3 ala Sur, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según anexo I de las bases de licitación, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: según bases de licitación.
- El pago se realizará: según bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL
ARTURO ALCOCER LUJAMBIO
RUBRICA.

(R.- 221806)

FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS

SECRETARIA TECNICA
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la "adquisición de camionetas 4 x 4, modelo 2006 nuevas, con blindaje integral", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
06710001-029-05	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	30/11/2005	30/11/2005 10:00 horas	No aplica	7/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800076	Carro blindado de reconocimiento y transporte	9	Vehículo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56-61-11-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de Nacional Financiera, S.N.C. Fid. 80170. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn,

código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 11, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega de los bienes: México, D.F., los días de lunes viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: 45 días. El pago se realizará: 20 días. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIO TECNICO

LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 221834)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE

GERENCIA REGIONAL SUR
CONVOCATORIA MULTIPLE 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de seguridad y vigilancia, y de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional No. 00639009-007-05

Aclaración pública nacional No. 0000000-001-05					
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$480.00 Costo en compraNET: \$440.40	30/11/2005	30/11/2005 10:00 horas	7/12/2005 10:00 horas	7/12/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia		43	Elemento
2	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia		18	Elemento
3	C810800000	Servicio de seguridad y vigilancia		33	Elemento

Licitación pública nacional No. 00639009-008-05

licitación pública nacional No. 0000000-000-00					
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$480.00 Costo en compraNET: \$440.40	30/11/2005	30/11/2005 12:00 horas	7/12/2005 13:00 horas	7/12/2005 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de limpieza		34	Elemento
2	C810600000	Servicio de limpieza		15	Elemento
3	C810600000	Servicio de limpieza		32	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien avenida Cuauhtémoc número 104-2o. piso, colonia Chapultepec, código postal 62450, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 312 21 61, los días hábiles del 22 al 30 de noviembre de 2005, con el siguiente horario: de las 9:00 a las 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario en BBVA Bancomer, S.A., al número de cuenta 0132166925, a favor del ISSSTE SITYF. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia Regional Sur, ubicada en avenida Cuauhtémoc número 104 planta baja, colonia Chapultepec, código postal 62450, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con las bases de licitación, los días según bases de licitación, en el horario de entrega según bases de licitación.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: de conformidad con lo señalado en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE REGIONAL SUR Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DESCONCENTRADO DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA REGIONAL SUR
LIC. MATIAS NAZARIO MORALES
RUBRICA.

(R.- 221840)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y CONSERVACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 752.03.621.05.651.CN.LN.05.0393

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y a las Políticas en Materia de Obra y Servicios Relacionados con la Misma en sus puntos 10, 12 y 13 y de conformidad con los lineamientos que se adoptarán para el proceso de adjudicación de las obras y de los servicios relacionados con las mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los trabajos de excavación para el estacionamiento subterráneo de la torre de ingeniería en Ciudad Universitaria, bajo la modalidad de precios unitarios y plazo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Obra	Venta de bases	Acto de presentación y apertura	Costo de las bases	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución estimado
752.03.621.05.651.CN.LN.05.0393	Excavación para el estacionamiento subterráneo de la torre de ingeniería, ubicado en Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, D.F.	Del 22 noviembre al 1 de diciembre 2005, de 9:00 a 14:30 horas	6 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Dirección General de Obras y Conservación (D.G.O. y C.) en Ciudad Universitaria	\$2,500.00	\$4'000,000.00	Del 15 de diciembre de 2005 al 16 de marzo de 2006

	Dudas por escrito	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura económica	Fallo	
	30 de noviembre de 2005 a las 12:00 horas	30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas cita en el vestíbulo de la D.G.O. y C.	1 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas cita en la Auditorio de la D.G.O. y C.	8 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas	14 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas	

Ubicación de la obra: Circuito Escolar en Ciudad Universitaria, México, D.F.

- De los trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que específicamente se indican en las bases de licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM, situadas en avenida Revolución número 2045, planta baja, edificio "A" en Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., teléfonos 5622-2777 y 5622-2797 y número de fax 5622-2814 y 5622-2793, y para consulta en la dirección electrónica de Internet <http://www.obras.unam.mx/ent-licit.html> a partir de la fecha de publicación de esta licitación, y hasta el cierre de venta de bases, de 9:00 a 14:30 horas.
- Los porcentajes a otorgar por concepto de anticipos serán: 10% del monto del contrato para trabajos preliminares y 20% para la compra y producción de insumos y/o equipos.
- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de las propuestas. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza.
- La visita de obra del sitio se efectuará el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, cita en el vestíbulo de la Dirección de Construcción de la Dirección General de Obras y Conservación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en el auditorio de la Dirección General de Obras y Conservación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- Los requisitos previos a la venta de las bases que los interesados en licitar deberán acreditar, son los siguientes:
 - Solicitud de inscripción a los concursos presentada por escrito, en papel membretado del interesado, dirigido a la convocante.
 - En caso de ser persona moral su legal constitución y para personas físicas, su acta de nacimiento.
 - Contar con poder suficiente para comprometer al licitante.
 - La capacidad financiera y capital contable mínimo que se requiera para la licitación, comprobando el capital contable mínimo requerido de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) mediante la presentación de la última declaración anual para el pago del I.S.R., en el caso de persona física dos últimos pagos provisionales, estados financieros con sus anexos analíticos con dos meses de antigüedad, cédula fiscal y alta correspondiente en la SHCP, para personas morales éstos deberán estar expedidos por contador público externo y presentar además estados financieros al cierre del último ejercicio auditados por contador público externo, cédula de identificación fiscal y alta correspondiente en la SH y CP.
 - Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, así como el avance físico. O en su caso, la indicación que no se cuenta con ninguno en vigor.
 - Relación de contratos de obra o servicios relacionados con la misma, que haya celebrado con la administración pública o con particulares durante los últimos tres años, para la ejecución de trabajos similares a los concursados, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante. O cuando menos los años de constitución de la empresa.
 - Documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en cuanto a superficie de trabajo y plazos de ejecución, principalmente en los últimos tres años, y su capacidad técnica mediante currícula de la empresa, y/o curriculum del personal técnico requerido para la ejecución de la obra de que se trate, y así como su capacidad administrativa tanto de recursos humanos como de recursos materiales sugiriendo se anexen, organigramas y/o esquemas de operación que se emplearán para la ejecución de la obra objeto de la presente licitación (relación de altas del IMSS, contratos de personal, afiliación a agrupaciones obreras y sindicales, etc.) y la cédula profesional y curriculum del superintendente de construcción, y
- Declarar bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en algún supuesto que le impida participar en el proceso de licitación en los términos del punto 18 de las políticas en materia de obra y servicios relacionados con la misma vigentes en la UNAM.
- Las propuestas que se presenten deberán cotizarse en moneda nacional.
- Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de las propuestas, sin incluir el IVA. La seriedad de las proposiciones deberá garantizarse mediante cheque de caja y/o certificado o fianza a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya vigencia deberá quedar abierta, toda propuesta no acompañada de la garantía, será desechada por la convocante.
- La adjudicación se sujetará a lo dispuesto por la normatividad en materia de obra vigente en la UNAM y supletoriamente en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento, el Código Civil Federal y el Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Si resulta que dos o más propuestas son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe sea el más bajo.
- El tipo de contratación será a precios unitarios y tiempo determinado.
- La comunicación del fallo se hará de acuerdo a lo que se señale en el acto de apertura de ofertas económicas, en junta pública o en forma personalizada a través de oficio.
- Los licitantes en todos los casos, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar la veracidad de la documentación e información presentada.
- El periodo de ejecución de la obra será del 15 de diciembre de 2005 al 16 de marzo de 2006.
- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación, mediante solicitud, por escrito a la oficina antes mencionada y el pago de un derecho no reembolsable de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. RICARDO RAMIREZ ORTIZ

RUBRICA.

(R.- 221681)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de "Equipo de Cómputo y Periféricos", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
DGPr-LPI-015/2005	\$2,500.00	7 de diciembre de 2005	7 de diciembre de 2005 13:00 Hrs.	13 de diciembre de 2005 11:00 Hrs.	19 de diciembre de 2005 11:00 Hrs.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Computadora Dell Optiplex GX620 con monitor Dell E773s	150	Equipo
2	Computadora Dell Optiplex GX620 con monitor Dell E173FP	101	Equipo
3	Impresora HP LaserJet 1320	63	Equipo
4	Estación de trabajo Sun Blade 1500	13	Equipo
5	Sun Fire V20z	2	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Subdirección de Compras Nacionales ubicada en avenida Revolución número 2040, 1er. piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 22 de noviembre al 7 de diciembre de 2005, con horario de 10:00 a 13:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 7 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 13 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, y la apertura económica el día 19 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas; en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, planta baja, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o en una moneda ampliamente utilizada en el comercio internacional.
- Fecha de entrega: según bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- Las condiciones de pago serán: 45 días naturales, posteriores a la recepción, instalación, puesta en marcha y aceptación de los bienes y entrega de la documentación.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 221689)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 028

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de materiales y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional						
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
04100001-028-05		\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	25/11/2005	24/11/2005 9:00 horas	2/12/2005 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Acrileta ejecutiva transparente de 1.20 x 1.50 mts.			15	Pieza
2	C210000000	Block de notas adheribles			1,950	Pieza
3	C210000000	Block de taquigrafía de 80 hojas rayado			650	Pieza
4	C210000000	Bolígrafo tinta azul			6,650	Pieza
5	C210000000	Calendario ejecutivo o notarial año 2006			200	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830 teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días lunes a viernes; 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET: mediante los recibos que genera el sistema.
- Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales autorizó la reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones de esta licitación.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 2 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será: el almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en Cuauhtémoc número 168, colonia Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, código postal 01059, y/o Camino Real a Contreras número 35, colonia la Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, en los días y horario que se indican en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: en un plazo no mayor al 29 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
 RUBRICA.

(R.- 221805)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de estructuras y manufacturas y materiales de construcción de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
04100001-029-05	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	25/11/2005	24/11/2005 11:00 horas	2/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Fluxómetro para mingitorio electrónico	60	Pieza
2	C390000000	Ducto flexible (para aire acondicionado), aislado de 20"	6	Caja
3	C390000000	Ducto flexible (para aire acondicionado), aislado de 16"	4	Caja
4	C390000000	Ducto flexible (para aire acondicionado), aislado de 12"	15	Caja
5	C390000000	Lámina galvanizada calibre 24	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830 teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días lunes a viernes, 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET: mediante los recibos que genera el sistema.
- Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales autorizó la reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones de esta licitación.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 2 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será: el almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en Cuauhtémoc número 168, colonia Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, código postal 01059, y/o Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, en los días y horario que se indican en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: en un plazo no mayor al 29 de diciembre de 2005.

- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
 RUBRICA.

(R.- 221808)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de material de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Licitación pública nacional					
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
04100001-030-05	\$950.00 Costo en compraNET: \$850.00	25/11/2005	24/11/2005 13:00 horas	2/12/2005 13:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Absorbe olores aromatizado		273	Pieza
2	C420000000	Acido muriático concentración al 100%		273	Litro
3	C420000000	Repuesto para master, liga de hule de 2 cm de ancho		13	Pieza
4	C420000000	Bolsa para basura de polietileno calibre 400		680	Kilogramo
5	C420000000	Bomba para W.C.		28	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830 teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días lunes a viernes; 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación. y en compraNET: los recibos que genera el sistema.
- Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales autorizó la reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones de esta licitación.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 2 de diciembre de 2005 a las 13:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será: el almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en Cuauhtémoc número 168, colonia Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, código postal

01059, y/o Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, en los días y horario que se indican en las bases de licitación.

- Plazo de entrega: en un plazo no mayor al 29 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 221810)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro de vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases		Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	
04100001-031-05		\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	25/11/2005		24/11/2005 17:00 horas	2/12/2005 17:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Vales de gasolina		1	Suministro	\$3'920,000.00	\$9'800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, teléfono 56243700, extensión 2641/2625, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación y En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales autorizó la reducción de plazo para la presentación y apertura de proposiciones de esta licitación.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 2 de diciembre de 2005 a las 17:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real a Contreras, número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- Los lugares de entrega: serán los que indican en el anexo 2 de las bases de licitación.
- El plazo de la entrega: a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al prestador del suministro, no podrá exceder de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación del suministro por el Departamento de Transportes, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 221812)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
NOTA ACLARATORIA 001/05

A los proveedores inscritos en los concursos electrónicos de carácter internacional correspondientes a la convocatoria número 022/05 publicada el día 15 de noviembre de 2005 en el Diario Oficial de la Federación, se les comunica lo siguiente:

Los importes escritos en el rubro de "Costo de las Bases" están invertidos, por lo que en todos y cada uno de los procedimientos se corregirán dichos importes para que dar conforme al siguiente cuadro:

No. de licitación	Dice:	Debe decir:
	costo de las bases	costo de las bases
11141001-040-05	En convocante: \$1,762 costo en compraNET: \$1,938	En convocante: \$1,938 costo en compraNET: \$1,762
11141001-041-05	En convocante: \$1,762 costo en compraNET: \$1,938	En convocante: \$1,938 costo en compraNET: \$1,762
11141001-043-05	En convocante: \$1,762 costo en compraNET: \$1,938	En convocante: \$1,938 costo en compraNET: \$1,762

MEXICO, D.F., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
C.P. GUILLERMO ROMAN RAMIREZ DE AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 221832)

INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCION PLANEACION Y ESTUDIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 31, 32 y 34, y sus modificaciones publicadas el 7 de julio de 2005. El Instituto del Agua del Estado, convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de las siguientes acciones, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 31103001-013-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,000 Costo en compraNET: \$1,900	30/11/05	30/11/05 12:00 horas	30/11/05 9:00 horas	6/12/05 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido

0	Construcción de Colector Sanitario, Ojocaliente, Calvillo, Ags.	19/12/05	13 días	\$4'500,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en calle 18 de Marzo número 98, colonia Las Hadas, código postal 20140 Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono (449) 910-25-86, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto del Agua del Estado, en calle 18 de Marzo número 98, colonia Las Hadas, código postal 20140, Aguascalientes, Aguascalientes, previamente se debió haber inscrito el participante en el INAGUA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en el estacionamiento sur del Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes, en calle 18 de Marzo número 98, colonia Las Hadas, código postal 20140, Aguascalientes, Aguascalientes, en el horario y fechas señalados.

Las juntas de aclaraciones será en la sala de juntas del Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes, ubicado en calle 18 de Marzo número 98, colonia Las Hadas, código postal 20140, Aguascalientes, Aguascalientes, en el horario y fechas señalados.

La entrega de proposiciones se hará en un sobre cerrado. La documentación distinta a la propuesta podrá entregarse a elección del licitante, dentro o fuera de dicho sobre.

El acto de presentación de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del INAGUA de 9:00 a 10:00 horas, a las 10:00 horas se cerrarán las puertas y sólo podrán seguir registrando los que se encuentren dentro del área de registros. en el horario y fechas señalados.

La apertura de propuestas se desarrollará en la sala de juntas del INAGUA, sita en calle 18 de Marzo número 98, colonia Las Hadas, código postal 20140, Aguascalientes.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en moneda nacional.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en documentos que compruebe su capacidad técnica y experiencia en el tipo de obras que se licitan, en magnitud y complejidad, tal como se indica en las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.

La capacidad financiera que se deberá acreditar para cumplir con el capital contable requerido en la licitación, será mediante la declaración anual ante la SHCP del año 2004, y la última declaración mensual ante la SHCP salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en caso de no estar previamente inscrito en el Padrón Estatal de Contratistas de Aguascalientes de 2005, integrar en la propuesta, en el documento AT1, la siguiente documentación: si es persona física: incluir copia certificada de su acta de nacimiento. Si es persona moral: incluir copia certificada de su acta constitutiva y reformas con poderes para actos de obligación. Señalamiento de domicilio fiscal. Curriculum vitae de la empresa o persona física, indicando los cinco clientes más significativos con nombre, teléfono y dirección. Descripción de maquinaria y equipo propio, facturas originales y copias y su estado de conservación. Original y copia de los siguientes registros: IMSS, CMIC (en caso de tenerlo, no indispensable), RFC, INFONAVIT. Copia certificada de la cédula profesional del técnico responsable de la empresa firmada en original por el titular. Para personas morales y/o personas físicas deberán presentar declaración fiscal del año 2004 ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán los estipulados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones las que deberán realizarse por periodos quincenales y por conceptos de trabajos terminados, así mismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
- Se indica que se podrá subcontratar parte de los trabajos
- Se indica que se otorgará un 30% de anticipo.
- Se indica que los recursos provienen del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU).

- Se indica que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Se considerará como participante inscrito cuando haya cubierto el pago respectivo dentro de los días establecidos para la adquisición de las bases. Si el pago se hace posterior a la fecha del cierre de inscripción de convocatoria, no se aceptará la propuesta.
- El Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo la razonabilidad y la veracidad de la información que proporcione el interesado.
- Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

AGUASCALIENTES, AGS., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
LIC. LUIS JAVIER CAMPOS HERMOSILLO
RUBRICA.

(R.- 221858)

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA "ADQUISICION DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACION, SEGUNDA CONVOCATORIA, ADQUISICION DE EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MEDICO, ADQUISICION BIENES INFORMATICOS, ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ADQUISICION DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACION

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
31100003-003-05	\$968.88 COSTO EN compraNET: \$880.80	25/11/2005	25/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/12/2005 10:00 HORAS	2/12/2005 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	408	CLORFENAMINA (CLORFENIRAMINA) JARABE CADA MILILITRO CONT MALEATO DE CLORFENAMINA 0.5 MG.	16,751	ENVASE CON 60 ML.
2	597	NIFEDIPINO CAPS. DE GELATINA BLANDA CADA CAP. CONT NIFEDIPINO 10 MG.	663	ENVASE C/20 CAPS.
3	911	LINDANO SHAMPOO CADA 100 ML. CONT LINDANO 1 G.	236	ENVASE CON 120 ML.
4	1042	GLIBENCLAMIDA TABL CADA TABLETA CONT GLIBENCLAMIDA 5 MG.	33,020	ENVASE CON 50 TABL
5	1310	METRONIDAZOL SUSP. ORAL CADA 100 ML. CONT. BENZOILO DE METRONIDAZOL EQUIVALENTE A 5.0 G DE METRONIDAZOL	2,849	FRASCO C/120 ML. (250 MG/5ML)

ADQUISICION DE EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MEDICO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
31100003-004-05	\$968.80 COSTO EN compraNET: \$880.80	30/11/2005	30/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2005 10:00 HORAS	5/12/2005 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	531292019	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	34	EQUIPO
2	5316190403	MONITOR DE SIGNOS VITALES	3	EQUIPO
3	5311560147	CAMA CAMILLA RADIO TRANSPARENTE	6	PIEZA
4	5118140069	CAMA CLINICA CON BARANDAL PARA ADULTO	26	PIEZA
5	5313290032	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL 3 CANALES 12 DERIVACIONES	1	EQUIPO

ADQUISICION BIENES INFORMATICOS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
31100003-005-05	\$968.80 COSTO EN compraNET: \$880.80	1/12/2005	1/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/12/2005 10:00 HORAS	6/12/2005 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000000	EQUIPO DE COMPUTO	14	PIEZA
2	C030000000	EQUIPO DE COMPUTO CON OFFICE	51	PIEZA
3	C030000000	NO BREAKS	69	PIEZA
4	C030000000	EQUIPO DE COMPUTO LAP TOP	29	PIEZA
5	C030000000	IMPRESORA DESKJET A COLOR	8	PIEZA

ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
31100003-006-05	\$968.80 COSTO EN compraNET: \$880.80	2/12/2005	2/12/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/12/2005 10:00 HORAS	7/12/2005 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	S/C/	SILLA EJECUTIVA CON RESPALDO TAPIZADO EN NEGRO	111	PIEZA
2	5118360105	SILLON EJECUTIVO MOBILIARIO DE LINEA	66	PIEZA
3	5110260204	ANAQUEL ESQUELETO 5 ENTREPAÑOS, MOBILIARIO DE LINEA	40	PIEZA
4	5110760351	ARCHIVERO 4 GAVETAS MOBILIARIO DE LINEA	26	PIEZA
5	S/C	MESA PARA EQUIPO DE COMPUTO MOBILIARIO DE LINEA	24	PIEZA

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR C.P. ALEJANDRO TAVARES DIAZ DE LEON, CON CARGO DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2005.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MARGIL DE JESUS NUMERO 1501, FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS, CODIGO POSTAL 20020, AGUASCALIENTES, AGS., TELEFONO 0149-910 79 00, EXTENSIONES 7946 Y 7252. PARA MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACION DEL 22 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 9:00 A 13:00 HORAS Y EL 25 DE NOVIEMBRE HASTA LAS 10:00 HORAS. PARA EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MEDICO DEL 22 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 9:00 A 13:00 HORAS Y EL 30 DE NOVIEMBRE HASTA LAS 10:00 HORAS. PARA BIENES INFORMATICOS DEL 22 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 9:00 A 13:00 HORAS Y EL DIA 1 DE DICIEMBRE HASTA LAS 10:00 HORAS. PARA MOBILIARIO DE OFICINA DEL 22 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE DE 9:00 A 13:00 HORAS
Y EL 2 DE DICIEMBRE HASTA LAS 10:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES: EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO. PARA MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACION EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS. PARA EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MEDICO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE A LAS 10:00 HORAS. PARA BIENES INFORMATICOS EL DIA 1 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 HORAS Y PARA MOBILIARIO DE OFICINA EL DIA 2 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA PARA MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACION EL DIA 2 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 HORAS. PARA EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MEDICO EL DIA 5 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 HORAS. PARA BIENES INFORMATICOS EL DIA 6 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 HORAS Y PARA MOBILIARIO DE OFICINA EL DIA 7 DE DICIEMBRE A LAS 10:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA PARA MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACION EL DIA 2 DE DICIEMBRE A LAS 10:01 HORAS. PARA EQUIPO, MOBILIARIO E INSTRUMENTAL MEDICO EL DIA 5 DE DICIEMBRE A LAS 10:01 HORAS. PARA BIENES INFORMATICOS EL DIA 6 DE DICIEMBRE A LAS 10:01 HORAS Y PARA MOBILIARIO DE OFICINA EL DIA 7 DE DICIEMBRE A LAS 10:01 HORAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN GENERAL DEL ISEA Y OFICINA DE INVENTARIOS DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTIPULADO AL CALENDARIO DE EVENTOS DE CADA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE BIENES Y PRESENTACION FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

AGUASCALIENTES, AGS., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. ALEJANDRO TAVARES DIAZ DE LEON
RUBRICA.

(R.- 221685)

MUNICIPIO AGUASCALIENTES**COMITE DE ADQUISICIONES****CONVOCATORIA GMA-024-05**

El Gobierno Municipal de Aguascalientes, a través del Comité Municipal de Adquisiciones, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a participar en la licitación para la adquisición de bienes varios para el Municipio de Aguascalientes, conforme a las siguientes:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Juntas de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,000.00 M.N.	1/12/05	2/12/05	8/12/05

Partida	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida
1	Camioneta F-150/250 XI color blanca, tipo V-6HV, capacidad de carga 1 Ton.	2	Pza.
2	Camioneta F-150/250 XI color blanca, tipo V-6HV, capacidad de carga 1 Ton.	2	Pza.
3	Camión CF600 color blanco, con equipo de volteo, motor VT275 International, con capacidad de 5 Tons.	2	Pza.

1. Las bases estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Jefatura de Control y Evaluación de la Secretaría de Administración del Municipio Aguascalientes, ubicadas en Plaza de la Patria y calle Colón sin número, zona Centro, de la ciudad de Aguascalientes (Palacio Municipal 2o. piso), del 22 de noviembre al 1 de diciembre del año 2005, en horarios de oficina de 8:30 a 15:00 horas.
2. El costo de las bases deberá solventarse en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas de la Presidencia Municipal, con efectivo o cheque certificado emitido a favor del Municipio de Aguascalientes.
3. Los participantes interesados, podrán revisar las bases de la licitación, antes de su compra en la dirección electrónica: www.ags.gob.mx (secciones, gobierno, transparencia y licitaciones) o en el Departamento de Control y Evaluación, los días de venta estipulados en la presente convocatoria dentro del horario indicado.
4. También el pago de las bases se podrá realizar a través de depósito en efectivo (para efecto de que sea considerado el mismo día el depósito) en Bancomer en horario de las sucursales a la cuenta 008 107 49 80-4 o la cuenta 04 48 49 83 18, enviando por fax la ficha del depósito, al teléfono número 01-449 9-10-10-21, obligándose el participante a tramitar el recibo oficial expedido por la Secretaría de Finanzas Municipales antes de la fecha de inscripción y apertura de proposiciones.
5. Todos los participantes que paguen el derecho a las bases, deberán ponerse en contacto con el Departamento de Control y Evaluación de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, o a los teléfonos 01-449 910-10-21 y 910-10-32, a fin informar de su participación.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
7. En las bases de la licitación, se indican detalladamente la documentación, lineamientos y requisitos para poder participar en las mismas.

8. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
9. El lugar donde se deberán entregarse los bienes, será en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Servicios Públicos y Ecología del Municipio de Aguascalientes, ubicadas en la calle Silvestre Gómez casi esquina avenida Universidad, colonia Primo Verdad, de esta ciudad de Aguascalientes, con el C.P. David Quezada Mora. En horarios de 8:30 horas a 15:00 horas, de lunes a viernes, pudiendo ser cambiado el lugar con 48 horas de anticipación al proveedor adjudicado, previa cita que realice el proveedor adjudicado con dicha Secretaría, debiendo ser en tiempo y forma de conformidad con lo solicitado por la convocante en el anexo "VII", pudiendo ser cambiado el lugar con 48 horas de anticipación previa notificación por escrito que realice la Secretaría de Servicios Públicos y Ecología al proveedor adjudicado.
10. El pago tendrá verificativo diez días hábiles posteriores a la tramitación del contrarrecibo respectivo.
11. No habrá anticipos.
12. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
13. Todos los actos se celebrarán en la sala de Licitaciones y Concursos, de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (antes Palmira) número 114, tercer piso, zona Centro, de la ciudad de Aguascalientes.
14. La adjudicación de la licitación será por partidas.

ATENTAMENTE

AGUASCALIENTES, AGS., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
ING. JESUS VALLIN CONTRERAS
RUBRICA.

(R.- 221699)

MUNICIPIO AGUASCALIENTES

COMITE DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA GMA-025-05

El Gobierno Municipal de Aguascalientes, a través del Comité Municipal de Adquisiciones, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a participar en la licitación para la adquisición de tubo de diámetro sanitario para la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes, conforme a las siguientes:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Juntas de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,000.00 M.N.	1/12/05	2/12/05	8/12/05

Partida	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida

1	Tubo de 2.44 mts de diámetro sanitario, se deberá de contar con la certificación oficial vigente al momento de la convocatoria "NOM-001-CNA-1995 sistema de alcantarillado sanitario especificación de hermeticidad"	700	Mto. lineal
2	Tubo de 2.80 mts de diámetro sanitario, se deberá de contar con la certificación oficial vigente al momento de la convocatoria "NOM-001-CNA-1995 sistema de alcantarillado sanitario especificación de hermeticidad"	700	Mto. lineal

1. Las bases estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Jefatura de Control y Evaluación de la Secretaría de Administración del Municipio Aguascalientes, ubicadas en Plaza de la Patria y calle Colón sin número, Zona Centro de la Ciudad de Aguascalientes (Palacio Municipal 2o. piso), del 22 de noviembre al 1 de diciembre de 2005, en horarios de oficina de 8:30 a 15:00 horas.
2. El costo de las bases deberá solventarse en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas de la Presidencia Municipal, con efectivo o cheque certificado emitido a favor del Municipio Aguascalientes.
3. Los participantes interesados, podrán revisar las bases de la licitación, antes de su compra en la dirección electrónica www.ags.gob.mx (secciones, Gobierno, Transparencia y Licitaciones) o en el Departamento de Control y Evaluación, los días de venta estipulados en la presente convocatoria dentro del horario indicado.
4. También el pago de las bases se podrá realizar a través de depósito en efectivo (para efecto de que sea considerado el mismo día el depósito) en Bancomer en horario de las sucursales a la cuenta 008 107 49 80-4 o la cuenta 04 48 49 83 18, enviando por fax la ficha del depósito, al teléfono número 01-449 9-10-10-21, obligándose el participante a tramitar el recibo oficial expedido por la Secretaría de Finanzas Municipales antes de la fecha de inscripción y apertura de proposiciones.
5. Todos los participantes que paguen el derecho a las bases, deberán ponerse en contacto con el Departamento de Control y Evaluación de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, o a los teléfonos 01-449 910-10-21 y 910-10-32 a fin informar de su participación.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas;
7. En las bases de la licitación, se indican detalladamente la documentación, lineamientos y requisitos para poder participar en las mismas.
8. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
9. El lugar donde se deberán entregar los bienes, será en las instalaciones que ocupa la obra denominada los Arellano, ubicada en avenida Convención poniente casi esquina con la calle Guadalupe, en la ciudad de Aguascalientes, Ags. En horarios de 8:00 a 18:00 horas, de lunes a sábado, previa cita que haga el proveedor adjudicado con la Dirección técnica de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes, debiendo ser en tiempo y forma de conformidad con lo solicitado por la convocante en el anexo "VII", pudiendo ser cambiado el lugar con 48 horas de anticipación previa notificación por escrito que realice la dirección técnica de CCAPAMA al proveedor adjudicado.
10. El pago tendrá verificativo diez días hábiles posteriores a la tramitación del contrarrecibo respectivo.
11. No habrá anticipos.
12. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;

13. Todos los actos se celebrarán en la sala de licitaciones y concursos, de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (antes Palmira) número 114, tercer piso, zona Centro de la ciudad de Aguascalientes.
14. La adjudicación de la licitación será por partidas.

ATENTAMENTE

AGUASCALIENTES, AGS., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE LA COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

ARQ. ADRIAN CASTILLO SERNA

RUBRICA.

(R.- 221654)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE (BDAN)

III AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO

PROGRAMA INTEGRAL DE PAVIMENTACION Y CALIDAD DEL AIRE (P.I.P.C.A.)

LICITACION PUBLICA**CONVOCATORIA PIPCA 05/12**

La presente convocatoria para las licitaciones se publica después de que el aviso general de adquisiciones para las adquisiciones incluidas en este programa fue publicado en la sección especializada del Diario Oficial de la Federación, de fecha 23 de abril de 2003 y en noticias del BDAN del día 20 de abril de 2003.

El Gobierno del Estado de Baja California ha obtenido un préstamo de parte de la Corporación Financiera de América del Norte, S.A. de C. V., por un monto de 276.2 millones de pesos para financiar parte del costo de las obras de la primera etapa del Programa Integral de Pavimentación y Calidad del Aire (P.I.P.C.A.). La parte complementaria de recursos se cubrirá con aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y del Municipio de Playas de Rosarito.

Convoca la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), como organismo responsable de los procesos de licitación, contratación y ejecución de las adquisiciones descritas en la presente convocatoria, conforme a lo establecido en el convenio de fecha 31 de marzo de 2005 que celebraron el III Ayuntamiento de Playas de Rosarito y el Gobierno del Estado y el convenio de fecha 25 de abril de 2005 celebrado con la Junta de Urbanización del Estado, publicados los días 22 de abril y 3 de junio de 2005 en el Periódico Oficial del Estado, respectivamente.

Se invita por este medio a las empresas interesadas elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, las siguientes adquisiciones:

No. de concurso	Descripción y ubicación	Visita al sitio de la entrega de los materiales	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	% de anticipo
PIPCA-ROS-PRODEUR-05-04	Suministro de concreto hidráulico para la obra de pavimentación en la colonia Constitución 7a. Etapa, Playas de Rosarito, B.C.	30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas partiendo de las oficinas de PRODEUR	30 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas en las oficinas de PRODEUR	7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas en las oficinas de PRODEUR	15% (quince)

Capital contable mínimo requerido para la licitaciones de \$612,700.00.

La fecha y lugar donde se emitirá el fallo del concurso se dará a conocer en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Los actos referentes a la junta de aclaraciones y a la apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, ubicada en calle José Haroz número 2000, fraccionamiento Villa Turística, Playas de Rosarito, B.C., teléfonos 01 661 613 7612 y 13.

La participación en contratos financiados por el BDAN, está abierta a empresas de cualquier país. Por tratarse de recursos financiados y administrados parcialmente por el BDAN, estas licitaciones se llevarán a cabo en consistencia con las políticas de adquisición del mismo banco.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y no se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el BDAN y las que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El pago de las bases se recibirá únicamente en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de la convocante, dentro del horario de 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en las oficinas de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito.

El pago de las bases no es reembolsable y tiene un costo de \$4,000.00 M.N. (son cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional) por concursante. La consulta, venta y entrega de las bases se realizará desde la publicación de la convocatoria, y hasta el día 30 de noviembre, en las oficinas de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito.

La propuesta deberá ser presentada en pesos mexicanos. Las estimaciones por suministros ejecutados serán pagadas en pesos.

Las fechas probables de inicio de los suministros será el día 20 de diciembre y de terminación el día 15 de febrero de 2006 con un plazo de ejecución de 58 días naturales.

La venta de bases se hará a todas las empresas que presenten el punto 1, sin embargo, los requisitos generales que serán solicitados en las bases de licitación y que deberán ser cubiertos son:

1. Solicitud por escrito a la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para su inscripción al concurso, firmada por representante legal de la persona física o moral.
2. Acta constitutiva de la empresa con sus últimas modificaciones y poder de quien intervenga por la empresa, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en copias legibles, o su equivalente para licitantes extranjeros, para personas físicas deberán presentar copia legible del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido y que no esté comprometido con otros contratos vigentes, mismo que podrá acreditarse con copia de la última declaración fiscal anual siempre y cuando las utilidades retenidas sean mayores al capital contable solicitado, y cuando no se tenga dicha cantidad en utilidades retenidas se comprobará con el estado financiero actualizado y auditado por un contador público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En caso de que el licitante tenga que presentar los estados financieros auditados, deberá presentar carta membretada del auditor en la que se manifieste dicha situación, acompañada de copia de la cédula profesional respectiva, o sus equivalentes para licitantes extranjeros. Para el caso en que se tenga que presentar los estados financieros el capital contable mínimo requerido deberá estar reflejado en un 80% en aumentos de capital social a través de las actas de consejo debidamente notariadas y/o utilidades retenidas.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde se consigne la relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
5. Una breve presentación de la empresa, indicando su organización y los servicios que ofrece.
6. Para acreditar la experiencia técnica que se requiere para esta licitación, el licitante deberá exhibir copias de documentación de carácter legal (carátula y/o contratos celebrados en los últimos tres años) que demuestre su capacidad técnica para obras, que sean de igual naturaleza y características similares a los trabajos de la presente licitación (para el caso de asociaciones cuando menos uno de los socios deberá cumplir con este punto), anexando copias de las actas de recepción. Adicionalmente deberá presentar la relación de plantas de producción de concreto y equipo para la entrega del mismo, propio, disponible y suficiente para estos suministros, que no esté comprometido en otro contrato vigente e información relativa a trabajos ejecutados en los últimos cinco años, con una breve descripción de las actividades realizadas y el nombre y número telefónico de referencias de por lo menos tres de estos trabajos.
7. Para empresas en asociación, éstas deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quién será la empresa responsable así como del representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. El cumplimiento de los requisitos arriba mencionados deberán ser cubiertos por cada uno de los integrantes de la asociación, con excepción del punto número 3 el cual podrá ser acreditado por la asociación en su conjunto.

Las propuestas deberán incluir una garantía de seriedad por el 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado en la moneda cotizada, mediante cheque no negociable del licitante a nombre de Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, o con póliza de fianza otorgada por institución autorizada para operar en México.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta que una vez evaluada reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la entrega de los materiales y que haya presentado la oferta evaluada como la solvente más baja, en los términos definidos en las bases de licitación.

Una vez adjudicados los contratos, la relación jurídica entre la contratante y el proveedor así como la interpretación y resolución de las controversias que se susciten y que no estén relacionadas con el procedimiento de licitación, se sujetarán a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por suministros ejecutados que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO PLAYAS DE ROSARITO
ING. JOSE MIGUEL ANGULO SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 221863)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE (BDAN)

III AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO

PROGRAMA INTEGRAL DE PAVIMENTACION Y CALIDAD DEL AIRE (PIPCA)

LICITACION PUBLICA**CONVOCATORIA PIPCA 05/13**

La presente convocatoria para las licitaciones se publica después de que el aviso general de adquisiciones para las adquisiciones incluidas en este programa, fue publicado en la Sección Especializada del Diario Oficial de la Federación, de fecha 23 de abril de 2003 y en noticias del BDAN del día 20 de abril de 2003.

El Gobierno del Estado de Baja California ha solicitado una ampliación del crédito con el BDAN para cubrir parte del costo de las obras, las cuales serán financiadas con recursos propios inicialmente y serán reembolsadas posteriormente mediante la autorización del crédito; por lo que nos estamos apegando a sus reglas de operación en la presente licitación, y hemos obtenido la aprobación del mismo para publicar la presente convocatoria de licitación de obra pública para el Programa Integral de Pavimentación y Calidad del Aire. La parte complementaria de recursos se cubrirán con aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y del Municipio de Playas de Rosarito.

Convoca la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), como organismo responsable de los procesos de licitación, contratación y ejecución de las adquisiciones descritas en la presente convocatoria, conforme a lo establecido en el convenio de fecha 31 de marzo del 2005 que celebraron el III Ayuntamiento de Playas de Rosarito y el Gobierno del Estado y el convenio de fecha 25 de abril de 2005 celebrado con la Junta de Urbanización del Estado, publicados los días 22 de abril y 3 de junio de 2005 en el Periódico Oficial del Estado, respectivamente.

Se invita por este medio a las empresas interesadas elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en un sobre cerrado, en idioma español, para llevar a cabo mediante un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, las siguientes adquisiciones:

No. de concurso	Descripción y ubicación	Visita al sitio de la entrega de los materiales	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	% de anticipo
PIPCA-ROS-PRODEUR-05-05	Suministro de concreto hidráulico para las obras de pavimentación en las colonias Constitución 8a. y 9a. etapas, Playas de Rosarito, B.C.	30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas Partiendo de las oficinas de PRODEUR	30 de noviembre de 2005 a las 12:30 horas en las oficinas de PRODEUR	7 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas en las oficinas de PRODEUR	15% (quince)

Capital contable mínimo requerido para la licitación es de \$1'919,000.00.

La fecha y lugar donde se emitirá el fallo del concurso se dará a conocer en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Los actos referentes a la junta de aclaraciones y a la apertura de propuestas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, ubicada en calle José Haroz número 2000, fraccionamiento Villa Turística, Playas de Rosarito, B.C., teléfono 01 661 613 7612 y 13.

La participación en contratos financiados por el BDAN, está abierta a empresas de cualquier país. Por tratarse de recursos financiados y administrados parcialmente por el BDAN, estas licitaciones se llevarán a cabo en consistencia con las políticas de adquisición del mismo banco.

La documentación de la licitación se publicará únicamente en español y no se aceptarán empresas que hayan sido previamente sancionadas por el BDAN y las que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El pago de las bases se recibirá únicamente en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a favor de la convocante, dentro del horario de 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en las oficinas de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito.

El pago de las bases no es reembolsable y tiene un costo de \$4,000.00 M.N. (son cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional) por concursante. La consulta, venta y entrega de las bases se realizará desde la publicación de la convocatoria, y hasta el día 30 de noviembre, en las oficinas de la Promotora del Desarrollo Urbano de Payas de Rosarito.

La propuesta deberá ser presentada en pesos mexicanos. Las estimaciones por suministros ejecutados serán pagadas en pesos.

Las fechas probables de inicio de los suministros será el día 20 de diciembre y de terminación el día 15 de febrero de 2006 con un plazo de ejecución de 58 días naturales.

La venta de bases se hará a todas las empresas que presenten el punto 1, sin embargo los requisitos generales que serán solicitados en las bases de licitación y que deberán ser cubiertos son:

1. Solicitud por escrito a la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para su inscripción al concurso, firmada por representante legal de la persona física o moral.
2. Acta constitutiva de la empresa con sus últimas modificaciones y poder de quien intervenga por la empresa, inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en copias legibles, o su equivalente para licitantes extranjeros, para personas físicas deberán presentar copia legible del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía.
3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido y que no esté comprometido con otros contratos vigentes, mismo que podrá acreditarse con copia de la última declaración fiscal anual siempre y cuando las utilidades retenidas sean mayores al capital contable solicitado, y cuando no se tenga dicha cantidad en utilidades retenidas se comprobará con el estado financiero actualizado y auditado por un contador público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En caso de que el licitante tenga que presentar los estados financieros auditados, deberá presentar carta membretada del auditor en la que se manifieste dicha situación, acompañada de copia de la cédula profesional respectiva, o sus equivalentes para licitantes extranjeros. Para el caso en que se tenga que presentar los estados financieros el capital contable mínimo requerido deberá estar reflejado en un 80% en aumentos de capital social a través de las actas de consejo debidamente notariadas y/o utilidades retenidas.
4. Manifestación bajo protesta de decir verdad, donde se consigne la relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
5. Una breve presentación de la empresa, indicando su organización y los servicios que ofrece.
6. Para acreditar la experiencia técnica que se requiere para esta licitación, el licitante deberá exhibir copias de documentación de carácter legal (carátula y/o contratos celebrados en los últimos tres años) que demuestre su capacidad técnica para obras, que sean de igual naturaleza y características similares a los trabajos de la presente licitación (para el caso de asociaciones cuando menos uno de los socios deberá cumplir con este punto), anexando copias de las actas de recepción. Adicionalmente deberá presentar la relación de plantas de producción de concreto y equipo para la entrega del mismo, propio, disponible y suficiente para estos suministros, que no esté comprometido en otro contrato vigente e información relativa a trabajos ejecutados en los últimos cinco años, con una breve descripción de las actividades realizadas y el nombre y número telefónico de referencias de por lo menos tres de estos trabajos.
7. Para empresas en asociación, éstas deberán de presentar el original del contrato debidamente firmado por los representantes legales y la descripción de responsabilidades y compromisos, debiendo de manifestar quién será la empresa responsable así como del representante legal de la asociación. Para fines de contratación será requisito indispensable que dicho contrato sea notariado. El cumplimiento de los requisitos arriba mencionados deberán ser cubiertos por cada uno de los integrantes de la asociación, con excepción del punto número 3 el cual podrá ser acreditado por la asociación en su conjunto.

Las propuestas deberán incluir una garantía de seriedad por el 5% (cinco por ciento) del valor de su propuesta sin incluir el Impuesto al Valor Agregado en la moneda cotizada, mediante cheque no negociable del licitante a nombre de Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, o con póliza de fianza otorgada por institución autorizada para operar en México.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base al análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta que una vez evaluada reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la entrega de los materiales y que haya presentado la oferta evaluada como la solvente más baja, en los términos definidos en las bases de la licitación.

Una vez adjudicados los contratos, la relación jurídica entre la contratante y el proveedor así como la interpretación y resolución de las controversias que se susciten y que no estén relacionadas con el procedimiento de licitación, se sujetarán a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones por suministros ejecutados que deberán formularse con una periodicidad no mayor de un mes.

Este concurso no estará bajo la cobertura de ningún tratado.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, cualquier condición o término propuesto por los licitantes que varíe en cualquier forma las condiciones impuestas o requeridas por la convocatoria, será motivo para desechar la propuesta.

PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO PLAYAS DE ROSARITO
ING. JOSE MIGUEL ANGULO SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 221860)

COMITE ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y EDUCATIVA DE BAJA CALIFORNIA

DEPARTAMENTO DE LICITACION Y COSTOS

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de las licitaciones número 32115002-029-05 "construcción de campo de béisbol, en el Centro de Alto Rendimiento, en el Municipio de Tijuana, B.C."; número 32115002-030-05 "construcción de cancha de futbol rápido número 1, y cancha de hockey, en el Centro de Alto Rendimiento, en el Municipio de Tijuana, B.C."; número 32115002-031-05 "construcción de cancha de usos múltiples, en el Centro de Alto Rendimiento, en el Municipio de Tijuana, B.C." y número 32115002-032-05 "construcción de edificio administrativo, en el Centro de Alto Rendimiento, en el Municipio de Tijuana, B.C."; de conformidad con lo siguiente.

Licitación pública nacional

No. De licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-029-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	29/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 10:00 horas	7/12/2005 10:00 horas	7/12/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de campo	1/12/2005	26/12/2005	90 días naturales	\$2'000,000.00

No. De licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-030-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	29/11/2005 12:00 horas	28/11/2005 11:00 horas	7/12/2005 11:30 horas	7/12/2005 11:31 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de cancha	1/12/2005	26/12/2005	90 días naturales	\$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-031-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	30/11/2005 10:00 horas	29/11/2005 10:00 horas	8/12/2005 10:00 horas	8/12/2005 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Construcción de cancha	2/12/2005	26/12/2005	120 días naturales	\$4'000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32115002-032-05	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,900.00	30/11/2005 12:00 horas	29/11/2005 11:00 horas	8/12/2005 11:30 horas	8/12/2005 11:31 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Construcción de edificio	2/12/2005	26/12/2005	120 días naturales	\$4'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Paseo Centenario y calzada Independencia edificio 3A-1 Zona Río, código postal 22320, Tijuana, Baja California, teléfonos (664) 607-36-34, 683-25-20 y 683-61-50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Comité Administrador de Infraestructura Pública y Educativa de Baja California, o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y económica se llevarán a cabo en las oficinas del CAIPE en la ciudad de Tijuana, Baja California, ubicadas en Paseo Centenario y calzada Independencia edificio 3A-1 Zona Río, Tijuana, B.C.
- Ubicación de la obra: Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para inicio de los trabajos y compra de materiales de 30% (treinta por ciento) de la asignación otorgada al contrato.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: el licitante demostrará su capacidad técnica mediante la presentación de una relación de los trabajos realizados por el licitante, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales por anualidades y fecha de terminación, además deberá anexar copia fotostática legible de los tres contratos de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria, con monto y periodo de ejecución igual o superior al de la obra licitada, asimismo, presentará una relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, en caso de no contar con obras en vigor deberá de igual forma manifestarlo, esta documentación deberá ser presentada dentro de su propuesta.
- La capacidad financiera será demostrada con la presentación de declaración fiscal de la empresa licitante, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la convocante, las personas morales que estén obligadas a dictaminarse podrán demostrar lo solicitado en este punto con los estados financieros dictaminados por contador público registrado ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, requisito este último que deberá acreditarlo de acuerdo al artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, además de anexar el acuse de recepción del dictamen fiscal presentado vía Internet, esta documentación deberá ser presentada dentro de su propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: 1.- Recibo de pago oficial por la compra de las bases en las oficinas de la convocante o ficha de depósito por la compra de las bases generadas por el Sistema compraNET, 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, 3.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se

encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 4.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y 5.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada; esta documentación deberá ser presentada dentro de su propuesta.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará al licitante que cumpla con los requisitos solicitados en las bases de licitación, asimismo, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura solvente con el precio más bajo.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes y su importe le será liquidado en un plazo que no excederá de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El licitante deberá considerar para efectos de su propuesta, que se requerirá que considere doble turno de trabajo los siete días de la semana, de ocho horas cada turno y con cuadrillas de personal diferentes, para cumplir con el plazo de ejecución de la obra en el tiempo solicitado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICALI, B.C., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. GUADALUPE MARTIN ARELLANO RAMOS

RUBRICA.

(R.- 221641)

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de construcción de obras de agua potable y alcantarillado sanitario, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
32104002-005-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	25/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	25/11/2005 9:00 horas	1/12/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1020102	Red de agua potable "La Sierrita"; incluye tanque de regulación y complemento de línea de conducción	16/12/2005	15	\$970,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
32104002-006-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	25/11/2005	25/11/2005 12:00 horas	25/11/2005 11:00 horas	1/12/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Red de Alcantarillado sanitario "Col. Libertad"	16/12/2005	15	\$1'060,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Patricia Ramírez Pineda, con cargo de Director General el día 15 de noviembre de 2005.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta el día 25 de noviembre de 2005, en las oficinas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate sitas en calle Misión de San Francisco sin número, colonia El Descanso, con número telefónico (665) 654-58-48 y fax extensión 201 de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- La forma de pago será mediante: efectivo, cheque certificado o de caja a favor de esta Comisión. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos y la Junta de aclaraciones, será en las oficinas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate sitas en Calle Misión de San Francisco sin número, colonia El Descanso en la ciudad de Tecate, B.C. con número telefónico (665) 654-58-48 y fax extensión 201, en el horario y fecha señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el horario y fecha señalados; en las oficinas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate sitas en Calle Misión de San Francisco sin número, colonia El Descanso en la ciudad de Tecate, B.C., con número telefónico (665) 654-58-48.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 15 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: la realización de obras similares que es objeto esta licitación y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT-3).

Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los

requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):

1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación que desee participar.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que sufrirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membreteado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del artículo 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa: relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que la protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado: número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
 - En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
 - Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
 - Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
 - Anticipos: se otorgará el 10% para inicio de la obra y el 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

- No se aceptan propuestas enviadas por medios electrónicos.

TECATE, B.C., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. PATRICIA RAMIREZ PINEDA

RUBRICA.

(R.- 221717)

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

DIRECCION GENERAL DEL CECYTE DE B.C.S.
LICITACION PUBLICA NACIONAL 33110001-001-05
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: adquisición de equipos de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CECYTE de B.C.S., el día 8 de noviembre de 2005.

Número de licitación: 33110001-001-05

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en CECYTE: \$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00		25/noviembre/2005	25/noviembre/2005 12:00 horas	Se podrán realizar visitas	30/noviembre/2005 12:00 horas	30/noviembre2005 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
01	I180000000	Computadora de escritorio 17"			200	Equipo
02	I180000000	Regulador de voltaje 1200 watts			85	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el CECYTE de B.C.S., sita en calle Golfo de California número 190, colonia El Conchalito, La Paz, Baja California Sur, código postal 23090, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor del CECYTE de B.C.S., o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Anticipo: no se otorgará anticipo.
- El lugar y horario de entrega de los bienes: de acuerdo a lo estipulado en las bases. Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Condiciones de pago: se realizará: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTE DE B.C.S.
PROFRA. MARIA ERENDIRA CARDENAS CASTRO
RUBRICA.

(R.- 221711)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE COLIMA
DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
36062002-026-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	25/Nov./2005 12:00 Hrs.	25/Nov./2005 18:00 Hrs.	25/Nov./2005 13:00 Hrs.	1/Dic./2005 10:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de laboratorio estatal de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en la Estancia, Colima		12/Dic./2005	180 días	\$5'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Eduardo Gutiérrez Navarrete, con cargo de Secretario de Desarrollo Urbano, el día 15 de noviembre de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en bulevar camino real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Colima, teléfono 01 312-31 435 54, los días del 22, 23, 24 y 25 de noviembre de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado y/o efectivo, a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, así como la visita y junta de aclaraciones se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la Secretaría de Desarrollo Urbano sita en Bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Col.
- Ubicación de las obras: La Estancia, Municipio de Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgarán anticipos de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae que acredite capacidad técnica en obras similares a las que se convocan, de la que se derive una experiencia mínima de tres años; documentos que acrediten la capacidad financiera los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente: **A).- Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido; B).- Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el artículo 32-a del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus estados financieros dictaminados.**
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **I.- Curriculum vitae que acredite capacidad técnica en obras similares a las que se convocan, comprobable con copia de carátula de contrato con certificación simple de la dependencia contratante. II.- Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. III.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. IV.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios. V.- Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación del mismo e indicando su ubicación actual para verificación, en su caso.**
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice el importe más bajo.
- Las condiciones de pago son: estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COLIMA, COL., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE
 RUBRICA.

(R.- 221720)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE COLIMA
DIRECCION DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
36062002-027-05	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	25/Nov./2005 12:00 Hrs.	25/Nov./2005 18:00 Hrs.	28/Nov./2005 13:00 Hrs.	8/Dic./2005 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación avenida Carlos de la Madrid, en Tecomán, Col.	16/Dic./2005	16 días	\$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
36062002-028-05	\$2,000.00 Costo en CompraNET: \$1,800.00	25/Nov./2005 12:00 Hrs.	25/Nov./2005 18:00 Hrs.	25/Nov./2005 13:00 Hrs.	1/Dic./2005 12:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de banquetas en avenida 20 de Noviembre en Tecomán, Col.	12/Dic./2005	20 días	\$1'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Ingeniero Eduardo Gutiérrez Navarrete, con cargo de Secretario de Desarrollo Urbano el día 15 de noviembre de 2005.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Colima, teléfono 01 312-31 435 54, los días 22, 23, 24 y 25 de noviembre de 2005. con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado y/o efectivo, a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, así como la visita y junta de aclaraciones se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la Secretaría de Desarrollo Urbano, sita en bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Col.
- Ubicación de las obras: Tecomán, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgarán anticipos de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae que acredite capacidad técnica en obras similares a las que se convocan, de la que se derive una experiencia mínima de tres años, documentos que acrediten la capacidad financiera los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente; **A).**- Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido; **B).**- Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el artículo 32-a del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus estados financieros dictaminados.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **I.-** Curriculum vitae que acredite capacidad técnica en obras similares a las que se convocan, comprobable con copia de carátula de contrato con certificación simple de la dependencia contratante **II.-** Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas **III.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas **IV.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios **V.-** Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación del mismo e indicando su ubicación actual para verificación en su caso.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice el importe más bajo.
- Las condiciones de pago son: estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COLIMA, COL., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE
RUBRICA.

(R.- 221721)

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

SUBDIRECCION DE COSTOS, CONTRATOS Y LICITACIONES

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de laboratorio de cómputo y reparación general en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número 38 de El Tobarito, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
55101003-034-05	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,200.00	1/12/2005	1/12/2005 9:00 horas	30/11/2005 10:00 horas	7/12/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1010302	Construcción de escuela	15/12/2005	120	\$700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en boulevard Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01(662) 2146033, 2146137, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, ubicado en boulevard Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, boulevard Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, boulevard Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario número 38, código postal 83000, Cajeme, Sonora.
- Ubicación de la obra: Cajeme, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación de currículo de la empresa y de su personal técnico y administrativo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento de la Ley).
 - 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del Reglamento de la Ley).
 - 3.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley).
 - 4.- Acreditación del licitante:
 En el caso de personas físicas
 Identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24 fracción IV del Reglamento de la Ley).
- En el caso de personas morales
- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.

- Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará 15 minutos antes de cada uno de los actos señalados en los cuadros de la presente licitación, en la sala de licitaciones del ISIE, boulevard Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.

HERMOSILLO, SON., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ARQ. FERNANDO FRANCISCO ASTIAZARAN GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 221651)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISION NACIONAL DEL AGUA
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
007

Fecha de publicación de la convocatoria
10/11/2005

Nota
1

No. de registro en Diario Oficial
220982

No. de licitación
38104001-008-05

Ubicación del documento
Al final del documento

Dice:	Debe decir:
Se omitió	Esta licitación no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado

Ubicación del documento
Al final del documento

Dice:	Debe decir:
Se omitió	Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación en la Junta Central

Ubicación del documento
Lugar de entrega

Dice:	Debe decir:
Pie de zanja en obra, Ciudad Juárez, Chih.	Pie de zanja en obra, en el tramo del Acueducto Conejos-Medanos en Cd. Juárez, Chihuahua, y en los puntos que indique la contratante

CHIHUAHUA, CHIH., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
PRESIDENTE
ING. LUIS DE JESUS LUJAN PEÑA
RUBRICA.

(R.- 221856)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISION NACIONAL DEL AGUA
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Gobierno del Estado de Chihuahua por conducto de la Junta Central de Agua y Saneamiento y con base en el oficio de aprobación No. T-053-2005 de fecha 13 de octubre de 2005, con cargo al Programa de Pago de Derechos PRODDER 2005, convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del Suministro de 10,000.00 Pzas. Micromedidores para tomas domiciliarias de ½" de diámetro para la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
38104001-009-05		\$2,500.00 En compraNET: \$2,300.00	1/diciembre/2005 9:00 a 15:00 horas	1/diciembre/2005 10:00 horas	7/diciembre/2005 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	1060600324	Suministro de micromedidores para agua potable de toma domiciliaria de ½" de diámetro, con un cuerpo para un Qn de 1.5 M3/Hr., tipo velocidad, chorro múltiple, transmisión magnética, diámetro rosca del cuerpo ½", cápsula de lectura herméticamente sellada y carátula de vidrio, que cumpla con la norma de calidad NOM-012-SCFI-1994			10,000.00	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien el Departamento de Compras de la convocante, ubicado en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (614) 439-3500 y 415-3002, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a favor de la Tesorería de la Junta Central de Agua y Saneamiento. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el aula "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento, ubicada en avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., en las fechas y horarios señalados.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en el aula "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento, avenida Teófilo Borunda número 500, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposición(es) será(n): pesos mexicanos.
- No se otorgará ninguna cantidad por concepto de anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, ubicado en la calle 46a. y Revilla sin número, colonia Cuarteles, Chihuahua, Chih., los días hábiles, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: será en dos ministraciones, la primera de 3,360.00 piezas inmediato y la segunda de 6,640.00 piezas en 15 días naturales.
- El pago se realizará: el pago se efectuará 30 días después de la recepción de los medidores.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el Departamento de compras de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
PRESIDENTE DEL COMITE DE COMPRAS
C. RAMON NAVARRO SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 221857)

**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE LERDO, DURANGO**
CONVOCATORIA SAPAL-001-05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de un equipo hidroneumático de limpieza de drenaje, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación 39096001-001-05	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Junta de fallo
SAPAL-001-05	\$6,600.00 Costo en compraNET: \$6,000.00	22/XI/2005 al 26/XI/05	26/XI/2005 12:00 horas	2/XII/2005 12:00 horas	3/XII/2005 12:00 horas

Partida	Clave	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	ME_03	Equipo hidroneumático de limpieza de drenaje 10 y d 3	1	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Francisco Sarabia número 139 Norte, zona Centro de la ciudad de Lerdo, Dgo., código postal 35150, teléfonos (871) 7-25-15-61 y 1-59-32-96, los días del 22 al 26 de noviembre de 2005, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas.
- * La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Lerdo, Dgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo avisar de la compra a la Subdirección de Construcción de SAPAL, a los siguientes números telefónicos (871) 7-25-15-61 y 1-59-32-96, y presentar copia del recibo correspondiente.
- * Las aclaraciones al contenido de las bases, en forma tradicional y electrónica, las deberá solicitar el licitante por escrito a la convocante enviándose en forma previa a la fecha en que se realizará la junta de aclaraciones.
- * La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en el domicilio de la convocante, ubicada en avenida Francisco Sarabia número 140 Norte ciudad Lerdo, Dgo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: será en la oficina del almacén de la convocante ubicada, en avenida Matamoros número 204 Norte, de ciudad Lerdo, Dgo., los días de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega del bien: será de 10 días hábiles, a la recepción del pedido por parte del proveedor.
- * El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la presentación del bien, previa presentación de su factura debidamente requisitada.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD LERDO, DGO., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. JOSE MANUEL RAMIREZ ROBLES

RUBRICA.

(R.- 221661)**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CELAYA, GUANAJUATO**

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA: 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras de: construcción de red de agua potable, red de alumbrado público, plaza de los artistas, módulos de acceso y módulos de servicios y puentes peatonales en el parque lineal sobre el río Laja, Celaya, Gto., de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas nacionales

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
40309001-013-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	25/11/2005	25/11/2005 9:00 horas	24/11/2005 8:30 horas	2/12/2005 8:30 horas
40309001-014-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	25/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 9:15 horas	2/12/2005 10:30 horas
40309001-015-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	25/11/2005	25/11/2005 11:00 horas	24/11/2005 10:00 horas	2/12/2005 12:30 horas
40309001-016-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	25/11/2005	25/11/2005 12:00 horas	24/11/2005 10:45 horas	5/12/2005 8:30 horas
40309001-017-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	25/11/2005	25/11/2005 13:00 horas	24/11/2005 11:30 horas	5/12/2005 10:30 horas
40309001-018-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	25/11/2005	25/11/2005 14:00 horas	24/11/2005 12:15 horas	5/12/2005 12:30 horas
40309001-019-05	\$4,000.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	25/11/2005	25/11/2005 15:00 horas	24/11/2005 13:00 horas	5/12/2005 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020102	Construcción de obra de agua potable	15/12/2005	91	\$3'000,000.00
1020602	Construcción de obra de alumbrado	15/12/2005	91	\$4'000,000.00
1020502	Construcción de obra de pavimentación	15/12/2005	91	\$3'000,000.00
1010102	Construcción de edificio	15/12/2005	91	\$1'900,000.00
1010102	Construcción de edificio	15/12/2005	91	\$1'700,000.00
1030306	Construcción de puente peatonal	15/12/2005	91	\$2'400,000.00
1030306	Construcción de puente peatonal	15/12/2005	91	\$2'400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Andador Góngora número 101-B-altos, colonia Zona Centro, código

postal 38000, Celaya, Guanajuato, teléfono 01-461-613-52-31, los días 22, 23, 24, 25 de noviembre de 2005; con el siguiente horario: de 12:00 a 15:00 horas. La forma de pago es en efectivo o cheque certificado, de caja a favor de la Tesorería Municipal de Celaya, Gto., previa presentación de la documentación requerida en los requisitos generales de la Dirección General de Obras Públicas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados anteriormente en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en Andador Góngora número 101-B-altos, colonia Zona Centro, código postal 38000, Celaya, Guanajuato.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día y hora señalados anteriormente en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas de Celaya, Gto, Andador Góngora número 101-B-altos, colonia Zona Centro, código postal 38000, Celaya, Guanajuato.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:
- Para las licitaciones 40309001-013-05 a la 016-05: el día y hora señalados anteriormente, a un costado del puente alterno Tresguerras (margen izquierda del Río Laja), sobre el camino de acceso a la comunidad de San Isidro de Trojes, salida libre a Querétaro, Municipio de Celaya, Gto., código postal 38090.
- Para las licitaciones 40309001-017-05 a la 019-05: el día y hora señalados anteriormente a un costado del puente alterno Tresguerras sobre la margen derecha (lado Poniente) del río Laja salida libre a Querétaro, Municipio de Celaya, Gto., código postal 38090.
- Ubicación de las obras: salida libre a Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 35%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 15%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá ser demostrada mediante contrato u órdenes de trabajo debidamente autorizadas (copias), relativos a la ejecución de obras similares a la descrita en la presente licitación, así como las respectivas actas de entrega recepción que avalen el cumplimiento en tiempo y forma de los contratos referidos, deberá comprobar que la empresa licitante ha realizado obras de características similares dentro de los tres últimos ejercicios.
- Copia certificada en original de la última declaración fiscal anual en donde se acredita el capital contable requerido.
- Acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, además poderes de representación en caso de personas morales o identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de registro haciendo referencia a la presente licitación.
- Escrito donde manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificación y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.
- Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para estos efectos la convocante se abstendrá de aceptar la participación de aquellas personas que se encuentren en cualquiera de estos supuestos.
- Los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados anteriormente (el capital contable es por grupo) además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y, en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que entre los proponentes reúna las condiciones necesarias garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de las obras y haya presentado la postura solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales mínimo de los trabajos ejecutados. El contratista deberá presentarlas a la supervisión de la obra dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha de corte para su pago, acompañada de la documentación que acredite la procedencia de dicho pago, incluyendo los reportes de control de calidad correspondientes; la supervisión la revisará y autorizará, en su caso, en un plazo no mayor de quince días naturales siguientes a su presentación.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CELAYA, GTO., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING DANIEL MIRELES VASCO
RUBRICA.

(R.- 221652)

COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE HIDALGO

CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42113001-029-05	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,700.00	25/11/2005	25/11/2005 12:00 HORAS	25/11/2005 10:00 HORAS	1/12/2005 10:00 HORAS	1/12/2005 10:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	TERMINACION DE POZO NUMERO 1 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC	12/12/2005	20	\$500,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
42113001-030-05	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,700.00	25/11/2005	25/11/2005 13:00 HORAS	25/11/2005 11:00 HORAS	1/12/2005 13:00 HORAS	1/12/2005 13:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PERFORACION EXPLORATORIA DEL POZO EL CARMEN, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE	12/12/2005	20	\$400,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO JOSE LUIS GALLEG0 HERNANDEZ, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2005.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EMILIO CARRANZA NUMERO 101, COLONIA CARLOS ROBIROSA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO 01-771-58390, EXTENSION 132, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PLANOS SOLO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION ANTES CITADA, POR LO CUAL, DE OPTAR POR EL PAGO EN compraNET, DEBERA ACUDIR A DICHA DIRECCION PARA OBTENERLOS.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN FECHAS Y HORARIOS ANTES MENCIONADOS EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS DESPUES DE LA VISITA AL SITIO DE ESTOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE EFECTUARA EN FECHAS Y HORARIOS ARRIBA MENCIONADO EN LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, EMILIO CARRANZA NUMERO 101, COLONIA CARLOS ROBIROSA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO LOS DIAS Y HORARIO ANTES MENCIONADOS EN: LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE TEZONTEPEC EN DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO PARA EL CASO DE LA LICITACION 42113001-029-05, Y EN EL ORGANISMO OPERADOR (CAPYAT) DE TULA DE ALLENDE PARA EL CASO DE LA LICITACION 42113001-030-05, DOMICILIO CARRETERA TULA – SAN MARCOS NUMERO 4, COLONIA SAN LORENZO.
- LOS IDIOMAS EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN:
 - * EXPERIENCIA: RELACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA U OBRAS SIMILARES A LA CONVOCADA QUE TENGAN CELEBRADAS CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O CON PARTICULARES.
 - * CAPACIDAD TECNICA: QUE LOS PROFESIONALES TECNICOS QUE SE ENCARGARAN DE LA DIRECCION LOS TRABAJOS, CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD NECESARIA PARA LLEVAR LA ADECUADA ADMINISTRACION DE LOS TRABAJOS, QUE SE CUENTE CON LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, ADECUADO, SUFICIENTE Y NECESARIO PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS.
 - * FINANCIERA: QUE CUMPLA CON EL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO EN LA LICITACION EN LA QUE PARTICIPA, QUE TENGA CAPACIDAD PARA PAGAR SUS OBLIGACIONES Y EL GRADO DE ENDEUDAMIENTO Y RENTABILIDAD DE LA EMPRESA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
 2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, Y EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
 3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, QUE ACREDITARA CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION ANUAL FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004, DEBIENDO ANEXAR COPIAS DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y REGISTRO EN LA SHCP Y EL BALANCE LO DEBERA PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 5. EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION. (CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION II DEL REGLAMENTO).
 6. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 7. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - a. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE,

NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

- b. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
 8. CARTA COMPROMISO DE DECIR VERDAD QUE LA EMPRESA TENGA EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ANEXANDO COPIA DE LAS ALTAS DE ESE PERSONAL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON SEIS MESES DE ANTELACION A LA FECHA DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS.
- EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR EN SOBRE CERRADO LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, LA DOCUMENTACION DISTINTA A LAS PROPUESTAS PODRA ENTREGARSE, A ELECCION DEL LICITANTE, DENTRO O FUERA DEL SOBRE CITADO.
 - LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, PARA HACER LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, VERIFICARA QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, VERIFICARA ADEMAS QUE EL PROGRAMA DE EJECUCION SEA FACTIBLE DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS SEAN DE LAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.
 - LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, TAMBIEN VERIFICARA EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DE TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS.
 - UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO. Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 - SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ADJUDICARAN LA OBRA, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LAS EMPRESAS QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.
 - LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE SE HARA CONSTAR UNA RESEÑA CRONOLOGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, EL ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS.
 - PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES EN NINGUN CASO PODRAN UTILIZARSE MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.
 - PARA EL CASO DE LAS PROPUESTAS NO FAVORECIDAS, SE ENTREGARAN OFICIOS EMITIDOS POR LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO EN QUE SE COMUNICA A LOS LICITANTES LAS RAZONES O CAUSAS POR LAS QUE NO FUE FAVORECIDA SU PROPUESTA.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJO Y/O SERVICIOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBAN LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS EJECUTADOS, PARA QUE LA DEPENDENCIA INICIE SU TRAMITE DE PAGO EN MONEDA NACIONAL.
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 - NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
 - NO SE ACEPTARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, NI SERVICIOS DE MENSAJERIA.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. JOSE LUIS GALLEGOS HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 221781)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CONVOCATORIA PUBLICA No. CEAS-012/2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de una obra de saneamiento, de conformidad con la siguiente información:

Licitación pública nacional número 43106002-051-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	Fallo
\$5,500.00 Costo en compraNET: \$5,000.00	28-Nov.-2005 12:00 horas	30-Nov.-2005 10:00 horas	6-Dic.-2005 20:00 horas	8-Dic.-2005 20:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Extracción y retiro de malezas acuáticas para la limpieza del Lago de Chapala	Diversas zonas de la ribera del lago de Chapala en el estado de Jalisco	\$7'500,000.00	20 días naturales Inicia: 12-Dic.-05 Termina: 31-Dic.-05

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Chapala, Jalisco, ubicada en la calle Galeana número 619, colonia Centro, código postal 45900, en el horario y fecha señalados.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 20 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- Modalidad de la contratación: precios unitarios y tiempo determinado.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados, deberá anexarse en su propuesta técnica y consiste en curriculum de la empresa, copia de cuando menos 3 (tres) contratos de obras similares a las que son objeto de la presente licitación y curriculum del personal técnico que demuestre su participación en obras similares a las que son objeto de la presente licitación.
- Anticipo:
 - a) Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos equivalente al 30% (treinta por ciento) respecto de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el presente ejercicio, con el fin de que el contratista realice la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán suministrar.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y su apertura, se efectuarán en los horarios y fechas señalados en el cuadro de referencia, en la sala de usos múltiples de CEAS, ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en el Departamento de Contratación de Obras y Servicios de CEAS, ubicado en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, con número telefónico/fax 30-30-92-00, extensión 104, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago para la adquisición de bases será mediante cheque certificado o de caja a favor de CEAS. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genera el sistema.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a su elección, dentro o fuera del sobre que contenga su propuesta, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según la naturaleza jurídica del licitante.
 3. Escrito en el que se manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 4. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, el registro de éste, ante la SHCP y el balance que deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 6. Relación de contratos en vigor celebrados tanto en la administración pública como con particulares, señalando los montos contratados y los importes por ejercer, donde manifieste el grado de avance físico-financiero de los mismos.
 7. Identificación vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 8. Escrito mediante el cual la persona manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas y modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para facilitar los procedimientos de contratación, CEAS, efectuará revisiones preliminares con respecto a la especialidad, experiencia y capacidad de los interesados, así como de la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36, tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y se cerciorará de su inscripción en el registro de contratistas CEAS. En ningún caso se impedirá el acceso a quienes no se encuentren inscritos en dicho registro, por lo que los licitantes que hayan cubierto el costo de las bases podrán presentar su propuesta en el acto de presentación y apertura de proposiciones. Las revisiones preliminares se llevarán a cabo en el Departamento de Contratación de Obras y Servicios de CEAS, en el domicilio arriba referido, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares, el interesado deberá presentar su documentación legal, a su elección dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por CEAS, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para CEAS, la cual se determinará de acuerdo con lo establecido en los lineamientos que para tal efecto se publicaron el 13 de octubre del presente en el Diario Oficial de la Federación.
- Las condiciones de pago serán mediante estimaciones mensuales cuyo monto estará de acuerdo con su programa de obra. En todos los casos el plazo del pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JAL., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. ENRIQUE DAU FLORES

RUBRICA.

(R.- 221814)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CONVOCATORIA PUBLICA NUM. CEAS-013/2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de tres obras de abastecimiento y tres obras de saneamiento, de conformidad con la siguiente información:

Licitación pública nacional número 43106002-052-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	Fallo
\$5,500.00 Costo en compraNET: \$5,000.00	28-Nov.-2005 12:00 horas	29-Nov.-2005 10:00 horas	6-Dic.-2005 10:00 horas	8-Dic.-2005 10:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Línea de conducción por bombeo de 24" de diámetro del rebombeo mojoneras al tanque superficial Vallarta (1ra. etapa)	Cabecera municipal de Puerto Vallarta, Jalisco	\$5'000,000.00	195 días naturales Inicia: 12-Dic.-05 Termina: 24-Jun.-06

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de SEAPAL Vallarta, Fco. Villa esquina M. Avila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas de Puerto Vallarta, Jalisco, código postal 48330, en el horario y fecha señalados.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 195 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- Modalidad de la contratación: precios unitarios y tiempo determinado.

Licitación pública nacional número 43106002-053-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	Fallo
\$5,500.00 Costo en compraNET: \$5,000.00	28-Nov.-2005 14:00 horas	29-Nov.-2005 11:30 horas	6-Dic.-2005 11:30 horas	8-Dic.-2005 11:30 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Construcción de tanque superficial Vallarta con capacidad de 5,240 m ³	Cabecera municipal de Puerto Vallarta, Jalisco	\$3'000,000.00	20 días naturales Inicia: 12-Dic.-05 Termina: 31-Dic.-05

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de SEAPAL Vallarta, Fco. Villa esquina M. Avila Camacho colonia Lázaro Cárdenas de Puerto Vallarta, Jalisco, código postal 48330, en el horario y fecha señalados.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 20 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- Modalidad de la contratación: precios unitarios y tiempo determinado.

Licitación pública nacional número 43106002-054-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	Fallo
\$5,500.00 Costo en compraNET: \$5,000.00	28-Nov.-2005 17:00 horas	29-Nov.-2005 13:00 horas	6-Dic.-2005 13:00 horas	8-Dic.-2005 13:00 horas
Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución de los trabajos	
Construcción y equipamiento de estación de rebombeo Mojoneras	Cabecera municipal de Puerto Vallarta, Jalisco	\$4'000,000.00	195 días naturales Inicia: 12-Dic.-05 Termina: 24-Jun.-06	

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de SEAPAL Vallarta, Fco. Villa esquina M. Avila Camacho colonia Lázaro Cárdenas de Puerto Vallarta, Jalisco, código postal 48330, en el horario y fecha señalados.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 195 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- Modalidad de la contratación: precios unitarios y tiempo determinado.

Licitación pública nacional número 43106002-055-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	Fallo
\$5,500.00 Costo en compraNET: \$5,000.00	28-Nov.-2005 12:00 horas	29-Nov.-2005 14:30 horas	6-Dic.-2005 14:30 horas	12-Dic.-2005 14:30 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Diseño, construcción, arranque, puesta en marcha y estabilización de planta de tratamiento de aguas residuales	Venta del Astillero, Zapopan	\$2'750,000.00	260 días naturales Inicia: 15-Dic.-05 Termina: 31-Ago.-06

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas centrales de CEAS, avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, en Guadalajara, Jalisco, en el horario y fecha señalados.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 260 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- Modalidad de la Contratación: llave en mano y tiempo determinado.

Licitación pública nacional número 43106002-056-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	Fallo
\$5,500.00 Costo en compraNET: \$5,000.00	28-Nov.-2005 12:00 horas	29-Nov.-2005 17:00 horas	6-Dic.-2005 17:00 horas	12-Dic.-2005 17:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución de los trabajos

Diseño, construcción, arranque, puesta en marcha y estabilización de planta de tratamiento de aguas residuales (1ra. etapa)	Talpa de Allende	\$3'100,000.00	260 días naturales Inicia: 15-Dic.-05 Termina: 31-Ago.-06

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Talpa de Allende, Jalisco, ubicada en la calle Independencia número 32, colonia Centro, en el horario y fecha señalados.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 263 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- Modalidad de la contratación: llave en mano y tiempo determinado.

Licitación pública nacional número 43106002-057-05

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnica y económica	Fallo
\$5,500.00 Costo en compraNET: \$5,000.00	28-Nov.-2005 12:00 horas	29-Nov.-2005 18:30 horas	6-Dic.-2005 18:30 horas	12-Dic.-2005 18:30 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Diseño, construcción, arranque, puesta en marcha y estabilización de planta de tratamiento de aguas residuales (1a. etapa)	San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco	\$3'600,000.00	260 días naturales Inicia: 15-Dic.-05 Termina: 31-Ago.-06

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en la puerta principal de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, ubicada en la calle Juárez número 1, colonia Centro de San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco, en el horario y fecha señalados.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 260 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- Modalidad de la contratación: llave en mano y tiempo determinado.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados, para las licitaciones números 43106002-052-05, 43106002-053-05 y 43106002-054-05, deberá anexarse en su propuesta técnica y consiste en: curriculum de la empresa, copia de cuando menos 3 (tres) contratos de obras similares a las que son objeto de la presente licitación (documento T-03) y curriculum del personal técnico que demuestre su participación en obras similares a las que son objeto de la presente licitación (documento T-04), para las licitaciones números 43106002-055-05, 43106002-056-05 y 43106002-057-05 la experiencia y capacidad técnica que se deberá acreditar consiste en: la presentación de carátulas y relación de contratos de cuando menos tres obras a las que son objeto de la presente licitación, con capacidad de diseño de 25 lps o superior; indicando: la razón social del cliente, domicilio, números telefónicos y nombre del representante legal de la empresa que pueda proporcionar información al respecto. En cuanto a la experiencia que será necesario acreditar para el personal responsable de la ejecución de los trabajos deberá de ser de cuando menos 5 contratos, de los cuales 3 deberán ser de obras, que en lo individual sean con capacidad de diseño superior a 25 lps. En todos los casos los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica se deberán anexar dentro de la propuesta, en los documentos señalados en las bases de la licitación.
- Anticipo:
 - a) Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos equivalente al 30% (treinta por ciento) respecto de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el presente ejercicio, con el fin de que el contratista realice la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán suministrar.
 - b) El anticipo para el ejercicio 2006 se entregará en los términos establecidos en la fracción V del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y su apertura, se efectuarán en los horarios y fechas señalados en el cuadro de referencia, en la sala de usos múltiples de CEAS ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en el Departamento de Contratación de Obras y Servicios de CEAS, ubicado en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, con número telefónico/fax 30-30-92-00, extensión 104, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago para la adquisición de bases será mediante cheque certificado o de caja a favor de CEAS. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genera el sistema.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a su elección, dentro o fuera del sobre que contenga su propuesta, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta licitación.
 2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según la naturaleza jurídica del licitante.
 3. Escrito en el que se manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 4. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, el registro de éste, ante la SHCP y el balance que deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 5. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 6. Relación de contratos en vigor celebrados tanto en la administración pública, como con particulares, señalando los montos contratados y los importes por ejercer, donde manifieste el grado de avance físico-financiero de los mismos.
 7. Identificación vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
 8. Escrito mediante el cual la persona manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas y modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para facilitar los procedimientos de contratación, CEAS, efectuará revisiones preliminares con respecto a la especialidad, experiencia y capacidad de los interesados, así como de la documentación distinta a la propuesta técnica y económica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y se cerciorará de su inscripción en el registro de contratistas CEAS. En ningún caso se impedirá el acceso a quienes no se encuentren inscritos en dicho registro, por lo que los licitantes que hayan cubierto el costo de las bases podrán presentar su propuesta en el acto de presentación y apertura de proposiciones. Las revisiones preliminares se llevarán a cabo en el Departamento de Contratación de Obras y Servicios de CEAS, en el domicilio arriba referido, a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares, el interesado deberá presentar su documentación legal, a su elección dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por CEAS, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para CEAS, la cual se determinará de acuerdo con lo establecido en los lineamientos que para tal efecto se publicaron el 13 de octubre del presente en el Diario Oficial de la Federación.

- Para las licitaciones números 43106002-055-05, 43106002-056-05 y 43106002-057-05, las condiciones de pago serán mediante estimaciones mensuales cuyo monto estará de acuerdo con la cédula de avances y pagos programados, y para las licitaciones números 43106002-052-05, 43106002-053-05 y 43106002-054-05 estará de acuerdo con su programa de obra. En todos los casos el plazo del pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. ENRIQUE DAU FLORES
RUBRICA.

(R.- 221816)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

NOTA ACLARATORIA No. 1

Los interesados en participar en las licitaciones números 43106002-049-05 y 43106002-050-05, incluidas en la convocatoria pública CEAS-010/2005, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de octubre de 2005, deberán tomar en cuenta los cambios que a continuación se indican:

El número de la convocatoria CEAS-010/2005, la cual se publicó el día 27 de octubre de 2005 e incluye las licitaciones números 43106002-049-05 y 43106002-050-05, se modifica de la siguiente manera:

Evento y requisitos	Nuevos datos y fechas
Número de la convocatoria:	CEAS-011/2005

El número de la licitación 43106002-049-05, objeto: "Obra de desvío, Presa Arcediano. Primera etapa" se reasigna y su alcance se modifica de la siguiente manera:

Evento y requisitos	Nuevos datos y fechas
Objeto:	Trabajos preliminares en el canal de desvío. Proyecto Arcediano
Límite de inscripción:	7 de diciembre de 2005
Presentación de propuestas y apertura técnica:	12 de diciembre de 2005, a las 11:00 horas
Apertura de propuestas económicas:	14 de diciembre de 2005, a las 11:00 horas
Plazo de ejecución de los trabajos:	12 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	19 de diciembre de 2005
Fecha de terminación de los trabajos:	31 de diciembre de 2005

La licitación 43106002-050-05, objeto: camino de operación Agua Prieta-Arcediano. Primera etapa, se modifica de la siguiente manera:

Evento y requisitos	Nuevos datos y fechas
Límite de inscripción:	7 de diciembre de 2005
Presentación de propuestas y apertura técnica:	12 de diciembre de 2005, a las 12:30 horas

Apertura de propuestas económicas:	14 de diciembre de 2005, a las 12:30 horas
Plazo de ejecución de los trabajos:	12 días naturales
Fecha de inicio de los trabajos:	19 de diciembre de 2005
Fecha de terminación de los trabajos:	31 de diciembre de 2005

Para ambas licitaciones se deberá considerar lo siguiente:

- I. Que los sitios de reuniones, de venta de bases, formas de pago, dirección de los eventos, idioma en que deberán presentarse las proposiciones, la moneda en que deberán cotizarse, y los procedimientos, rigen los manifestados en la convocatoria.
- II. Que las bases de licitación que deberán considerar para la integración de sus propuestas, se encuentran a su disposición a partir de la publicación de la presente nota aclaratoria en las oficinas de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicadas en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara Jalisco, teléfono/fax (33) 3030-9200, extensión 105, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

GUADALAJARA, JAL., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

EL DIRECTOR GENERAL

ING. ENRIQUE DAU FLORES

RUBRICA.

(R.- 221811)

O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "equipo médico y de laboratorio", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica 43105001-005-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de ofertas
Oficinas \$969.00 compraNET: \$881.00	1/12/2005	2/12/2005 a las 12:00 horas	No aplica	9/12/2005 a las 9:30 horas
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	Baumanómetro aneroide (esfigmobaumanómetro)		572	Pieza
2	Estetoscopio biauricular		1,086	Pieza
3	Estuche de diagnóstico		166	Pieza

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Baeza Alzaga número 107, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfono (01 33) 30 30 52 26, los días de lunes a viernes; de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de Servicios de Salud Jalisco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

2. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día viernes 2 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en el Auditorio Central del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, ubicado en Dr. Baeza Alzaga número 107, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
3. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
4. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnico-económicas se efectuará el día viernes 9 de diciembre de 2005 a las 9:30 horas en el Auditorio Central del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, Dr. Baeza Alzaga número 107, colonia Centro, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.
5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
6. La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.
7. No se otorgarán anticipos.
8. Lugar y fecha de entrega: oficina de inventarios del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, ubicadas en calle privada Atotonilco número 500, colonia Nuevo México, Zapopan, Jal., teléfonos (0133) 38 25 58 00, 36 24 18 97. A más tardar el 30 de diciembre de 2005.
9. El pago se realizará: 45 días naturales, contra entrega de toda su documentación en Inventarios.
10. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
11. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

L.A.E. MARTHA ELENA BENAVIDES HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 221698)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 002/2005

El Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México con fundamento en lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en los artículos 28 fracción I, 29, 30 y 31, convoca a las personas físicas y morales con capacidad legal para participar en la(s) licitación(es) públicas nacionales que a continuación se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44002002-002-05	\$1,938.00 Costo en compraNET: \$1,762.00	28/11/2005	28/11/2005 10:00 horas	5/12/2005 10:00 horas	5/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Máquina de medición por coordenadas	1	Pza.
2	000000000	Sistema de inspección de rugosidad superficial	1	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

44002002-003-05	\$1,938.00 Costo en compraNET: \$1,762.00	25/11/2005	25/11/2005 10:00 horas	2/12/2005 10:00 horas	2/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Banco para sentarse	458	Pza.
2	000000000	Silla de paleta derecha tipo universitario	1890	Pza.
3	000000000	Silla de paleta izquierda tipo universitario	210	Pza.
4	000000000	Silla de paleta derecha de madera	400	Pza.
5	000000000	Butaca	120	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44002002-004-05	\$1,938.00 Costo en compraNET: \$1,762.00	25/11/2005	25/11/2005 13:00 horas	2/12/2005 13:00 horas	2/12/2005 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Mesa central para laboratorio	37	Pza.
2	000000000	Mesa de lavado una tarja	6	Pza.
2	000000000	Mesa de lavado dos tarjas	19	Pza.
4	000000000	Mueble de guardado alto para laboratorio	12	Pza.
5	000000000	Mueble de guardado bajo para laboratorio	37	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44002002- 005-05	\$1,938.00 Costo en compraNET: \$1,762.00	25/11/2005	25/11/2005 16:00 horas	2/12/2005 16:00 horas	2/12/2005 16:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Mesa binaria		650	Pza.
2	000000000	Silla para mesa binaria		900	Pza.
3	000000000	Silla apilable de plástico		414	Pza.
4	000000000	Silla tipo Capfce		183	Pza.
5	000000000	Silla plegable de plástico		202	Pza.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.méxico.compranet.gob.mx>, o bien en boulevard Isidro Fabela Norte número 900, colonia Tres Caminos, código postal 50020, Toluca, México, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago de las bases: en la convocante: efectivo o a través de compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días y horarios indicados para cada licitación, en la sala de juntas del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México.
- El acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo, en la sala de juntas del Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México.
- El idioma en que deberán elaborarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes: libre abordó en el almacén del CIEEM, ubicado en boulevard Isidro Fabela Norte número 900, colonia Tres Caminos, código postal 50020, Toluca, Estado de México, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.

- Plazo de entrega: estrictamente dentro de los veinte y diez días naturales, después de la suscripción del contrato.
- Las condiciones de pago serán para los programas:
 - Fondos proporcionales 2001 (economías)
 - Odes 2001 (economías)
 - Odes 2001 (obras nuevas) (economías)
 - Programa Convenio de Colaboración para la Ejecución de Obras por Encargo 2004, obras nuevas, Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.
Dentro de los treinta días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente que ampare la entrega total de los bienes; no se aplicarán intereses, ni se otorgarán anticipos.
Para los programas:
 - Gasto de Inversión Sectorial 2005, obras nuevas (autorización de recursos) PAFEF 2005, Normatividad Federal.
 - Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2005, obras nuevas, (autorización de recursos) PAFEF 2005, Normatividad Federal.
Dentro de los sesenta días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente que ampare la entrega total de los bienes; no se aplicarán intereses, ni se otorgarán anticipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Se autoriza la reducción de tiempos, para llevar a cabo esta publicación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL COMITE DE INSTALACIONES
EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
MARIA EUGENIA VILLADA MORGAN
RUBRICA.

(R.- 221839)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE AGUA, OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
SUBSECRETARIA DE AGUA, OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION, CONTROL Y NORMATIVIDAD DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE VARIAS OBRAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL ESTADO DE MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONSTRUCCION DE UNIDADES DEPORTIVAS EN ESTANCIA VIEJA Y EN SAN GABRIEL CUENTLA (OBRA NUEVA)

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44017002-032-05	\$3,000 COSTO EN compraNET: \$2,900	1/12/2005	29/11/2005 10:00 HORAS	29/11/2005 16:00 HORAS	6/12/2005 12:00 HORAS	6/12/2005 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	DE OTROS EDIFICIOS	19/12/2005	4/02/2006	\$2'400,000.00

UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE SAN SIMON DE GUERRERO, ESTADO DE MEXICO.

LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN LA RESIDENCIA REGIONAL VALLE DE BRAVO, IXTAPAN DE LA SAL Y TEJUPILCO, UBICADA EN AVENIDA INDEPENDENCIA ORIENTE NUMERO 107, SEGUNDO PISO, LOCAL 308, PASAJE LYCESA, COLONIA CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION Y CONTRATOS DE OBRA, UBICADA EN JUAN ALDAMA SUR NUMERO 107, COLONIA CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARA A CABO EL DIA 9 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 16:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION Y CONTRATOS DE OBRA, UBICADA EN JUAN ALDAMA SUR NUMERO 107, COLONIA CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

LA FIRMA DEL CONTRATO SERA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 16:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION Y CONTRATOS DE OBRA, UBICADA EN JUAN ALDAMA SUR NUMERO 107, COLONIA CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES: FEDERAL (PAFEF).
EL PLAZO PARA LA EJECUCION SERA DE 48 DIAS NATURALES.
EL CONTRATO SERA SOBRE LA BASE DE PRECIO ALZADO.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN JUAN ALDAMA SUR NUMERO 107, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 50000, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 18:00 HORAS, O BIEN EN INTERNET: <http://www.mexico.compranet.gob.mx>.

LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE OFICIO EXPEDIDO POR LA DIRECCION DE PROGRAMACION Y CONTRATOS DE OBRA ANTE LA CAJA GENERAL DE GOBIERNO (DE 9:00 A 15:00 HORAS) EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

NOTA: NO SE ACEPTARA LA INSCRIPCION DE EMPRESA ALGUNA DESPUES DE LA FECHA LIMITE SEÑALADA PARA TAL EFECTO.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERAN EN JUAN ALDAMA SUR NUMERO 107, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 50000, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DEL IMPORTE TOTAL CONTRATADO INCLUYENDO IVA.

LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:

1. ANEXAR A SU PROPUESTA RELACION Y COPIA DE CONTRATOS DE OBRAS EJECUTADAS SIMILARES A LA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASI COMO AQUELLAS QUE SE TENGAN EN PROCESO Y QUE HAYAN SIDO CELEBRADOS, TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON PARTICULARES, INDICANDO IMPORTE TOTAL CONTRATADO, EJERCIDO, POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, NOMBRE Y TELEFONO ANTE LA CUAL SE CELEBRARON LOS CONTRATOS ANTERIORES Y LOS VIGENTES.
2. LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA QUE SE REQUIERE PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA, SE DEBERA ACREDITAR ANEXANDO A SU PROPUESTA CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL TECNICO EN DONDE SE DEMUESTRE HABER REALIZADO TRABAJOS SIMILARES A LOS DE ESTA CONVOCATORIA.
3. LA COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, SE DEBERA ACREDITAR ANEXANDO A SU PROPUESTA LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR CONTADOR EXTERNO (ANEXAR A SU PROPUESTA COPIA DE LA CEDULA Y REGISTRO DEL CONTADOR) Y/O SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL; EN CUALQUIERA DE LOS DOS CASOS SE DEBERA ANEXAR EL ULTIMO PAGO MENSUAL PROVISIONAL DE ISR DEL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS.
4. EN CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS, EN EL SOBRE UNICO DE SU PROPUESTA, POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO DE ASOCIACION DE PARTICIPACION.
LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS A EFECTO DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE PAGAR LAS BASES DE CONCURSO SON:
5. CARTA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL CONTRATO SE ADJUDICARA:

AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA ECONOMICA MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJO Y/O SERVICIOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBAN LAS ESTIMACIONES POR LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS EJECUTADOS, PARA QUE LA DEPENDENCIA INICIE SU TRAMITE DE PAGO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

EL PLAZO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS SERA IMPROPRORROGABLE.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACION, CONTROL Y NORMATIVIDAD DE OBRA PUBLICA
ING. ILDEFONSO GONZALEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 221779)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 010

EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA(AS) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC
44110002-017-05	\$3,000.00 EN compraNET \$2,800.00	30/11/2005 10:00 HORAS	29/11/2005 12:30 HORAS	7/12/2005 10:00 HORAS	\$1'500,000.00	1	30207

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LA OBRA	ACTO DE FALLO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA PROBABLE DE INICIO
CONCLUSION DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS	ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS (EDAYO), UBICADA EN LA COLONIA EL CASTILLO, MUNICIPIO DE AMECAMECA, MEXICO	13/12/2005 16:00 HORAS	90 DIAS NATURALES	16/12/2005

LAS BASES DE LICITACION PUBLICA ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2005, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, UBICADAS EN BOULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, COLONIA 3 CAMINOS TOLUCA, MEXICO, EN DIAS HABILES DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON LA CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, O EN INTERNET A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, CON EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.

REQUISITOS: (ORIGINAL Y COPIA):

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA(S) CORRESPONDIENTE(S), FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.
2. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, SEGUN NATURALEZA JURIDICA.
3. PODER NOTARIAL DEL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE DESIGNANDO, EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO.
4. CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA O LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.
5. DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN VIGOR.
6. LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO; RELATIVOS A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.
7. REGISTRO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA (OPTATIVO).
8. EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1998; SE SOLICITA OFICIO DE NO ADEUDO A OBLIGACIONES FISCALES (CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION ARTICULO 32-D).
9. LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS SERA EN: -ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS (EDAYO) UBICADA EN LA CALLE CAMINO A TOMACOCO SIN NUMERO, COLONIA EL CASTILLO (FRACCIONAMIENTO), MUNICIPIO DE AMECAMECA, MEXICO, CODIGO POSTAL 56900, EN LA FECHA, HORA Y LUGAR INDICADOS.
10. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, BOULEVAR ISIDRO FABELA NORTE NUMERO 900, TOLUCA, MEXICO, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.
11. SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
12. CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICA EL CONTRATO:

- CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA CONTRATISTA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.
- SE DECLARARA DESIERTO EL CONCURSO SI LAS POSTURAS NO CUMPLEN CON LAS BASES DE LICITACION O SUS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES, VOLVIENDOSE A EXPEDIR NUEVA CONVOCATORIA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS, NI MODIFICADAS.

- SI LOS LICITANTES OPTAN POR ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, SERVICIO POSTAL, NO LIMITA EN NINGUN CASO, QUE ASISTAN A LOS DIFERENTES ACTOS DERIVADOS DE LA DE LA PRESENTE LICITACION, Y ESTAS DEBERAN ESTAR RECEPCIONADAS 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LOS INTERESADOS QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, NO QUEDARAN EXENTOS DE NINGUNO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. LOS COMPLEMENTOS DE LAS BASES (PLANOS), ESTARAN EN EL COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO, AL MISMO TIEMPO DEBERAN PRESENTAR COPIA DE LOS REQUISITOS ARRIBA SEÑALADOS.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LOS PRECIOS DE LAS PROPUESTAS DEBERAN EXPRESARSE EN MONEDA NACIONAL.

ATENTAMENTE
TOLUCA, EDO. DE MEX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
COMITE DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECTOR GENERAL
HECTOR JIMENEZ BACA
RUBRICA.

(R.- 221782)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION

LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 006 (D.G.I.G. 014)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Comisión del Agua del Estado de México, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) por la modalidad de cotización de precios unitarios para la contratación de la obra que se describe a continuación:

La reducción de los tiempos de licitación fue autorizado por el ingeniero José Manuel Camacho Salmón, Vocal Ejecutivo.

Número de licitación 44111001-012-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,300.00 Costo en compraNET: \$2,000.00	29/11/2005	29/11/2005 15:00 horas	29/11/2005 11:00 horas	5/12/2005 11:00 horas	5/12/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fechas estimadas de		Capital contable requerido
		Inicio	Plazo	
0	Sistema de Agua Potable Loma de Juárez, Municipio de Villa de Allende	19/12/2005	210 días naturales	\$5'000,000.00

Experiencia: haber ejecutado obras de Agua Potable y la forma de demostrarla es, presentando copias de contratos con sus respectivas actas de recepción.

Ubicación de la obra: Municipio de Villa de Allende.

La licitación se formalizará mediante el contrato número: CAEM-DGIG-APAZU-079-05-CP.

La visita al lugar de la obra y junta de aclaraciones se realizará en Residencia de Construcción Tejupilco-Valle de Bravo, ubicada en Avenida 27 de Septiembre número 43 "A", colonia Centro, Tejupilco de Hidalgo, México, código postal 51400, con número telefónico (01-726) 26267-09-92, en fecha y horario señalados.

Consideraciones generales:

Forma de pago: el derecho de inscripción será cubierto mediante cheque certificado, de caja o efectivo a favor de la Comisión del Agua del Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, este pago no es reembolsable.

Origen de los recursos: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU).

Anticipo: 30%.

Bases y especificaciones: las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia Oriente, colonia Independencia, código postal 50070, Toluca, México; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00 horas, en este mismo domicilio se llevará a cabo el evento de apertura, para mayor información llamar a los teléfonos (01-722) 2145906, 2159634 y número fax 2150267.

Requisitos por acreditar en la propuesta técnica son los que se describen a continuación:

1. Acta constitutiva y modificaciones según su naturaleza jurídica, o en el caso de personas físicas acta de nacimiento y Registro Federal de Contribuyentes.
2. El capital contable deberá acreditarse con la declaración fiscal del ejercicio 2004 y los estados financieros auditados por contador público titulado y autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,

incluyendo el dictamen y cédula profesional y las del mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre.

3. Currícula de los técnicos con experiencia en obras similares debidamente firmados por los técnicos.
4. Solicitud de inscripción indicando el número de licitación y la descripción de la obra.
- Contenido 100% nacional de mano de obra, equipo y materiales, podrán subcontratarse partes de la ejecución de la obra y ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago son: mediante presentación de estimaciones.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Criterio de adjudicación:

La convocante realizará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, tomando como referencia el presupuesto base del organismo, verificando que cumplan con los requisitos legales, técnicos, económicos y normativos solicitados en las bases, juntas de aclaraciones o cualquier otro documento implementado en el proceso, con base en lo que establece el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el 36 y 37 de su Reglamento, clasificando como propuestas solventes las que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas y garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque reúnen la totalidad de los requerimientos el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

Si ninguna de las propuestas reúne los requisitos solicitados o sus precios unitarios se encuentran demasiado bajos o muy altos con respecto al presupuesto base de la dependencia se declarará desierta la licitación.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

VOCAL EJECUTIVO

ING. JOSE MANUEL CAMACHO SALMON

RUBRICA.

(R.- 221678)

**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA
LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO**

**LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 015**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, así como de los artículos 24, 25 y 54 de la Ley del Agua del Estado de México y de conformidad con el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México en sus artículos 12.1, 12.6, 12.11, 12.18, 12.20, 12.22, 12.23 fracción I, 12.25, 12.26, 12.28, 12.31 y 26, 27, 29 al 47, 49 al 58, 61 al 63 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los trabajos descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 44130001-025-05. Ubicación de los trabajos Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas

\$3500.00 Costo en compraNET: \$3350.00	22/11/2005 15:00 horas	23/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 10:00 horas	1/12/2005 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra pública		Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Construcción de línea de conducción de agua residual tratada del efluente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Número Uno de Tlalnepantla de Baz		12/12/05 al 10/02/06	68 días naturales	\$4'000,000.00

Número de licitación 44130001-026-05. Ubicación de los trabajos: Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
\$3500.00 Costo en compraNET: \$3350.00	22/11/2005 15:00 horas	23/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 13:00 horas	2/12/2005 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra pública		Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Construcción de tanque de regulación de agua residual tratada del efluente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Número Uno de Tlalnepantla de Baz		13/12/05 al 6/03/06	84 días naturales	\$1'500,000.00

Número de licitación 44130001-027-05. Ubicación de los trabajos: Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	
\$3500.00 Costo en compraNET: \$3350.00	22/11/2005 15:00 horas	23/11/2005 10:00 horas	24/11/2005 16:00 horas	5/12/2005 11:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra pública		Fechas estimadas de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Construcción de red de distribución de agua residual tratada del efluente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Número Uno de Tlalnepantla de Baz. Primera parte		14/12/05 al 1/03/06	78 días naturales	\$4'000,000.00

Requisitos e información para los licitantes:

El lugar de reunión para realizar las visitas a los sitios de los trabajos motivo de la licitación será en la calle Riva Palacio número 8, 3er. piso, colonia Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, código postal 54000, en el horario y fecha indicados. La visita al sitio de los trabajos es obligatoria para los interesados.

Las juntas de aclaraciones se celebrarán en la sala de juntas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México (en adelante OPDM), sita en calle Riva Palacio número 8, 3er. piso, colonia Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, código postal 54000, en el horario y fecha indicados.

El acto de presentación y apertura de propuestas de cada licitación se efectuará en la sala de juntas del OPDM, sita en calle Riva Palacio número 8, 3er. piso, colonia Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, código postal 54000, en el horario y fechas indicados. Origen de los recursos: recursos propios.

Anticipos: se otorgará un anticipo del 10% del importe contratado, el que se destinará para la construcción de oficinas, bodegas, e instalaciones del contratista en el sitio de los trabajos, el traslado de maquinaria y equipo de construcción y el inicio de los trabajos. Adicionalmente, se otorgará un anticipo del 20% del importe contratado, que se destinará para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y otros insumos que se deban suministrar; contra la entrega de la garantía para la correcta aplicación y amortización del anticipo.

Garantía de seriedad de la propuesta: los interesados en participar deberán presentar una garantía para el sostenimiento de su propuesta, mediante cheque cruzado por el 5% (cinco por ciento) del importe de la propuesta a favor del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua

Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México, que será devuelta, en su caso, una vez que se hayan presentado las garantías correspondientes a la correcta aplicación, amortización o devolución del anticipo y la de cumplimiento del contrato.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta la fecha indicada, en calle Riva Palacio número 8, 3er. piso, colonia Centro, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, código postal 54000 (teléfono número 53-21-08-40, extensión 1309), de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, mediante cheque de caja (plaza local) a favor del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México, debiendo pasar por los anexos, en la dirección mencionada anteriormente; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Señalar las partes de los trabajos que subcontratará.

Requisitos generales que deberán cubrir los interesados: serán los que se citan en esta convocatoria y en las instrucciones a los licitantes que se establecen en las bases de licitación de esta convocatoria:

- I. Original y copia simple de testimonio del acta constitutiva y modificaciones o, en su caso, acta de nacimiento para personas físicas, según su naturaleza jurídica y cédula de identificación fiscal.
- II. Documentación con la que acredite fehacientemente la experiencia y capacidad técnica de trabajos realizados por el licitante similares a los licitados, mediante la presentación del curriculum de su empresa, currícula y cédula profesional de los técnicos que la empresa designará como responsables, que actualmente se encuentran trabajando para la empresa y que cuenten con experiencia en la ejecución de trabajos similares a los convocados y que deberán anexarse dentro de la propuesta técnica.
- III. Relación de los contratos en vigor que tengan celebrados (anexar copia de los contratos y actas de entrega-recepción).
- IV. Declaración fiscal anual 2004, parciales de 2005 y estados financieros (de los dos años anteriores) dictaminados por contador público certificado independiente, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal del último ejercicio fiscal. Con esta documentación acreditará el capital contable requerido por el OPDM en la presente convocatoria.
- V. Las empresas de reciente creación deberán presentar la documentación financiera y fiscal actualizada a la fecha de presentación de la propuesta;
- VI. Identificación oficial vigente: "credencial de elector" o "pasaporte" de la persona física, o en caso de ser persona jurídica colectiva del representante legal;
- VII. Registros del IMSS e Infonavit.

Autorización presupuestal: el presupuesto disponible se encuentra incluido en la partida número 6103 del presupuesto de egresos del ejercicio 2005, autorizado mediante la novena sesión ordinaria del Consejo directivo del OPDM, de fecha 11 de febrero de 2005 y en la partida número 6103 del presupuesto de egresos del ejercicio 2006, autorizado mediante la décimo octava sesión extraordinaria del Consejo Directivo del OPDM, de fecha 3 de noviembre de 2005.

Los ejercicios en que se deberá pagar la obra pública serán 2005 y 2006.

Los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, acreditarán en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio correspondiente en el que se precisan las partes que será responsabilidad común y solidariamente de cada uno. El representante común presentará los documentos de los integrantes de la agrupación y los del convenio a que se refiere el artículo 34 fracción IV del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común y la razón social que deberá aparecer en la documentación de la propuesta en lo que corresponda, se integrará por las razones sociales que se agrupan, agregando al final asociación en participación y consiste en: trabajos similares con copias de contratos de trabajos realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal que se encargará de los trabajos

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato derivado de esta convocatoria y licitaciones serán: como se indica en los artículos 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, los que describen la evaluación de las propuestas, considerado en las bases de la licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Los trabajos motivo de las licitaciones se regirán bajo la modalidad de contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, por periodos mensuales por concepto de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México. Los actos referentes a la presente licitación serán presididos por el Servidor Público Ingeniero Alejandro Vázquez Pájaro, Coordinador de Proyecto.

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

M. EN E. RAFAEL SANTOYO DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 221735)

INSTITUTO DE SALUD EN EL ESTADO DE MEXICO

SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA CONVOCATORIA No. 001

MEXICO

PROGRAMA DE CALIDAD, EQUITAD Y DESARROLLO EN SALUD (PROCEDES).

REHABILITACION Y AMPLIACION DEL HOSPITAL GENERAL TEJUPILCO, MUNICIPIO DE TEJUPILCO.

PRESTAMO NUMERO 7061-ME.

1. ESTA CONVOCATORIA SE FORMULA COMO RESULTADO DEL ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES PARA ESTE PROYECTO PUBLICADO EN LA EDICION NUMERO 648 DE DEVELOPMENT BUSINESS, DEL 16 DE FEBRERO DE 2005.
2. EL GOBIERNO DE MEXICO HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO PARA SUFRAGAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE CALIDAD, EQUITAD Y DESARROLLO EN SALUD, Y SE PROPONE UTILIZAR PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO PARA EFECTUAR LOS PAGOS CONTEMPLADOS EN LA REHABILITACION Y AMPLIACION DEL HOSPITAL GENERAL TEJUPILCO, MUNICIPIO DE TEJUPILCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44101003-001-05	\$0.00 COSTO EN compraNET: \$0 .00	7/12/2005	30 /11/2005 11:00 HORAS	29/11/2005 9:30 HORAS	13/12/2005 10:00 HORAS	15/12/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION Y AMPLIACION DEL HOSPITAL GENERAL TEJUPILCO, MUNICIPIO DE TEJUPILCO.	29/12/2005	244	\$3'300,000.00

3. EL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRE CERRADO EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LA REHABILITACION AMPLIACION DEL HOSPITAL GENERAL TEJUPILCO, MUNICIPIO DE TEJUPILCO.
4. LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR SU OFERTA UTILIZANDO DOCUMENTOS IMPRESOS O MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET (PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).
5. EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE EMITE PARA TAL EFECTO compraNET, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA SECCION 11 DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION (PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).
6. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
7. LAS FECHAS ESTIMADAS PARA EL INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SON LAS SIGUIENTES: INICIO DE LAS OBRAS, EL 29 DE DICIEMBRE DE 2005. TERMINACION DE LAS OBRAS, EL 29 DE AGOSTO DE 2006. POR UN PERIODO TOTAL DE 244 DIAS NATURALES.

8. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% RESPECTO DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA EL PRIMER EJERCICIO, Y PARA LA MOVILIZACION, COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO EL 20% DEL MONTO DEL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.
 9. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN POR LO MENOS 3 (TRES) AÑOS EN EDIFICACION DE EDIFICIOS PARA LA SALUD O SIMILARES EN CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD, ASI COMO LAS CONDICIONES LEGALES Y FINANCIERAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LA CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
 10. LA LICITACION SE LLEVARA A CABO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL FOLLETO DEL BANCO MUNDIAL TITULADO NORMAS: ADQUISICIONES CON PRESTAMOS DEL BIRF Y CREDITOS DE LA AIF, Y PODRAN PARTICIPAR EN ELLA TODOS LOS LICITANTES DE PAISES DE ORIGEN QUE SEAN ELEGIBLES, SEGUN SE ESPECIFICA EN DICHAS NORMAS.
 11. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y CONSULTAR LAS BASES DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO DE 9:00 A 14:30 HORAS O EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>.
 12. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN OBTENER LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, LOS CUALES NO TENDRAN COSTO. SIN EMBARGO, SERA INDISPENSABLE QUE EL LICITANTE INTERESADO GENERE EL RECIBO DE PAGO A TRAVES DE ESTE SISTEMA PARA GARANTIZAR SU TRANSMISION AL SISTEMA (PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).
 13. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PARTICIPAR A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN OBTENER SIN NINGUN COSTO, DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION YA SEA DIRECTAMENTE CON EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN EL PARRAFO 11, O A TRAVES DE compraNET.
 14. LAS OFERTAS DEBERAN HACERSE LLEGAR A LA DIRECCION INDICADA ABAJO A MAS TARDAR A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2005. LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DEL PLAZO SERAN RECHAZADAS. LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2005.
 15. SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET SI LAS BASES DE LICITACION HAN SIDO MODIFICADAS A TRAVES DE ADDENDA.
 16. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA OFERTA EVALUADA MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 17. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 18. ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
- INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO. SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ FLORES (SUPLENTE). LEANDRO VALLE NUMERO 303, TERCER PISO, COLONIA REFORMA, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 50070. TELEFONOS (01722) 2-14-95-98 Y 2-14-88-85.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD EN EL ESTADO DE MEXICO

DRA. MARIA ELENA BARRERA TAPIA

RUBRICA.

(R.- 221784)

INSTITUTO DE SALUD EN EL ESTADO DE MEXICO

SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. 002

MEXICO

PROGRAMA DE CALIDAD, EQUITAD Y DESARROLLO EN SALUD (PROCEDES).

CONSTRUCCION POR SUSTITUCION DEL HOSPITAL GENERAL DR. JULIAN VILLARREAL DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO.

PRESTAMO NUMERO 7061-ME.

1. ESTA CONVOCATORIA SE FORMULA COMO RESULTADO DEL ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES PARA ESTE PROYECTO PUBLICADO EN LA EDICION NUMERO 648 DE DEVELOPMENT BUSINESS, DEL 16 DE FEBRERO DE 2005.
2. EL GOBIERNO DE MEXICO HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO PARA SUFRAGAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE CALIDAD, EQUITAD Y DESARROLLO EN SALUD, Y SE PROPONE UTILIZAR PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO PARA EFECTUAR LOS PAGOS CONTEMPLADOS EN LA CONSTRUCCION POR SUSTITUCION DEL HOSPITAL GENERAL DR. JULIAN VILLARREAL DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
44101003-002-05	\$0.00 COSTO EN compraNET: \$0.00	7/12/2005	30/11/2005 13:00 HORAS	29/11/2005 9:30 HORAS	13/12/2005 13:00 HORAS	15/12/2005 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION POR SUSTITUCION DEL HOSPITAL GENERAL DR. JULIAN VILLARREAL DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO	29/12/2005	366	\$7'714,000.00

3. EL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRE CERRADO EN IDIOMA ESPAÑOL PARA LA CONSTRUCCION POR SUSTITUCION DEL HOSPITAL GENERAL DR. JULIAN VILLARREAL DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO.
4. LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR SU OFERTA UTILIZANDO DOCUMENTOS IMPRESOS O MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET (PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).
5. EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO SOLO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE EMITE PARA TAL EFECTO compraNET, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA SECCION 11 DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION (PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).

6. LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
 7. LAS FECHAS ESTIMADAS PARA EL INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS SON LAS SIGUIENTES: INICIO DE LAS OBRAS EL 29 DE DICIEMBRE DE 2005. TERMINACION DE LAS OBRAS EL 29 DE DICIEMBRE DE 2006. POR UN PERIODO TOTAL DE 366 DIAS NATURALES.
 8. PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% RESPECTO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL PARA EL PRIMER EJERCICIO Y PARA LA MOVILIZACION, COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO EL 20% DEL MONTO DEL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.
 9. PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN POR LO MENOS 3 (TRES) AÑOS EN EDIFICACION DE EDIFICIOS PARA LA SALUD O SIMILARES EN CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD, ASI COMO LAS CONDICIONES LEGALES Y FINANCIERAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE LA CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.
 10. LA LICITACION SE LLEVARA A CABO CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL FOLLETO DEL BANCO MUNDIAL TITULADO NORMAS: ADQUISICIONES CON PRESTAMOS DEL BIRF Y CREDITOS DE LA AIF, Y PODRAN PARTICIPAR EN ELLA TODOS LOS LICITANTES DE PAISES DE ORIGEN QUE SEAN ELEGIBLES, SEGUN SE ESPECIFICA EN DICHAS NORMAS.
 11. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y CONSULTAR LAS BASES DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO DE 9:00 A 14:30 HORAS O EN compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>.
 12. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PRESENTAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN OBTENER LOS DOCUMENTOS DE LICITACION A TRAVES DE compraNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR, LOS CUALES NO TENDRAN COSTO. SIN EMBARGO, SERA INDISPENSABLE QUE EL LICITANTE INTERESADO GENERE EL RECIBO DE PAGO A TRAVES DE ESTE SISTEMA PARA GARANTIZAR SU TRANSMISION AL SISTEMA (PARA LA PRESENTE LICITACION NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).
 13. LOS LICITANTES QUE ELIJAN PARTICIPAR A TRAVES DE DOCUMENTOS IMPRESOS, PODRAN OBTENER SIN NINGUN COSTO, DE MANERA INDISTINTA, UN JUEGO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION YA SEA DIRECTAMENTE CON EL ORGANISMO ANTES MENCIONADO LOS HORARIOS SEÑALADOS EN EL PARRAFO 11, O A TRAVES DE compraNET.
 14. LAS OFERTAS DEBERAN HACERSE LLEGAR A LA DIRECCION INDICADA ABAJO A MAS TARDAR A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2005. LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DEL PLAZO SERAN RECHAZADAS. LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE DESEEN ASISTIR, EN LA DIRECCION INDICADA ABAJO A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2005.
 15. SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE, REVISAR EN LA PAGINA DE compraNET, SI LAS BASES DE LICITACION HAN SIDO MODIFICADAS A TRAVES DE ADDENDA.
 16. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA OFERTA EVALUADA MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONTRATANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
 17. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS DOCUMENTOS DE LICITACION, NI EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
 18. ESTA LICITACION NO ESTA SUJETA A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.
- INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO. SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ FLORES (SUPLENTE). LEANDRO VALLE NUMERO 303, COLONIA REFORMA, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 50070, TELEFONOS (01722) 2-14-95-98 Y 2-14-88-85.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE SALUD EN EL ESTADO DE MEXICO
DRA. MARIA ELENA BARRERA TAPIA
RUBRICA.

(R.- 221788)

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Pintura, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por L.A. Diego Flores González, con cargo de Director de Administración y Finanzas el día 14 de octubre de 2005.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura económica
44104001-006-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	29/11/2005	29/11/2005 16:00 horas	5/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000072	Pinturas vinílicas	738	Cubeta 19 Lts.
2	C841000052	Pinturas de aceite	426	Cubeta 19 Lts.
3	C841000052	Pinturas de aceite	51	Cubeta 19 Lts.
4	C841000052	Pinturas de aceite	37	Cubeta 19 Lts.
5	C841000052	Pinturas de aceite	21	Cubeta 19 Lts.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien avenida 1o. de mayo número 411, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México, teléfono (01722) 213-8009, los días del 22 al 29 de noviembre de 2005; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, de acuerdo a bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas en sala de juntas de la Dirección General del CECyTEM, ubicada en avenida 1o. de mayo número 411, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México.
- El acto de presentación se efectuará el día 5 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Dirección General del CECyTEM (para esta licitación no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica), avenida 1o. de mayo número 411, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México. (La apertura de propuestas se realizará en un solo acto de acuerdo a las reformas a la LAASSP. Publicadas el 7 de julio de 2005 en el Diario Oficial de la Federación).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 16:30 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

P.L.C. ELIAS NERI LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 221852)

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Herramientas y Maquinas Herramienta de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por L.A. Diego Flores González, con cargo de Director de Administración y Finanzas el día 14 de octubre de 2005.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
44104001-007-05	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	30/11/2005	30/11/2005 11:00 horas	6/12/2005 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	Calibrador digital	10	Pieza
2	I421400000	Compresor	6	Pieza
3	I421400000	Desmalezadora	17	Pieza
4	I421400000	Banco de Hidráulica	2	Pieza
5	I421400000	Banco de Neumática	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien Av. 1o. de mayo número 411, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México, teléfono (01722) 213-8009, los días 22 al 30 de noviembre; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, de acuerdo a bases. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas en sala de juntas de la Dirección General del CECyTEM, ubicado en Av. 1o. de mayo número 411, colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura proposiciones se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Dirección General del CECyTEM, Av. 1o. de mayo número 411 (para esta licitación no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica), colonia Santa Clara, código postal 50090, Toluca, México. (La apertura de propuestas se realizará en un solo Acto de acuerdo a las reformas a la LAASSP. publicadas el 7 de julio de 2005 en el Diario Oficial de la Federación).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 16:30 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TOLUCA, MEX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
P.L.C. ELIAS NERI LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 221855)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

COMISION ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. 003

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (BANOBRAS), ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales 2005. Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar de los subproyectos: Construcción de Sistema de Agua Potable; en virtud de lo anterior, la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción I, 30, 31, 32 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a empresas contratistas mexicanas y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos, el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Capital contable mínimo requerido
46108003-009-05	\$2,000.00 compraNET: \$1,990.00	28/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 15:00 horas	6/12/2005 10:00 horas	\$306,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Perforación y aforo de pozo	Localidad de Contlalco, Municipio de Tetecala, Morelos	Inicio: 7/12/2005 Terminación: 31/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Capital contable mínimo requerido
46108003-010-05	\$2,000.00 compraNET: \$1,990.00	28/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 15:00 horas	6/12/2005 12:00 horas	\$1'147,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales (2a. etapa)	Localidad de Quebrantadero, Municipio de Axochiapan, Morelos	Inicio: 7/12/2005 Terminación: 31/12/2005

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
46108003-011-05	\$2,000.00 compraNET: \$1,990.00	28/11/2005 10:00 horas	28/11/2005 15:00 horas	6/12/2005 14:00 horas	\$84,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del Sistema de Agua Potable	Localidad Tezoquipa, Municipio de Coatlán del Río, Morelos	Inicio: 7/12/2005 Terminación: 31/12/2005

* Las bases de licitación, se encuentran disponibles para consulta y venta desde el día de publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas que ocupa la Unidad de Concurso y Precios Unitarios de la Subsecretaría

Ejecutiva de Administración y Finanzas de la CEAMA, ubicadas en el 7o. piso, edificio Ocampo, calle Galeana sin número, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, código postal 62000, teléfonos (01 777) 3292200 y 3292300, extensión 1526 y fax 1521, en horario de oficina de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, y en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.

- * La forma de pago será mediante: depósito en efectivo, cheque certificado o de caja, en cualquier sucursal Banamex, S.A. en la cuenta número 107-7975264, a nombre del Gobierno Libre y Soberano del Estado de Morelos. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- * El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Subsecretaría Ejecutiva de Agua y Saneamiento de la CEAMA, ubicadas en calle Aurora número 26, Fraccionamiento Maravillas, Cuernavaca, Morelos, código postal 62230, teléfonos (01777) 313-69-89, 313-90-00 o 3-13-43-08.
- * La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de la Subsecretaría Ejecutiva de Agua y Saneamiento de la CEAMA, ubicadas en calle Aurora número 26, Fraccionamiento Maravillas, Cuernavaca, Morelos, código postal 62230, teléfonos (01777) 313-69-89, 313-90-00 o 3-13-43-08, en el horario y fecha señalados.
- * La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados, en la sala de juntas de la Subsecretaría Ejecutiva de Agua y Saneamiento de la CEAMA, ubicada en calle Aurora número 26, Fraccionamiento Maravillas, Cuernavaca, Morelos, código postal 62230.
- * El plazo de ejecución de los trabajos de las licitaciones números 009, 010 y 011 será de 25 días naturales, con la fecha de inicio señalada.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: historial de la empresa sobre la realización de obras similares a las que son objeto de esta convocatoria, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito manifestando domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, que deriven del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital mínimo requerido, siendo declaración anual 2004 o último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de su cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP, y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito en el cual la persona moral manifieste las facultades suficientes del representante para comprometer a su representada; que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, deberá anexar copia simple de la documentación comprobatoria para cotejo, y
 - b) Del representante: nombre, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó; deberá anexar copia simple de la documentación comprobatoria para cotejo.

Declaración anual del ejercicio 2004 y declaraciones provisionales correspondientes al 2005.

Se deberá presentar comprobante de pago de bases de licitación, con sello del banco que certifica, su entero por inscripción.

- * En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6, deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la Convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones

será dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas.

- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos: para el inicio de los trabajos el 30% de la asignación presupuestal aprobada para el contrato, siendo el 20% para la adquisición de materiales y demás insumos y el 10% para instalaciones y traslados de maquinaria y equipo.

CUERNAVACA, MOR., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE
EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 221862)

MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON, OAXACA

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 01/2005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases (no reembolsable)	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura
FISM-039-107/2005-C	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	24 de noviembre de 2005	25 de noviembre de 2005 10:00 horas	25 de noviembre de 2005 12:00 horas	30 de noviembre de 2005 10:00 horas

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio, terminación y plazo	Capital contable requerido
Construcción del Subcolector San Rafael, Barranca El Tadando, colonia San Rafael, 1a. sección	Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca	3-diciembre-05 31-diciembre-05 29 días naturales	\$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases (no reembolsable)	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura
FISM-039-132/2005-C	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,200.00	24 de noviembre de 2005	25 de noviembre de 2005 11:00 horas	25 de noviembre de 2005 13:00 horas	30 de noviembre de 2005 12:00 horas

Descripción general de la obra	Ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio, terminación y plazo	Capital contable requerido
Ampliación del sistema de drenaje sanitario en la Barranca La Raya, Agencia Santa Teresa	Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca	3-diciembre-05 31-diciembre-05 29 días naturales	\$500,000.00

Esta licitación será con cargo a recursos provenientes del Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, asignados a este municipio correspondientes al Fondo III, "Infraestructura Social Municipal" y Recursos Federales Provenientes del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social del Programa Hábitat del Ejercicio Fiscal 2005.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Social del Municipio de Heroica Ciudad de

Huajuapán de León, Oaxaca, ubicadas en Valerio Trujano número 1, colonia Centro, teléfonos 01 (953) 53 2 01 77 y 53 2 05 40, extensión 126, según los plazos indicados en la presente convocatoria con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o en cheque certificado con un importe de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) a favor del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, en la Tesorería Municipal o en compraNET con un costo de \$2,200.00 (dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.).

El punto de reunión para la realización de las visitas a los sitios de los trabajos será en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Valerio Trujano número 1, colonia Centro, Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Valerio Trujano número 1, colonia Centro, Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día y hora señalados, en la sala de Cabildos, ubicada en Valerio Trujano número 1, colonia Centro, Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.

Con base en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los licitantes presentarán en la entrega y apertura de propuestas, los siguientes documentos en original y copia:

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 2. Recibo de pago de las bases de licitación.
 3. Identificación vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 4. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público que los protocolizó.
 - c) Identificación oficial vigente del representante del licitante.
- El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
 - La licitación de esta obra será pública nacional.
 - Se otorgará un anticipo para compra de material e inicio de los trabajos de 30%.
 - Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: documentos que acrediten la capacidad financiera, los cuales deberán integrar su declaración fiscal de 2004 y el comparativo de las razones financieras básicas, salvo en el caso de las empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar lo más actualizado a la fecha de la presentación de la propuesta, asimismo, se presentarán los estados financieros auditados al segundo trimestre de 2005 por contador público independiente con registro de la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la SHCP, para lo cual, su capital contable será el indicado según la licitación. Acreditar capacidad y experiencia técnica: para esto presentará copias de contratos de obras, en los que hubiere participado, así como copia de las actas de entrega-recepción y finiquitos, relacionadas a obras de tipo de la licitación en la que se desee participar y relacionar los técnicos y/o profesionistas que cuenten con la experiencia en este tipo de obras y que pertenezcan a la compañía participante, para lo cual presentará curriculum de cada uno de ellos.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado y que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en esta convocatoria y en las bases de la licitación y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - Las condiciones de pago son; los pagos se ajustarán para tener en cuenta la(s) amortización(es) de el (los) anticipo(s) y deducciones correspondientes, el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.; pagará al contratista, dentro de los 20 días siguientes de la fecha en que la residencia de obra haya autorizado la estimación.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La entrega de proposiciones se hará en un paquete cerrado de forma inviolable que contendrá todos los anexos solicitados en las bases de licitación.
- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de cada licitación, será motivo de descalificación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, previamente y por escrito registrando su participación.

HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON, OAX., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ARQ. PROCOPIO G. MARTINEZ RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 221724)

COMISION ESTATAL DE AGUAS DE QUERETARO

DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del suministro de micromedidores de gasto para agua potable, escalables de chorro múltiple de 1/2" de diámetro, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Manuel Urquiza Estrada, con cargo de Vocal Ejecutivo de la C.E.A., el día 7 de noviembre de 2005.

Licitación pública nacional

Número de licitación: 51102001-029-05.

Concurso número APA-ADQ-APAZU-GA-2005-03.

Costo de las bases Inc. IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,322.50 Costo en compraNET: \$1,000.00	26/11/2005	24/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/12/2005 9:00 horas	2/12/2005 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Suministro de micromedidores de gasto para agua potable, escalables de chorro múltiple de 1/2" de diámetro, registro preequipado con emisor de pulsos para poder incorporar algún dispositivo que permita escalar a lectura remota	36,900	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro., teléfono (01442) 211-06-00, extensiones 1405 y 1406, los días del 22 al 26 de noviembre de 2005, en días hábiles; con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas, y de 14:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas Gobierno del Estado; el último día hábil de pago en convocante, únicamente por la mañana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de Fuentes, Mantenimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, ubicado en la avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta se efectuará el día 2 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio

de Fuentes, Mantenimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central de la Comisión Estatal de Aguas, ciudad de Querétaro, Qro., en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: inicio el día 14 de diciembre de 2005 y deberá terminar el día 21 de diciembre de 2005.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Se efectuarán dos pagos de 50%, de acuerdo al programa de entregas, a plena satisfacción de la CEA, 5 días hábiles contados a partir de las dos únicas entregas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

VOCAL EJECUTIVO

ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA

RUBRICA.

(R.- 221696)

COMISION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECCION DE PLANEACION

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del equipamiento en el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto de Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 52102001-017-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	30/11/2005	30/11/2005 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 9:00 horas	6/12/2005 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Agregadora manual	1	Pieza
2	I420800000	Densímetros	1	Pieza
3	I420800000	Descremadora	1	Pieza
4	I420800000	Embutidora tipo pato	1	Pieza
5	I420800000	Equipo de electroforesis	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta el sexto día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en la dirección electrónica de Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes número 386, colonia 20 de Noviembre, código postal 77038, Ciudad Chetumal, Quintana Roo, para mayor información deberá comunicarse al teléfono (01983) 83-2-08-64, extensión 120, de lunes a viernes en días hábiles; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, en convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión de Infraestructura Educativa del Estado de Quintana Roo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuarán en las fechas y horarios señalados para cada evento en la sala de juntas de la CIEQROO, ubicada en avenida Insurgentes número 386, colonia 20 de Noviembre, código postal 77038, Ciudad Chetumal, Quintana Roo
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto de lunes a viernes en días hábiles en horario de 9:00 a 15:00 horas. El Plazo de entrega será de 45 días naturales.
- El pago se realizará: contra la entrega total de los conceptos suministrados, que queden comprendidos dentro de los plazos autorizados en el programa de suministros y serán pagados en un plazo no mayor del establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHETUMAL, Q. ROO, A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE PLANEACION

ARQ. RAMON E. MEX ALCOCER

RUBRICA.

(R.- 221705)

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de servicio de limpieza para la Universidad de Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29026001-004-05	\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	1/12/2005	1/12/2005 10:00 horas	1/12/2005 9:00 horas	7/12/2005 10:00 horas	7/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de limpieza	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en boulevard Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, colonia Del Bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 01 983 5 03 86, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario a favor de la Universidad de Quintana Roo, a la cuenta 6529270245-6 del Banco Santander Mexicano. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en boulevard Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, colonia Del Bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en edificios e instalaciones de la Universidad de Quintana Roo, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, boulevard Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, colonia Del bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, boulevard Bahía esquina Ignacio Comonfort sin número, colonia Del Bosque, código postal 77019, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: edificios e instalaciones de la Universidad de Quintana Roo, los días: el servicio se prestará de acuerdo a las bases, en el horario de entrega se especifica en las bases.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: pago cada mes, previa entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 16 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

M.F. JOSE LUIS ESPARZA AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 221674)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 134, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1 fracción VI, 3, 11 y 26 fracción I, 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas y con base en los oficios de aprobación números CDI/SLP/UB/0097/2005 de fecha 5 de octubre de 2005, CDI/SLP/UC/0099/2005 de fecha 7 de octubre de 2005 y CDI/SLP/UC/0037/2005 de fecha 5 de agosto de 2005 emitidos por la CONADEPI, en el cual se autorizan los recursos presupuestados a la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, para convocar a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de lo siguiente:

Licitación(es) pública(s) nacional(es)

Licitación (es) pública(s) nacional(es)							
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
53106001-051-05	\$2,500.00 compraNET: \$2,400.00	28/11/05	29/11/05 13:00 Hrs.	29/11/05 9:00 Hrs.	6/12/05 8:30 Hrs.		6/12/05 8:31 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del puente vehicular "Tenexco", ubicado en el km 0+080 s/ río claro s/ camino Tamazunchale-Tenexco, ubicado en el Mpio. de Tamazunchale, S.L.P.				16/12/05	16 días	\$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
53106001-052-05	\$2,500.00 compraNET: \$2,400.00	28/11/05	29/11/05 14:00 Hrs.	29/11/05 9:00 Hrs.	6/12/05 11:00 Hrs.		6/12/05 11:01 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de la carretera alimentadora, Retroceso-Santiago Centro, tramo del km 0+000 al 6+200 (en tramos aislados), ubicado en el Mpio. de Tamazunchale, S.L.P.				16/12/05	16 días	\$1'200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
53106001-053-05	\$2,500.00 compraNET: \$2,400.00	28/11/05	29/11/05 14:00 Hrs.	29/11/05 9:00 Hrs.	6/12/05 13:30 Hrs.		6/12/05 13:31 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y pavimentación de la carretera alimentadora: Axtla de Terrazas-Tampamolón del km 0+000 al 7+000, en el Mpio. de Axtla de Terrazas, S.L.P.				16/12/05	16 días	\$3'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Mariano Jiménez número 830, colonia Alamitos, código postal 78280, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01 444 8153530, los días del 22 al 28 de noviembre de 2005; en el siguiente horario

de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado de caja de esta plaza a favor de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, S.L.P.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en fecha y horas señaladas, licitaciones números 53106001-051-05 y 53106001-052-05 en la Residencia de Construcción de la Junta Estatal de Caminos de Tamazunchale, sita en bulevar 20 de Noviembre Poniente número 507, colonia Barrio del Carmen, en el Municipio de Tamazunchale, S.L.P., y 53106001-053-05 en la Residencia de Construcción de la Junta Estatal de Caminos de Ciudad Valles, sita en Pino y Rosales sin número, código postal 79020, Ciudad Valles, S.L.P.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará en fecha y horas señaladas, en la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos, avenida Mariano Jiménez número 830, colonia Alamitos, código postal 78280, San Luis Potosí, S.L.P.
- La visita al lugar de los trabajos será optativa y se llevará a cabo en las fechas y horas señaladas, licitaciones 53106001-051-05 y 53106001-052-05 en la Residencia de Construcción de la Junta Estatal de Caminos de Tamazunchale, sita en bulevar 20 de Noviembre Poniente número 507, colonia Barrio del Carmen, en el Municipio de Tamazunchale, S.L.P., y licitación 53106001-053-05 en la Residencia de Construcción de la Junta Estatal de Caminos de Ciudad Valles, sita en Pino y Rosales sin número, código postal 79020, Ciudad Valles, S.L.P.
- Ubicación de las obras: licitaciones 53106001-051-05 y 53106001-052-05 en Tamazunchale, S.L.P., y 53106001-053-05 en Axtla de Terrazas, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra del material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa donde acredite una experiencia mínima de tres años; específicamente en este tipo de obras de la presente convocatoria (anexando carátulas de contrato de los últimos tres años), que es propia la maquinaria y equipo para la ejecución de la obra (anexando facturas); última declaración fiscal ante la SHCP donde acredite claramente el capital contable mínimo requerido. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, registrando previamente su participación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Registro Estatal Unico de Contratistas actualizado al 2005 (opcional), solicitud de inscripción dirigida al Director General de la Junta Estatal de Caminos, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad Aplicable, testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, para personas morales, para personas físicas registro de alta ante la SHCP, última declaración anual; curriculum de la empresa, relación de personal técnico (anexar copia de cédula profesional) administrativo y de servicios, así como de la maquinaria y equipo necesario para la ejecución de la obra; relación de contratos en vigor, anexando carátulas de contrato, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de que no se encuentra en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de que la empresa que representa se encuentra al corriente en: el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y demás Leyes Tributarias, anexando original y copia simple de su última declaración anual, parcial y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la entidad con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de obra formulará dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno sin embargo, procederá la inconformidad conforme a lo establecido en artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo que no exceda los 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoriza.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. EDUARDO MANUEL MEDINA HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 221693)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 134, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1 fracción VI, 3, 11 y 26 fracción I, 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas y con base en los oficios de aprobación números SDSH/2005/AE/212/0503/1246 del 24 de octubre de 2005 y DGPP-A0718/2005 del 10 de agosto de 2005, emitidos por la SEDESOL y SEPLADE, respectivamente, en el cual se autorizan los recursos presupuestados a la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, para convocar a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de lo siguiente:

Licitación(es) pública(s) nacional(es)

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53106001-054-05	\$2,500.00 compraNET: \$2,400.00	29/11/05	30/11/05 14:00 Hrs.	30/11/05 9:00 Hrs.	7/12/05 10:00 Hrs.	7/12/05 10:01 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación de la carretera alimentadora, Guaname-Los Remedios del km 2+500 al 10+000, ubicado en el Mpio. Venado, S.L.P.	16/12/05	16 días	\$2'850,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53106001-055-05	\$2,500.00 compraNET: \$2,400.00	29/11/05	30/11/05 13:00 Hrs.	30/11/05 9:00 Hrs.	7/12/05 12:30 Hrs.	7/12/05 12:31 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y pavimentación del camino: E.C. 80-San Luis Gonzaga, tramo del km 9+000 Al 11+320, ubicado en el Mpio. de Villa de Arriaga, S.L.P.	16/12/05	16 días	\$780,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Mariano Jiménez número 830, colonia Alamos, código postal 78280, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01 444 8153530, los días del 22 al 29 de noviembre de 2005, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja de esta plaza a favor de la Junta Estatal de Caminos de San Luis

Potosí,

S.L.P.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en fecha y horas señaladas en la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, sita en Mariano Jiménez número 830, colonia Alamos, código postal 78280, San Luis Potosí, S.L.P.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará en fecha y horas señaladas, en la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos, avenida Mariano Jiménez número 830, colonia Alamos, código postal 78280, San Luis Potosí, S.L.P.
- La visita al lugar de los trabajos será optativa y se llevará a cabo en las fechas y horas señaladas, en la Residencia de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, sita en Mariano Jiménez número 830, colonia Alamos, código postal 78280, San Luis Potosí, S.L.P.
- Ubicación de las obras: licitación 53106001-054-05 en Venado, S.L.P., y 53106001-055-05 en Villa de Arriaga, S.L.P.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra del material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa donde acredite una experiencia mínima de tres años; específicamente en este tipo de obras de la presente convocatoria (anexando carátulas de contrato de los últimos tres años), que es propia la maquinaria y equipo para la ejecución de la obra (anexando facturas); última declaración fiscal ante la SHCP donde acredite claramente el capital contable mínimo requerido. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, registrando previamente su participación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Registro Estatal Unico de Contratistas actualizado al 2005 (opcional), solicitud de inscripción dirigida al Director General de la Junta Estatal de Caminos, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad Aplicable, testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, para personas morales, para personas físicas registro de alta ante la SHCP, última declaración anual; curriculum de la empresa, relación de personal técnico (anexar copia de cédula profesional) administrativo y de servicios, así como de la maquinaria y equipo necesario para la ejecución de la obra; relación de contratos en vigor, anexando carátulas de contrato, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de que no se encuentra en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de que la empresa que representa se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y demás leyes tributarias, anexando original y copia simple de su última declaración anual, parcial y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la entidad con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de obra formulará dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno sin embargo, procederá la inconformidad, conforme a lo establecido en artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo que no exceda los 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoriza.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. EDUARDO MANUEL MEDINA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 221695)

**INSTITUTO ESTATAL DE CONSTRUCCION
DE ESCUELAS DE SAN LUIS POTOSI**
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 1, 3, 24, 26 fracción I, 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Decreto correspondiente, así como en los artículos 2o. y 3o. del Decreto de Creación del Instituto Estatal de Construcción de Escuelas y artículos 12 y 14 de su Reglamento Interno, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de espacios educativos, de conformidad con lo siguiente.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por L.E.A.O. Fernando Rojas Díez Gutiérrez con cargo de Director General, el 17 de noviembre de 2005.

Número de licitación 53105003-008-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	29/11/2005	28/11/2005 10:00 horas	25/11/2005 9:00 horas En el sitio de los trabajos	5/12/2005 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Centro de cómputo dos niveles, estructura especial de concreto	26/12/2005	134 días	\$2'000,000.00

Ubicación de la obra: en el Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, S.L.P., Capital.

Número de licitación 53105003-009-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	29/11/2005	28/11/2005 11:00 horas	25/11/2005 9:00 horas En el sitio de los trabajos	5/12/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Edificio "E" 2a. etapa del centro de cómputo de dos niveles, estructura especial de concreto (estructura planta alta, albañilería, herrería, instalaciones y obras exteriores)	26/12/2005	134 días	\$1'500,000.00

Ubicación de la obra: en el Instituto Tecnológico de Ciudad Valles, S.L.P.

Número de licitación 53105003-010-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones
\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	29/11/2005	28/11/2005 12:00 horas	25/11/2005 9:00 horas En el sitio de los trabajos	5/12/2005 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Edificio "K" terminación de laboratorio de cómputo Edif. "G" 1a. etapa de Unidad Académica Departamental tipo II (aulas)	26/12/2005	134 días	\$2'000,000.00

Ubicación de la obra: en el Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sierra Leona número 101, colonia Lomas, 3a. sección, código postal 78210, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos 825-23-00 y 825-23-08, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Estatal de Construcción de Escuelas o en efectivo en la caja del IECE entregándoseles el recibo correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y por razones técnicas los planos, especificaciones y catálogo estarán a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, previa comprobación de pago.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones se efectuarán en las fechas y horarios correspondientes, en el salón Federalismo del IECE, ubicado en Sierra Leona número 101, colonia Lomas, 3a. sección, código postal 78210, S.L.P., S.L.P.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2005 en las fechas y horarios correspondientes, en el sitio de los trabajos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de materiales y para inicio de los trabajos de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la solicitada en los requisitos generales.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- I.- Solicitud de inscripción por escrito con los datos básicos del concurso.
- II.- Cuando se trate de personas morales testimonio notarial de escritura constitutiva de la empresa y modificaciones debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y copia del alta y cédula de RFC de la SHCP.
- III.- Cuando se trate de personas físicas, copia del alta y cédula del RFC de la SHCP.
- IV.- Declaración fiscal de 2004 para personas morales y personas físicas que acrediten el capital contable, o
- V.- Estados financieros auditado (esto último para empresas que inician actividades en el 2005) correspondientes al ejercicio fiscal 2005 que acredite el capital contable por contador debidamente registrado en la Dirección General de Auditoría Fiscal de la Federación de la SHCP.
- VI.- Copia de los contratos más representativos que ha celebrado la empresa, donde consta la ejecución de trabajos similares, así como de las actas de entrega recepción correspondientes.
- VII.- El pago de paquete éste se realizará en la caja del IECE, para entrega de paquete(s) se presentará copia del recibo correspondiente.
- VIII.- Relación de personal técnico (en hoja membretada de la empresa y firmada por el representante legal).

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el IECE emitirá un fallo mediante el cual se adjudicará el contrato respectivo con base en los artículos 37, 38, 39, 40 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de conformidad con los criterios establecidos en las bases de licitación y los artículos 37, 38, y 40 del Decreto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las condiciones de pago son: se realizará la contratación a base de precios unitarios, se pagará mediante estimaciones, se otorgará un 30% de anticipo, los recursos provienen del Programa de Oferta Complementaria de Fondos Federales para la Infraestructura Educativa (peso a peso) 2005. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

L.E.A.O. FERNANDO ROJAS DIEZ GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 221686)**SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI**DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional
53102001-013/2005

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	2/12/2005	5/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2005 12:00 horas	13/12/2005 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadoras de escritorio, procesador Intel Pentium Iv A 3,0 o superior (2 mb L2 cache, 800 Mhz Fsb) con Hyper Threading. Con socket tipo Lga775, Chipset Intel 945g, arquitectura P4/Pci/Pci Expreses, 512 mb de memoria ddr2 A una velocidad de 533 Mhz, crecimiento máximo a 4 Gb con capacidad para dual-channel y Single Channel, controlador de disco Smart lli con disco duro de 80 gb Serial-Ata A 3,0mb/S con 7200 Rpm con garantía pre-falla y buffer de 2 mb, tarjeta madre manufacturada por el fabricante del equipo con la marca troquelada o impresa con tinta indeleble	50	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono (01444)-814-95-52, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de los Servicios de Salud de San Luis Potosí. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, ubicado en Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2005 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2005 a las 12:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección Operativa, Avenida de la Paz número 645, colonia Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de Activo fijo, ubicado en Avenida de la Paz número 645, Barrio de Tlaxcala, código postal 78030, San Luis Potosí, S.L.P., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 40 (cuarenta) días naturales, contados a partir del día siguiente a la notificación del fallo económico.
- El pago se realizará: dentro de los cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de la factura y entrega total de los bienes adjudicados.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI
DR. FERNANDO TORANZO FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 221687)

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CULIACAN, SINALOA

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. AYT0-LOPSRM-05/HABITAT-15

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo No. 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, El H. Ayuntamiento de Culiacán en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social Federal, convoca a los interesados que estén en posibilidad de presentar propuestas selladas en idioma español y peso mexicano, para la contratación de las siguientes acciones, con cargo al Programa Hábitat, según oficio número TM/AUT/HABITAT/085/05 de fecha 11 de noviembre de 2005, y de conformidad con la siguiente licitación:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
AYTO-LOPSRM-05/HABITAT-15	\$3,000.00	28 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.	29 de noviembre de 2005 10:00 Hrs.	6 de diciembre de 2005 10:00 Hrs.	\$1'000,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación
Ampliación de la segunda etapa del sistema de electrificación de la colonia Renato Vega Amador	Colonia Renato Vega Amador, ciudad de Culiacán, Sinaloa	Inicio: 13 de diciembre de 2005 Terminación: 31 de diciembre de 2005

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Regulación de Obras adscrito a la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en avenida Alvaro Obregón y Mariano Escobedo sin número, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono (01667) 7-58-01-01, extensiones 1299 y 1282, los días de lunes a viernes, desde la fecha de esta convocatoria hasta el día 30 de noviembre de 2005; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Culiacán.

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales ubicadas en el edificio del H. Ayuntamiento de Culiacán (punto de partida) en el horario y fechas señalados.
- La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Comisión para el Desarrollo de Centros Poblados (COMUN), sito en avenida Ruperto L. Paliza número 352, altos Norte entre Juárez e Hidalgo, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, en el horario y fecha señalados.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el horario y fecha señalados; en la sala de juntas de la Comisión Municipal para el Desarrollo de Centros Poblados (COMUN), sito en avenida Ruperto L. Paliza número 352, altos Norte, entre Juárez e Hidalgo, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 19 días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en trabajos similares a los que ampara la licitación en la que desea participar y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado (correspondientes ambos al ejercicio 2004), debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía (IFE, pasaporte) tratándose de personas físicas, y
 6. Acta Constitutiva y/o modificaciones posteriores, en su caso, inscritas en el registro público de la propiedad y en caso de personas físicas el registro federal de causantes y acta de nacimiento.
 7. En caso de representación de las personas (físicas o morales) presentar, escrito mediante el cual la persona moral o física manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3, 6 y 7 deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.
- En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- Se indica que se otorgará un porcentaje de anticipo de 30% de la asignación presupuestal para obras aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- Todos los participantes a la licitación deberán necesariamente cubrir el costo de las bases de licitación como requisito para participar en la misma.

CULIACAN, SIN., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
ING. JOSE ALFREDO INZUNZA VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 221660)

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

SUBDIRECCION DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 55113001-005-05

CONVOCATORIA No. 005

MEXICO

Construcción del Hospital del Niño y La Mujer en Ciudad Obregón, Sonora.
en el Municipio de Cajeme, Sonora.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 648 de Development Business de 16/02/2005.
2. El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para sufragar parcialmente el costo del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número GES-SSS-SA-SIS-PROCEDES-2005-002.
3. Los servicios de salud de Sonora invitan a licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para la construcción del Hospital del Niño y La Mujer en Ciudad Obregón, Sonora, en el Municipio de Cajeme, Sonora.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$0.00 Costo en compraNET: \$0.00	6/12/2005	29/11/2005 11:00 horas	28/11/2005 12:00 horas	12/12/2005 11:00 horas	15/12/2005 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del Hospital del Niño y La Mujer en Ciudad Obregón, Sonora	27/12/2005	366 días	\$10'000,000.00

4. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET (para la siguiente licitación, sí se aceptarán propuestas a través de medios electrónicos).
5. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 10 de los documentos de licitación.
6. Las ofertas deberán presentarse en idioma español.

7. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las siguientes: inicio de las obras el 27 de diciembre de 2005. Terminación de las obras el 27 de diciembre de 2006. Por un periodo total de 366 días naturales.
8. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 20% respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio y para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 10% del monto del contrato en el ejercicio de que se trate.
9. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en construcción, ampliación o remodelación de hospitales o similares en características técnicas y magnitud, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
10. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial Titulado Normas: adquisiciones con préstamos del BIRF y créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
11. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de la Subdirección de Infraestructura en Salud en la dirección indicada abajo de 8:00 a 14:30 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
12. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
13. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente con los Servicios de Salud de Sonora en las oficinas antes mencionadas en los horarios señalados en el párrafo 11, o a través de compraNET.
14. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo ¹ a más tardar a las 11:00 horas, del día 12 de diciembre de 2005. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir.
15. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
16. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
17. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
18. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

¹ Dirección de la Subdirección de Infraestructura en Salud es: boulevard Luís Donaldo Colosio final sin número y Arzobispo Carlos Quintero Arce, colonia El Llano, en Hermosillo, Sonora, teléfonos 01(662)2169198 y 2169199, código postal 83240, con fax 01(662)2169198 y 2169199, Email: infraestructura_salud@prodigy.net.mx.

HERMOSILLO, SON., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA Y PRESIDENTE
EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
DR. RAYMUNDO LOPEZ VUCOVICH
RUBRICA.

(R.- 221649)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de medicinas y productos farmacéuticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 56001001-026-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	1/12/2005	29/11/2005 10:38 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 10:00 horas	6/12/2005 10:01 horas

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Medicamentos	66,634	Envase
Medicamentos	42,555	Envase
Medicamentos	95,208	Envase
Medicamentos	28,016	Envase
Medicamentos	67,433	Envase

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono 993 3163480, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en las cajas de la Secretaría de Finanzas, previo oficio expedido por el Departamento de Adquisiciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:38 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, ubicado en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Secretaría de Salud, ubicado en avenida Butano número 15, entre Nitrógeno y Aluminio, 2a. Etapa, Ciudad Industrial, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días a partir de la fecha de fallo económico.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la entrega total de los bienes a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

COORDINADOR DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA

L. E. RODOLFO CASTILLO GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 221729)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 015**SEGUNDA CONVOCATORIA**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo médico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 56001001-027-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$700.00 Costo en compraNET: \$500.00	8/12/2005	7/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/12/2005 10:00 horas	14/12/2005 10:01 horas
Descripción			Cantidad	Unidad de medida	
Equipo médico			10	Pieza	
Equipo médico			2	Pieza	
Equipo médico			3	Pieza	
Equipo médico			9	Pieza	
Equipo médico			3	Pieza	

Licitación pública internacional 56001001-028-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$500.00 Costo en compraNET: \$350.00	7/12/2005	6/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/12/2005 10:00 horas	13/12/2005 10:01 horas
Descripción			Cantidad	Unidad de medida	
Unidad Integrada para tomografía computarizada multicorte			1	Equipo	
Sistema de archivos y comunicación			1	Sistema	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono 993 3163480, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en las cajas de la Secretaría de Finanzas, previo oficio expedido por el Departamento de Adquisiciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, ubicada en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, Paseo Tabasco, número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital General Dr. Juan Graham Casasús, kilómetro 1. Carretera La isla, R/A. Miguel Hidalgo, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días naturales, a partir de la fecha del fallo de la licitación.
- El pago se realizará: 30 días después de haber instalado y puesto en marcha los bienes solicitados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA
L. E. RODOLFO CASTILLO GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 221732)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material quirúrgico, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 56001001-029-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$500.00	7/12/2005	12/12/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2005 10:00 horas	19/12/2005 10:01 horas
Descripción			Cantidad	Unidad de medida	
Abatelenguas			1,400	Bolsa	
Aceite mineral			180	Envase	
Agua oxigenada			950	Envase	
Aguja hipodérmica			500	Caja	
Aguja hipodérmica			300	Caja	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco, teléfono 993 3163480, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en las cajas de la Secretaría de Finanzas, previo oficio expedido por el Departamento de Adquisiciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, ubicada en Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de diciembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Secretaría de Salud, Paseo Tabasco número 1504, colonia Tabasco 2000, código postal 86035, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén General de la Secretaría de Salud, ubicado en avenida Butano número 15, entre Nitrógeno y Aluminio, Segunda Etapa, Ciudad Industrial, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días a partir del fallo de la licitación.
- El pago se realizará: 30 días a partir de la entrega total de los bienes.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA
L.E. RODOLFO CASTILLO GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 221733)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras que a continuación se detallan, el costo de los trabajos será cubierto con fondos provenientes del Gobierno Federal-Estatal según convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos de 2005 de fecha 26 de abril de 2005, Acuerdo de Coordinación número ACU-258-05 de fecha 26 de julio de 2005 y addendum al Acuerdo de Coordinación número ADDE-019-05 de fecha 5 de octubre de 2005, Acuerdo de Coordinación número ACU-260-05 de fecha 26 de julio de 2005, mediante oficios número SF-0009/2005 de fecha 3 de enero de 2005, número SF-AI336/2005 de fecha 1 de septiembre de 2005, número SF-FF028/2005 de fecha 4 de agosto de 2005, número SF-AI374/2005 de fecha 21 de septiembre de 2005 y número SF-FF038/2005 de fecha 21 de septiembre de 2005, emitidos por la Secretaría de Finanzas, Programa FIES, según oficios número SF-AI381/2005 de fecha 2 de octubre de 2005 y número SF-AI157/2005 de fecha 18 de mayo de 2005, emitidos por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 56005001-081-05 SCAOP-DGOP-281-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,550.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	30/11/05 12:30 horas	29/11/05 9:30 horas	28/11/05 9:30 horas	6/12/05 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	"Segunda etapa, proyecto ecoturístico pantanos de Centla". (Municipio de Centla, Estado de Tabasco)	15/12/05	150 días	\$3'200,000.00

Número de licitación: 56005001-082-05 SCAOP-DGOP-282-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,550.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	30/11/05 12:30 horas	29/11/05 11:30 horas	28/11/05 9:30 horas	6/12/05 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	"Segunda etapa acondicionamiento de servicios turísticos en Boca del Cerro, Tenosique". (Municipio de Tenosique, Estado de Tabasco)	15/12/05	120 días	\$2'250,000.00

Número de licitación: 56005001-083-05 SCAOP-DGOP-283-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$4,050.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	30/11/05 12:30 horas	29/11/05 13:30 horas	28/11/05 9:30 horas	6/12/05 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	29306 Relleno del terreno donde se ubicará el CENDI y la Unidad Deportiva el Toreo. (Municipio de Centro, Estado de Tabasco)	15/12/05	150 días	\$7'000,000.00

Número de licitación: 56005001-084-05 SCAOP-DGOP-284-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$4,050.00 Costo en compraNET: \$4,000.00	30/11/05 12:30 horas	29/11/05 18:30 horas	28/11/05 9:30 horas	7/12/05 9:30 horas.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	29257.- Construcción de canchas de tenis techadas con tribunas y servicios en la unidad deportiva Olimpia XXI. (Municipio de Centro, Estado de Tabasco)	16/12/05	180 días	\$9'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 3-15-92-29, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados, partiendo de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalada en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para cada licitación se otorgará el 30% del monto total de la propuesta.
- Sí se podrá subcontratar parte alguna de las obras.
- Las licitaciones números 56005001-083-05 SCAOP-DGOP-283-CF/05 y 56005001-084-05 SCAOP-DGOP-284-CF/05 son multianuales, de acuerdo al oficio número SCAOP/452/05 de fecha 27 de octubre de 2005 y número SCAOP/416/2005 de fecha 5 de septiembre de 2005, signados por el Arq. Jesús Tapia Mayans, Secretario de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas del Estado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al C. ingeniero Gilberto Cano Mollinedo, Director General de Obras Públicas de la SCAOP.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal; las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídico-colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
 - 4.- Relación de contratos de obra similar o igual a estas licitaciones que tenga celebrado tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, así como con los particulares, en los últimos dos años para las licitaciones número 56005001-081-05 SCAOP-DGOP-281-CF/05, número 56005001-082-05 SCAOP-

DGOP-282-CF/05, número 56005001-083-05 SCAOP-DGOP-283-CF/05 (ver bases), y para la licitación número 56005001-084-05 SCAOP-DGOP-284-CF/05 el mayor número de contratos de obras ejecutadas de la misma naturaleza de las que se convocan, en un plazo máximo de cinco años a partir de la publicación de esta convocatoria (ver bases), señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los últimos contratos que haya celebrado, así como curriculum de la empresa y de su personal profesional técnico de los que se derive una experiencia de obras similares.

- 5.- Documentación que acredite el capital contable mínimo requerido, con base en la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - 8.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para las licitaciones número 56005001-081-05 SCAOP-DGOP-281-CF/05, número 56005001-082-05 SCAOP-DGOP-282-CF/05 número 56005001-083-05 SCAOP-DGOP-283-CF/05, la dependencia con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que resulte económicamente más conveniente para el Estado, la que corresponda a la solvente cuyo precio o monto sea el más bajo, y para la licitación número 56005001-084-05 SCAOP-DGOP-284-CF/05 la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que resulte económicamente más conveniente para el Estado, conforme a los mecanismos de adjudicación de los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública en el Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de octubre de 2005 (ver bases).
 - Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por trabajos ejecutados que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicadas.
 - No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.
 - Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - Cualquier persona podrá asistir a los actos de esta licitación, sólo con carácter de observadora, previo registro de participación, sin necesidad de adquirir las bases conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
RUBRICA.

(R.- 221644)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras que a continuación se detallan, el costo de los trabajos será cubierto con fondos provenientes del Gobierno Federal-Estatal, con recursos del Ramo Administrativo 20.- Desarrollo Social en el Programa "Desarrollo Local" (Microrregiones), ejercicio fiscal 2005, según Acuerdo de Coordinación número ACU-354-05 de fecha 21 de noviembre de 2005, oficio número 542611.APDL043 de fecha 12 de octubre de 2005 emitido por la Delegación Estatal Sedesol; Acuerdo de Coordinación número ACU-355-05 de fecha 21 de noviembre de 2005, oficios número 542611.APDL025 de fecha 25 de agosto de 2005 y número 542611.APDL040 de fecha 10 de octubre de 2005, emitidos por la Delegación Estatal Sedesol y oficio número SF-0014/2005 de fecha 3 de enero emitido por la Secretaría de Finanzas, y Sistema de Protección Social en Salud Ramo 12 según Acuerdo de Coordinación número ACU-333-05 de fecha 15 de agosto de 2005 y oficio número DGF/DGCP/456/2005 de fecha 23 de mayo de 2005, emitido por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, de conformidad con lo siguiente:

Para las licitaciones número 56005001-085-05 SCAOP-DGOP-285-CF/05 y número 56005001-086-05 SCAOP-DGOP-286-CF/05, la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Gilberto Cano Mollinedo, con cargo de Director General de la DGOP de la SCAOP, el día 15 de noviembre de 2005.

Número de licitación: 56005001-085-05 SCAOP-DGOP-285-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,350.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	26/11/05 12:30 horas	25/11/05 10:00 horas	24/11/05 9:30 horas	2/12/05 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	5-DLM-27008602.- Ampliación de la red de energía eléctrica en alta y baja tensión, en Roberto Madrazo Pintado, Huimanguillo (Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco)	9/12/05	23 días	\$1'400,000.00

Número de licitación: 56005001-086-05 SCAOP-DGOP-286-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,350.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	26/11/05 12:30 horas	25/11/05 12:00 horas	24/11/05 9:30 horas	2/12/05 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	5-DLM-27000157 y 5-DLM-27010902- Ampliación de la red de energía eléctrica en alta y baja tensión, en Pejelagartero 1a. Sección (Guadalupe Victoria), Huimanguillo (Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco)	9/12/05	23 días	\$1'000,000.00

Número de licitación: 56005001-087-05 SCAOP-DGOP-287-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,550.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	1/12/05 12:30 horas	30/11/05 10:00 horas	28/11/05 9:30 horas	7/12/05 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	S3887.-"Construcción de un Centro Avanzado de Atención Primaria a la Salud en Villa Vicente Guerrero, Centla" (Municipio de Centla, Estado de Tabasco)	17/12/05	180 días	\$4'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 3-15-92-29, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados partiendo de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un 30% de anticipo al monto total de la propuesta en una exhibición.
- Para las licitaciones número 56005001-085-05 SCAOP-DGOP-285-CF/05 y número 56005001-086-05 SCAOP-DGOP-286-CF/05. No se podrá subcontratar parte alguna de las obras.
- Para la licitación número 56005001-087-05 SCAOP-DGOP-287-CF/05, Sí se podrá subcontratar parte alguna de las obras.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al C. ingeniero Gilberto Cano Mollinedo, Director General de Obras Públicas de la SCAOP.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal; las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

- 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídico-colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
 - 4.- Relación de contratos de obra similar o igual a estas licitaciones que tenga celebrado tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, así como con los particulares, en los últimos dos años, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los últimos contratos que haya celebrado, así como curriculum de la empresa y de su personal profesional técnico de los que se derive una experiencia de obras similares.
 - 5.- Documentación que acredite el capital contable mínimo requerido, con base en la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - 8.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán presentar convenio privado, de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que resulte económicamente más conveniente para el Estado, la que corresponda a la solvente cuyo precio o monto sea el más bajo.
 - Las condiciones de pago son: para las licitaciones número 56005001-085-05 SCAOP-DGOP-285-CF/05 y número 56005001-086-05 SCAOP-DGOP-286-CF/05, se formularán estimaciones quincenales por trabajos ejecutados que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate, y para la licitación número 56005001-087-05 SCAOP-DGOP-287-CF/05, se formularán estimaciones mensuales por trabajos ejecutados que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicada.
 - No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.
 - Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
 - Cualquier persona podrá asistir a los actos de esta licitación sólo con carácter de observadora previo registro de participación, sin necesidad de adquirir las bases, conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR GENERAL
ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
RUBRICA.

(R.- 221647)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras que a continuación se detallan, el costo de los trabajos serán cubiertos con fondos provenientes del Gobierno Federal-Estatal, Recursos del Sistema de Protección Social en Salud Ramo 12, según Acuerdo de Coordinación número ACU-270-04 de fecha 17 de noviembre de 2004, oficio número DGF/DGCP/162/2004 y oficio número SS-SCM-DOC-1818/05 emitidos por la Secretaría de Salud, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 56005001-088-05 SCAOP-DGOP-288-CF/05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$4,000.00 Costo en compraNET: \$4,050.00	3/12/05 12:30 horas	30/11/05 12:30 horas	28/11/05 9:30 horas	12/12/05 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	"Construcción del Hospital Comunitario Tacotalpa" (Municipio de Tacotalpa, Estado de Tabasco)	22/12/05	191 días	\$13'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 3-15-92-29, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalada partiendo de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se otorgará un anticipo de 100% de la inversión federal autorizada para el primer ejercicio en una exhibición conforme al artículo 50 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con una inversión federal autorizada de \$9'000,000.00.
- Sí se podrá subcontratar parte alguna de las obras.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Presentar solicitud de inscripción dirigida al C. Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director General de Obras Públicas de la SCAOP.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídico colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
 - 4.- El mayor número de contratos de obras ejecutadas de la misma naturaleza o igual en hospitales de 5000 m² de construcción como mínimo a los que se convocan en un plazo máximo de cinco años a partir de la publicación de esta convocatoria (ver bases), señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación; debiendo anexar copia de los últimos contratos que haya celebrado así como curriculum de la empresa y de su personal profesional técnico de los que se derive una experiencia de obras similares.
 - 5.- Documentación que acrediten el capital contable mínimo requerido, con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 7.- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - 8.- Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que resulte económicamente más conveniente para el estado, conforme a los mecanismos de adjudicación de los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública en el Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de octubre de 2005 (ver bases).
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por trabajos ejecutados que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicada.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicada del límite para adquirir bases.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de esta licitación sólo con carácter de observadora, previo registro de participación, sin necesidad de adquirir las bases conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO

RUBRICA.

(R.- 221648)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL

DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO

CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipamiento del Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta, Municipio de Huimanguillo, Tabasco. Con recursos del Programa Odes Especial 2005, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación 56100001-083-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	29/11/2005	30/11/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/12/2005 10:00 horas	6/12/2005 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450220000	Laboratorio de idiomas	1	Pieza
2	I450400000	Estante librero doble de 6 módulos	16	Pieza
3	I180000000	Equipo de impresión digital (plotter)	1	Pieza
4	I450400000	Panel lateral para estantería	32	Pieza
5	I450225000	Silla especial Capfce	204	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfonos 01 (993) 312 9892, 312 2539, 312 2284 y 314 2058, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario a la cuenta 4025936006 del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Capece, ubicada en boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Capece, boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de diciembre de 2005 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Capece, boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Capece, ubicado en boulevard del Centro número 302, Fraccionamiento Electricistas, ciudad de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco, con los teléfonos 01 (993) 312 2284, 312 9892 y 312 2539, extensión 144, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que firmen de recibido el pedido y contrato correspondiente.
- El pago se realizará: 15 (quince) días hábiles después de presentada la factura con remisión sellada de recibido por el almacén del Capece, documentación que se deberá presentar en la Dirección Administrativa.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá estar presente en los diferentes actos de la licitación cualquier persona en calidad de observadora, sin adquirir las bases, previo registro.

CENTRO, TAB., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR GENERAL

ING. HECTOR MANUEL LOPEZ PERALTA

RUBRICA.

(R.- 221369)

SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

DIRECCION DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) número 61105002-011-05 para la adquisición de medicamentos genéricos y genéricos intercambiables y materiales, accesorios y suministros médicos, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,320.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	28 /11/2005 18:00 horas	29/11/2005 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/12/2005 10:00 horas	5/12/2005 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Salbutamol Sol.	1,337	Env. de 10 ml
2	000000000	Hidralazina Fco. Ampula	175	Fco. Amp. de 10 mg
3	000000000	Pitantel	1,288	Caja C/6 Tab.
4	000000000	Bencilpenicilina procaína polvo Susp.	4,900	Env. C/1 Fco. 1200000 U
5	000000000	Candesartan Sileseptilo/Hidro corticida 16 mg/12.5	1,393	Env. C/28 Tab.

Disposiciones generales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida González Ortega y Dr. José Castro Villagrana sin número, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (01492)9239494, extensión 246, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- Origen de los recursos: federal con oficio de Secretaría de Salud número DGF/DGCP/687/2005.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor de los Servicios de Salud de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de los Servicios de Salud de Zacatecas, ubicada en avenida González Ortega esquina Dr. José Castro Villagrana sin número, Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zac.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días 5 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de los Servicios de Salud de Zacatecas.
- El fallo económico se efectuará el día 7 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en el aula de los Servicios de Salud.
- Lugar de entrega de bienes: almacén central, ubicado en Conjunto Industrial La Plata, bodega 3400, en Guadalupe, Zac., teléfono 0149275132, horario de recepción de 9:00 a 13:00 horas.
- Los criterios de adjudicación serán con base en el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Plazo de entrega: 100% el 19 de diciembre de 2005.
- El pago se realizará 20 días a partir de presentar la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados en participar deberán contar con el registro vigente del padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Zacatecas y/o copia del recibo de pago expedido por la Secretaría de Finanzas que no tenga más de 30 días de expedición.

Esta foja forma parte del la convocatoria No. 011 CON LICITACION No. 61105002-011-05

ZACATECAS, ZAC., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA CONTRALORIA

ACT. FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ AYALA

INTERNA DEL ESTADO

RUBRICA.

M.A. NORMA JULIETA DEL RIO VENEGAS

RUBRICA.

(R.- 221690)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 02

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA REHABILITACION DE LIENZO CHARRO "LAS ESQUINAS", EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE MESILLAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO, FUE AUTORIZADA POR EL C. SR. JUAN QUIROZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC., DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2005.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
DDS-SOM-3X1-05-006	\$2,000.00	25/11/2005 15:00 HORAS	29/11/2005 14:00 HORAS	29/11/2005 9:00 HORAS	6/12/2005 10:00 HORAS	6/12/2005 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
	REHABILITACION DE LIENZO CHARRO "LAS ESQUINAS" EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE MESILLAS DE SOMBRERETE, ZACATECAS	8/12/2005	150 DIAS	\$600,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN: PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO, SOMBRERETE, ZAC., TELEFONO 01 433 93 5 53 20, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC., O EFECTIVO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS QUE PARA TAL EFECTO SE REUNIRAN EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC., UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC., UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
- LA APERTURA DE PROPUESTAS, ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
- EL ORIGEN DE LOS RECURSOS ES: DEL PROGRAMA INICIATIVA CIUDADANA 3X1 PARA MIGRANTES CON NUMERO DE OFICIO DE APROBACION: AP-DSZ-152-740-238/05 DE FECHA 26/10/05.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% EL CUAL CORRESPONDER A 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE INSTALACION PERMANENTE.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS EMPRESAS QUE TENGAN OBRAS PENDIENTES CON LOS GOBIERNOS ESTATAL O MUNICIPAL.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR COPIAS DE CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES, RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO CON QUE CUENTA EL PARTICIPANTE, BALANCE FINANCIERO AUDITADO EN EL QUE SE REFLEJE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO NO MAYOR A SEIS MESES, COPIA DE LA DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO 2004.
 - 2.- COMPROBANTE DE PAGO DE BASES CON EL SELLO IMPRESO DE TESORERIA MUNICIPAL.
 - 3.- CONTAR CON CEDULA VIGENTE COMO CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO O, EN SU CASO, EL RECIBO DE PAGO QUE NO EXCEDA DE 30 DIAS.
 - 4.- ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y DE LAS CUALES SE EMITIRA UN DICTAMEN CONFORME AL ARTICULO 38 DE LA LEY QUE SE INVOCA.
- LA FORMA DE PAGO: MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS CON UN PERIODO DE QUINCE DIAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

SOMBRERETE, ZAC., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SINDICO MUNICIPAL
C. ANTONIO AGUILAR SANCHEZ
RUBRICA.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
C. JUAN QUIROZ GARCIA
RUBRICA.

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
ARQ. JULIO ALONSO ROJERO CASTRO
RUBRICA.

(R.- 221666)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 03

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTACION Y SEÑALAMIENTO CAMINO E.C. SOM./SIERRA DE ORGANOS/AGUA ZARCA DEL KILOMETRO 0+000 AL 4+470 EN EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: LA REDUCCION AL PLAZO, FUE AUTORIZADA POR EL C. SR. JUAN QUIROZ GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC., EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2005.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
DDS-SOM-3X1-05-007	\$2,500.00	25/11/2005 15:00 HRS.	28/11/2005 14:00 HRS.	28/11/2005 9:00 HRS.	5/12/2005 10:00 HRS.	5/12/2005 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTACION Y SEÑALAMIENTO CAMINO E.C. SOM./SIERRA DE ORGANOS/AGUA ZARCA DEL KM 0+000 AL 4+470 EN EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC.	7/12/2005	150 DIAS	\$1'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN: PALACIO MUNICIPAL S/N, SOMBRERETE, ZAC., TELEFONO: 01 433 93 5 53 20 LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL. DE SOMBRERETE, ZAC., O EFECTIVO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS QUE PARA TAL EFECTO SE REUNIRAN EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC., UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. DE SOMBRERETE, ZAC., UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL SIN NUMERO.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
- LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
- EL ORIGEN DE LOS RECURSOS ES: DEL PROGRAMA INICIATIVA CIUDADANA 3X1 PARA MIGRANTES CON NUMERO DE OFICIO DE APROBACION: AP-DSZ-152-740-252/05 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2005.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% EL CUAL CORRESPONDERA 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE INSTALACION PERMANENTE.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS EMPRESAS QUE TENGAN OBRAS PENDIENTES CON LOS GOBIERNOS ESTATAL O MUNICIPAL.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR COPIAS DE CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES, RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO CON QUE CUENTA EL PARTICIPANTE, BALANCE FINANCIERO AUDITADO EN EL QUE SE REFLEJE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO NO MAYOR A SEIS MESES, COPIA DE LA DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO 2004.
 - 2.- COMPROBANTE DE PAGO DE BASES CON EL SELLO IMPRESO DE LA TESORERIA MUNICIPAL.
 - 3.- CONTAR CON CEDULA VIGENTE COMO CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO O EN SU CASO, EL RECIBO DE PAGO QUE NO EXCEDA DE 30 DIAS.
 - 4.- ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y DE LAS CUALES SE EMITIRA UN DICTAMEN CONFORME AL ARTICULO 38 DE LA LEY QUE SE INVOCA.
- LA FORMA DE PAGO: MEDIANTE ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS CON UN PERIODO DE QUINCE DIAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

SINDICO MUNICIPAL
C. ANTONIO AGUILAR SANCHEZ
RUBRICA.

SOMBRERETE, ZAC., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
C. JUAN QUIROZ GARCIA
RUBRICA.

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
ARQ. JULIO ALONSO ROJERO CASTRO
RUBRICA.

(R.- 221667)

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA CONURBADA DE LA DESEMBOCADURA DEL RIO PANUCO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MICROMEDIDORES DE AGUA POTABLE DE 1/2" DE DIAMETRO, DE USO DOMESTICO; MEDIDORES DE 1", 1 1/2", 2", 3" Y 4" DE DIAMETRO, COMERCIAL E INDUSTRIAL, PREEQUIPADOS CON EMISOR DE PULSO PARA SER ESCALABLES A LECTURA REMOTA, ASI COMO TERMINALES PORTATILES CON PROGRAMA DE COMPUTO PARA ADMINISTRACION Y TOMA DE LECTURAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
57313003-001-05	\$3,800.00 COSTO EN compraNET: \$3,500.00	28/11/2005	28/11/2005 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2005 10:00 HORAS	5/12/2005 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600324	MEDIDOR AGUA			32,493	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION DE LA COMAPA ZONA CONURBADA, UBICADA EN AVENIDA CHAIREL SIN NUMERO, DE LA COLONIA ALTAVISTA, CODIGO POSTAL 89240, EN TAMPICO, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION DE LA COMAPA ZONA CONURBADA, UBICADA EN AVENIDA CHAIREL SIN NUMERO, DE LA COLONIA ALTAVISTA, CODIGO POSTAL 89240, EN TAMPICO, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION DE LA COMAPA ZONA CONURBADA, UBICADA EN AVENIDA CHAIREL SIN NUMERO, DE LA COLONIA ALTAVISTA, CODIGO POSTAL 89240, EN TAMPICO, TAMAULIPAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
57313003-002-05	\$3,800.00 COSTO EN compraNET: \$3,500.00	28/11/2005	28/11/2005 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/12/2005 10:00 HORAS	6/12/2005 10:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600324	MEDIDOR AGUA DE 1"			90	PIEZA
2	I060600324	MEDIDOR AGUA DE 1 1/2"			24	PIEZA

3	I060600324	MEDIDOR AGUA DE 2"	94	PIEZA
4	I060600324	MEDIDOR AGUA DE 3"	4	PIEZA
5	I060600324	MEDIDOR AGUA DE 4"	11	PIEZA
6	C870000036	SOFTWARE PARA LA ADMINISTRACION Y TOMA DE LECTURAS DE RADIOFRECUENCIA	1	SISTEMA
7	I180000012	MICROCOMPUTADORA PORTATIL; TERMINAL PORTATIL CON PROGRAMA DE COMPUTO PARA LA TOMA DE LECTURAS POR RADIOFRECUENCIA	2	PIEZA
8	I180000012	MICROCOMPUTADORA PORTATIL: TERMINAL PORTATIL PARA TOMA DE LECTURA DIRECTA, ESCALABLE A SISTEMA DE RADIOFRECUENCIA	12	PIEZA

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION DE LA COMAPA ZONA CONURBADA, UBICADA EN AVENIDA CHAIREL SIN NUMERO, DE LA COLONIA ALTAVISTA, CODIGO POSTAL 89240, EN TAMPICO, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION DE LA COMAPA ZONA CONURBADA, SITA EN AVENIDA CHAIREL SIN NUMERO, DE LA COLONIA ALTAVISTA, CODIGO POSTAL 89240, EN TAMPICO, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION DE LA COMAPA ZONA CONURBADA, SITA EN AVENIDA CHAIREL SIN NUMERO, DE LA COLONIA ALTAVISTA, CODIGO POSTAL 89109, EN TAMPICO, TAMAULIPAS.
- DISPOSICIONES COMUNES A AMBAS LICITACIONES:
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN AVENIDA CHAIREL SIN NUMERO DE LA COLONIA ALTAVISTA, CODIGO POSTAL 89240, EN TAMPICO, TAMAULIPAS, TELEFONO (01833)-2412403, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO EXPEDIDO A FAVOR DE LA COMAPA ZONA CONURBADA. EN COMPRANTE, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% (TREINTA POR CIENTO).
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA COMAPA ZONA CONURBADA, UBICADO EN AVENIDA CHAIREL SIN NUMERO ENTRE LAS CALLES CEREZO Y MANGO, DE LA COLONIA ALTAVISTA, EN TAMPICO, TAMAULIPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 (TREINTA) DE DICIEMBRE DE 2005.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30% (TREINTA POR CIENTO) DE ANTICIPO; EL IMPORTE RESTANTE SERA PAGADERO DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES DE QUE SE TRATE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TAMPICO, TAMPS., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
GERENTE ADMINISTRATIVO
LIC. CARLOS CASTRO CARDENAS
RUBRICA.

(R.- 221599)

SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO METROPOLITANO DE VERACRUZ, BOCA DEL RIO Y MEDELLIN

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, Y CON BASE A LA NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA

DE DEVOLUCION DE RECURSOS (PRODDER) DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 231-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS EN MATERIA DE AGUA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE:

- 1.- "DOS IMPRESORAS DE RECIBO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COBRO Y ATENCION A USUARIOS", Y
- 2.- "CINCO EQUIPOS DE IMPRESION Y COPIADO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COBRO Y ATENCION A USUARIOS", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION						
59115001-015-05						
COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,250.00	29/11/2005	28/11/2005 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/12/2005 12:00 HORAS	5/12/2005 12:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000162	IMPRESORA LASER			2	EQUIPO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA CRISTOBAL COLON NUMERO 425, FRACCIONAMIENTO REFORMA, CODIGO POSTAL 91919, VERACRUZ, VER., TELEFONO 01-22-99-37-11-70, LOS DIAS 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE OFICINAS: EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CONTADO EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO METROPOLITANO DE VERACRUZ, BOCA DEL RIO Y MEDELLIN. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 14:00 HORAS.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION
59115001-016-05

COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
\$2,500.00 COSTO EN compraNET: \$2,250.00		30/11/2005	29/11/2005 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/12/2005 12:00 HORAS	6/12/2005 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150400008	FOTOCOPIADORA			5	EQUIPO

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA CRISTOBAL COLON NUMERO 425, FRACCIONAMIENTO REFORMA, CODIGO POSTAL 91919, VERACRUZ, VER., TELEFONO 01-22-99-37-11-70, LOS DIAS 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2005, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE OFICINAS: EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CONTADO EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO METROPOLITANO DE VERACRUZ, BOCA DEL RIO Y MEDELLIN. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 14:00 HORAS.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2005 A LAS 12:00 HORAS.

PARA AMBAS LICITACIONES:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO LUIS A. G. DE LA FUENTE VARELA, CON CARGO DE DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 2005.

SE ACEPTARA LA PRESENTACION PERSONAL DE PROPOSICIONES, O EL ENVIO DE LAS MISMAS A TRAVES DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN AVENIDA CRISTOBAL COLON NUMERO 425, FRACCIONAMIENTO REFORMA, CODIGO POSTAL 91919, VERACRUZ, VER.

LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN GENERAL DE LA CONVOCANTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.

PLAZO DE ENTREGA: A MAS TARDAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2005.

EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO SE EFECTUARA A MAS TARDAR EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2005, PREVIA ENTREGA DE FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.

PODRAN PARTICIPAR TANTO PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA COMO EXTRANJERA Y SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CELEBRADOS ENTRE MEXICO Y OTROS PAISES.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OYENTE, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

VERACRUZ, VER., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. LUIS A. G. DE LA FUENTE VARELA
RUBRICA.

(R.- 221700)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION ADMINISTRATIVA
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipos informáticos para el equipamiento de las Direcciones del Catastro, Diario Oficial y Archivo Notarial de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

Número 60004001-008-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,066.00 Costo en compraNET: \$969.00	5/12/2005	5/12/2005 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/12/2005 11:00 horas	12/12/2005 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de computación		62	Equipo
2	I180000162	Impresora láser		18	Equipo
3	I180000000	Computadora personal para escritorio		8	Equipo
4	I180000148	No-Break		73	Equipo
5	I180000136	Plotter		1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien Calle 62 edificio Louvre número 499 altos, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono 01 (999) 930-31-35, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Yucatán, ubicada en calle 60 x 65 s/n altos Bazar García Rejón, expedido por institución bancaria autorizada en la entidad convocante, los días y horarios anteriormente señalados. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de la Secretaría General del Gobierno, ubicada en Calle 62 edificio Louvre número 499 altos, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Dirección Administrativa de la Secretaría General del Gobierno, Calle 62 edificio Louvre número 499 altos, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2005 a las 11:00 horas, en sala de juntas de la Dirección Administrativa de la Secretaría General del Gobierno, Calle 62 edificio Louvre número 499 altos, colonia centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Dirección Administrativa, Calle 62 número 499 Altos edificio el Louvre, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará: 50% contra entrega de los bienes y 50% restante a los 30 días naturales, posteriores a la entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 22 DE NOVIEMBRE DE 2005.
 SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
ABOG. PEDRO FRANCISCO RIVAS GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 221873)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Octava Sala Civil
EDICTO

Edgar Mauricio del Toro Tafichz.

En los autos del Toca 837/2005, relativo al juicio ordinario civil seguido por Gutiérrez y González Alonso y otro en contra de García Sandoval Nieves Fernando y otro. Se ha interpuesto juicio de amparo en contra de la resolución dictada por esta Sala con fecha tres de agosto dos mil cinco, por lo que se ordenó emplazarlo por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, ante la autoridad que por turno le corresponda conocer del juicio de amparo, contados del día siguiente al de la última publicación.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico Reforma, así como en los estrados de esta Sala.

Atentamente
México, D.F., a 11 de octubre de 2005.
El Secretario de Acuerdos de la Octava Sala Civil
del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
Lic. Rogelio Bravo Acosta
Rúbrica.

(R.- 220606)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado
Morelia, Mich.
EDICTO

Por medio del presente se notifica a Ricardo Huerta Cervantes, que en auto de veinte de septiembre de dos mil cinco, el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, en Morelia, Michoacán, admitió la demanda, que promoviera el Instituto Nacional de Fondo de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), contra actos del Juez Sexto de lo Civil de este Distrito Judicial, que hizo consistir, en la interlocutoria dictada por la responsable el veintitrés de agosto de año en curso, dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil 10/02, al resolver el recurso de revocación que se interpuso contra el auto de fecha veintiséis de mayo de dos mil cinco, se le hace saber que el juicio de garantías quedó registrado bajo el número 829/2005 y que dentro del mismo se le señaló como tercero perjudicado, por lo que deberá comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación del presente edicto, que queda a cargo de la parte quejosa, la que deberá hacerse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, en uno de los periódicos de mayor circulación de la República y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado; en el concepto que de no comparecer, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista que se publica en los estrados de este Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, con sede en Morelia, Michoacán; se hace de su conocimiento que se encuentran fijadas las nueve horas con cuarenta minutos del diecisiete de noviembre de dos mil cinco, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

Atentamente
Morelia, Mich., a 18 de octubre de 2005.
La Secretaria del Juzgado
Lic. Esperanza Fuentes Reyes
Rúbrica.

(R.- 220805)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Décima Sala Civil
EDICTO

Emplazamiento a: Luz María Ramírez Vargas

En el Toca número 656/2003/2, deducido del juicio ordinario civil promovido por Flores Rosas de Mendoza Elisa y otro en contra de Luz María Ramírez Vargas y otras, se emplaza a la tercera perjudicada para que en un término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto, comparezca ante la Autoridad Federal a defender sus derechos, en el amparo promovido por Elisa Flores Rosas de Mendoza y Alberto Mendoza Avila, quedando a disposición del tercero las copias de traslado en esta Sala, sita en el 10o. piso de Río de la Plata número 48, colonia y Delegación Cuauhtémoc, en esta ciudad.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 11 de noviembre de 2005.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Décima Sala Civil

Lic. María Elena Urrutia Alvarez

Rúbrica.

(R.- 221653)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en La Laguna
EDICTO

Gabriela Rangel Flores.

En los autos del Juicio de Amparo número 822/2005-III, promovido por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por conducto de su apoderado legal Bernardo Antonio García Arenas, contra actos del Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Agencia Primera Investigadora Mesa I, con residencia en esta ciudad, y otra autoridad, con fecha siete de octubre de dos mil cinco, se dictó un auto en el cual se ordena sea emplazada a la tercero perjudicada Gabriela Rangel Flores, por edictos que se publicarán por (3) tres veces de (7) siete en (7) siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Universal, que se editan en la Ciudad de México, Distrito Federal, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado Tercero de Distrito en La Laguna, dentro del término de (30) treinta días; además, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional tendrá lugar el día dieciocho de noviembre de dos mil cinco, a las nueve horas con cincuenta minutos; la parte quejosa señala en esencia como acto reclamado la resolución contenida en el oficio 195/04, mediante la cual se decretó la procedencia de la consulta del no ejercicio de la acción penal en la Averiguación Previa Penal 122/D/2001 TOI M1, iniciada en contra de Gabriela Rangel Flores.

Torreón, Coah., a 26 de octubre de 2005.

Por autorización del Juez Tercero de Distrito en La Laguna

El Secretario

Lic. Odón Enrique Hernández Escoedo

Rúbrica.

(R.- 221137)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Segundo Civil
Uruapan, Mich.

EDICTO

Emplazamiento a: Elisa García de Esquivel y Aurora García.

Mediante auto de fecha 8 de septiembre del año en curso, se admitió en trámite el expediente número 565/2005, relativo al juicio ordinario civil, prescripción positiva, promovido por Luis Rodríguez Rivera frente a Elisa García de Esquivel y Aurora García, ordenóse emplazar a juicio a demandadas, para que dentro de término de 9 nueve días, más 30 treinta que se les conceden en razón de desconocer su paradero, y atendiendo a los medios de comunicación actuales, comparezcan a juzgado de autos, a dar contestación a demanda enderezada en su contra, bajo apercibimiento legal que de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo en términos de numeral 357 del supletorio Código Adjetivo Civil Estatal.

Publíquese tres edictos consecutivamente en el Diario Oficial de la Federación.

Uruapan, Mich., a 13 de septiembre de 2005.

El Secretario

Lic. Armando Alvarado Lemus

Rúbrica.

(R.- 221271)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el D.F.**

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 758/2005-III, promovido por Moisés López López, por su propio derecho, contra actos de la Octava Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, derivados del juicio ordinario civil rescisión de contrato, expediente número 602/2002, y como no se conoce el domicilio cierto y actual del tercero perjudicado, Tirso Bastida Maya, se ha ordenado emplazarlo a juicio por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en toda la República, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo; por lo tanto, queda a disposición del tercero perjudicado mencionado, en la Secretaría de este Juzgado, copia simple de la demanda y sus anexos; asimismo, se le hace saber que cuenta con el término de treinta días que se computará a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este Juzgado a hacer valer sus derechos si a su interés conviniere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por lista de acuerdos de este Juzgado. Se reserva por el momento señalar fecha para la audiencia constitucional, hasta en tanto transcurra el plazo de treinta días contados a partir de la última publicación de los edictos mencionados.

Atentamente

México, D.F., a 9 de noviembre de 2005.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Ricardo P. Guinea Nieto

Rúbrica.

(R.- 221433)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado
Tuxtla Gutiérrez, Chis.**

EDICTO

José Roberto Utrilla Albores.

Donde se encuentre.

En el Juicio de Amparo 1099/2005, promovido por David Cifuentes Molinari, contra actos de la Segunda Sala Regional Colegiada en Materia Civil, Zona 01 Tuxtla, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Juez Quinto del Ramo Civil, ambos con residencia en esta ciudad, por auto de esta fecha se le mandó emplazar, como en efecto lo hago, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, así como en uno que se edite en el Estado de Chiapas, para que dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última notificación, se apersona al presente juicio en su carácter de parte tercero perjudicado en la Secretaría de este Juzgado, en la que además, quedarán a su disposición copias simples de la demanda de garantías.

Y para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, en un periódico de mayor circulación en la República, así como en uno que se edite en el estado, expido el presente en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día treinta y uno de octubre de dos mil cinco.

La Secretaría del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chiapas

Lic. Laura Elena Romero Luna

Rúbrica.

(R.- 221461)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito "B" en el Estado de México,
con residencia en Naucalpan**

EDICTO

Demandado Julio Cesar Rojo Acosta.

En proveído de trece de septiembre de dos mil cinco, dictado en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil 34/2005-II.-B, promovido por Jaime Salvador García Ochoa, endosatario en propiedad de Angel Arias Huerta, en contra de usted, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos; y al efecto se le hace saber que la parte actora demanda de usted las siguientes prestaciones:

"A.- El pago de los siguientes pagarés:

Pagaré de fecha 18 de marzo de 2005 por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos M.N.) que debió haberse pagado el día 18 de mayo de 2005. Hecho que hasta la fecha no ha hecho ni el deudor, suscriptor y emisor, Rojo Acosta Alejandro, ni el aval deudor solidario Rojo Acosta Julio Cesar, causando intereses moratorios al 3% mensual más intereses que se causen, gastos y demás accesorios, en Tlalnepantla, Estados de México.

Pagaré de fecha 18 de marzo de 2005 por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos M.N.) debió haberse pagado el día 18 de abril de 2005. Hecho que hasta la fecha no ha hecho ni el deudor, suscriptor y emisor, Rojo Acosta Alejandro, ni el aval deudor solidario Rojo Acosta Julio Cesar, causando intereses moratorios al 3% mensual más intereses que se causen, gastos y demás accesorios, en Tlalnepantla, Estado de México.

Pagaré de fecha 18 de marzo de 2005 por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos M.N.) debió haberse pagado el día 18 de mayo de 2005. Hecho que hasta la fecha no ha hecho ni el deudor, suscriptor y emisor, Rojo Acosta Alejandro, ni el aval deudor solidario Rojo Acosta Julio Cesar, causando intereses moratorios al 3% mensual más intereses que se causen, gastos y demás accesorios, en Tlalnepantla, Estado de México.

B) El pago de los intereses causados y que se sigan causando hasta la solución del adeudo total, más los intereses moratorios, gastos y costas.

C.- El pago de la indemnización de los daños y perjuicios causados con fundamento en el artículo 170 de la Ley de Títulos y Operaciones de crédito y 1404 del Código de Comercio.

D.- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine.”

Asimismo, hágase saber al demandado que debe presentarse a juicio para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho término, se tendría por contestada la demanda en sentido negativo y se seguirá el juicio en su rebeldía, procediéndose a notificarles las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 13 de septiembre de 2005.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito “B” en el Estado de México

Lic. Lucdemar Martínez Mates

Rúbrica.

(R.- 221491)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado de Distrito
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo
en el Distrito Federal
EDICTO

Emplazamiento.

Alfredo Robles Vega.

Tercer perjudicado.

Presente.

En los autos del Juicio de Amparo 1274/2005-5 y acumulado 1520/2005-5, promovido por Mexicana de Cobre, Sociedad Anónima de Capital Variable, y otros contra actos de la Junta Especial número Trece de la Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y otras; que hace consistir en el emplazamiento y todo lo actuado en el expediente laboral 903/2004 del índice de la citada junta; al ser señalado como tercero perjudicado y desconocerse su domicilio, el veinticinco de octubre de dos mil cinco, se ordenó su emplazamiento por edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de tales edictos, ante este Juzgado a hacer valer sus derechos y señalar domicilio para recibir notificaciones, apercibido que, de no hacerlo, se continuará el juicio y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le harán por lista. Queda a su disposición en la Secretaría de este órgano jurisdiccional copia simple de la demanda de garantías.

Atentamente

México, D.F., a 7 de noviembre de 2005.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal

Juan José Rodríguez Casoluengo

Rúbrica.

(R.- 221183)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de México
con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl
EDICTO

Tercero perjudicado.

Santa Verónica Moreno Vélez y José Paz Montiel.

En los autos del Juicio de Amparo número 191/2005, promovido por "Alejandro Gómez Jiménez, en su carácter de albacea de la sucesión de Julio Gómez del Olmo", contra actos de la Juez Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco y otras autoridades, se ha señalado a usted como tercero perjudicada, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarla, por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30, fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la Materia, según su artículo 2o. quedando a su disposición en la Actuaría de este Juzgado Sexto de Distrito en el Estado, con sede en Ciudad Nezahualcóyotl, México, copia simple de la demanda de garantías, y se le hace saber además, que se han señalado las diez horas con diez minutos del cinco de diciembre de dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional en este asunto, así como que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación.

Ciudad Nezahualcóyotl, Edo. de Méx., a 10 de noviembre de 2005.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de México

Lic. J. Jesús Hernández Morales

Rúbrica.

(R.- 221524)

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero de lo Mercantil
Hermosillo, Son.
EDICTO

C. Juez Primero Mercantil de Hermosillo, Sonora. Ordeno en expediente 1581/2004 ofertarse públicamente en primera almoneda:

Lote de terreno y construcción marcado con el número 22 ubicado en la Manzana XXX, del Fraccionamiento Colina Blanca de esta ciudad, con una superficie de 161.50, Inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo número 312589, volumen 10730, libro uno, de la sección registro de inmobiliario de fecha 7 de febrero de 2005.

A celebrarse las 9:00 horas del día 7 de diciembre de 2005.

Tomándose como base la cantidad de \$575,400.00 (son quinientos setenta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Convocándose a postores y acreedores a la hora y fecha señalada, en el local que ocupa el Juzgado e intervengan en el remate bajo las bases del mismo.

Nota: publicar; tres veces dentro de nueve días en el Diario Oficial de la Federación y estrados del Juzgado.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reección.
Hermosillo, Son., a 31 de octubre de 2005.
"2005 año de la Niñez con Discapacidad"
El C. Secretario Primero de Acuerdos
Lic. María del Carmen Amaya Gómez
Rúbrica.

(R.- 221673)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guerrero
Acapulco
Sección de Amparos
Mesa 1
EDICTO

Marco Antonio Castrejón Ramírez y María Elena Rodríguez Núñez.

En cumplimiento al auto de tres de noviembre de dos mil cinco, dictado por la Juez Cuarto de Distrito en el Estado de Guerrero, en el Juicio de Garantías número 651/2005, promovido por María Luisa Mora Lara, contra actos del Congreso de la Unión y otras, con sede en México, Distrito Federal y otras autoridades, que hace consistir en la expedición, aprobación, promulgación y orden de publicación del artículo 968 apartado B, fracción I y párrafo final de la Ley Federal del Trabajo, así como todo lo actuado dentro del expediente laboral 2169/2003 del índice de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en esta ciudad, los cuales estimo violatorios de las garantías constitucionales previstas en los artículos 14 y 16 de la Carta Magna. Se le hace del conocimiento que les resulta carácter de tercero perjudicadas, en términos de lo dispuesto por el artículo 50 fracción III, inciso a) de la Ley de Amparo y con apoyo en el diverso numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Primera Legislación en cita por disposición expresa de su artículo 2o., asimismo, se les mandó emplazar por medio del presente edicto a este juicio, para que si a su intereses convinieren se apersonen al mismo, debiéndose presentar ante este Juzgado Federal, ubicado en avenida Costera Miguel Alemán número 133 esquina con Gonzalo de Sandoval, Fraccionamiento Magallanes (edificio Nafinsa, 5o. piso), Acapulco, Guerrero, a deducir sus derechos dentro de un término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto; apercibidas que de no comparecer dentro del lapso indicado, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal les surtirán efectos por medio de lista que se publique en los estrados de este Organismo de Control Constitucional.

En la inteligencia de que este Juzgado ha señalado las nueve horas con treinta minutos del cinco de diciembre de dos mil cinco, para la celebración de la audiencia constitucional; quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal copia de la demanda de amparo.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, se expide el presente en la ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo los tres días del mes de noviembre de dos mil cinco. Doy fe.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Guerrero

Lic. Jessica Reséndiz Jaime

Rúbrica.

(R.- 221493)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Segunda Sala de lo Civil
Toca 1329/2005
Especial Hipotecario
EDICTO

Nacional Financiera, S.N.C. hoy Arcos Pérez Felipe y otro vs. Parel Construcciones, S.A. de C.V. y otros.

En el cuaderno de amparo formado en lo autos del toca citado al rubro, esta Sala dictó el siguiente acuerdo:

“México, Distrito Federal, veinticinco de octubre de dos mil cinco.

A sus autos con el escrito del quejoso Felipe Arcos Pérez; y visto su contenido, como lo solicita, se ordena emplazar a los diversos terceros perjudicados Parel Construcciones, S.A. de C.V.; Inmobiliaria Reyra, S.A. de C.V. y José Luis Reyes Herrera por medio de edictos que se publiquen en el Diario Oficial de la Federación así como en el periódico “El Diario de México”... en la inteligencia, que deberá quedar a disposición de la citada tercera perjudicada, una copia simple de la demanda de garantías en la Secretaría de esta Sala... Notifíquese...”

Lo anterior, a fin de que se presente dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación; ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno como tercero perjudicado en el juicio de garantías promovido por Felipe Arcos Pérez y Ernesto Bucio Hernández, señalando como representante común al primero de los nombrados contra actos de esta Sala en el procedimiento referido al inicio de este edicto.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 3 de noviembre de 2005.

La C. Secretaria Auxiliar de Acuerdos Encargada de la Mesa de Amparos

de la Segunda Sala de lo Civil del H. Tribunal Superior de Justicia de Distrito Federal
Lic. María de Lourdes Pérez García
Rúbrica.

(R.- 221545)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Cuarto de lo Civil
Secretaría "A"
Exp. 589/2005
EDICTO

En los autos del juicio... Seguido por Kyocera Wireless Corp. y de Kyocera Internacional Inc. expediente número 589/2005. El C. Juez Cuarto de lo Civil de esta capital dictó un proveído que es del tenor literal siguiente:
México, Distrito Federal, a quince de julio del año dos mil cinco.

Con el escrito de cuenta y documentos que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que el corresponda. Por presentado a Alvaro Fabila Mena en representación de la parte actora Kyocera Wireless Corp. y de Kyocera Internacional Inc., personalidad que acredita en términos de la copia certificada exhibida. Se le tiene promoviendo la cancelación del título de acciones número 4 que ampara 49,999 (cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve) acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1.00 peso, emitido en favor de la sociedad Kyocera Wireless Corp.; así como la cancelación del título de acciones número 5 que ampara una acción ordinaria, nominativa, con valor nominal de \$1.00 peso, emitido a favor de la sociedad Kyocera Internacional Inc., todas éstas representativas de 100% del capital social de la sociedad mercantil mexicana denominada Kyocera Wireless México, S.A. de C.V. (anteriormente Sounders Technology, S.A. de C.V.); solicitando autorización judicial para que la empresa Kyocera Wireless México, S.A. de C.V. (anteriormente Sounders Technology, S.A. de C.V.), en su calidad de emisora de los títulos de acciones, otorgue nuevo documento en ese caso de que transcurridos sesenta días de la publicación correspondiente en el Diario Oficial, nadie se oponga a la cancelación correspondiente. Se da entrada a la solicitud en la vía y forma propuesta y con fundamento en lo establecido por los artículos 42, 44, 45 y 53 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Hágase un extracto de esta resolución y publíquese en el Diario Oficial y si transcurridos los sesenta días de su publicación no hay reclamación alguna, se autorizará la empresa Kyocera Wireless México, S.A. de C.V. (anteriormente Sounders Technology, S.A. de C.V.), en su calidad de emisora de los títulos de acciones, a que otorgue nuevo documento que sustituya a aquel cuya cancelación se pide. Hágase a Kyocera Wireless México, S.A. de C.V. (anteriormente Sounders Technology, S.A. de C.V.), la notificación correspondiente para que en el término de tres días manifieste lo que a su derecho convenga. Y toda vez que en la hoja de reporte de escritos iniciales por juzgado de fecha trece de julio del año dos mil cinco, el expediente 589/2005 fue remitido bajo el rubro Kyocera Wireless Corp. en contra de Kyocera Wireless de México, S.A. de C.V. juicio otros debiendo ser lo correcto Kyocera Wireless Corp. y otro en contra de Kyocera Wireless México, S.A. de C.V. (anteriormente Sounders Technology, S.A. de C.V.) juicio especial de cancelación y reposición de títulos de crédito como se desprende del escrito inicial, gírese atento oficio a la Oficialía de Partes Común Civil y Familiar de este H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal con el fin de hacerle de su conocimiento las anteriores aclaraciones, y que de no tener inconveniente alguno haga las correcciones correspondientes en la base de datos, acompañándose al oficio copia simple de las constancias necesarias para mejor conocimiento del asunto.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez Cuarto de lo Civil por Ministerio de Ley Licenciado Eduardo Herrera Rosas.- Doy fe.

Para su publicación en el Diario Oficial.

México, D.F., a 5 de agosto de 2005.

El C. Secretario de Acuerdos "A"

Lic. Eduardo Herrera Rosas

Rúbrica.

(R.- 221522)

AVISOS GENERALES

**GRUPO DE AUTOPISTAS NACIONALES, S.A.
TERCERA PUBLICACION DEL ACUERDO ADOPTADO
EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que con fecha 14 de octubre de 2005, la sociedad Grupo de Autopistas Nacionales, S.A. llevó a cabo una asamblea extraordinaria de accionistas, en la que se acordó, entre otras cosas: **(i)** La disminución del capital social de la sociedad por la cantidad de \$209,950,000.00 (doscientos nueve millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), y **(ii)** El aumento del capital social de la sociedad en la cantidad de \$209,950,000.00 (doscientos nueve millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

En virtud de lo anterior, el capital social de Grupo de Autopistas Nacionales, S.A. es la cantidad de \$210,000,000.00 (doscientos diez millones de pesos 00/100 M.N.), representado por 210,000 (doscientas diez mil) acciones con un valor nominal de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), cada una.

México, D.F., a 22 de noviembre de 2005.

Delegado Especial de la Asamblea

Lic. Gonzalo Ruy Díaz

Rúbrica.

(R.- 220210)

**Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Órgano Interno de Control en Petróleos Mexicanos
Área de Responsabilidades
Proc. Admvo. RA. 10/2005**

EDICTO

OFICIO CITATORIO

C. Omar Lauro Luna Jiménez

En cumplimiento a los acuerdos dictados por el suscrito, Titular del Área de Responsabilidades, el veintiocho de junio, veinticinco de julio y del día de la fecha, todos de dos mil cinco, dentro del procedimiento administrativo disciplinario número RA. 10/2005 le comunico que en términos de lo establecido en los artículos 14, 16, 108, 109, fracción III, y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. y 37, fracción XII y XVII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 14, 58, fracción VIII y 62, fracción I, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 1o., fracciones I, II, III y IV, 2, 3, fracción III, 4, 5, 10, 13, 14, 16, 20, 21, 23, 24 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; y, en el artículo 67, fracción I, punto 1, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día veintisiete de mayo de dos mil cinco, ordené iniciar dicho procedimiento en su contra. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, fracción I y 47 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 67, fracción I, punto 1, del citado Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y 310, in fine, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la materia, de acuerdo con el artículo 47 de la invocada Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, se notifica a usted que deberá comparecer a las once horas del día trigésimo día contado a partir del día siguiente al en que se haga la última publicación de este oficio citatorio, en la sala de audiencias de la Gerencia de Responsabilidades de esta Área de Responsabilidades, cuyo domicilio se encuentra citado al rubro, lugar en el que tendrá verificativo la Audiencia de Ley en dicho procedimiento con motivo de su probable responsabilidad por las conductas que se le atribuyen y que se hacen consistir en:

"...Las del servidor público Omar Lauro Luna Jiménez, con categoría de Especialista Técnico "B", en el desempeño de sus funciones como Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Hospital Regional de Petróleos Mexicanos en Villahermosa, Tabasco, consisten en: **a)** Del primero al catorce de abril de dos mil cuatro, retuvo innecesariamente y sin el debido resguardo, los cheques números 0000157, 0000158 y 0000162, expedidos a favor de Oscar Velázquez Salazar, Justino Cadena Ortiz y Guillermo Burciaga García, por \$278,379.43 (doscientos setenta y ocho mil trescientos setenta y nueve pesos 43/100 M.N.), \$324,712.61 (trescientos veinticuatro mil setecientos doce pesos 61/100 M.N.) y \$435, 215.03 (cuatrocientos treinta y cinco mil doscientos quince pesos 03/100 M.N.), respectivamente, los cuales le fueron entregados el día treinta de

marzo de dos mil cuatro, en la Subgerencia de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas dependiente de la Subdirección de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos al amparo del "Programa para la conclusión de la prestación de servicios en forma definitiva de los Servidores Públicos en la Administración Pública Federal" y con motivo de la aplicación del Proceso de Compactación de diverso personal de confianza de la Subdirección de Servicios Médicos y de Areas Foráneas de la Dirección Corporativa de Administración; títulos de crédito que fueron expedidos con cargo a la cuenta de cheques productiva con uso de chequera número 65-50152499-5, a nombre de "Pemex GAFC Reestructura", misma que Petróleos Mexicanos aperturó en el Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, para amparar este programa; cheques que dejaron de serle útiles al presunto responsable a partir del día primero de abril de dos mil cuatro, en virtud de que los trabajadores a favor de quienes fueron expedidos, no aceptaron su liquidación, por lo que en cumplimiento a las instrucciones que le impartieron al momento en el que le fueron entregados, debió devolverlos en forma inmediata y no esperar hasta el día catorce de abril de dos mil cuatro. Esta conducta irregular se presume de los siguientes elementos de prueba que constan en el expediente en que se actúa: **1.-** Oficio número 78312/2.2/0611/04 datado el veintiocho de abril de dos mil cuatro, signado por el Gerente de Administración y Finanzas de la Subdirección de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos (de la foja uno a la dos del expediente principal); **2.-** Oficio número SRF-633/2004 fechado el día tres de mayo de dos mil cuatro, signado por el Subgerente de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos y sus anexos (de la foja catorce a la dieciocho del expediente principal); **3.-** Oficio número 78312/2.2/0674/04 de seis de mayo de dos mil cuatro, signado por el Gerente de Administración y Finanzas de la Subdirección de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos (foja veinticuatro del expediente principal); **4.-** Oficio número SRF/656/2004 datado el doce de mayo de dos mil cuatro, signado por la Superintendente de Egresos de la Subgerencia de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos (de la foja veintiséis a la veintisiete del expediente principal); **5.-** Oficio número SRF-0662/2004 de trece de mayo de dos mil cuatro, signado por la Superintendente de Egresos de la Subgerencia de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos (foja veintinueve del expediente principal); **6.-** Oficio número SRF-0655/2004 de doce de mayo de dos mil cuatro, signado por la Superintendente de Egresos de la Subgerencia de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos y sus anexos (de la foja treinta y uno a la cincuenta y seis del expediente principal); **7.-** Oficio número 78312/2.1/0776/04 de diecisiete de mayo de dos mil cuatro, signado por el Gerente de Administración y Finanzas de Petróleos Mexicanos y sus anexos (de la foja sesenta a la ciento treinta y ocho del expediente principal); **8.-** Oficio número 78560-1-152/04 de seis de abril de dos mil cuatro, signado por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Hospital Regional de Petróleos Mexicanos en Villahermosa, Tabasco (foja ciento sesenta y tres del expediente principal); **9.-** Acta de Investigación Administrativa número 78560-2/02/2004 (de la foja doscientos noventa y dos a la trescientos cuatro); **10.-** Acta de Investigación Administrativa Sindical número 78560-2/11/2004 (de la foja trescientos cinco a la trescientos trece). Conducta que de comprobarse infringiría los artículos 7 y 8, fracciones I, II, V y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. **b)** El catorce de abril de dos mil cuatro, instruyó la devolución de los cheques números 0000157, 0000158 y 0000162, expedidos a favor de Oscar Velázquez Salazar, Justino Cadena Ortiz y Guillermo Burciaga García, por \$278,379.43 (doscientos setenta y ocho mil trescientos setenta y nueve pesos 43/100 M.N.), \$324,712.61 (trescientos veinticuatro mil setecientos doce pesos 61/100 M.N.) y \$435,215.03 (cuatrocientos treinta y cinco mil doscientos quince pesos 03/100 M.N.), respectivamente, mismos que fueron expedidos con cargo a la cuenta de cheques productiva con uso de chequera número 65-50152499-5, a nombre de "Pemex GAFC Reestructura", del Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, aun cuando tenía conocimiento de que dichos títulos de crédito habían sido emitidos fuera de lo establecido en los Lineamientos Generales de Tesorería para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, toda vez que no contenían la leyenda "No Negociable" y, por ende, resultaban fácilmente cobrables, realizándose, en consecuencia, la devolución de los cheques mencionados vía mensajería con cargo a la guía número 60350006746, de la Compañía Estafeta, Sociedad Anónima de Capital Variable, sin salvaguardar los intereses de Petróleos Mexicanos, a pesar de que era el responsable de su manejo, resguardo, entrega y/o devolución a oficinas centrales, aunado a que no le dio seguimiento al traslado de dichos títulos, ya que fue hasta el día veintisiete de abril de dos mil cuatro, cuando informó que el envío había resultado afectado por el robo que sufrió la unidad que transportaba la guía de referencia, dilación que anuló cualquier posibilidad de revocar oportunamente los cheques números, 0000158, 0000157 y 0000162, antes referidos, los cuales fueron cobrados indebidamente los días quince, dieciséis y diecinueve de abril de dos mil cuatro, respectivamente, omisiones con las que causó un daño patrimonial a Petróleos Mexicanos por \$1,038,307.07 (un millón treinta y ocho mil trescientos siete pesos 07/100 M.N.). Esta conducta irregular se presume de los siguientes elementos de prueba que constan en el expediente en que se actúa: **1.-** Oficio número 78312/2.2/0611/04 datado el veintiocho de abril de dos mil cuatro, signado por el Gerente de Administración y Finanzas de la Subdirección de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos (de la foja uno a la dos del expediente principal); **2.-** Oficio número SRF-633/2004 fechado el día tres de mayo de dos mil cuatro, signado por el Subgerente de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos y sus anexos (de la foja catorce a la dieciocho del expediente principal);

3.- Oficio número 78312/2.2/0674/04 de seis de mayo de dos mil cuatro, signado por el Gerente de Administración y Finanzas de la Subdirección de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos (foja veinticuatro del expediente principal); 4.- Oficio número SRF/656/2004 datado el doce de mayo de dos mil cuatro, signado por la Superintendente de Egresos de la Subgerencia de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos (de la foja veintiséis a la veintisiete del expediente principal); 5.- Oficio número SRF-0662/2004 de trece de mayo de dos mil cuatro, signado por la Superintendente de Egresos de la Subgerencia de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos (foja veintinueve del expediente principal); 6.- Oficio número SRF-0655/2004 de doce de mayo de dos mil cuatro, signado por la Superintendente de Egresos de la Subgerencia de Recursos Financieros de la Gerencia de Administración Financiera del Corporativo de Petróleos Mexicanos y sus anexos (de la foja treinta y uno a la cincuenta y seis del expediente principal); 7.- Oficio número 78312/2.1/0776/04 de diecisiete de mayo de dos mil cuatro, signado por el Gerente de Administración y Finanzas de Petróleos Mexicanos y sus anexos (de la foja sesenta a la ciento treinta y ocho del expediente principal); 8.- Oficio número 78560-1-152/04 de seis de abril de dos mil cuatro, signado por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Hospital Regional de Petróleos Mexicanos en Villahermosa, Tabasco (foja ciento sesenta y tres del expediente principal); 9.- Acta de Investigación Administrativa número 78560-2/02/2004 (de la foja doscientos noventa y dos a la trescientos cuatro); 10.- Acta de Investigación Administrativa Sindical número 78560-2/11/2004 (de la foja trescientos cinco a la trescientos trece). Conducta que de comprobarse infringiría los artículos 7 y 8, fracciones I, II, V y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos....”

Las disposiciones que apoyan la irregularidad de mérito establecen lo siguiente:

La Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, establece:

“Artículo 7.- Será responsabilidad de los sujetos de la Ley ajustarse, en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a las obligaciones previstas en ésta, a fin de salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen en el servicio público.

“Artículo 8.- Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

I.- Cumplir el servicio que le sea encomendado y abstenerse de cualquier acto u omisión que cause la suspensión o deficiencia de dicho servicio o implique abuso o ejercicio indebido de un empleo, cargo o comisión;

II.- Formular y ejecutar los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y la normatividad que determinen el manejo de recursos económicos públicos;

V.- Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos;

XXIV.- Abstenerse de cualquier acto u omisión que implique incumplimiento de cualquier disposición legal, reglamentaria o administrativa relacionada con el servicio público.”

En consecuencia, se le hace de su conocimiento que en la audiencia de Ley deberá comparecer personalmente a rendir su declaración en torno a los hechos que se le imputan, y en el momento oportuno rendir los elementos de prueba que estime pertinentes y que tengan relación con los hechos que se le atribuyen. De igual forma se le comunica que tiene derecho a comparecer asistido de un defensor, y que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21, fracción I, tercer párrafo, de la mencionada Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, en caso de no comparecer de manera personal sin causa justificada se tendrán por ciertos los actos u omisiones que se le imputan. Asimismo se le comunica que de conformidad con los artículos 305 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la materia de acuerdo con el artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, deberá designar casa ubicada en esta ciudad para que en ella se realicen las notificaciones que deban ser personales, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes, aun las de carácter personal se harán por rotulón. Finalmente, se le hace saber que está a su disposición para su consulta el expediente del presente procedimiento administrativo disciplinario, relacionado con los hechos señalados, en las oficinas que ocupan la Gerencia de Responsabilidades, en el horario de las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas de días hábiles, y que el día de la audiencia deberá exhibir una identificación oficial vigente con fotografía.

Atentamente

México, D.F., a 21 de septiembre de 2005.

El Titular del Área de Responsabilidades del
Órgano Interno de Control en Petróleos Mexicanos

C. Federico Domínguez Zuloaga

Rúbrica.

(R.- 221182)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Salud

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
Coordinación General Jurídica y Consultiva

Subdirección Ejecutiva de lo Contencioso
Resolución CGJC/1/UE/969
NOTIFICACION POR EDICTO

Toda vez que el domicilio señalado por la sociedad Met Mex Peñoles, S.A. de C.V. para oír y recibir toda clase de notificaciones, señalado en el recurso de revisión hecho valer en contra del oficio CAS/1/OR/05330060140303/05, resulta ser inexacto, lo anterior, en virtud de que en la Calle de Málaga no existe inmueble alguno marcado con el número 91 por así indicarlo la nomenclatura de la calle, se procede a notificar por edictos la Resolución CGJC/1/UE/969 de fecha 4 de octubre de 2005, cuyo resumen a continuación se detalla:

Con fundamento en lo establecido por los artículos 18 fracción XII, del Reglamento de la Cofepris, en relación con el 87 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo se resuelve negar la suspensión del acto impugnado por la recurrente, por los motivos expuestos a lo largo de la presente resolución. Lo que se notifica por medio de edictos en virtud de lo expuesto y con fundamento en los artículos 35 fracción III y 37 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Atentamente

México, D.F., a 10 de octubre de 2005.

El Comisionado Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios

Ernesto Enríquez Rubio

La Coordinadora General Jurídica y Consultiva en suplencia por ausencia del Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 fracciones XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 86 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 2 apartado C fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud;

1, 4 fracción II inciso g, 18 fracciones I y XII, 21 del Reglamento de la Cofepris publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de abril de 2004.

Cristina Viruega Aranda

Rúbrica.

(R.- 221605)

COMEXSEN, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos sociales de Comexsen, S.A. de C.V., se convoca a los señores accionistas de la misma a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 9 de diciembre de 2005 a las 9:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la calle de Avenida Paseo de las Palmas número 555, despacho 102, colonia Lomas de Chapultepec, código postal 11000, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lectura y aprobación del orden del día.

II.- Reparto de dividendos.

III.- Asuntos generales.

Sólo podrán asistir a la Asamblea, los accionistas que se encuentren debidamente inscritos en el libro de registro de accionistas de Comexsen, S.A. de C.V.

Los accionistas o las personas que tengan legítimo derecho a participar en las Asambleas, podrán hacerse representar por cualquier persona mediante simple carta poder.

México, D.F., a 17 de noviembre de 2005.

Comisario

Bertha Gracia Ortega Hernández

Rúbrica.

(R.- 221682)

AVISO AL PUBLICO

Se comunica que para las publicaciones de estados financieros, éstos deberán ser presentados en un solo archivo. Dicho documento deberá estar capturado en cualquier procesador de textos WORD.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación
AFORE AFIRME BAJIO, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a los acuerdos JG56/07/2005 y JG56/08/2005 tomados por la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro en su quincuagésima sexta sesión ordinaria

celebrada el día 25 de octubre de 2005, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro hizo del conocimiento de Afore Afirme Bajío, S.A. de C.V., la autorización emitida por dicho órgano de Gobierno a la estructura de comisiones presentada por esta Administradora de Fondos para el Retiro, por considerar que la misma se apega a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y en las demás disposiciones normativas aplicables, así como a los criterios adoptados por dicho Órgano de Gobierno en materia de comisiones, mediante la Circular CONSAR 04-5 "Reglas Generales que establecen el Régimen de Comisiones al que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2003.

De conformidad con lo señalado en la regla décima tercera segundo párrafo, de la Circular CONSAR 04-5, se publica en el Diario Oficial de la Federación para los efectos legales a que haya lugar, la estructura de comisiones que Afore Afirme Bajío, S.A. de C.V., cobrará a los trabajadores a los que administre los fondos de su cuenta individual:

ESTRUCTURA DE COMISIONES DE AFORE AFIRME BAJIO, S.A. DE C.V.

Afore Afirme Bajío, S.A. de C.V. cobrará una comisión por flujo de conformidad con el siguiente cuadro:

Comisión sobre Flujo de cuotas y aportaciones a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (RCV).	1.21% del salario base de cálculo (*)

(*) El salario base de cálculo se determina dividiendo las cuotas y aportaciones a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez entre 6.5%.

Descuentos

Por permanencia	A partir del cuarto aniversario de permanencia ¹ se aplica un descuento de 0.02 puntos porcentuales por año de permanencia hasta llegar al 0.77% en la comisión sobre flujo

¹ La permanencia se deberá contar a partir de la primera apertura de la cuenta individual del trabajador en cualquier administradora.

Siefore Básica 1 Afirme Bajío, S.A. de C.V. y Siefore Básica 2 Afirme Bajío, S.A. de C.V. Comisiones Variables

Comisión sobre saldo	0.25% anual sobre el saldo promedio en la cuenta, con factores decrecientes desde 2006 hasta 2012: en 2006 será de 0.24%; en 2007 de 0.23%; en 2008 de 0.22%; en 2009 de 0.21%; en 2010 de 0.20%; en 2011 de 0.19% y de 2012 en adelante de 0.18%

Comisiones por Cuota Fija

Estados de cuenta adicionales	No aplica
Reposición de documentos	No aplica

A los trabajadores a que se refiere la regla Segunda fracción LIV inciso a) de la Circular CONSAR 60-1 "Reglas generales a las que deberán sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR para el registro, administración de cuentas individuales, traspaso y disposición de recursos de trabajadores no afiliados", se les cobrará la misma comisión sobre saldo.

A los trabajadores a que se refiere la regla Nonagésima Sexta fracción II inciso a) de la Circular CONSAR 60-1, se les cobrará la misma comisión sobre saldo que actualmente se cobra; asimismo, se les cobrará la misma comisión sobre flujo, utilizando para ello, la fórmula de conversión desarrollada por CONSAR.

A los trabajadores a que se refiere la regla Nonagésima Sexta fracción II inciso b) de la Circular CONSAR 60-1, se les cobrará una comisión de 0.50 por ciento anual, o la que determine CONSAR de conformidad con el artículo 90 BIS-J de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

La estructura de comisiones será aplicable a todos los trabajadores registrados o asignados a los que Afore Afirme Bajío, S.A. de C.V., administre los fondos de su cuenta individual desde la fecha de su entrada en vigor, según corresponda a la sociedad de inversión en donde se encuentren invertidos sus recursos, independientemente de la fecha en que se registre o se asigne el trabajador en lo sucesivo a Afore Afirme Bajío, S.A. de C.V.

De conformidad con lo dispuesto por la regla Décima Tercera segundo párrafo de la Circular CONSAR 04-5, la estructura de comisiones que Afore Afirme Bajío, S.A. de C.V., cobrará a los trabajadores a los que administre los fondos de su cuenta individual, entrará en vigor el día que esta Administradora inicie operaciones.

15 de noviembre de 2005.
Afore Afirme Bajío, S.A. de C.V.
Representante Legal
Mario Alberto Chapa Martínez
Rúbrica.

(R.- 221677)

**Comisión Federal de Electricidad
Subdirección de Transmisión
Gerencia Regional de Transmisión Occidente**

Oficina Regional de Almacenes, Tráfico y Enajenación de Bienes
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA No. LPTOC0205

En cumplimiento a las disposiciones que establecen la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas y Bases Generales para la Baja y Disposición Final de los Bienes Muebles de CFE, se convoca a las personas físicas y morales nacionales, a participar el día 8 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la licitación pública número LPTOC0205, para la enajenación de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

No. de Lote	Descripción	Cantidad y unidad de medida	Valor para venta \$	Depósito en garantía \$
Del 01 al 11	Vehículos de diversos tipos y modelos	11.00 Unidades integradas	177,468.52	26,620.28
12	Artículos de porcelana con herraje	234,097.00 Kg.	69,105.44	10,365.82
13	Cobre desnudo	1,030.50 Kg.	**	**
14	Desecho ferroso de segunda	127,013.67 Kg.	101,979.28	15,296.90
15	Desecho ferroso de tercera	2,330.50 Kg.	1,667.24	250.09
16	Desecho ferroso vehicular	4,179.00 Kg.	6,647.54	997.14
17	Desecho ferroso de primera	924.00 Kg.	1,069.35	160.41
18	Desecho ferroso mixto contaminado	3,150.50 Kg.	886.87	133.04
19	Llantas segmentadas y/o no renovables	1,630.60 Kg.	186.38	27.96
20	Llantas completas y/o renovables	962.00 Kg.	526.89	79.04
21	Cuchillas corta circuito con aislante de porcelana	28,200.00 Kg.	19,754.10	2,963.12
22	Aluminio	2,654.00 Kg.	37,180.42	5,577.07
23	Cable de cobre y forro de plástico autosoportado	4,273.00 Kg.	42,908.62	6,436.30
24	Transformadores de distribución y potencia sin aceite	241,781.00 Kg.	690,695.79	103,604.37
25	Plástico acrílico	872.63 Kg.	803.78	120.57
26	Plástico	598.90 Kg.	357.97	53.70
27	Balastras	812.00 Kg.	559.96	84.00
28	Vidrio pedacería	2,200.30 Kg.	91.54	13.74
29	Madera creosotada	227.00 Kg.	11.85	1.78
30	Bronce	583.50 Kg.	18,647.61	2,797.15
31	Polipropileno	680.00 Kg.	750.79	112.62
32	Cartón	250.50 Kg.	70.17	10.53
33	Alfombra y bajoalfombra	650.00 Kg.	312.52	46.88
34	Cable de aluminio ACSR	1,300.00 Kg.	21,674.12	3,251.12
35	Madera proveniente de tarimas	81.00 Kg.	41.55	6.24
36	Transformadores de corriente	105,309.00 Kg.	222,475.80	33,371.37
37	Refacciones y accesorios	1,018.00 Pza.	328,619.00	49,292.85
38	Herrajes	193.00 Pza.	13,800.00	2,070.00
39	Artículos de oficina o domésticos	36.00 Mil. 70.00 Pza. 9.00 Caj.	12,927.00	1,939.05
40	Artículos eléctricos	4,330.00 Pza.	154,008.00	23,101.20
41	Artículos de ferretería	9.00 Pza.	16,380.00	2,457.00
42	Artículos de construcción	2.00 Pza.	550.00	82.50
43	Artículos diversos	122.00 Pza.	16,376.00	2,456.40
44	Cables conductores	6,743.80 m 400.00 Pza. 691.00 Kg.	52,027.00	7,804.05
45	Equipo de control, protección y medición	234.00 Pza.	162,305.00	24,345.75
46	Mobiliario y equipo de oficina	1.00 Pza.	100.00	15.00

47	Equipo de comunicación electrónica	77.00 Pza.	186,923.00	28,038.45
48	Equipo eléctrico	152.00 Pza. 4.00 Jgo.	3,015,605.00	452,340.75
49	Equipo mecánico	2.00 Pza.	1,312.00	196.80

Los bienes se encuentran localizados en los almacenes de: Jalisco, Nayarit, Bajío, San Luís Potosí, Uruapan, Infiernillo, Lázaro Cárdenas y Colima, de acuerdo a la relación de bienes anexa a las bases.

Los interesados podrán obtener las bases de la licitación acudiendo a la Oficina Regional de Almacenes, Tráfico y Enajenación de Bienes de la Gerencia Regional de Transmisión Occidente, ubicada en la avenida Vicente Guerrero número 1504, colonia Agua Blanca Industrial, Municipio de Zapopan, Jalisco, teléfono 01-33-36-68-66-18, del 23 de noviembre al 6 de diciembre de 2005, de 9:00 a 14:00 horas, con la C.P. Lourdes Gabriela Jiménez Agraz o en la Ciudad de México, D.F. en la Unidad de Enajenación de Bienes Muebles, en Río Ródano número 14, 8o. piso, sala 803, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, teléfono 01-55-52-29-44-00, extensión 7903, con el Ing. José Manuel Martínez Basterra, de 10:00 a 13:00 horas, presentando para tal efecto identificación con validez oficial y copia del Registro Federal de Contribuyentes. Las bases tendrán un costo de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, y deberán pagarse en efectivo.

La verificación física de los bienes se podrá efectuar acudiendo a los lugares donde se localizan del 23 de noviembre al 6 de diciembre de 2005, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Los interesados en adquirir el lote número 13 deberán acudir a la Oficina Regional de Almacenes, Tráfico y Enajenación de Bienes en el domicilio antes mencionado los días 6 y 7 de diciembre del año en curso de 10:00 a 14:00 horas, donde por sí o por interpósita persona debidamente identificada y acreditada con carta poder de el adquirente de las bases, se le informará por escrito el importe mínimo de venta y del depósito en garantía de este lote. Asimismo, podrán acudir a la Ciudad de México, D.F. a las oficinas de la Unidad de Enajenación de Bienes Muebles no Útiles de la misma forma en el domicilio antes mencionado donde se les proporcionará la información descrita en la fecha y horarios antes señalados.

El registro de inscripción y recepción de la documentación establecida en las bases para tal efecto se efectuará el 8 de diciembre de 2005, en horario 9:00 a 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento Regional de Adquisiciones y Obra Pública, de la Gerencia Regional de Transmisión Occidente, en el domicilio antes citado.

Los depósitos en garantía se constituirán mediante cheque certificado o de caja, expedido por institución de crédito a favor de Comisión Federal de Electricidad, por los importes establecidos para los lotes de bienes que se licitan.

El acto de presentación y apertura de ofertas se celebrará el 8 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento Regional de Adquisiciones y Obra Pública de la Gerencia Regional de Transmisión Occidente, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas y, en caso contrario, no podrán participar en el evento.

El acto de fallo correspondiente se efectuará el 9 de diciembre de 2005 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento Regional de Adquisiciones y Obra Pública una vez emitido el fallo de la licitación, se procederá a la subasta en el mismo evento de los lotes declarados desiertos.

El retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de 30 días hábiles posteriores a la fecha de pago de los mismos.

A fin de dar transparencia a las licitaciones públicas que CFE realiza, esta área invitará a participar en el presente evento a un notario público de la localidad, que dará fe de dicho evento, sin derecho a voz ni voto.

Atentamente

México, D.F., a 22 de noviembre de 2005.

El Gerente Regional

Ing. Jesús Martínez Villarreal

Rúbrica.

(R.- 221670)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL VERACRUZ

CONVOCATORIA

Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Veracruz; con fundamento en lo dispuesto en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en la Ley General de Bienes Nacionales, así como en las Normas y Bases Generales para la Administración, Adquisición, Disposición Final y Baja de Bienes Inmuebles de Diconsa, S.A. de C.V., en vigor; convoca a personas físicas y morales a participar en la licitación pública número LPN/006/DICONSA/EBI-2005, relativa a la enajenación de los inmuebles, que se describen a continuación:

Características de los Inmuebles

No. Prog.	Denominación del inmueble	Tipo de inmueble	Ubicación	M ² construcción	M ² terreno	Precio mínimo de venta
1	Infonavit San Román	Local comercial	Calle San Agustín esquina Santa Mónica sin número, Unidad Habitacional Infonavit San Román Córdoba, Ver.	173.76	200.00	\$395,701.00 más IVA de construcción
2	Infonavit Potrerillo	Local comercial	Calle Citlaltépetl esquina Ixtle sin número Unidad Habitacional Infonavit Sebastián Guzmán Cabrera Ixtaczoquitlán, Ver.	173.68	185.40	\$389,895.70 más IVA de construcción
3	Infonavit Gaviotas	Local comercial	Calle de las Garzas esquina Siete Oriente sin número, Unidad Habitacional Infonavit Las Gaviotas Poza Rica, Ver.	145.00	145.00	\$134,000.00 más IVA de construcción
4	Infonavit Rancho Alegre II	Local comercial	Calle Palmas esquina Canticas número 14 Unidad Habit. Infonavit Rancho Alegre Coatzacoalcos, Ver.	135.00	231.75	\$400,000.00 más IVA de construcción
5	Taller de Serigrafía	Casa habitación	Calle Norte 2, número 1562	117.70	126.57	\$355,000.00 más IVA de construcción
6	El Pantano	Casa habitacional	Urbanización de Joachin del Predio El Pantano, Municipio de Tierra Blanca, Ver.	82.77	419.10	\$100,000.00 más IVA de construcción
7	Infonavit El Tesoro	Local comercial	Mártires de Chicago sin número, Unidad Habitacional El Tesoro	135.00	147.44	\$275,000.00 más IVA de construcción
8	Misantla	Almacén rural	Congregación de "El Pozón", Municipio de Misantla, Ver.	1,000.00	4,800.00	\$1,823,000.00 más IVA de construcción

Las bases y especificaciones tienen un costo de \$200.00 (doscientos pesos M.N.) más IVA y están a la disposición de los interesados en la Subgerencia de Administración y Finanzas de Diconsa, S.A. de C.V. sucursal Veracruz, cuyas oficinas se ubican avenida Manuel Avila Camacho número 191, colonia Tamborrell, código postal 91050, Xalapa, Ver., con número telefónico (01 228) 814-00-26, extensión 119; en la Unidad Operativa Acayucan cuyas oficinas se ubican en carretera Costera del Golfo número 221 entrada a Tenahuapa, teléfono (01 924) 245-23-34; en la Unidad Operativa Orizaba cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo sin número, colonia El Encinar, Ciudad Mendoza, teléfono (01 272) 726-83-57; en la Unidad Operativa Poza Rica cuyas oficinas se ubican en carretera México Tuxpan kilómetro 238, Ejido San Miguel Mecatepec, teléfono (01 782) 823-12-40, así como en la Dirección de Administración y Personal de Diconsa, S.A. de C.V., cuyas oficinas se ubican en avenida Insurgentes Sur número 3483, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, en México, D.F., teléfonos 52-29-07-00, extensiones 65611, 65614 y 65624.

La venta de bases para la licitación será diariamente en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas, a partir del día de su publicación de la presente convocatoria y hasta el 6 de diciembre del año en curso, debiendo realizar dicho pago en efectivo, o bien mediante cheque certificado o de caja a favor de Diconsa, S.A. de C.V.

Los inmuebles objeto de la licitación podrán ser inspeccionados por quienes adquieran bases del 22 de noviembre al 6 de diciembre de 2005, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, previa cita en la Subgerencia de Administración y Finanzas de la sucursal Veracruz teléfono (01 228) 814-00-26, extensión 119 o en la Coordinación de Administración de la Unidad Operativa correspondiente.

La licitación pública se llevará a cabo conforme al siguiente calendario de eventos:

Licitación pública número LPN/006/DICONSA/EBI-2005

Fecha y hora de la junta de aclaraciones	Fecha y hora del registro de asistentes	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas	Fecha y hora del acto de fallo
30/noviembre/2005 10:00 horas	7/diciembre/2005 10:00 a 11:00 horas	7/diciembre/2005 11:00 horas	7/diciembre/2005 15:00 horas

Dichos eventos se realizarán en la sala de juntas de Diconsa, S.A. de C.V., de la Sucursal Regional Veracruz, sita en avenida Manuel Avila Camacho número 191, colonia Tamborrell, código postal 91050, Xalapa, Ver.

Los interesados en participar en la licitación deberán garantizar su oferta mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución o sociedad nacional de crédito. El documento que se elija deberá ser expedido en favor de Diconsa, S.A. de C.V., por el importe correspondiente al 10% del valor total del inmueble, sin incluir IVA.

La entrega física y documental de los bienes inmuebles será dentro de los 90 días naturales, posteriores al acto de fallo, previa realización del pago total correspondiente por parte del adjudicatario, la que deberá hacerse dentro de los 10 días hábiles posteriores al fallo de adjudicación.

Serán desechadas aquellas propuestas de personas físicas que se desempeñen en un empleo, cargo o comisión en el servicio público; o bien con las sociedades de las que dichas personas formen parte; o de personas que se encuentren inhabilitadas para desempeñarse como servidores públicos.

22 de noviembre de 2005.

Gerente de la Sucursal Veracruz

Ing. Víctor Manuel Mejía Rodríguez

Rúbrica.

(R.- 221631)